

MARTÍNEZ DE TOLEDO, ALFONSO (1398-1470)

EL CORBACHO

ÍNDICE:

Libro compuesto por Alfonso Martínez de Toledo, Arcipreste de Talavera, en edad suya de quarenta años; acabado a quinze de março, año del nacimiento del nuestro salvador Jesuchristo de mill e quatrocientos e treynta e ocho años. Sin bautismo sea por nombre llamado Arcipreste de Talavera dondequier que fuere levado.

INTRUDCCIÓN

PRIMERA PARTE

CAPITULO I

Cómo el que ama locamente desplase a Dios.

CAPITULO II

Cómo amando muger agena ofende a Dios, a sí mesmo e a su próximo

CAPITULO III

Cómo por amor se siguen muertes, omezillos, e guerras

CAPITULO IV

De cómo el que ama es en su amar de todo temeroso

CAPITULO V

Cómo el que ama aborresce padre e madre, parientes, amigos

CAPITULO VI

Cómo por amar vienen a menos ser preciados los amadores

CAPITULO VII

De cómo muchos enloquecen por amores

CAPITULO VIII

De cómo honestad e continencia son nobles virtudes en las criaturas

CAPITULO IX

De cómo por amar muchos se perjuran e son criminosos

CAPITULO X

De cómo cuanto mayor ardor es en la luxuria tanto mayor es el arrepentimiento ella conplida

CAPITULO XI

De cómo el eclesiástico e aun el lego se pierden por amar

CAPITULO XII

Cómo el que ama non es sulcítico sinón en amar

CAPITULO XIII

De los malos pensamientos que vienen al que ama

CAPITULO XIV

De cómo por amar acaescen muertes e daños

CAPITULO XV

Cómo el amor quebranta los matrimonios

CAPITULO XVI

Cómo pierde la fuerça el que se da a luxuria

CAPITULO XVII

Cómo los letrados pierden el saber por amar

CAPITULO XVIII

Cómo es muy engañoso el amor de la muger

CAPITULO XIX

Cómo el que ama desordenadamente traspara los diez mandamientos

CAPITULO XX

Del primero mandamiento, cómo lo traspara el que ama desordenadamente

CAPITULO XXI

Del segundo mandamiento

CAPITULO XXII

Del tercero mandamiento

CAPITULO XXIII

Del quarto mandamiento

CAPITULO XXIV

Del quinto mandamiento

CAPITULO XXV

Del sexto mandamiento

CAPITULO XXVI

Del séptimo mandamiento

CAPITULO XXVII

Del octavo mandamiento

CAPITULO XXVIII

Del noveno mandamiento

CAPITULO XXIX

Del décimo mandamiento

CAPITULO XXX

Del primero mortal pecado

CAPITULO XXXI

Del segundo pecado mortal

CAPITULO XXXII

Del tercero pecado mortal

CAPITULO XXXIII

Del cuarto pecado mortal

CAPITULO XXXIV

Del quinto pecado mortal

CAPITULO XXXV

Del sexto pecado mortal

CAPITULO XXXVI

Del séptimo pecado mortal

CAPITULO XXXVII

Cómo el que ama pierde todas las virtudes

CAPITULO XXXVIII

En conclusión, cómo por amor vienen todos males

SEGUNDA PARTE

Aquí comienza la segunda parte deste libro en que dixe que se tractaría de los vicios, tachas e malas condiciones de las malas e viciosas mugeres, las buenas en sus virtudes aprovando

CAPITULO I

De los vicios e tachas e malas condiciones de las perversas mugeres, e primero digo de las avariciosas

CAPITULO II

De cómo la muger es murmurante e detractadora

CAPITULO III

De cómo las mugeres aman a diestro e a siniestro por la grand cobdicia que tienen

CAPITULO IV

Cómo la muger es envidiosa de qualquiera más fermosa que ella

CAPITULO V

Cómo la muger según da non ay constancia en ella

CAPITULO VI

Cómo la muger es cara con dos fazes

CAPITULO VII

Cómo la muger es desobediente

CAPITULO VIII

De cómo la muger sobervia non guarda qué dize nin faze

CAPITULO IX

Cómo la muger es doctada de vanagloria ventosa

CAPITULO X

De cómo la muger miente jurando e perjurando

CAPITULO XI

Cómo se deve el onbre guardar de la muger enbriaga

CAPITULO XII

De cómo la muger parlera sienpre fabla de fechos agenos

CAPITULO XIII

Cómo las mugeres aman a los que quieren de cualquier edad que sean

CAPITULO XIV

Cómo amar a Dios es sabieza e lo ál locura

TERCERA PARTE

Aquí comiença la tercera parte de esta obra, donde se tracta de las conplisiones de los onbres e de las planetas e signos, quáles e cuántos son

CAPITULO I

De las conplisiones

CAPITULO II

De la conplisión del onbre sanguino

CAPITULO III

De la calidad del onbre colórico

CAPITULO IV

De la calidad del onbre flemático

CAPITULO V

De la calidad del onbre malencónico

CAPITULO VI

De cómo los signos señorean las partes del cuerpo

CAPITULO VII

De la qualidad del sanguino

VIII

Del colórico, qué dispusición tiene para amar e ser amado

CAPITULO IX

De las condiciones de los flemáticos para amar e ser amados

CAPITULO X

De cómo los onbres malencónicos son rifadores

CUARTA PARTE

Aquí comiença la quarta parte desta obra e deste libro, que fabla del común fablar de fados, fortuna, signos e planetas

CAPITULO I

Del común fablar de lo susodicho

CAPITULO II

Cómo Dios es sobre fados, planetas, e el ánima non es sobjeta a ellos

CAPITULO III

De cómo algunos quieren reprovar lo que Dios faze, con argumentos

El autor face fin a la presente obra e demanda perdón si en algo de lo que ha dicho ha enojado o no bien dicho

INTRODUCCIÓN

Libro compuesto por Alfonso Martínez de Toledo, Arcipreste de Talavera, en hedat suya de quarenta años; acabado a quinze de março, año del nascimiento del nuestro salvador Jesuchristo de mill e quatrocientos e treynta e ocho años. Sin bautismo sea por nombre llamado Arcipreste de Talavera dondequier que fuere levado.

En el nombre de la santa Trenidat, Padre, Fijo e Spíritu Santo, tres personas e un solo Dios verdadero, fazedor, hordenador e conponedor de todas las cosas, sin el qual cosa nin puede ser bien fecha, nin bien dicha, començada, mediada nin finida, aviendo por medianera, intercesora e abogada la humill sin manzilla virgen Santa María. Por ende, yo, Martín Alfons de Toledo, bachiller en decretos, arcipreste de Talavera e capellán de nuestro señor el rey de Castilla don Juan -que Dios mantenga por luengos tienpos e buenos- aunque indigno propuse de fazer un compendio breve en romance, para información algund tanto de aquellos que les pluguiere leerlo, e leído retenerlo, e retenido, por obra ponerlo; especialmente para algunos que non han follado el mundo nin han bevido de sus amargos bevrages nin han gustado de sus viandas amargas, que para los que saben e han visto, sentido e hoído non lo escrivo nin digo, que su saber les abasta para se defender de las cosascontrarias.

E va en quatro principales partes diviso: en la primera hablaré de reprobación de loco amor; e en la segunda diré de las condiciones algund tanto de las viciosas mugeres; e en la tercera proseguiré las conplisiones de los onbres: quáles son, qué virtud tienen para amar o ser amados; en la quarta concluiré reprobando la común materia de fablar de los fados, ventura, fortuna, signos e planetas, reprobada por la santa madre Iglesia e por

aquellos en que Dios dio sentido, seso e juicio natural, e entendimiento racional; esto por quanto algunos quieren dezir que, si amando pecan, que su fado o ventura ge lo procuraron.

Por ende, yo, movido a lo susodicho, tomé algunos notables dichos de un dotor de París, por nombre Juan de Ausim, que ovo algund tanto escripto del amor de Dios e de reprobación del amor mundano de las mugeres, e por quanto nuestro señor Dios todopoderoso, sobre todas las cosas mundanas e transitorias deve ser amado, non por miedo de pena que a los malos perpetua dará, salvo por puro amor e dilección d'Él, que es tal e tan bueno que es digno e merecedor de ser amado. Él así lo mandó en el primero mandamiento suyo de la ley: «Amarás a tu Dios, tu criador e señor sobre todas las cosas». Por ende, pues por Él nos es mandado, conviene a Él solo amar e las mundanas cosas e transitorias del todo dexar e olvidar, e por quanto verdaderamente a Él amando, la su infinita gloria non es dubda que la alcançaremos para sienpre jamás. Enpero si, su amor olvidado, las vanas cosas queremos o amamos, dexado el infinito Señor e Criador por la finida criatura e sierva, dubda non es quel tal aya condepnación donde infinitos tormentos para sienpre avrá. ¡Ay del triste desaventurado que, por querer seguir el apetito de su voluntad, que brevemente pasa, quiere perder aquella gloria perdurable de paraíso que para sienpre durará! Si el triste del hombre o muger sintiese derechamente qué cosa es perdurable, o para sienpre jamás, o por infinita secula seculorum aver en el otro mundo gloria o pena; si sola una ora en el día en esto pensase, dubdo si pudiese fazer mal.

Mas, por quanto en los tienpos presentes más nos va el coraçón en querer fazer mal e aver esperança de penas -que con mal las ha onbre- que non fazer bien e esperar gloria e bien, que sin afán, obrando bien, la alcançará; por tanto sería útil e santa dar causa conviniente de remedio a aquellas cosas que más son causa de nuestro mal. E, como en los tienpos presentes nuestros pecados son multiplicados de cada día más, e el mal bivar se continúa sin hemienda que veamos, so esperança de piadoso perdón, non temiendo el justo juicio; e como uno de los usados pecados es el amor desordenado, e especialmente de las mugeres, por do se siguen discordias, omezillos, muertes, escándalos, guerras e perdiciones de bienes e, aun peor, perdición de las personas e, mucho más peor, perdición de las tristes de las ánimas por el abominable carnal pecado, con amor junto desordenado; en tanto e a tanto decaimiento es ya el mundo venido, quel moço sin hedat, e el viejo fuera de hedat, ya aman las mugeres locamente. Eso mesmo la niña infanta, que non es en reputación del mundo por la malicia que suple a su hedat, e la vieja que está ya fuera del mundo, digna de ser quemada biva; oy éstos y éstas entienden en amor e, lo peor, que lo ponen por obra, en tanto que ya onbre vee que el mundo está de todo mal aparejado: que solía que el onbre de XXV años apenas sabía qué era amor, nin la muger de XX; mas agora non es para se dezir lo que onbre vee, que sería vergonçoso de contar. Por ende, bien parece que la fin del mundo ya se demuestra de ser breve. Demás, en este pecado ya non se guardan fueros nin leyes, amistades nin parentescos nin conpadradgos: todo va a fuego e a mal. Pues, matrimonios, ¿quántos por este pecado se desfasen de fecho oy día, aunque non de derecho? Por amar el marido a otra dexa su propia muger.

E por ende, veyendo tanto mal e daño, propuse de algund tanto desta materia escrevir e fablar, poniendo algunas cosas en prácticas que oy se usan e pratican, segund oyrés,

tomando, como dixe, algunos dichos de aquel doctor de París que, en un su breve compendio, ovo de reprobación de amor, conpilado para información de un amigo suyo, onbre mancebo que mucho amava, veyéndole atormentado e aquexado de amor de su señora, en verdadero nonbre dicha cruel enemiga o tormento de su vida. E començó amonestándole e dándole primeramente a entender que amar sólo Dios es amor verdadero, e lo ál amar todo es burla e viento e escarnio; demás, mostrándole por cierta esperiencia e razones naturales, conosciendoras a quien leer e entenderlas quisiere, las quales por práctica puede cada uno ver oy de cada día: esto es, de las malas mugeres, sus menguas, vicios e tachas qué son, en algund tanto quáles son, e en parte cuántas son.

Aquí cesa el auctor, pues non han número nin cuento, nin escrevir se podrían, como de cada día el que con las mugeres platicare, verá cosas en ellas incogitadas, nuevas e nunca escriptas, vistas nin sabidas; eso mesmo digo de los malos, perversos e maldutos onbres, dignos de infernal fuego en el solo ynonesto amar de las mugeres con locura e poco seso, e bestialidad más propiamente dicha que amor. Con espresa protestación primeramente que fago, digo que si algo fuere bien dicho en este compendio, e dél alguna buena doctrina alguno tomare, sea a servicio de Aquel a quien somos obligados amar verdaderamente, e otro ninguno non. Enpero, si algo fuere, segund sus vicios e malvevir que oy se usa, de algunos o algunas aquí dicho e escrito, non sea notado ha detratación, nin querer afejar, mal dezir e fablar, nin disfamar, salvo de aquellos e aquellas que en los tales vicios e males fueron fallados exercitar e usar e continuar, los buenos e buenas en sus virtudes loando e aprovando; que si el mal non fuese sentido, el bien non sería conosciado. Mal dezir del malo loança es del bueno, por do creo que el que su tienpo e días en amar loco despiende, su sustancia, persona, fama e renombre aborresce; e quien de tal falso e caviloso amor abstenerse puede, el mérito le sería grande, si poder tiene en sí; que aquel que non puede por vejedad o por inpotencia e de amar se dexa, non diga este tal que él se dexa, que antes amor se dexa dél; porque mucho más plase a Dios de aquel que tiene oportunidad de pecar con poderío e la dexa absteniéndose e non peca, que non de aquel que, aunque pecar en tal guisa quisiese, non podría. Por ende, algunos o algunas, a las vezes sintiendo en sí poca costancia e firmeza de resistir a tal pecado, dizen: «Señor, quítame el querer, pues me quitaste el poder». Esto por pecar. O, por el contrario: «Señor, dame el poder, pues me diste el querer por virtud del qual he pecado».

Fuid uso continuo e conversación frequentada de onbre con muger, e muger con onbre, fuyendo de oír palabras ociosas, desonestas e feas de tal aucto incitativas a mal obrar, quitada toda ociosidad, conversación de compañía desonesta, luxuriosa e mal fablante, e humillamiento de los ojos, que non miren cada que quisieren. Son cosas que quitan brevemente mucho mal fazer; e dar poco por vano amor, que el alma mata con el cuerpo, o el cuerpo mata e el ánima perpetuamente condepna.

Por ende, comienço a declarar lo primero: cómo sólo el amor a Dios verdadero es devido, e a ninguno otro non.

PRIMERA PARTE

CAPITULO I

Cómo el que ama locamente desplase a Dios

Primeramente digo tal razón, a la qual persona ninguna non le puede resistir, que ninguno fazer plaser a Dios non puede si en mundano amor se quiere trabajar; por quanto muy mucho aborreció nuestro señor Dios en cada uno de los sus testamentos, viejo e nuevo, e los mandó punir a todos aquellos que fornicio cometían o luxuriavan, fuera de ser por hordenado matrimonio segund la ley ayuntados, los quales eran preservados de mortal pecado e de fornicio si devidamente, e segund la dicha orden de matrimonio, usasen del tal aucto en acrescentamiento del mundo; e mandó punir a qualquier que por defrenado apetito voluntario tal cosa cometía. Demándote, pues, si tal cosa será dicha buena la que fuere contra la voluntad de Dios fecha.

¡O cuánto dolor de corazón, cuánta amargura para las ánimas, de lo que de cada día oímos, sabemos, leemos, vemos por fechos viles, torpes, orribles, de luxuria que de cada día por guisas diversas se cometen; perder la gloria de paraíso por momentáneo complimiento de voluntario apetito, vil, çusio e horrible! ¡O malaventurado e infame aquél, e aun más que bestia salvaje e, peor aun, debe ser dicho e reputado el que, por un poquito de delectación carnal, dexa los gozos perdurables e perpetualmente se quiere condepnar a las penas infernales! Piensa, pues, hermano, e con tu sutil ingenio busca cuánta de honrra le deve ser fecha a aquel que, menospreciado su Señor e rey celestial, e aun menospreciando su mandamiento, por una mugercilla miserable o deseo della, quiere darse todo al diablo, enemigo de Dios e de la su ley. Pensar puedes, amigo, que si nuestro señor Dios quisiera qu'el pecado de la fornicación pudiese ser fecho sin pecado, non oviera razón de mandar matrimonio celebrar, como çierto sea e manifiesto que mucho más pueblo se podría acrecentar usándose el tal aucto de fornicio que non evitándolo. Pues bien puede e deve ser notada la locura de cada uno que, por aver un poco de delectación carnal, quiera perder la vida perdurable, la qual Jhesuchristo nuestro salvador por la su propria sangre quiso conprar e de pérdida recobrar.

Por ende, te digo que en confusión de su ánima será e vergüença de su cara, e más, en grand injuria del omnipotente Dios, del çielo e de la tierra criador, si por querer seguir la mesquina de su voluntad y apetito desordenado quiere alguno contra la voluntad de Dios obrar, venir e vivir perdiendo, como dixen, lo que te es por Él prometido sin lo tú merescer, e esto por derramamiento de su propia sangre, la qual demandará a Dios padre justicia de ti. ¡Oh juicio cruel, poco pensado, menos cogitado! Piense, pues, quien pensar pudiere o quisiere, que a solo Dios amar es amor verdadero, pues amando quiso por ti morir, e tú por gualardón quieres a otro más servir.

CAPITULO II

Cómo amando muger agena ofende a Dios, a sí mesmo e a su próximo

Muy más, por ende, te demostraré otra razón, que será por orden la segunda, por qué los amadores de mugeres e del mundo deven del amor tal fuir, por quanto por el tal desordenado amor non puede ser qu'el tu próximo ofendido non sea, queriendo por falso amor su muger, fija, hermana, sobrina o prima aver desonestamente.

E esto faziendo tú, como a ti cierto es que lo non hamas (que lo que non querrías para ti non devrías para el tu próximo querer), donde tres males fazes: vienes primeramente contra el mandamiento de Dios; lo segundo, contra tu próximo cometes omezillo; lo tercero, pierdes e destruyes tu cuerpo e conpdenas tu ánima; e aun lo quarto, fases perder la cuitada que tu loco amor cree, que pierde el cuerpo, si sentido l'es, que la mata su marido por justicia, o súbitamente a desora o con ponçoñas; o el padre a la fija, o el hermano a la hermana, o el primo a la prima, segund de cada día enxienplo muestra; que si donzella es, perdida la virginidad, quando deve casar, vía buscar locuras para fazer lo que nunca pudo nin puede ser: de corrupta fazer virgen. Donde se fazen muchos males; e aun de aquí se siguen a las vezes fazer fechizos porque non pueda su marido aver cópula carnal con ella. E si por ventura se enpreña la tal donzella del tal loco amator, vía buscar con qué lance la criatura muerta.

¡O cuántos males destos se siguen, así en donzellas como en viudas, monjas e aun casadas, quando los maridos son absentes: las casadas por miedo, e las biudas e monjas por la desonor, las donzellas por grand dolor, pues que, sabido, pierden casamiento e honor! Pero ésta es la verdad: que la mejor e la más peor tanto pierde dándose a loco amor, qu'el morir le será vida, ora se sepa, ora non se sepa. Sé enpero cierto, que de non saber sería imposible. Por ende, lo que contesce desta materia escrevir non se podría. Mira, pues, desordenado amor cuántos e cuáles dapños procura e trae, mayormente que es espreso mandamiento e ley devinal dello. E más te digo: aunque devinal ley non lo mandase, por provecho e utilidad de tu próximo -la qual cada qual debe guardar- te devías refrenar de non querer lo que non querrías que quisiese él para ti, por quanto sin amor de próximo poco tiempo podría onbre bivar en este miserable mundo.

CAPITULO III

Cómo por amor se siguen muertes, omezillos, e guerras

La tercera razón manda e vieda que ninguno non deve usar nin querer de mugeres amor, por quanto del tal amor cada día por esperiencia vemos que unos con otros han desamistades: amigo con amigo, hermano con hermano, padre con fijo. Por ende, vemos

levantarse enemistades capitales, e demás muchas muertes e otros infinitos males que del tal amor se siguen.

Lee los pasados e considera los que oy biven; pues considera bien que non es oy onbre bivo, por muy mucho que tu especial amigo sea, que te ame de cordial dilección, e más, aunque tu pariente propinco sea -e desta regla non fallescerá, aunque tu primo, sobrino, hermano e, aun más te digo, aunque tu padre sea- que si siente que tú te enamores e bienquerencia demuestres, o amor tomares con la cosa suya, o que él ama e bien quiere, que luego en ese punto en su corazón non se engendre una mortal malquerencia, odio e rencor contra ti. E de allí te piensa ya malquerer e fazer obras malas, e te dañar en lo que pudiere públicamente o escondidamente, segund el estado de la persona lo requiere; que atal comete onbre en público al egual suyo, que al mayor que sí non se treve sinón escondidamente. Onde se levantan muchas traiciones e tractos etalianos, muertes e lisiones, e cosasque esplicar sería muy prolixo.

Pues malaventurado sea el onbre que por una breve delectación de la carne e por un desordenado amor de muger incostante quiere desonrar su amigo e dél fazer enemigo perpetuamente mientras biviere e perderlo para sienpre. Por ende, deste tal, ansí como de bruto animal o contrario a la humana naturaleza, deven todas personas, donde juicio ay, fuir e se apartar como de bestia venenosa e de perro ravisoso, que mordiendo ponçoña todos los que muerde e comunican con él. E ¿qué cosa es al onbre más útil e provechosa e aun nescesaria como aver fieles amigos en que se fíe? Que segund un dicho de Sísero romano, agua, fuego nin dinero non es al onbre tan nescesario como amigo fiel, leal e verdadero, el qual, si uno entre mill fallado fuere, sobre todo thesoro es de guardar, al qual conveniente comparación non es, nin fallada ser puede.

Enpero, muy muchos son amigos llamados que los fechos e el nombre en ellos es sobrepuesto e caresciente de verdad, por quanto su amistad en el tiempo de la nescesidad non paresce, antes peresce e non es fallada. El que es amigo verdadero en el tiempo de la nescesidad se prueba, e fállase más fiel e amigable a su amigo, segund dize el antiguo proverbio: «Mientras que rico fueres, ¡o cuántos puedes contar de amigos!; enpero, si los tienpos se mudan e anublan, ¡ay, que tan solo te fallarás!». Lo que puede e vale el buen amigo, Tulio, en el libro suyo De la amicicia, te lo demuestra; por ende, en la amistad puedes conoscer a tu amigo cuál e quién sea. Por cierto bien deve carescer de nombre de amigo, e en estima muy poca ser tenido, el que por conplir un poco de vano apetito pierde a Dios e a su amigo; tal non devría entre los onbres parescer nin ser nascido. E como los otros pecados de su naturalesa maten el alma, éste, enpero, mata el cuerpo e condepna el ánima, por do el su cuerpo luxuriando padescer en todos sus naturales cinco sentidos: primeramente face la vista perder, e menguar el olor de las narizes natural, qu'el onbre apenas huele como solía; el gusto de la boca pierde e aun el comer del todo; casi el oír fallisce, que paréscele como que oye abejones en el oreja; las manos e todo el cuerpo pierden todo su exercicio que tenían e comiençan de tenblar. Pues, las potencias del ánima tres, todas son turbadas, que apenas tiene entendimiento, memoria nin reminiscencia, antes, lo que faze oy non se acuerda mañana; pierde el seso e juicio natural. De las siete virtudes non puede usar: fee, esperança, caridad, prudencia, tenprança, fortaleza, justicia, así que es fecho como bestia irracional; e, lo peor, que el

aucto vil, luxurioso, faze al cuitado del onbre adormir en los pecados, así en aquél como en los otros por conmitancia, e en ellos por grand tiempo envejecer. Por do muchos son fallados dapñados que mueren súbitamente quando non piensan, o más seguros están, diziendo: «Oy, mañana, me hemendaré, de tal vicio me quitaré». Así que de cras en cras vase el triste a Sathanás, e, lo peor, qu'el dezir es por demás. Por tanto, non a sinrazón da bozes la divina auctoridad diziendo: «Non es crimen fallado más grave que la fornicación, digna de traer al onbre a perdición».

CAPITULO IV

De cómo el que ama es en su amar de todo temeroso

Ay más otra razón que devría a los entendidos dar causa de non locamente amar, porque aquel que ama, él mesmo se ata e se mata, e se fase de señor siervo, en tanto que todos quantos vee se piensa que le usurpan su amor, e con muy poca suspectición todo el su coraçón se perturba e se le rebuelve de dentro; toda fabla, todo andar e conversación de otro teme. Porque amor así es en sí tanto delicado que es todo lleno de miedo e de temor, pensando que aquel o aquella que ama non se altere o mude de amor contra otro, en tanto qu'el cuitado pierde comer e beber e dormir, e todos plazer e gasajados, e non es su pensamiento otro sinón que bive engañado con aquella qu'él más ama, por amar e non ser amado. E si con ella alguno vee hablar, luego, aunque sea su hermano, presume que ge la sonsaca o ge la desvía o engaña, o la quiere para sí. E luego es la ira en el coraçón puesta, e lidia consigo mesmo, mayormente quando ay algunas así placeras que a todos vientos sus ojos buelven e a todos les plaze fazer buen senblante, por ser de muchos quista, amada e presciada, dando de sí fazaña como la viña de Dios: que quien non quiere non vendimia, a quien non plaze non entra en ella. E el cuitado bive, e biviendo muere, e muriendo bive cada día. E piensa que otra rriqueza al mundo non tiene, nin precia nin estima tiene de nada, sinón la que ama; que ciertamente si el que ama padesciese mal en bienes e personas, sólo en gozo de su amor dize ser bienaventurado, e nunca piensa que cosa alguna le puede enpescer. E si en su amor non se falla firme o costante, todas las cosas le paresce que le vienen contrarias, e buen fecho nin buena cara ninguno dél alcançar puede, como onbre alterado o en otra especie trasmudado.

¿Quién es tan loco e fuera de seso que quiere su poderío dar a otro, e su libertad someter a quien non deve, e querer ser siervo de una muger que alcança muy corto juizio, e demás atarse de pies e de manos, en manera que non es de sí mesmo, contra el dicho del sabio, que dize: «Quien pudiere ser suyo, non sea enagenado, que libertad e franqueza non es por oro conprado»? E un exenplo antiguo es, el qual puso el Arcipreste de Fita en su tractado. Bien deve el tal ser en escarnio retraído del pueblo, como aquel que se bendió a quien sabe cierto que es su enemigo e le ha de matar o finalmente burlar. Como en amor de mugeres fallar firmeza non sea seguro ninguno, por galán más que él sea, pues comedir e pensar en ello l'es por demás, e el porfiar es pasatienpo.

CAPITULO V

Cómo el que ama aborresce padre e madre, parientes, amigos

Otra razón te digo: yo quiero qu'el amor tuyo se estienda en amar otra muger que non sea de tu amigo; ante sea non conosciada, e demás te digo que aun estraña sea. Digo qu'el amigo non puede conoscer otro que sea su amigo fasta qu'el vea qu'el amor de su amigo tanto le tiene enseñoreado, que por cosa del mundo non le faltaría su amigo; e por todo esto alcançar, conviene el onbre mucho guardar. Enpero también se sigue dapño de qualquier otra amar que non sea de su conosciante o amigo; que el que la muger ama, sea quienquiera, nunca se estudia sinón en qué la podrá servir e conplazer, e, dexado amor de padre e madre, parientes e amigos, que de tal amor le riepten, toma a todos por enemigos sólo por conplazer la su coamante. Pero la seguridad que della tiene es que, quando otro vea que bien le paresca, dexa a él en el aire.

E non pienses en este paso fallarás tu más firmeza que los sabios antiguos fallaron, escertos en tal sciencia, o locura mejor dicha. Lee bien cómo fue Adam, Sansón, David, Golías, Salamón, Vergilio, Aristóteles e otros dignos de memoria en saber e natural juicio, e infinidos otros mancebos pasados desta presenta vida e aun bivientes. Por ende, esperar firmeza en amor de muger es querer agotar río cabdal con cesta o espuerta, o con muy ralo farnero. Pues, si el que por enxemplo de otros de sí mayores e más sabios non toma castigo, nin por verdadera esperiencia que vea non castiga, ¡quánto es digno de ser de los onbres e amigos suyos aborrescido e del todo baldonado, diziéndole: «Bestia desenfrenada, sueltas son las riendas, corre por do quisieres fasta que cayas donde non te levantes, que los vriosos e fervientes amadores sienpre corren a suelta rienda, e por ende, de ligero caen en tierra»!

CAPITULO VI

Cómo por amar vienen a menos ser preciados los amadores

Otra razón te quiero más aun asignar, la qual mucho contraria e enemiga es de amor, por quanto vemos que de amor procede mucha mengua, donde muchos por loco amor vinieron e vienen a grand probeza; que, dando francamente e mala diligencia poniendo en sus fechos e faziendas, muchos fueron e oy son abatidos e venidos a menos de su estado. E muchas vezes vemos los amadores sus bienes desipar por querer fazer larguezas, por demostrar a las coamantes mucha franqueza; pero en su casa o otro lugar, ¡Dios sabe cómo apretan la mano! Dan adonde non deven e non dan adonde conviene: por tanto es dicho pródigo e non largo nin franco. Esto procede de amor.

E aun contesce que por dar onbre a la muger lo que non tiene, por lo aver e alcançar de Dios e de sus santos, de buena o mala ganancia, conviene fazer cosas non devidas e

ponerse a peligros tales qu'el amor loco sería bueno si cesase. ¿Quién puede pensar si un rico onbre su sustancia en tal amor consumase e de que su amiga pobre le sintiese, non dándole como solía, e lo baldonase, como veemos algunos de cada día? ¿Qué te parece? ¿Qué dolor, qué tribulación deve sentir quien tal vee, cómo todo el mundo se le deve tornar obscuro, e lo verde blanco, e lo bermejo negro, e lo cárdeno amarillo! E creo que este tal non dubdará de cometer toda maldad como desesperado por vee si recobrar al menos pudiese el aver suyo mal despendido, non faziendo entonce mención de su coamante; que ya más le dolerá lo perdido de su fazienda que de la loca loçana.

¡Ay Dios! Si ay casados que dan mala vida a sus mugeres e casa, e consuman su sustancia con otras amantes, e de que non tienen que les dar, los baldonan; e tórnanse a su casa e propia muger, gemiendo e aun renegando, con sus orejas colgadas. E allí es el dolor, perdido amor e bienes, vía llorar e dar ruido en casa, e a las vezes como desesperados irse a tierras estrañas, e dexar fijos e muger con pobreza; e allí conviene ser perdida la muger, e ser mala por se mantener a sí e a sus fijos. E si el marido presente estoviere, que non se va nin la dexa, conviene vee e callar e soportar, o que faga ojo de pez e se aparte, e dé logar.

E esto causa el amor loco e desordenado, e non ay en el mundo enamorado que eso mesmo non desee tener e mucho alcançar de buen justo o malo, por donde su amor pueda mantener e a la loca contentar; e non solamente a ella, mas a ella e a la encobridera, e a la mensajera, e al alcayeta, e a la que les da casa donde fagan tal locura e pecado, e a la moça de la moça de su cozinera. E en otras muchas e diversas partes le conviene dar sin medida, segund el logar es, e la conversación e manera e personas. Estime el que amare que non solamente a su coamante de dar tiene, mas a otras ciento ha de contentar, e aun a los vezinos conviene dar e por ellos trabajar, e eso mesmo a las vezinas, porque si veen que non vean, e si oyen que cierran sus orejas.

¡E cuántas tribulaciones están al triste que ama aparejadas, sin los peligros infinitos a que le conviene de noche e de día ponerse, que escrevirlos sería imposible, como sean muchos e diversos! E a la fin, ¿por qué?, si considerado fuere por tan poca cosa, e aun porque ¿quién da o dará poco por él? Quando non pensare, pues, ¿en qué reputación deve ser tenido del pueblo el que a los susodichos peligros e dapños e males ponerse quiere por tal amor, poco durable e variable, no queriendo enxienplo tomar de otros perdidos por semejante, mas entendidos, mayores e para más que él?

CAPITULO VII

De cómo muchos enloquecen por amores

Otra razón es muy fuerte contra el amor y amantes: que amor su naturaleza es penar el cuerpo en la vida e procurar tormento al ánima después de la muerte. ¿Cuántos, di, amigo, viste o oíste decir que en este mundo amaron, que su vida fue dolor e enojo,

pensamientos, suspiros e congojas, non dormir, mucho velar, non comer, mucho pensar? E, lo peor, mueren muchos de tal mal e otros son privados de su buen entendimiento, e si muere va su ánima donde penas crueles le son aparejadas por sienpre jamás, non sinón que son las tales penas e tormentos por dos, tres o veinte años.

Pues ¿que le aprovechó al triste su amar, e qué le aprovecha al triste o a la triste si su amor conpliere, e aun el universo mundo por suyo ganare, que la su pobre de ánima por ello después en la otra vida perdurable detrimento o tormento padezca? Por ende, amigo, te digo que maldito sea el que otra ama más que a sí, e por breve delectación quiere aver dañación, como suso en muchos lugares dicho es; e más, que fue sabidor desto que dicho es, e avisado, e quiso su propia voluntad seguir diziendo: «Mata, qu'el Rey perdona».

CAPITULO VIII

De cómo honestad e continencia son nobles virtudes en las criaturas

Otra razón se demuestra por donde amor deve ser evitado, por quanto honestidad e continencia non es dubda ser muy grandes e escogidas virtudes, e por contrario, luxuria e delectación de carne son dos contrarios vicios feos e abominables.

Uno de los bienes que en este mundo el onbre deve aver sí es buena fama e renombre, e ser entre los virtuosos notado e non puesto con los viciosos en fama denigrados. E fama buena nin corona de virtudes non puede el onbre o la muger aver si destas virtudes non es acompañado: continencia e honestad, las cuales son mucho planzenteras a Dios. E sepas que en uno non pueden virtudes estar e vicios, por su contrariedad; qu'el bueno non es malo, nin el malo non es bueno, bien que lo malo puede tornar bueno e lo bueno tornar malo; mas el tienpo que es bueno non es malo, e en aquel instante sucediendo sí.

Porque te digo más: que aun así en el viejo como en el moço, así en el clérigo como en el lego, e el cavallero como el escudero, en el onbre de pie como en el rapaz, así en el onbre como en la muger, honestidad es hermana de vergüença, castidad madre de continencia. E, si en ellos son, mucho son de alabar e sus contrarios de denostar. E non creo que onbre o fenbra, por de tan alto linaje que sea, que non le sea feo desonesto amar, e vituperioso de contar entre honestos e discretos varones, contándolo a grand defecto al onbre o fenbra; salva honestidad de matrimonio, do todo honesto amor cabe.

Pues di, amigo: ¿qué es la razón porque quieres tan locamente amar, pues así es que, así cerca Dios como acerca de los onbres, es avido por réprobo e blasfemo el tal amor? Non es otra cosa sinón que, menospreciando a Dios, e la vergüença al mundo perdida, pierdes del todo tu fama e te tengan en posesión de bestial. E aun la muger, por de grand estado que sea, sintiendo que en loco amor entiende, es de las otras en poca reputación avida. E más te digo: que la más sutil muger de estado, que del rey amada sea, nunca su ser nin fama será en el estado como de primero fazer solía. Guarda cuánto las mugeres deven ser

denegadoras de su amor a qualquier; que pues que de un rey amada e avida, así es dicha mala como si de un vill çurrador conocida fuere. Esto sea contra las que se tienen por bienaventuradas quando amigo generoso o de estado alcançan.

¡Oh locas desvariadas! que de aquéllos son más aína menospreciadas e burladas, aunque del todo -así en grande onbre como sutil- amar sea burla, locura e desvarío, e perdición de tienpo. E si los onbres, por ser varones, el vil abto luxurioso en ellos algund tanto es tolerado, aunque lo cometan, enpero non es así en las mugeres, que en la ora e punto que tal crimen cometan, por todos e todas en estima de fenbra mala es tenida, e por tal en toda su vida reputada; que remedio de bien usar nunca jamás le ayuda como al onbre, que por mal que deste pecado use, castigado dél e corregido, le es tenido a loor el emienda e non le es notado en el grado de la muger, que es perpetuo, e el del onbre a tienpos.

Piensa, pues, en el tal amor, onbre e muger, e toma lo que a ti conviene deste enxienplo.

CAPITULO IX

De cómo por amar muchos se perjuran e son criminosos

Otra razón ay por donde el amor es razonablemente reprovado a aquellos que en el amor derechamente paran mientes: non ay al mundo mal e crimen que dél non se siga o puede ser, por quanto, como suso dixé, dél provienen muertes, adulterios e perjuros, los quales el amante faze muchas vezes mintiendo por conplazer e engañar a su coamante, los quales non son dichos juramentos, mas verdaderamente perjuros. Pues, furtos, para mientes si se cometen en muchas guisas, furtando el uno por dar al otro: e así el servidor a su señor, como el fijo al padre, e el marido furta ascondido de su muger para dar a la que ama más; malas noches, malos días, malos yantares e cenas, e si la muger lo siente e ge lo retrae, aquí son los duelos que padescé entonce en bienes e persona. E da el marido a la amante lo de la muger, e a la muger palos e coces e puñadas e continua mala vida, fasta apartar cama, e aun a la fin departirse el uno del otro, como algund tanto destos suso dixé.

Vee bien qué faze amar, pues fazer falso testimonio non dubdes que de amor muchas vezes procede. Non ay al mundo manera de mentir que si viene a caso de nescesidad, que los amantes non fallen e della non usen sin vergüença. Ira, pues, si del amor proviene, farto es notorio a los onbres e aun manifiesto, quando el uno non faze la voluntad del otro en todo o en parte, e su apetito non aplaude. Suma: que todos males de amor desonesto provienen.

Dígote más: que no ay onbre, si bien parares mientes a las de su linaje, por más que sean dedicadas al servicio de Dios, que las riendas de amor pueda en sí retener e refrenar. E esto por experiencia lo podemos de cada día veer. E destos pero muchas non lo ponen por

obra -aunque por voluntad enamoradas sean-, que son refrenadas, a las vezes de miedo de parientes, a las vezes de honestidad e vergüença.

Pues fazer dioses estraños e idolatrar, bien es cabsa el amor; que Salamón non se pudo dello abstener, que por su coamante non idolatrase. Mira en onbre tan sabio, e pues ¿qué será, mesquino de ti, si éste, que Dios lo fizo el más sabio de los sabios, pecó en tal pecado por amar? Pues, ¿quién nos defenderá a nosotros, dignos de non ser en su esguarde nin respecto onbres llamados? E como te dixes de Salamón, así de otros muy sabios e valientes varones.

Pues, amigo, quando vieres quel florido e verde árbol del todo se seca, señal es que para el fuego se apareja, e para otra cosa non deve ser ya bueno, nin para otro fructo de sí dar nin levar. Por ende, fuye amor de quien tales males proceden, e ama a Dios, de quien todos bienes vienen.

CAPITULO X

De cómo quanto mayor ardor es en la luxuria tanto mayor es el arrepentimiento ella conplida

Otra razón induze al onbre a non amar, si en ella mientes parare, conviene a saber que, con amor loco, qualquiera si el pecado tal de fornicio continúa, mientras más irá más se arrepentirá. E ¿non es farto enxiemplo notorio e palpable al que quisiere considerar en este vill e suzio pecado, que quanto es el ardor e el fuego al su comienço de lo cometer e poner por obra, tanto e mucho es más el arrepentimiento súvito, él acabado, quel viene al que le ha cometido? En tanto que non es onbre en el mundo que, fecho, luego non le pese e se arrepienta, e cometido no le duela. E más te diré: que ha enojo de su fealdad, suziedad, e como en asco aborresce su torpedad, por ser desonesto, vil e suzio. E non dubda de caer luego e otra vez e más vezes en él por su poca firmeza de entendimiento, mengua de juicio e natural seso, o mal conportamiento de voluntad; querer al apetito consentir, haciendo de sí siervo, pudiendo señor ser, como ya suso dixes.

Por lo qual te digo que tal es este pecado de la carnalidad, que aun los que por matrimonio son ayuntados por mandamiento de Dios, tanto ya en él exceden que apena, venialmente pecando, dél pueden escapar; que muchos e muy muchos casados en él pecan mortalmente, non guardando días, tienpo, sazón, nin horas devidas, nin aun guardando las circunstancias e horden del matrimonio; antes el marido a la muger suya, e la muger a su marido así desordenadamente ama que quebranta la ley e hordenamiento del matrimonio, donde deve aver pura entinción, esguardamiento de fijos, fe e sacramento. Pero, dexando esto, todos locamente se aman en deleite e uso de la carne.

Por tanto, se acusava David: «Señor, en iniquidades soy concebido e en pecados me concibió mi madre». Pues, amigo, si en el matrimonio por Dios hordenado non te puedes

apartar del pecado, ¡quanto más deve ser pecado fuera de matrimonio; non ay sinón contra comisión de Dios e su mandamiento! Pues tú, que amas, ama en manera que seas de Dios amado.

CAPITULO XI

De cómo el eclesiástico e aun el lego se pierden por amar

Otra razón te digo por do el amor inonesto por ti deve ser repellido, por quanto nunca vi, nin viste, nin veer esperas eclesiástico, que de amor desonesto fuese vencido, que alcançase beneficios nin honras en la Iglesia de Dios; antes de los avidos, sobreviniente el amor desordenado, perdieron, pierden e perderán con grand difamación, queriendo amar a quien nunca los amó nin ama; que non es mujer, de qualquier condición que sea, que ame al eclesiástico, salvo por aver dél, e por la desordenada cobdicia que la muger tiene por alcançar, aver e andar locamente arreada con mucha vanagloria. E por esta razón muestran amarlos, que non los aman. Enxienplo de esto: non es muger al mundo que non quiera a los eclesiásticos peor que a enemigos, que nunca facen sinón denostarlos, maltractarlos e dezir dellos, así las que han dellos como las que non han. E desta regla non saco a los seglares, aunque fijo sea del propio clérigo; pero nunca los dexan de inquietar, demandando dado, o enprestado pidiendo. E más te digo: ¿qué sacrificio entiende fazer a Dios el que por cautela o engaño, o por otra vía, algo saca o alguna cosa, mucha o poca, de eclesiástico?

Pues, de cavalleros, burgueses, cibdadanos, regidores, justicias e de otros mayores e menores estados, segund más e menos, si ay enamorados que pierden honras e officios, e deniegan por ello la justicia, por ser locos en amar, que en el pueblo non son reputados por onbres, por esperiencia lo verás. E ¿a cuál darán regimiento que riga a otros, si a sí regir non sabe? E ¿cuál será por el pueblopreciado qu'él mesmo non se precie? E ¿quién honrará al que a sí mesmo desonra? ¿Quién dará favor al que a sí mesmo desfavoresce? ¿Quién ayudará al que se quiere perder? Eso mesmo de las mugeres digo, de cualquier condición que sean. Por ende, el que amare, vea quién ama o qué provecho viene de locamente amar, e non caerá si bien lo considerare primero.

CAPITULO XII

Cómo el que ama non es sulícito sinón en amar

Otra razón que lança al amor e lo desfavoresce es, a saber, que non ha onbre enamorado que sea diligente en cosa que sea, salvo en todas las cosas que a su amor pertenescen; que de otros negocios, suyos o agenos, tanto le da que se pierdan como que se cobren. Más te

digo: que cosa non le plase oír, nin su oreja inclina, salvo quando de su amante le fablan: allí pone toda su femencia, su corazón e voluntad. Oír otras cosas le es muerte e enojo insoportable; e si de su amor le fablan días nin noches, non se enojaría, aunque la noche toda non durmiese. E si un su amigo le ha menester o fabla con él una ora, nunca palabra entenderá, que non para mientes a lo que fabla por el pensamiento alterado que tiene, pensando en la que ama. Eso mesmo en la muger se falla. Pues, verás amor cómo altera los coraçones, muda las voluntades, nunca fuelga nin reposa por su fuego continuo, que de sí da a aquél que ama e quiere amar.

CAPITULO XIII

De los malos pensamientos que vienen al que ama

Aún otra razón ay con la qual amor deve ser aborrescido. La razón sí es: piensa, o saber debes, que de la bienandante castidad e pudicicia Dios todopoderoso es principio, cabeça -conviene saber- medio e aun fin. Enpero, de luxuria e inpúdico desonesto amor, cabeça es e consejador el diforme Sathanás, enemigo mortal de la salvación de la humana criatura. Por ende, vistos los auctores de virtudes e vicios, allegarnos devemos al más seguro, que es Jesuchristo, fijo de la humill virgen Santa María, al qual allegándonos non es dubda salvación. Farto sería ciego e de perversa cogitación quien de obedescer dexase a Dios por al diablo servir. Bien es verdad quel enemigo de Dios, diablo Sathanás, muy dulces cosas promete a los que de gusto carescen por seguir su apetito e propia voluntad, consejando: «Faz; que Dios es piadoso, que perdona; asaz te cunple, por mucho mal que fagas, arrepentimiento a la fin e serás salvo».

Muchos pensamientos trae el maldito al corazón humano, pero el corazón espiritual non lo puede tentar, que non es ya deste mundo. E quando, con sus lisonjas e prometimientos falsos, ha fecho su deseado querer, después da a beber al triste por gualardón fieles amargas, tormentos perpetuos inestimables. Esto, por quanto desde el comienço del mundo fue falso e mentiroso; e pues él pena, e es con tormentos dapñado, querría que todos su vía siguiesen e padesciesen como él, que mal de muchos gozo es. E tal gualardón acostunbra dar a los que lo sirven e ovedescen, en tanto que quien más le sirve, cree e ovedesce, por gualardón después desta vida triste más penas e tormentos dél sostiene. Más te digo: quel diablo es semejante al ladrón que sale al camino al viandante, que después qu'el viandante le da de la moneda que lieve, porque lo non mate e en seguro ponga de otros ladrones e mal fechores; rescibida la moneda del caminero tal, liévale después por siniestros senderos a poner en poder de los que se temía; e así del todo robado, el que le guiava parte toma del despojo con los otros, porque a las manos se lo truxo.

¡Oh cuánta moralidad e enxienplos podrán ser de aquí sacados que oy se usan malamente! Pero bástele al que esto leyere su sutil entendimiento, si Dios ge lo administrare, sin el qual todo saber es nada. Así el diablo sale al que en este mundo anda,

que es viandante, e dize: «¿Qué me darás? Yo te alargaré la vida e te daré riquezas, e mal faziendo e tus injurias vengando de los que mal te quieren, te faré prosperar», etc. El desaventurado dale su alma, lo mejor qu'él tiene; reniega a Dios que lo ha criado, e toma al diablo por señor. El diablo liévalo por sendas non conosxidas e fáze aver por maneras esquisitas, non conocidas nin pensadas, lo que quiere, e a la fin liévalo al infierno, a poder de los enemigos de quien se temía, e él es el primero por gualardón que lo tormenta.

Nuestro Señor non faze así, que si buenas cosas e dulces nos promete, en grand cantidad dobladas, infinito paga e da gualardón; por quanto Él es carrera, vía e verdad, salud e vida. Por ende, da el gualardón más abondoso qu'el falso suplantador del diablo. E por quanto el traidor en este pecado más tiene manera de enlazar los bivientes, pone amor desordenado en los coraçones con fuego infernal que todo el cuerpo inflama; en tanto qu'el cuitado del onbre, si vesiblemente viese el infierno e sus crueles penas de una parte, e de otra parte la su coamante, ciego de los ojos espirituales querría primero conplir su voluntad con ella, después, siquiera, morir e penar. E como se falla alguno, en la vida de los santos padres, que fizo al diablo carta de su ánima escripta de su mano, e renegó a Dios poderoso, tomando al diablo por señor, por aver una qu'él mucho amava e óvola en esta manera; pero por ruegos de un santo padre, a pesar del diablo, con muchas oraciones le fue su carta vesiblemente tornada, llorando los diablos muy agramente por aquella ánima que perdían.

E bien creo que de tales malaventurados oy se fallaríen que por aver a la su coamante, e ella al su coamante, se daríen al diablo; e bien veemos que farto se dan, pues por falta de castidad reniegan su Dios e por luxuria toman al diablo por señor e quieren perder la gloria eternal. Vee, amigo, pues, si es razón querer tal amor, que dones promete, e después tú ser la pieça, e él cuchillo.

CAPITULO XIV

De cómo por amar acaescen muertes e daños

Más razones te diré porque amor debes evitar, por quanto por desordenado amor de amantes, muertes infinitas, como de ante dixe, se siguen, guerras innumerables; e muchas paces se quebrantan por esa razón. E vimos cibdades, castillos, logares por este caso destruidos. Vimos muchos ricos, en oro copiosos, desfechos por tal ocasión. Muchos por este pecado padescieron, e aun perdieron lo que sus predecesores con virtudes ganaron, en tanto que es opinión, e verdadera, de muchos, e esperiencia que así lo demuestra, que más mueren con el corto juizio de amar que con el espada de tajar. Muchos más por causa de mugeres mueren que non por justicia nin defensión de la cosa pública. ¡O cuánto deve ser aborrescido, pues, el desordenado amor que tantos daños procura!

CAPITULO XV

Cómo el amor quebranta los matrimonios

Muchos más de males aún en amor pueden ser notados. El amor desonesto quebranta los matrimonios e, como de alto dixe, a las vezes el desordenado amor es causa del marido separarse de la muger e la muger del marido. E los que Dios por su ley e mandado ayuntó, los quales ninguno non puede apartar, sobreviviente disuluto amor, por su causa a vezes son apartados, aunque señor Sant Paulo dixo: «Los que Dios ayuntare non los separe onbre».

Más aún te diré: el falso amor desordenado faze que muchas e diversas vezes el marido o la muger piensa cómo el uno al otro desta presente vida privará, e lo vemos de cada día por esperiencia de fecho matar el uno al otro con ponçoñas o por justicia, quando el tal caso lo demanda. Porque en este mundo non deve onbre amar más otra cosa que su buena muger, e la muger que su buen marido; por quanto por la primera ley de matrimonio son en uno ayuntados, que judgados son ser dos personas, mas una carne sola. E todas otras mugeres dexadas, Dios mandó quel onbre se llegue a su muger, donde adelante dize: «Por esta tal dexará el onbre padre e madre e se llegará a su buena muger, e así serán fechos dos una carne e una voluntad».

Más, bien sabes que con la propia muger, si devidamente usares, non puedes cometer fornicación. E los apetitos incentivos de luxuria en este caso non son notados a mortal pecado, sinón venial, la entinción del matrimonio salva e guarda. Del qual matrimonio has legítimos fijos, que fruto de bendición son dichos, universales herederos de tus bienes; donde después desta vida, tú partido, tu nombre queda e memoria en la tierra. E tus culpas, si algunas cometiste, pueden, por obras meritorias por ti faziendo, los tales fijos relevar; lo que non fazen con tanto amor los fijos avidos de fornicación e dañado cuito, avortivos e en derecho espurios llamados, e en romance bastardos, e en común bulgar de mal dezir, fijos de mala puta. Donde se siguen tres males: difamación del que lo engendró, vituperio de la que lo concibió, denuesto del engendrado. E es capillo que fasta e después de la su muerte nunca se le cae, e demás quel tal fijo es repulso de la paterna heredad en vituperio del dañado cuito. Demás es privado de todas honras tenporales; e aun la iglesia nunca le permite ser dados beneficios si primeramente non es por el papa legitimado, o por el prelado que en tal caso le pueda dar licencia para que aya uno o dos beneficios, e non los quél quisiere o pudiere aver. E aun la Santa Escritura dize que los fijos de los adulteradores muy abominables son a Dios.

Pues que todas aquestas cosas se siguen del inordinado amor, e ningund bien dél non vemos venir, ¿quál es loco que non se aparta dél como de infernal enemigo? Por ende, amigo, aprende de guardar tu pudicia e sobrar e vencer los apetitos defrenados de la dicha carne mesquina, e tu cuerpo guardar desta manzilla de pecado por nuestro señor Dios. E si por aventura los incentivos o estímulos de la carne dizes que los non puedes sufrir e refrenar e resistir, yo te daré buen consejo con que los sobrarás, e sin grand costrñimiento de ti podrás foir los deleites deste pecado.

Primeramente, si te viniere en la imaginación tentación deste pecado, non te aduermas en el pensar, santíguate e fiere tus pechos, e anda luego e busca persona tercera con quien fables de algund negocio porque te salga de la imaginación, e llama algund vezino o amigo, o algund moço o onbre de tu casa, e fabla con él, aunque lo non ayas gana, e sal de tu casa en un punto como aquel que dize: «Señores, ayudadme, que me matan o roban». E así salido, fabla con alguna persona de tu vecindad por mudar propósito e entinción.

Yten, fuye los desonestos logares, los tienpos e las personas que tú sabes o puedes entender que son causa de te enduzir a pecar. E si en logar estovieres donde aya mugeres o fueres dellas tentado, múdate del logar e busca otra compañía. E si por aventura arreatadamente te viniere aquel fuego maldito de luxuria, guarda a lo menos, si con la voluntad lo non pudieres resistir, o consientes en él en tu voluntad, a lo menos guarda que la obra non se sigua con efecto, que esto sería ya mucho mal, que grave pecado es, e grande, consentir por voluntad al tal pecado; mas después que por obra puesto, es gravísimo, en tanto que mata el ánima e agrava el cuerpo, e lo torna más que plomo pesado. Por lo qual te digo que si algunas vezes quisieres tener esta regla e querer al conflicto de la luxuria, cuando viene, resistir, en muy poco e breve tienpo serás della señor a toda tu voluntad e non preciarás nada sus estímulos. Pero si estando en la cama tal escalentamiento te viniere, salta luego della; non te aduermas en pensar, sinón luego sal fuera e, resfriado el cuerpo, luego dará logar la carne, o luego como viniere, comiença a rezar e a dezir a lo menos: Ego, peccator, confiteor Deo; e fiere tus pechos, e así la voluntad dapñada vencerás.

Dote otro consejo, e tómallo por Dios e avrás mucho remedio e consolación. Fuye e evita siete principales cosas a lo menos. Primero: fuye comer e beber sunptuoso de grandes e preciosas viandas. Segundo: fuye vino puro o inmoderadamente bevido; que esto es incitativo de arder de luxuria, segund los canónicos derechos dizen; qu'el vino priva al onbre de su buen entendimiento e da cabsa de delinquir e pecar. E en otra parte el Apóstol dize: «Non queráis enbriagarvos de vino, en el qual reina luxuria», segund de Lot e otros oíste, e vees de cada día experiencia, que de los fechos madre, avisadora e maestra es. Lo tercero: non duermas en cama mucho mollida e delicada de sávanas e ropa. Quarto: camisones en tu cuerpo delicados non uses mucho. Quinto: non continúes do mugeres están, aunque tus parientes sean nin hermanas, porque a ellas mirando non te traigan a la memoria otras que bien quieras o deseas aver, mirando en aquéllas, o non ayas causa de pecar con sus moças e servientas, o con otras amigas tuyas que las vengán a vesitar; que contece esto a las vezes, como cuenta la Decretal Ynhebendum de los clérigos coabitantes con las mugeres en el libro tercero de las Decretales. Lo sexto: como ya suso dixé, fuye dar tu oreja a palabras feas de luxuria fabladas, incitativas de todo mal, fuyendo toda ociosidad. Sétimo e final: sienpre faz alguna cosa por quitar tu pensamiento de vanas imaginaciones, como dizen los santos padres en sus vidas e colaciones; sienpre el diablo te falle ocupado porque su tentación en ti non aya lugar. Éste es uno de los útiles remedios al pecado susodicho.

E demás sepas, amigo, que la luxuria es de tal calidad, que si onbre la quiere perseguir e continuar será siervo e vencido della. Pero si la evitare e della fuyere, luego de sí la desterrará e se dél partirá como cosa perdida e de poco valor. E dígotte, amigo, que si lo que te he dicho por obra pusieres, non es posible que jamás la vill de la luxuria te pueda macular nin ensuziar; que non es más la luxuria quel judío o el moro: tenle cara a sus primeros movimientos e muéstrales rostro, que foir es su recorro luego, que non tiene más esfuerço sinón tenta, e dende veen varón fuyen.

E por quanto a qualquier sabio l'es manifiesto poco más o menos la muger quién es, e cómo por ellas en el mundo vino destrucción, e oy dura, non es honesto dellas más fablar. Non digan que non fue muger el que lo conpuso este conpendio, si non cesara mal fablar por honestidad; pero los vicios de las crimosas bueno es redargüir, porque oyéndolo se abstengan de mal usar -que non menos es en los perversos onbres, como ya suso dixere-, que la entinción non es otra más, salvo amonestar que amar desonesto non quieran; lo qual, si -la potencia divina permitiente- nosotros lo podiéremos, como susodicho es, fazer, non ha cosa en que más podamos servicio fazer a Dios más agradable. E si este pecado del onbre o muger non fuere evitado, non ha cosa que, en el onbre o muger, perfecta nin acabada pueda ser dicha. E si dél se escusare e dexare, non ha cosa que más sus vicios e menguas encubra e encele; que si el onbre o muger quito es de locamente amar e honestamente perseveraren, non es mal nin fama perversa que dél sea dicha, que creída sea.

Tanta es la virtud de la continencia que es capa para cubrir otros muchos pecados; antes, si alguno mal dixere o detractare al continente, a él non le cabe responder, que todos a una voz responderán por él. Pues muy sabio es e será el que tal virtud quiere alcançar que le defienda, aunque pecador sea, e le anpare contra el diablo e sus sotilleces maldizientes; e demás, si quito es de otros vicios, éste le faze ser limpio, puro e como el sol resplandeciente. E piensa que el que fuere continente e púdico, a menester que sea franco e largo, e non te maravilles; que sin franqueza o largueza todas las virtudes de la persona muerta son reputadas. E quando es la persona mesquina, mendiga, escasa e estrecha -non te digo más en lo tenporal que en lo espiritual, e entiende bien este punto-, que todos los loores que del tal el pueblo puede dezir, son sin dubda callados e non osados fablar. Como dize el apóstol Sant Pablo, así como «la fee sin obras muerta es», así toda virtud sin franqueza e largueza non es por virtud tenida. Pues como amor sea vicio e non virtud, fuir dél sabieza es.

CAPITULO XVI

Cómo pierde la fuerça el que se da a luxuria

Aun otra razón viene en argumento contra amor e sus amantes, por quanto del luxurioso e vill aucto los cuerpos humanos en grand parte son divilitados, e dende de los onbres pervienen en armas e otras fuerças, son muy poco poderosos. E así los onbres por quatro

razones son divilitados: lo primero, por quanto, segund los auctores de medecina ponen, que luxuria es causa eficiente e final de dibilitar el humano cuerpo. Lo segundo, por quanto el que a la tal delectación se da, en grand cantidad pierde el comer e aun acrescencia por ardor e sequedad de fuego en el beber, como todo violento movimiento sea causa de calor, e todo calor causa de sequedat, e todo, sequedat e adustión, causa de destrucción. E do la tal sequedad se causa, conviene remediar de contrario para su curación; pues los contrarios con contrarios son de curar, como dize Aristóteles.

Conviene, pues, beber e remojar por apagar el tal fuego con cosas frías, muchas vezes beviendo. E aunque cosas ay de sí que, aunque sean al aspecto frías, pero son mucho calientes, como el vino, por mucho frío que lo bebas, si puro e muchas vezes sea bevido, como él de sí es caliente, quema los fígados e altera la persona, e tanto lo calienta que apenas sentirá frío. Por ende se dize: «El ajo e el vino atriaca de los villanos». E como la poca vianda en el estómago ruede con el mucho beber, non se puede de ligero degerir, e síguese por fuerça que la espulsiva de las potencias del estómago -que a las alterias del cuerpo, venas e mienbros ha de administrar, derramar e enbiar sus infloencias en grand cantidad- fallestce e enflaquesce; e non dando al cuerpo el estómago su nutritivo que conviene e deve, luego todas sus potencias son enflaquecidas e diminuidas, en tanto que pierde el cuerpo de sus fuerzas, pues lo nescesario le desfallestce.

Lo tercero: amor e luxuria privan al onbre del sueño; que non puede dormir como solía nin deve, e, privado del sueño, toda la noche está congoxando, e congoxando nunca reposa, e non reposando es privado de folgança. Pues, como naturalmente sea que privación de sueño es causa de indigestión, e la indigestión, como suso dixe, causa de privación de las fuerças del cuerpo, por ende, de aquí sale e se sigue todo mal, e aun la auctoridad de física lo demuestra, do dize un auctor que dizen Joanicio quel sueño e reposo es folgança de los animales, e virtud natural dada en su conservación con aumento. Pues, luego diremos que la privación del sueño es fatigación e trabajo de los animales, con disminución de natural curso. Pues, si disminución dello viene, cierto es quel cuerpo e fuerça non pueden estar en su ser buenamente, nin permanescer.

Lo quarto: amor e luxuria traen muchas enfermedades e abrevian la vida a los onbres e fázenlos antes de tiempo envejecer e encanescer, los mienbros tenblar, e como ya de alto dixe, los cinco sentidos alterar e algunos dellos en todo o en parte perder; e con muchos pensamientos a las vezes enloquecer, o a las vezes privar de juicio e razón natural al onbre e muger, en tanto que no se conoce él mesmo, a las oras, quién es, dónde está, qué le contesció, nin cómo bive. E, pues amor desordenado al cuerpo tales cosas procura, dexarlo sabieza sería, e dar poco por él; que a las vezes el dar poco por las cosas trae grand daño e confusión, e, quando el que a su enemigo popa, a sus manos muere. Pues, por Dios nuestro Señor, en tal guisa de amor usemos verdadero, que para sienpre bivamos, sólo Dios amando.

CAPITULO XVII

Cómo los letrados pierden el saber por amar

Aun otra razón te do con que amar non te consejo, por quanto toda sabieza su oficio pierde si a desonesto amor se diere el letrado o sabidor; por quanto por mucho que sea sabio el onbre e letrado, si en tal aucto de amar e luxuria se pusiere, non sabe de allí adelante tener en sí tenprança alguna, nin aun los auctos de la luxuria en sí refrenar. Antes te digo que los que más científicos son, después que en el tal uso se envolvieren, menos sabios son e menos se saben desenbolver dello que los simples inorantes, como suso dixe. ¿Quién oyó dezir un tan singular onbre en el mundo sin par en sabieza, como fue Salamón, cometer tan grand idolatría como por amores de su coamante cometió? ¿E demás Aristótiles, uno de los letrados del mundo e sabidor, sostener ponerse freno en la boca e silla en el cuerpo, cinchado como bestia, e ella, la su coamante, de suso cavalgando, dándole con unas correas en las ancas? ¿Quién non deve renegar de amor, sabiendo que loco amor fizo de un tan grande rey e señor idólatre e servidor, e de un tan grand sabio, sobre quantos fueron sabios, fazer dél bestia enfrenada, andando a quatro pies como bestia, una simple muger? Noten esto sólo los que aman e abastar deviría a los que entienden en amor.

¿Quién vido Vergilio, un onbre de tanta acucia e ciencia, qual nunca de mágica arte nin ciencia otro qualquier o tal se supo, nin se vido nin falló, segund por sus fechos podrás leer, oír e veer, que estudio en Roma colgado de una torre a una ventana, a vista de todo el pueblo romano, sólo por decir e porfiar que su saber era tan grande que muger en el mundo non le podría engañar? E aquella que le engañó presumió, contra su presunción vana, cómo le engañaría, e así como lo presumió lo engañó de fecho; que non ha maldad en el mundo, fecha nin por fazer, que a la muger mala difícile a ella sea de esecutar e por obra poner.

Pero quiero tomar en parte por los onbres, que esto non es engaño por saber: que si guardar se quisiese onbre, non le engañaría muger -aunque en esto pone dubda Sant Agustín-; mas el onbre fíase de la muger, e fiándose quiérole a las vezes conplazer, e déxase della engañar e venzer por la contentar. E esto es más errar por voluntad desordenada que por falta de saber ser engañado. Destos enxemplos las mugeres tomarán plazer e se glorificarán del mal, porque las pasadas mugeres a los más sabios engañaron. Pero non digamos de los engaños que ellas rescibieron, resciben e rescibirán de cada día por locamente amar. Pues el susodicho Vergilio sin penitencia non la dexó, que mucho bien pagó a su coamante que apagar fizo en una ora, por arte mágica, todo el fuego de Roma, e vinieron a encender en ella todos fuego; que el fuego que el uno encendía non aprovechava al otro, en tanto que todos vinieron a encender en ella fuego en su vergonçoso logar, e cada qual para sí, por vengança de la desonra que fecho avía a onbre tan sabio.

Más debes saber, como creo que bien sabes, en cómo el rey David, sabio de los sabios e profeta de Dios sobre todos los profetizantes, tovo muchas mugeres e aun concubinas, e -

non farto su ultrajoso apetito de quantas a su mandado tenía, e ferrosas e tales como un rey por poderío tener podía-, con mal propósito e desfrenada voluntad amó a Versabé desonestamente, muger una sola que Urías, caballero suyo, tenía enamorado della. Por quanto en un huerto la veía de cada día peinarse e arrear a su ojo, e ella, como sentía quel rey la venía cada día a mirar de allí, aunque lo ella disimulaba -como que ella non conocía nin sentía quel rey la miraba nin la venía a mirar- pero, por ser del rey cobdiciada e deseada, venía allí cada día a se arrear e peinar, mostrando sus cabellos e pechos, dando a entender que non lo entendía, como otras muchas de cada día acostunbran a fazer. En tanto qu'el rey, non contento de muchas, quería e quiso una que Urías sola e señora tenía e amava, e con ella acometió carnal deseo e adulterio en derecho canónico llamado; lo qual non cometiera si ella quisiera, quando vido e sintió la voluntad e comienço de amor del rey, que ella se dexara de seguir la venida a peinar e arrear allí donde venía. Donde fue causa de la su desonra e de la muerte de su marido e de tantas e tales personas que después murieron por el pecado que David cometió; lo qual plogo a nuestro Señor que así fuese, que su fijo Absalón contra él se alçase e de Jerusalém fuir le fiziese, e con sus mancebas, a vista del pueblo, fornicio cometiese. Pues, verás de cuánto mal fue causa la muger de Urías, non quedando inocente David deste pecado, si leyeres la estoria adelante verás. Pues, verás cuánto mal faze una mala muger, e esta práctica non la han perdido oy día. E así cometido el dicho pecado el rey con la muger de Urías -e preñada de un fijo, el qual a poco tiempo murió, por el qual David mucho dolor ovo-, enpero David, aún non contento desto, a su marido matar fizo enbiándolo con cartas al príncipe de las sus guerras e batallas, Joab, mandándole que lo pusiese en la primera escuadra, donde con los primeros sus días fenesciese; por quanto era Urías onbre entero todo, e tanto onbre e muy animoso, e sabía bien el rey David que faziendo proeza de armas non era posible en tal lugar remanecer con la vida. E demás, entender debes qu'el rey non le fiziera matar, pues tanto mal contra él de otra parte cometido avía tomándole su muger, e así mesmo la él enajenando. Mas ovo dubda el rey que seyendo Urías sabidor de tal maldad, que a su muger cruelmente mataría e David quedara frustrado; e, bibdo de su amor, por aventura movido con desesperación, a su rey e señor pudiera errar. Que aquel que la fee quiebra, la fe non le deve ser guardada; mayormente en este caso, que así el señor comete mala fee a su vasallo, como el servidor en tal caso, si a su señor matase. Esto todo de loco e desordenado amor proviene.

Más te diré, que yo vi en mis días en finidos onbres, y aun fenbras sé que vieron, a un onbre muy notable, de casa real -e quasi la segunda persona del rey en poderío en Aragón, mayormente en Cezilia- por nombre Mosén Bernard de Cabrera, el qual estando en cárceles preso por el rey e reina porque fazia en Cecilia mucho mal e daño al señor rey, por quanto tenía por sí muchos castillos e logares fuertes e non andava a la voluntad del rey, fue preso; e, por lo aviltar e desonrar, fizieron con una muger qu'él amava quel aconsejase que se fuese e se escalase por una ventana de una torre do preso estava para ir a dormir con ella, e después que se fuese e fuyese desde su casa: esto por enduzimiento del rey, e ella que le plogo de lo fazer. E él creyendo la muger, pensando que le non engañaría, creyóla e tomó una sogá que le ella enbió. E el que le guardaba diole logar a todo, e dexóle limar el cerrojo de la ventana e abrirla. E al primer sueño salió por la ventana e començó a descender por la torre abaxo. E en medio de la torre tenía una red de esparto gruesa, abierta, que allá llaman xávega, con sus artificios. E quando fue dentro en

la red, cerráronla e cortaron las cuerdas los que estaban dalto en la ventana, e así quedó allí colgado fasta otro día en la tarde que le levaron de allí, sin comer nin beber. E todo el pueblo de la cibdad e de fuera della, sus amigos e enemigos, le vinieron a ver allí, adonde estava en jubón, como Vergilio colgado.

Vee, pues, cómo amor falso e caviloso faze a los más sabios caer. Piense, pues, cada qual en sí qué deve de sí fazer, que en el enxienplo es: «Quando la barva de tu vezino vieres pelar, pon la tuya en remojo».

CAPITULO XVIII

Cómo es muy engañoso el amor de la muger

Los amadores aun por otra manera vencerlos quiero, por quanto amar e ser amado -que ellos mucho demandan- en la fenbra fallar nunca lo podrán; por quanto nunca fue onbre que excesivamente muger o amiga amase que la tal muger le bien quisiese. Regla es particular, donde está mucho secreto a los que provado lo an, pero por non dar avisación a mal obrar, cesa la péndola en este paso; por quanto experiencia muestra que muchas mugeres non aman a otros más nin tanto como aquellos que las fieren e trabajan.

E demás, la muger su propio pensamiento es que amando será rica; que el que la amare le a de dar sin tener rienda. E son dos partes de amor: esta que dixen la una; la segunda es amor carnal con complimiento de voluntad. E en esta tal manera, la muger al onbre nin el onbre a la muger non cura de sus dones salvo de su voluntad conplir. Por ende, verás lindas mugeres con viles, feos e desaventurados onbres, e para poco e pobres se envolver, así coxos como mancos e tuertos, e los gibados non los olvidan. E fago punto aquí.

Pero ellas en amar onbres de poca manera, fázenlo esto por una de dos maneras: una, que frío e amor non guarda donde entra, e son en esto como loba fechos o fechas, así el onbre como la muger, que con el primero que delante le viene toma amorío e se ajoba. Otra manera es por advininteza, o tener más manera de fablar, contratar e platicar con ellas, o por vezindad, o porque donde ellas están acostunbran entrar los tales onbres de poco juizio e corta manera; e, como son tenidos en poco, non se guardan dellos los parientes e amigos que las tales mugeres guardan o guardar deven: en la vezindad dellos caso tal siniestro non presumen, e estos tales fazen mucho daño e mal. Eso mesmo fazen los locos fuera de todo sentido, e truhanes fuera del estilo de seso, que dellos non se guardan. E déstos muchas vezes salen los fijos por eglesias a maitines lançados.

E ay otras maneras de algunas mugeres a los tales querer e amar, por non ser enxenpladas e disfamadas; que estos tales, quando las han, callan como negra en vaño, lo uno por amor, lo otro por temor. Por amor, por non perderlas de sí e aberlas cada que quisieren a su voluntad: e déstos non toman ellas nada porque ellos non tienen, antes les dan ellas a ellos, así porque callen como por non los perder de su mando. La otra razón porque estos

tales callan es por temor que han que si tal sus parientes e amigos sintiesen, non les va sinón la vida.

E por esto callan ellos e aun ellas los aman, como dicho es; lo que no farían otros de estado nin de mayor manera, que tanto se dan por lo dezir como por lo callar. Antes se van alabando por plaças e por cantones: «Tú feziste esto, yo fize esto; tú amas tres, yo amo quatro; tú amas reinas, yo enperadoras; tú donzellas, yo fijasdalgo; tú la fija de Pero, yo la muger de Rodrigo; tú a María, yo a Leonor; tú vas de noche, e yo de día; tú entras por la puerta, e yo por la ventana; tu alcuahueta es fulana, e mi alcayete Rodrigo; tú entras a las doze, yo a la una; a ti dio tal camisa, a mí dio este jubón; tú dormiste con ella sólo, e yo con ella e otras dos moças; a ti dio agua rosada, e a mí agua de azahar; la tuya es mucho negra, la mía es muy blanca; la tuya es chiquilla, la mía es de feroso cuerpo; la tuya non es ferosa, la mía es loçana e linda. Pues, aconpañame a la mía e aconpañarte he a la tuya; que para bien amar se requieren dos amigos de conpañía: si se ensañare el uno con la otra, qu'el otro faga la paz, o si se mostrare ser sañado o sañuda -que son desgaires a las vezes de amor- el tercero lo adobe e hemiende».

E con tales dezires e difamaciones como éstas, e mirándolas sin vergüença en vodas, en plaças, justas e torneos, toros e eglesias, porque non han temor a sus parientes, amigos nin maridos, e son más denodados a cometer e fazer con ellas auctos desonestos sin miedo de Dios e de la justicia e vergüença del mundo que los otros cuitados. Por esto tal, a las vezes los aborrescen e mal quieren, por galanes que ellos sean, e aman más páxaro en mano que bueitre volando, e asno que las lieve que cavallo que las derrueque.

Así que, como suso dixere, el muntivo del amor de la muger es por alcançar e aver, por quanto naturalmente les proviene; que todas las más de las mugeres son avariciosas, e quando algo alcançan son muy tenientes. Son amadoras de tenporales riquezas en grado superlativo, e para aver dineros e los alcançar con modos muy esquisitos trabajan sus espíritus e cuerpos; en esto son muy atentas con mucho estudio e sulicidad. E nunca pude yo ver nin fallar muger que refusase lo que de grado le fuese dado, aunque con grand instancia non demandase lo que prometido non le fuese. E si por ventura demanda, e lo demandado non le es otorgado e dado, que non se dexa de amar luego a quien lo deseado demandó non le diere.

Demás, si quanto tovieres e toda tu sustancia le dieres, si a menos de tu estado o riqueza te viere venir, o a tal fragilidad o enfermedad continua de tu cuerpo que non seas para la retoçar como solías, ¡guay de ti! Sabe que te porná luego silencio perpetuo e amenazas de sus parientes, o que non tiene logar de te conplazer como solía, o que ge lo han sentido los de casa e le tienen guardas e ya non duerme como solía, sola; ya non te puede hablar a puerta nin ventana, ya non puede salir fuera, ya non ay nada de lo que solía, pues non la retoças nin das como solías. ¡Quántas malas usan desta práctica sin temor ninguno! Todos los plazeres que aver solías, entredichos te son; pues retinto non corre de dobla o florín, nin bulle cantolín, bía al atahona como ruin al gallarín.

E non pienses que en el mundo fenbra tan fiel nin constante fallases, si enamoradiza es, que si otro con dones e mayores joyas que tú viniese, que non te diese cantonada. E tanto

es el apetito desordenado en ellas de aver e riquezas querer, que, la que mala es, toda continencia e castidad ronperá por bienes, joyas, arreos e riquezas alcançar. E más te digo: que si tienes e con mano abierta a la mala muger vinieres, muy difícilé es que mano vazía tornes, o tu propósito conplido, o buena esperança al menos. Pero si a muger pides valía de un alfilel, contigo es la pesquisa; non le verás la cara buena de diez o veinte días. E, por grande que tú seas, si le vas manos vazías, nunca podrás ganar gracia de lo que demandares; antes, sin toda vergüença te dirá a bozes altas: «Amigo, ¿qué querés? Salid de aquí en buena o mala ora»; e fará que no te conosce nin jamás te aya visto.

E dígo te verdad, que por esta mala e desordenada cobdicia e inmoderada avaricia, las mugeres malas todas son ladronas en poco o en mucho; las manos tienen melosas, que todas cosas se les pegan. E dígo que los dones, plata o joyas, e oro, e otras cosas preciosas fazen a la más alta a lo baxo venir; qu'el dar quiebra las piedras: ¿cómo lo sofrirá, pues, la flaca carne? Por ende, te digo que de mil una fenbra fallarás rica, nin lo ser podría, tanto es el fuego e ardor de aver e allegar riquezas, onras, estados e ponpas; non las fartarían al mundo señorías e mandos: esto es su deseo.

Esto por quanto non ay siervo que si señor fuese, que casi se conosciere; nin ay vasallo que, señor tornado, non sea cruel. En esto conoscerás tú las personas, quáles de raíz buena o mala vienen; que el que de linaje bueno viene, apenas mostrará sinón dónde viene, aunque en algo parezca, todavía retrae dónde viene; pero el vil e de poco estado e linaje, si fortuna le administra bienes, estado, onra e manera, luego se desconosce e retrae dónde viene, aunque mucho se quiera fingir en mostrarse otro que non es, como algunos han acostunbrado de lo así fazer. Pero es verdad qu'el fijo de la cabra una ora a de balar, e el asno fijo de asno, de rebuznar, pues naturalmente le viene. Enxiemplo: toma dos fijos, uno de un labrador, otro de un cavallero; críense en una montaña so mando e disciplina de un marido e una muger. Verás cómo el fijo del labrador todavía se agrada de cosas de aldea, como arar, cavar e traer leña con bestias; e el fijo del cavallero non se cura salvo de andar corriendo a cavallo e traer armas e dar cuchilladas e andar arreado.

Esto procura naturaleza. Así lo verás de cada día en los logares do bivieres: que el bueno e de buena raça todavía retrae dó viene, e el desaventurado de vil raça e linaje, por grande que sea e mucho que tenga, nunca retraerá sinón a la vileza donde descende; e aunque se cubra de paño de oro, nin se arree como enperador, non le está lo que trahe sinón como cosa enprestada, o como asno en justa o torneo. Por ende, quando los tales o las tales tienen poderío no usan dél como deven, como dize el enxiemplo: «Vídose el perro en bragas de cerro, e non conosció a su conpañero».

E como sean las mugeres a los varones sojebtas, al punto que señoría e mando alcançan, ¡guay del que es sujeto e han de mandar!, que non han discreción en mandar nin vedar, sinón que todo seso posponen e dan logar a la voluntad que cada ora las fallarás de su mando.

Dos cosas son de notar: nin nunca fenbra farta de bienes se vido, nin beúdo sodollo de vino, que quanto más bebe, más ha sed. Por tanto, la muger que mal usa e mala es, non solamente avariciosa es fallada, mas aún envidiosa, maldiziente, ladrona, golosa, en sus

dichos non constante, cuchillo de dos tajos, inobediente, contraria de lo que le mandan e viedan, superviosa, vanagloriosa, mentirosa, amadora de vino la que lo una vez gusta, parlera, de secretos descubridera, luxuriosa, raíz de todo mal e a todos males fazer mucho aparejada, contra el varón firme amor non teniente. Esto es de la mala o malas; que es dicho que las buenas non han par, nin que dezir mal dellas, antes como espejo son puestas a los que miran.

E fasta aquí fablé de cómo desordenado amor deve ser evitado, sólo amor en Dios poniendo. Agora proseguir quiero: el que ama, cómo traspasa los diez mandamientos, quebranta e comete todos los siete pecados mortales, donde todo mal proviene.

CAPITULO XIX

Cómo el que ama desordenadamente traspasa los diez mandamientos

Si saber quieres aun cómo amor desonesto de onbre o fenbra deve ser menospreciado e denostado, atiende bien lo que te aquí diré: cuántos son los males que faze, cuántos dapños procura a las personas e cuántos inconvenientes dél se siguen, e de cuántas maneras de pecar sólo el amor es principio e causa, e cuántos pecados e en cuántas maneras son cometidos por amor dél. E loco será bien el que lo sopiere leer o lo entendiere, si de algo dotrina non tomare de lo que aquí diré, siquiera en parte, aunque en todo non.

Primeramente te digo que el que desonesto amor usa e continúa, conpliendo su defrenado apetito, este tal traspasa uno a uno todos los mandamientos de Dios, e demás cae en todos los siete pecados mortales, corronpe las quatro virtudes cardinales, anulla las potencias del ánima, los corporales cinco sentidos destruye, las virtudes siete le deniegan -las quatro cardinales como eso mesmo las tres theologales-, mengua en poner por obra las siete obras de misericordia. E estos males faziendo lieva quien tan alto le amó al loco amor a las infernales penas. Pues, deve ser dicho este tal pecado raíz de todos males, pues tanto mal procura e faze, e tantos daños dél se siguen.

CAPITULO XX

Del primero mandamiento, cómo lo traspasa el que ama desordenadamente

Primeramente quebranta el mandamiento primero, que es: «Amarás a Dios sobre todas las cosas». Agora yo demando si el que ama la muger, fija o parienta de su próximo desonestamente, por la desonrar, este tal si ama a Dios. Bien parece que non; antes, se aparta dél e dize: «Señor, aunque Tú mandaste que yo non amase si non a Ti, que eres mi señor e criador, pero, Señor, perdóname, que a esta otra amo más que non a ti. Pero bien

sé yo, Señor, que Tú eres tan misericordioso e, aunque en esto contra ti yo pequé, que Tú me perdonarás. Confesarme e, arrepentirme e, seré luego de Ti perdonado».

Así que so esperança de perdón pones por obra el mal fazer, e, ya antes que cometas el pecado, has pensado cómo engañarás a Dios una e muchas vezes. E esto procura su mucha paciencia de te querer esperar a penitencia: offendes a Dios de continuo sin hemienda. Por lo qual te digo que mal consejo tomas; que amar a Dios fúndase sobre virtud, e amar el onbre a fenbra e fenbra a onbre, fúndase sobre pecado, e, lo que es peor, errar so esperança de perdón, donde todo nuestro mal e daño procede. Aquí es menester la misericordia de Dios, ¡y cuánto! Pues, cata aquí, que aquel que ama a otro o a otra más que a Dios, menosprecia al Criador e prescia mucho a la criatura, desecha la virtud e hama el pecado, e demás viene contra su primero mandamiento.

CAPITULO XXI

Del segundo mandamiento

Yten, contra el segundo mandamiento viene el que ama con amor loco, es a saber: «Non jurarás el su santo nombre en vano». Pues, demándote, por Dios, cuál es el que por tal vía de loco amar anda e bive que, non una, mas infinidas vezes juró e jura el nombre de Dios en vano, faziendo mill maneras de juramentos, diziendo: «Juro a Dios e a Santa María, e para estos santos Evangelios, e aun para los santos de paraíso, que yo te daré e yo te faré e te contesceré. Non dubdes desto, que bien sabes que cristiano so. ¡Noramala! ¡Si así non fuese non te perjuraría! Faz, señora, lo que te digo sobre mi conciencia; luego te daré paños e te daré joyas, te daré florines e doblas; te faré reina que a todas tus parientas e vezinas faré que te vengán a mirar». E otras cosas segund más o menos son los estados de los amantes e personas. E el cuitado ya sabe que le ha de faltar e non darle nada, sinón burlarla e fenchirle la oreja de viento. Pero la que cree al onbre jurando, quiebra sus ojos llorando.

E aun después dizen otro error peor que non el primero, e non lo encelan: que las juras que a sus coamantes por amores se fazen, que non son obligados de las tener nin conplir. ¡Guay de la sucia boca por donde el infinito criador del cielo e tierra e criador del mesmo perjuo, tan osadamente fue nonbrado en testimonio de mentira: que al que jura trae para en seguridad o creencia o testigo el que jura! Pues, ¡maldito sea el que non se vergüença de traer en falso perjuo al que es verdadera verdad, Jesuchristo verdadero, por mentir e por engañar a su próximo. E, lo peor, que ya en su corazón tiene que le mentirá, e de presente miente; que sabe que no ha de tener lo que promete, sin miedo de Dios, a quien tanta ofensa faze, e sin daños de su próximo, a quien con tales perjuros –que no juramentos- engañó. Pues algunos fueron e son que juraron a algunas de las tomar por mugeres, e ellas a ellos por maridos, así delante testigos como escondidamente, por los engañar o las engañar. ¡Ay Dios, si se quebrantan o quebrantaron destos juramentos

infinidos por esquisitas maneras, pues piensan que engañan! A la fee digo que es verdad que los cuitados engañan, mas non a otros más que a sí.

Por non detener tiempo non fablo más destos perjuros, que escribirlos bien non bastarían diez manos de papel; pero así en este mandamiento como en los otros, solamente pasará poco diziendo al propósito -que dezir lo que se podría dezir sería grand proceso-, pues cada uno lo puede bien, poco más o menos, considerar segund experiencia de cada uno lo demuestra. Pues, dando fin a este mandamiento, bien parece que el que ama desordenadamente non ama a Dios, que es el primero mandamiento, e jura su santo nombre en vano, e, aun peor, que non solamente en vano, mas júrale en mentira, que es el segundo mandamiento. Ya, pues, tenemos dos mandamientos que ha traspasado el que ama locamente.

CAPITULO XXII

Del tercero mandamiento

El tercero mandamiento es: «Guardarás los días santos de los domingos e santas fiestas por la universal egleſia mandadas guardar». Pues dime, tú que amas, ¿quántos domingos e fiestas quebrantaste en este mundo andando caminos e calles e carreras, non yendo a misa nin a la igleſia, como eras tenuto de ir a orar, que te Dios oviese merced? ¿Diste algund domingo o día de fiesta algunos pasos por ir ver la que más amavas? Cavallero o escudero, ¿fezistes justas, torneos e otros fechos de armas en pascuas, domingos e fiestas dedicadas de reposo e para Dios rogar e alabar? ¿Andudiste caminos o carreras de fuera de la cibdad o logar donde moras por ver la que amavas ante que por servir a Dios? ¿Fuiste a bodas, solazes e ananzas por ver tu coamante primero que non fueses a vesitar a pobre o dolientes? ¿Andodiste algunas leguas en días, como dicho he, vedados por ir ver tu amada, e otras muchas cosas que largamente dezir se podrían? Dime, pues, si este mandamiento por tu amor loco locamente fue quebrantado: si lo feziste, non dubdes que sí.

E ¿quál es que se abstenga, que enamorado sea, de lo non así fazer en todo o en parte? Por quanto regla es cierta, e demás esperiencia que lo demuestra, que el enamorado por cosa al mundo non traspasaría el mandamiento de su dolor de su enamorada, e con grand estudio e diligencia piensa de lo non traspasar nin quebrar; que bien sabe que luego avrá mala cara, repelón o bofetada; e treme e teme mucho de lo contrario fazer, e busca todas buenas vías e maneras, e todas lisonjas e falaguerías, conposturas e fermosuras para lo mejor conplir que lo ella non mandó, dixo nin hordenó: cómo, en qué logar, qué ora, qué día, qué mes e año, que non se ha de faltar un punto nin momento. Mas al mandamiento de Dios, enanchalle, estendelle, estiralle como pellejo remojado, falsándole, menguándole, menospreciándole, faziendo dél lo que non osarías fazer de mandamiento de uno tu igual. Esto procura la gran largueza e infinita bondad e misericordia de Aquel

que sienpre fue presto a perdonar, e vagaroso a esecutar; enpero que su piadosa justicia a la fin nunca se pierde.

Concluye, pues, que el que locamente ama, amando quebranta los días de reposo por Dios mandados, a su servicio dedicados, que es el tercero mandamiento.

CAPITULO XXIII

Del quarto mandamiento

El quarto mandamiento es: «Honrarás a tu padre e a tu madre, e luengamente en el mundo bivirás». Dime, pues, ¿este mandamiento traspasástelo jamás que tu padre o madre te dixesen o aconsejasen: «Fijo, por amor de Dios, déxate de tal muger amar; que es mucho peligrosa e puede ser que venga en dapño de tu persona»? Tanto te amonestavan por zelo e por amor de Dios como por miedo de te perder, que alguna noche o día los amigos e parientes de la tu coamante non te tomasen o te matasen, o ella por gelosía de otra non te enponçoñase o fechizase, que son cosas que contescen oy e de cada día. Di, ¿quánta es la paciencia con que tú les respondiste? Di, ¿quánta es la honra que tú les cataste? Di, mayormente, si en este fecho te afincasen, diziéndoles palabras injuriosas con saña e con ira, non esguardando el uno que te engendró e la otra que te concibió, parió e crió. E otras muchas maneras que los padres e madres de injurias de sus fijos reciben, por les consejar que non amen locamente e que se non vayan a perder.

¡Ay Dios, sí ay fijos malditos que por esta razón fieren padre o madre, o dan puñada o enpuxón con gran sobervia, dignos de ser absorvidos e devorados de la tierra! E eso mesmo contesce en los putativos padres o madres, en aquellos que son en hedad antigua, o cura de ti tienen, o tales otros que por onra padres tuyos pueden ser llamados, los quales si errar te vieren, o en loco amor envuelto, te pueden dar consejo e dezirte que te guardes con amor e caridad. E tú con orgullosa respuesta dezirles has: «Amigos, ¿sabés cómo vos va? Curad de vuestros fechos, que yo bien sé qué pedaço de pan me abunda; que más sabe el loco en su casa quel cuerdo en el agena. Curad de vos, dexad a mí; que ya so desmamado, etc».

Pues, verás cómo este mandamiento loco amor non lo guarda, nin dél cura más que si fuese ordenado por uno de la villa. Ved aquí, pues, cómo el que ama el quarto mandamiento non guarda, a su padre e madre por esta razón desonrando, mal trayendo, e poca onra les catando.

CAPITULO XXIV

Del quinto mandamiento

El quinto mandamiento es: «Non matarás a ninguno nin alguna». Pues dime, ¿oíste, viste, entendiste que onbre que amase alguna muger, o alguna muger onbre amase, que fiziese matar a alguno por esta razón? Dígote que innumerables son los que son muertos por este caso, o los matan o fazen matar: lo uno, porque alguno descubridor era de sus amores, o dél en algund logar mal fablara, o a su coamante desonrara por plaça o por oculto, o andava por le sonsacar la que más amava, o por alguna manera de diez maneras que son de gelosías, las quales omito e dexo de dezir por non ser prolixo e avisador de mal fazer. ¿E viste o oíste que alguna matase marido, hermano, primo u otro qualquier pariente, por aver a su voluntad a su coamante? ¿E viste nunca madre consentir en muerte de fijo o fija por non ser descubierta, por quanto el fijo o fija le avía el tal pecado sentido o visto?

Dentro en Tortosa yo vi fazer justicia de una muger que consintió que su amigo matase a su fijo porque los non descubriese. Yo la vi quemar porque dixo el fijo: «Yo lo diré a mi padre, en buena fee, que dormistes con Yrazón el pintor». Díxolo la madre al amigo, e amos determinaron que muriese el niño de diez años; e así lo mató el amigo, e la madre e él lo soterraron en un establo. Fue descubierto por un puerco después, e así se sopo.

¿Viste quién su padre matase por lo robar e se ir con su coamante? Yo vi una mujer que se llamaba l'Argentera, presa en Barcelona, que afogó a su padre e metió al amante en casa, e le robaron e dixeron otro día que s'era afogado de esquinancia. Después la vi colgar por este crimen que cometió, e era una de las hermosas mugeres de aquella cibdad. La estoria de cómo fue, de cómo se sopo e cómo fue sentenciada, sería luenga de contar; e aun en postremo el verdugo, quando la descolgó, se echó con ella. E mandávanle matar, e por ruegos de algunos fue públicamente açotado por Barcelona, año de XXVIII. E aun en esto deven tomar enxiemplo los que quieren a vezes porfiar con Dios e su justicia, que ésta por este crimen estudo mucho presa e por ruegos de muchos querían la soltar. E yo fablé con ella en la cárcel, e rogué e puse rogadores, e ella nunca quiso sinón salir por sentencia, hasta que fue después su amigo fallado e preso e tormentado, e confesó la verdad, e fuyó de la cárcel. E ella fue colgada; que fue juizio de Dios donde ella oviera de aver toda la culpa de la muerte de su padre. E Dios quería que aun ella biviese e fiziese penitencia e ella non quiso, e así acabó. E aun después de muerta fue cabsa de la desonra del verdugo; que ay personas que en vida e en muerte sienpre fazen mal o son causa de todo mal, que en tal signo nascieron.

Vi más en la dicha cibdad de Tortosa, por ojo, dos cosas muy fuertes de creer, pero, ¡por Dios, yo las vi! Una muger cortó sus verguenças a un onbre enamorado suyo, al qual llamavan Juan Orenge, guarnecedor d'espadas, natural de Tortosa, porque sopo que se era con otra echado. Tomóle un día retoçando su vergüença en la mano e cortógelo con una navaja, e dixo: «¡Traidor, nin a ti nin a mí nin a otra jamás nunca servirá!» Tiró e cortó, e dio a fueir luego ella, e quedó el cuitado desangrándose. Yo fui favlar con él a su cama e me lo contó todo cómo le engañara, e la manera fue esta: ella se avía quejado a su

marido que non se podía defender de aquel mancebo, e el marido suyo era marinero e patrón de una barca de llevar trigo e lanas, e non se atrevía a fazer él lo que la muger suya fizo, por quanto tenía muchos parientes el otro enamorado en la cibdad; pero dixo: «Muger, yo cargaré mi barca para Barcelona, e mientras yo en el viaje, faz tú lo que conviene». E así se fizo, que partió el marido con su barca. Fue luego la mujer a dezir al enamorado, lunes por la mañana, estando él poniendo su tienda e sus espadas colgando en su botica, e díxole: «Orenga, oy en el alva partió mi marido; vente quando quieras». El otro amólo oír, e ella fuese a su casa e tomó una navaja e púsola entre los almadraques bien escondida. E adobó el cerrojo de la escalera e de la puerta de la calle para quando fuyese e lo pudiese bien cerrar. E el otro vino con su espada e vroquel e entró. E ella díxole: «Sube acá». E él subió a la cámara, e díxole: «Pon la espada e el broquel, que bien sé que non has de estar armado». E él fióse della e fizolo así. E començó con ella a retoçar, e quería echar en la cama; e ella nunca consintió, sinón que quería estar a la cama arrimada donde tenía la navaja. E él, medio cansado, ovo de fazer lo que ella quería; pero estava tan frío que non podía usar con ella. E ella, desque vido esto, tomógelo en la mano riendo e jugando, e, quando vido que era ora, bolvió la otra mano facia los almadraques e sacó la navaja e tiró e cortógelo todo con la navaja, e aun en el muslo un poco, e dio a fuir la escalera abaxo e cerró tras sí; e el otro quedó desangrándose, e así se le llevaron de allí.

Vi más: una muger casada que con los dientes cortó la lengua a su marido, que ge la fizo burlando meter en la boca e apretó los dientes, e así ge la cortó e quedó mudo e lisiado. Fuyó luego la muger a un monesterio de menoretas; e fuele demandado por la justicia porqué lo había fecho: dixo que lo vido hablar con una de quien ella se sospechava en secreto muchas vezes. Díxole: «Con ésta jamás a ella nin a otra favlando engañarás».

Destas muertes e lisiones e otras muchas te contaría; pero oy al mundo son tan notorios estos males, que superfluo es alegarlos; que estas e otras muchas e diversas maneras de muertes contescen por amar de cada día. Donde se concluye que aquel que ama el quinto mandamiento traspasa, matando o en muerte consintiendo.

CAPITULO XXV

Del sexto mandamiento

El sexto mandamiento es: «Non serás ladrón nin cosa agena furtarás». Di, ¿furtaste nunca para dar a tu coamante? E si por ventura non alcançavas, e sabías que tu amada te amava sólo porque le dieses, pues, por non tener e non la perder, ¿furtaste o barataste de Dios o de sus santos para le dar e su voluntad conplir? Pues yo creo que sí. Si tú dizes que non, ¿furtaste jamás joyas, dineros e otras cosas por le levar e que fueses della bien rescebido? ¿Furtaste a tu padre o madre para dar a tu amante? ¿Furtaste a tu señor de su casa para tu coamante pan, vino, carne e otras cosas, por dar e mantener la que amavas e bien querías? ¿Furtaste, tú, casado, escondidamente a tu muger joyas, ropas e algunas otras cosas,

sortijas, almanacas, canbray, crespina, alvanega, mangas de inpla, arracadas, manillas e otras joyas para dar a tu coamante? Por do, a las vezes quando ge lo conoscen, por bien que lo trasmude, se siguen muchos daños, escándalos e males. ¿Furtaste jamás en viñas e huertas ajenas frutas verdes e maduras, rosas e otras cosas, destruyendo lo que otro labró e plantó, para dar a tu enamorada? ¿Furtaste en huertas ajenas peras, peros, melones, cidrias, naranjas, limones, para presentar a tu dama?

De ser ladrón el enamorado non se escuse; que del pie del crucifixo lo levaría para dar a la su coamante. Pues, guarda cómo de desonestamente amar se sigue el furto para la contentar, que es el mandamiento sexto. ¡O quién oviese de escrevir otras infinidas maneras de furtos, que muy largo sería explicar!

CAPITULO XXVI

Del séptimo mandamiento

El séptimo mandamiento es que non farás fornicio nin luxuria cometerás. Deste mandamiento hablar sería superfluo, como sea notorio e cierto los amantes aquella fin amar para su apetito e defrenada voluntad conplir; aunque algunas vezes aman algunas de buen corazón e amor por se casar con ellas e tomarlas por compañeras, sintiendo en ellas buenas costumbres e virtudes honestas; e otros, por las ver fermosas e graciosas, ámanlas e quiérenlas por casar con ellas. Pero a uno destos ay ciento ventores e burladores de los otros. Así que todas sus galas, bailes e danças, solazes e tañeres e coplas, e aun cartas, justas e torneos, toros e gasajados, bien vestir, mejor calçar, e todas otras cosas déstas por tal causa e fin se fazen. Lo demás por alcançar las que más aman e por con ellas desonestamente usar.

E demás, que quando en uno son amos ayuntados, ¡quántos auctos desonestos de luxuria cometen que non son de dezir nin escrevir al presente! Por ende, piensan non caer sinón en un solo mortal pecado, e aquél usando, otros muchos cometen, locamente usando. Pues, piense el que pensar quisiere, que quanto mayor e más es el deleite del pecado, tanta ha de ser más e mayor la pena o la penitencia por él fecha. Por ende, ¡come bien, fijo, que tú escotarás! Al pagar será el dolor. Con alegría e cantando se comete, más con tristeza e llorando se purga e paga. Pues, esto procura el desordenado amor: de quebrantar el seteno mandamiento de Dios luxuriando.

CAPITULO XXVII

Del octavo mandamiento

El ochavo mandamiento es que non farás falso testimonio nin contra ninguno le levantarás. Dígote, pues, si tú que amas jamás levantaste falso testimonio contra alguna o alguno por amor de aquella que amavas, que digas «non», yo te lo pruevo. Di, ¿quántas veces preguntado te fue: «Di, amigo, qué muger es Fulana»? e tú respondiste: «Es una mala e falsa muger, malvada de su cuerpo; quien non la quiere non la ha; parlera, enbriaga, mentirosa, suzia, vellaca e mucho vil». E tú esto dezías por ventura porque te non dava logar que ovieses fabla o entrada con aquella que tú amavas, o era su vezina o dixo algo de ti, que te vido venir o hablar, o moça o cartas enbiar; e tú levantástele por malenconía lo que en ella non era.

Más: di, ¿disfamaste algunas hablando con la que amavas, por dar loor della, e que se glorificase como era gentil, diziendo: «Fulana es tal e Çultana tal: la una es amiga de Pedro, la otra tiene un fijo de Juan; aquélla duerme con Rodrigo, la otra vi besar a Domingo»? E muchas destas cosas e otras acostunbran los amantes dezir a sus amadas, quando les están por delante, por les dar a entender que non es ella sola la que es enamorada e errada; que otras muy muchas ay en la villa e logar, por dar color a la otra nescia, que non se tenga por menguada por amar e tal crimen cometer, que mal de muchos gozo es. Pero esto tal levantó el amante e fizo falso testimonio contra aquellas que nunca tal dellas vido nin oyó. Esto faze desordenado amor en esta e otras maneras: levantar falso testimonio los amantes, que es el ochavo mandamiento traspasar.

CAPITULO XXVIII

Del noveno mandamiento

El noveno mandamiento es: «Guardarás la muger de tu vezino como la tuya mesma». En este mandamiento el hablar es ya de más; que ya vedes los amantes cómo guardan las mugeres de sus vezinos. Guárdelas Dios que puede, e guárdese el vezino que non tenga hermosa muger: si non, el que más amigo se mostrare, aquél le andará por burlar. El cuitado a las vezes, movido de buen amor e amistad fraternal, convida o lieva su amigo a su casa e muéstrale buena cara e buen senblante, e el otro traidor mira de mal ojo a la muger cómo ge la sonsacará. Por tanto dize el enxienplo: «A las vezes lleva el onbre a su casa con que llore». Pero en este caso los viles e para poco son de reptar que tales cosas cometen. Como non sean los amigos todos de una masa nin voluntad -que en este caso do ay malos, eso mesmo ay buenos-, pero todavía es dubdoso amigo moço do ay muger moça. E non digo más e cingome esta funda: «perigroso está el fuego cabe la estopa».

E a las vezes ellas son causa, a las vezes ellos, que lo sienten e lo consienten, a las vezes los tales amigos que se lo quieren. Que ya ay onbres que non ternían a prueba de muger por amistad nin parentesco: pues el que a la parienta fallece, ¿qué fará a la muger de su amigo?

Por ende, todo casado e por casar, si fuere coxo o tuerto o mal paresciente -como éstos por la mayor parte posean las más fermosas mugeres-, guárdese de levar a su casa onbre loçano, moço e fermoso; que sepa que su muger a aquél se le va el ojo por el deseo que an de contractar con onbres de gala e manera e que entiendan el mundo e su amor. Esto por que se veen loçanas e mal empleadas en poder de algunos torpes, suzios e creminosos, e de feas tachas cobiertos, dignos por sus fechos de tañer la cornamusa. Pues, si fablamos de fraires e abades, en este caso non digo nada, que animales son de rapiña, que quando non tienen de suyo acórrense de su vezino.

E ya non fazen mención oy los onbres de las mugeres en este caso -que es muy grande vergüença a ellos e poca firmeza e constancia dellas- diciendo: «Non llevés a tu casa tal onbre, si non, fecho es el tejuelo». O, en otra guisa, quando veen alguno salir de alguna casa do ay muger moça, luego presumen e aun dizen: «¡Guay del mesquino que está travajando, e don Fulano fuelga e sale de folgar de su casa!» E así de otros de mayor estado, diziendo: «Tal escudero está en la frontera, e tal le da en la mollera». Pero non dizen cierto: «Yo bien sé que aunque tal onbre entra e sale en tal casa, tal es ella sin falta, que aunque él quisiese, nunca ella consentiría», sinón dan a entender que non ay sinón entrar, demandar e recabdar. Por ende, dixen que non fazen cuenta que ellas lo han de negar o por su honra resistir; sinón allí entra, fecho es; allí fabla, conplido es; non dando por las mugeres en este caso nada, sinón que non es demandado quando es otorgado.

Por ende, bien puedes considerar, segund ya de alto dixen, cuánto es la muger del próximo e vezino oy por sus amigos e estraños guardada. Pues, bien podemos dezir que por loco amor el noveno mandamiento es quebrantado e traspasado en desordenada cobdicia a todos común e general.

CAPITULO XXIX

Del décimo mandamiento

El dezeno mandamiento es: «Non desearás las cosas de tu próximo». Pues aquí non conviene dezir nada, qu'el experiencia nos muestra de cada día cuántos son los desordenados deseos que por los amantes vemos en desear fijas ajenas, mugeres ajenas, sobrinas, primas, hermanas e otras qualesquier mugeres que son de otros; non las deseando con zelo bueno nin con amor propio, sinón con desordenada cobdicia para pecar e su voluntad e apetito desfrenado conplir. E desta regla non sacó enperador, conde, rey, duque nin otro señor que vista fermosa muger, que non la cobdicie e su poderío non faga por la aver e alcançar. Pero sus mugeres o parientas que sean bien guardadas e que

ninguno non se enamore dellas, sinón que muera quien tal cometiere nin en solas las moças de su casa; e ellos pero que sean francos como el camello del Taborlán, que sin pena podía pacer por do quisiese. Así que son muy celosos e guardianes de lo suyo, e francos para lo ageno dapnificar e desonrar de deudo debido.

Por ende, brevemente vee aquí cómo amor desordenado faze quevranar e traspasar todos los diez mandamientos por Dios hordenados e mandados guardar. Por ende, ¿quién es el tal ciego, loco, sin seso, que, por un poco de amor loco e vano, atanto daño quiere soportar? Pues bien podemos tener e dezir que amor desordenado raíz es de todo pecado. Aun más te digo: que desordenado amor es causa de cometer los siete pecados mortales, e uno non fallece que por los amantes non sea cometido, segund verás aquí por el proceso.

CAPITULO XXX

Del primero mortal pecado

El primero mortal pecado es soberbia, do dize qu'el onbre non deve de ser sobervio, sinón paciente e honesto. Quatro maneras ay de soberbia, segund Sant Gregorio en Los morales de Job pone: la primera, quando el simple piensa que el bien que tiene que lo ovo por su buen recabdo e aun por su industria; la segunda, quando cree que ovo por su merescimiento lo non tiene, la tercera, quando se alaba que tiene lo que non tiene; la quarta, quando, menospreciando a los otros en sus fechos e cosas, quiere ser singular. Lee el maestro de las Sentencias, en el segundo libro a XLII distinciones en el capítulo De la soberbia: ay fallarás de lo susodicho. La qual soberbia mucho y más aún cae en los enamorados que non en otros, por mantener la fantasía de galanía.

Pues dime agora, amigo, que Dios te vala, ¿viste jamás onbre enamorado que non fuese elato, soberbio e arguloso, e aun tal que non es menester que ninguno le fable contra su voluntad, e casi a los otros tiene en poco e menosprecio, que les parece que todos son nada, fijos de nada, sinón él? ¿El hablar muy ponposo e con gran fausto, faziendo gestos e continencias de sí quando favla, alçándose de puntas de pies, estendiendo el cuello, alçando las cejas en aquella ora de aquella eloquencia e arrogancia, abaxándolas quando le dizen o fazen cosa que non venga de aire, para amenazar; muy presto para matar e degollar de papo, que non ay cosa que de delante se le tenga.

Quando toma su cavallo -si es de tal estado-, quando fuere por la calle non guardará a asnos nin burras, pobres nin mal vestidos, que con todos non tope muy descortésmente, sin manzilla nin duelo, con la fantasía e orgullo que en el cerebro lieva de su dama; muy estirado sobre su silla, estrechamente ceñido, tiesto, yerto como palo, las piernas muy estendidas, trochando los pies en los estribos, mirándoselos de cada rato si van de alta gala, la bota e el çapato muy engrasado, la mano en el costado, con grand birrete italiano o sombrero como diadema, albarcando toda la calle con su caballo trotón, faca, mula; de

través brocando e de espuelas firiendo e con sus piernas e pies a quantos falla encontrando e derrocando, con su gritillo: «¡Yha! ¡Biva la linda enamorada mía!»

Pues ¿quál le fará demás a este tal? ¿Quién le contradirá a lo que bien o mal fiziere, que luego con sobervia non le coma bivo o le envuelva en el pliegue de la boca al más ardido que le venga? Pues, eso mesmo si es de pie e va con espada e broquel. ¡Afuera los garçones, que vienen los locos amadores! Non entiende que Ercoles el fuerte, nin Golías el gigante, nin Sansón, nin Alixandre, nin Nenbrod el terco grande fuesen para le fazer de más. E non ay en la vezindat onbre nin muger, donde la su coamante estoviere, que le ose hablar, nin mirar, nin dezir nada, sinón luego son las amenazas en tabla, e jurar e renegar e panfear con sobervia e jactancia. Eso mesmo digo de cavalleros, burgueses e otras personas de estado o manera qualesquier que aman locamente; que tanta es su sobervia que non caben en el mundo, a las vezes de suyo, a las vezes con favor de aquellos con quien biven. E vienen ya en tal especie que a las vezes por fuerça las mugeres e las fijas de los buenos fazen ser malas. Que, quando non quieren las tales consentir a su voluntad, luego son las difamaciones, los libellos difamadores puestos por puertas, las palabras injuriosas dichas de noche a altas bozes a sus puertas; e, aun, que non osen tornar nin hablar palabra fasta que, o por fuerça o por mal grado, se ha de fazer lo que a ellos pluguiere por sobervia pura e fuerça, sin temor de Dios nin de la justicia e sin verguença de las gentes.

Pues vees aquí el primero mortal pecado cometido, e mucho se podría dezir más prolixo, pero por non ser enojoso ceso de escrevir largo.

CAPITULO XXXI

Del segundo pecado mortal

El segundo pecado mortal es avaricia. En éste ¿quién dubda si pecan aquellos que en ora mala aman? Non son contentos de quanto tienen: non los fartaría la mar por andar locos e arreados e por fazer justas e meneos. E jamás verás a ninguno abrir la mano a fazer franqueza sinón a su coamante, o a los que la tractan o saben o son alcahetes o mensajeros della. Allí sueltan en dar las riendas, que non ay detenimiento en dar joyas e paños, comer e beber e gasajados; pero en todo otro lugar la su avaricia e tenacidat es tanta quanta experiencia demuestra cada día. E están pensando, como el sapo, que le ha de fallecer la tierra para comer, todavía demandando quién toviese, quién oviese, quién alcançase. Pero prueba de sacar dél un pelo, e verás que es lo que te digo, salvo si eres del partido, que sepas o ayudes a sus negros amores. Sacar dellos en otra manera algo nin nada, non lo han de costunbre. Pues veste aquí el segundo pecado mortal cometido por desordenado amor.

CAPITULO XXXII

Del tercero pecado mortal

El tercero mortal pecado es pecado de luxuria. Pues por este e con este e sobre este pecado se faze todo e por todo -¡E cuántas maneras esquisitas de amar son falladas, e cuántas cavilaciones, prometimientos e juras se fazen, como en los mandamientos suso dixen; a esta fin de fazer luxuria e su vano apetito conplir se faze todo!- Pues, bien parece que el que ama cae en el pecado de luxuria, e, si la obra non le ayuda, la voluntad non es dubda ser presta e, pues non quedan por él, nin grado nin gracias a él; que el pecado consentido mortal pecado es dicho, si del número dellos es.

CAPITULO XXXIII

Del quarto pecado mortal

El quarto pecado mortal es envidia. Pues dime, ¿quál onbre o muger ha mayor envidia, nin aver puede, que el que ama? Envidia de su amiga non es dubda; que non querría que otro ninguno a ella le llegase. Envidia de otra si es más loçana, o de mejor cuerpo, o más rica, o de mejor linaje. De todo muere, e ha ha tanta de otras envidia que fuego le quema los fígados de dentro. Demás, envidia de otros que aman como él a otras más galanas. Envidia, si es feo, de otros que son fermosos. Envidia, si es lisiado, de otros que son sanos. Envidia, si es viejo, de los otros si son moços. Envidia de los otros dezidores, cantadores e de otras infinitas cosas a amar necesarias. Envidia, si su dama buelve el ojo a otro que le mejor paresca. Envidia si a otro su dama alaba o bien dize dél; luego le dize: «Pues tanto le loas, vete con él» o: «¿Quieres que te le traiga acá? Folgarás con él, pues tan bien te parece». Envidia si otro ama a su dama -¡aquí es la dolor!-. Envidia si son más graciosos otros en amar, más gentiles en sus fechos e más poderosos en bienes o estado, de más fermosos cuerpos. Envidia por aver e alcançar cómo avrá jaezes e ropas, joyas para las cañas jugar e por andar galán e arreado. E lo que dellos digo, entiendo dellas dezir en estos e otros pasos ya dichos e contados. Por ende, vee aquí cómo el que ama en pecado de envidia le conviene de pecar.

CAPITULO XXXIV

Del quinto pecado mortal

El quinto pecado mortal es gula. Deste non se puede escusar el que ama o es amado de muchos excesivos comeres e beberes en yantares, cenas e plazeres con sus coamantes,

comiendo e beviendo ultra mesura; que allí non ay rienda en conprar capones, perdizes, gallinas, pollos, cavitros, ansarones -carnero e vaca para los labradores-, vino blanco e tinto, ¡el agua vaya por el río!, frutas de diversas guisas, vengan doquiera, cuesten lo que costaren.

En la primavera borricos, guindas, ciruelas, alvérchigas, figos, bevras, duraznos, melones, peras vinosas e de la Vera, mançanas xabíes, romíes, granadas dulces e agrasdulces e azedas, figo doñengal e uva moscatel; non olvidando en el invierno torreznos de tocino asados con vino e açúcar sobreiraído, longanizas confacionadas con especias, gengivre e clavos de girofre, mantecadas sobredoradas con açúcar, perdizes e vino pardillo, con el buen vino cocho a las mañanas, y ¡ándame alegre, plégame e plegarte he, que la ropa es corta, pues a las iglesias imos!

Aquí veés con este tal los sentidos trocar, las voluntades correr, el seso desvariar, el entendimiento descorrer: alegría, plazer, guasajado, e vía después a llorar. Pues, a la noche confites de açúcar, citronad, estuches, ciliatre, matafalúa, confita e piñonada, alosas e tortas de açúcar, e otras maneras de preciosas viandas que dan apetito a mucho comer e beber más de su derecho. Pues, aguas rosadas e de azahar almizcadas, abundancia sin duelo, safumaduras preciosas sevillanas, catalanas, e conpuestas de benjuí, estorach, linum áloe, lacdanun, con carbón de sauze fechas como candelillas para quemar; solazes, cenas, armuersos e yantares por do el comer e beber más de derecho non se puede escusar. Por ende, conviene, después de mucho comer e de mucho beber muchas diversas e preciosas viandas, luxuria cometer. E de todo esto el desordenado amor causa fue. Pues verás cómo el que ama, amando, gula por fuerça ha de cometer.

CAPITULO XXXV

Del sexto pecado mortal

El sexto mortal pecado es ira. Pues como suso en la sobervia dixi, non ha cosa más irada que amador o amadora, si le tocan en cosa que bien o plazentería non le venga. ¿Qué te parece en cómo luego en un punto es la ira en él tanta e tan grande que non cabe en sí, más que más si non le responden sus coamantes al son e voluntad que ellos querrían? Quando más non pueden, de malenconía, si algund cuitado o cuitada encuentran con quien delivrar aían, so la tierra los cuidan fundir. E otros con ira dan mal yantar e peor cena a los de su casa. Otros acuchillan perros e otros animales que fallan por la villa, de enojo e malenconía; otros pican los cantones con las espadas fasta quebrantarlas con pura malenconía. Otros se van mordiendo los rostros e los beços, apretando las muelas e quixadas, echando fuego de los ojos, de ira e malenconía. Otros dan palos, espoladas e malos días a sus mulas e cavallos, faziéndolos estar sin comer fasta la noche, quando más, dánles con el celemín en la cabeça. Esto con ira e malenconía, porque su coamante non le respondió a su voluntad o le mostró falso visaje, diciendo: «¡Pese a tal con la puta, fija de puta! Fázeme desgaires e de los ojos señales e fázeme esto e aquello, e agora dame

del ancha, e fázeme el juego de anda liviano; guñame del ojo e dame pujes con la mano. Pues, ¡para el cuerpo de tal, el diablo quiçá nos metió en este verengenal! En tanto que toma ira tanta que cuida reventar, diziendo: «¡Reniego, descreo, para el cuerpo e para el santo! ¡Noramala me conoció! ¡Quando le do, ándame alegre, quando nol'do, el rostro tuerce!». Así que los amantes de muchas maneras de ira son vesitados, largas de escrevir e dezir aquí. Pues, ves aquí cómo el sexto mortal pecado se comete amando o seyendo amado.

CAPITULO XXXVI

Del séptimo pecado mortal

El séptimo mortal pecado es pereza. Éste muy bien comete el que es enamorado; que non ay en el mundo cosa en que deligente sea, como ya de suso dixé, sinón en aquellas cosas que a sus amores pertenescen. En toda otra cosa es perezoso, pesado, dormidor; non le moverían palancas a otro bien fazer. Es muy tardío en sus fechos, vagaroso en los agenos, atanto que nunca le manden trabajar, salvo cerca sus amores. En aquello pone toda diligencia, todo coraçón e voluntad.

Demándote más, si es perezoso el que está con su coamante en la cama fasta mediodía, e a las vezes come e beve con ella en la cama dentro. Demándote si es pura pereza el que así estando le dizen: «Levantavos, que avedes de fazer tal cosa». E abocesando e esperezándose, estendiendo los braços, responde: «Déxame, que tienpo hay farto para lo fazer después». E demás diziéndole: «Señor» o «amigo, catad que vos han llamado que vades a consejo de la cibdad», o, si es labrador, «que vades a labrar», o «vades a fazer tal mercadería», o «vos, clérigo, que vades a misa de prima o maitines o nona», -esto segund quál estado de tal onbre-; e luego responde: «Non puedo agora, que esté enojado», o «esta noche non he dormido», o «di que non me fallaste», o «di que non esté en casa», o «dile que después iré». E esto por grand pereza, por non dexar la costilla del costado; o dize que está sudando e resfriarse ía si se levantase. Pues, vee aquí cómo el séptimo pecado mortal comete el que ama de amor loco.

Pues si dixiésemos quáles onbres son para amar, qué condiciones han de aver, cómo e en qué manera han de usar, qué se requiere para bien amar, aquí parescería quién e quáles son los que aman, o si desfaman con sus asonadas, tañeres e cantares que fazen por plaças e cantones, dándole a sentir a todo el mundo: «¡Catad que yo amo a tal, e quiero que lo sepáis!» a manera de pregón real. Ellos son los pregoneros; los estrumentos -laúdes, guitarras, farpas e banborras, rabé, media vigüela, panderos con sonajas-, éstos son las tronpetas.

Enpero, es verdad que cada qual dize que ama, pero muy pocos son dispuestos para amar, nin aun ellas dispuestas para amar nin ser amadas. Suma: que de amor loco el que es

ferido, los diez mandamientos traspasa, como oíste, o la mayor parte dellos; los siete pecados mortales en obra pone e comete por la mayor partida.

Pues, amigo, considera qué provecho trae locamente amar e cuántos inconvenientes dello se siguen. Pues, quien loco non fuere e seso toviere, tome lo que le cunpla, conosca mal e bien, e use de lo mejor e más provechoso. E quien orejas tiene, oiga e por obra bien lo ponga; que yo mucho más me alargara a fablar en los estados de los seglares e de los religiosos e religiosas en este caso, mas dixera por una boca e oyera por mill; fuera ganar enemigos e enemigas, maldiciones e denuestos en mis días, e mal siglo después de muerto. Aunque, nin por todo esto non deve hombre dexar de dezir la verdad, pero es menester qu'el que reprehende, reprensión en él non aya; e como desto non me sienta yo libre, fablar poco e temeroso sabieza es; aunque en general a todos es dado dezir e fablar, corregir e castigar, pero en especial a muy pocos es bien contado. Por tanto dize el enxienplo: «Siga el tiempo quien bevir quisiere, sinón fallarse ha solo e sin argén».

E por non ser prolixo nin enojoso concluyo que dezir non oso, por quanto a muchos en mis días vi e oí, así predicadores como otros dezidores, delante reyes e otros señores, atreverse a dezir la pura verdad, e fallarse dello mucho mal, e fazerlos callar, por letrados e devotos que fuesen. Pues, quien en agena cabeça castiga, digno es de loor.

CAPITULO XXXVII

Cómo el que ama pierde todas las virtudes

Los que bien considerar quisieren en lo suso razonado, largamente fallarán non tan solamente aquel de que suso escreví, que de amor individamente usare traspasar los diez mandamientos e los siete pecados mortales por obra poner, mas aún sus cinco sentidos perder, o al menos tanto los dibilitar, que apenas darán de sí exercicio qual deven natural, intervinientes los graves pensamientos; e demás te digo qu'el hábito de la luxuria priva con efecto al natural juizio; e demás carece de toda fortaleza, e de día en día se va decayendo fasta venir a la muerte, pues para al tal pecado resistir non tiene fortaleza alguna. Pues, constante e fuerte será dicho el que a los movimientos primeros sabe resistir, non seyendo en el onbre; por tanto, es dicha fortaleza e fuerte e constante quien desta virtud usa. Bien podemos, pues, dezir por una vía o por otra, así por fortaleza e costancia espiritual como tenporal, qu'el tal, amando, carece de fortaleza. Pues, tenprança en él non la esperes, quel que non es en sí nin suyo de sí, ¿cómo ha de tener tenprança en sí, como tenprança sea dicha medio e virtud de dos viciosos extremos? Pues, justicia non la demandas en él, que non la tiene nin della puede usar. La razón es ésta: ¿cómo usará de justicia el que quiere tomar o toma amor, o ama fija, muger o hermana d'otro, queriéndola desonrar de fecho? Pues justicia sea dar a cada uno lo que suyo es, pues non tomar a su próximo lo que suyo non es; que farto toma lo ageno el que muger, fija o hermana de otro desonra, sabiendo que, después qu'el varón o muger con el otro o con la otra usa, que dexa padre e madre por él; que, segund derecho, antes propiamente será dicho furto, pues

furto es dicho tomar al onbre, o usurpar, o contrariar la cosa agena contra voluntad de su señor. Si tiene prudencia en sí, o locura, el que lo susodicho comete, piense bien quien lo viere o lo oyere o sopiere, pues prudente sea dicho aquel que a las cosas ante tiempo provee, por non errar al tiempo que vinieren. E ésta es una de las sabiezas sobre todas quantas son, e el que la prudencia tiene, es tenido como por adevino, profeta o profetizante. Enpero, la pura verdad es que el tal provisto es dicho onbre sabio e prudente, donde la providencia nasció, e de la prudencia dirivó: que del prudente nasce el providente. Por tanto, en el antiguo tiempo los profetas eran por sabios tenidos, porque lo venidero pronosticavan con el grande natural juizio a las vezes; aunque comúnmente el espíritu de Dios era en ellos.

Pues, tornando al propósito, bien carece destas quatro virtudes el que locamente ama e la muger de otro con amenazas querría sonsacar, usurpar, tomar e desonrar; que yo te fago cierto que de su propia voluntad nunca el padre a la fija, nin el marido a la muger, nin el hermano a la hermana, a ti nin a otro ninguno dará; nin si ge la tomares o burlares, sabe que le non plazerá, por especial señor e amigo caronal que suyo seas.

Pero si me dizes que a las vezes los susodichos livran las tales mugeres a otros por dineros, dádivas o joyas, o algund servidor por fazer servicio señalado a su señor le livra su hermana, prima o parienta; la madre a la fija por dineros o riqueza; o el vasallo a su señor por ser despechado o más valer; o alguno otro por alcançar favor de algund grande, e non se duele de la desonor de su hermana o parienta; pues yo te digo que, si endiablado non es, que nunca su voluntad estará sana nin le plazerá de veer en poder de otro desonestamente lo que ama o bien quiere; e aunque parece a prima faz que ge la livra o trae a su poder, fázelo este tal por su interese, mas non por su voluntad; o a las vezes con mengua lo tal contesce, o bien con povreza: que si non tiene con qué se mantenga, o andar arreado o arreada, conviene su locura conplir livrando la fija, hermana o parienta a quien les dé. E acontece el casado non dar lo que ha menester a su muger, antes él falla en casa comer e beber, e dineros para lo que ha menester. Este tal bien ve non sale tal ganancia de rueca, torno, coser, broslar; pues conviene que calle, sufra e faga ojo de pez, e consienta a la muger ser gallo e él que sea gallina con pepita. Pero, ¡guay de aquel que tal comete, nin tal dinero da por tal mercadería! E ¡guay de aquel que tal tracto faze, nin tal libramiento nin mercadería trahe, nin tal consiente para su cuerpo e ánima: que más le valdría todo mal çofrir que a mal consentir! ¡O cuántos cavalleros e otros grandes, así seglares como de otra perfición, así ricos como poderosos, usan desta mercaduría quando saben ferosa muger o moça que es pobre, e de parientes pobres, con dádivas e dineros fazerlas ser malas con muchas maneras que en ello saben tener, las quales aquí explicando sería mucho más avisar que corregir nin castigar! E quando por aquí non pueden, fazen mover questiones e pleitos contra el padre o madre o hermano, porque vengan los tales, rogándoles, a ponerse por medianeros e rogadores, a fin de aver lo que demandan de las tales; o fazerles mover ruido a los suyos con los parientes de la tal muger, a fin que, viniéndole a rogar, faziendo el señor el bravo, aya de tener cargo el padre o madre o parientes de la moça, para que después ayan de fazer lo que él quisiere. Esto e otras infinitas maneras esquisitas tienen algunos para fazer lo que quieren con aquellos e aquellas que poco pueden.

¡Guay del ánima que todo esto lazará, e aun el cuerpo su parte, quando después, al cruel juicio, en uno se ayuntarán cuerpo e ánima! Quien esto pensase, de alguna tal cosa cometer se dexaría: que el que pensase en cómo el pecador ha de dar estrecha cuenta fasta de toda ociosa palabra e sin fruto dicha, ¿qué será de los males con deliberación dichos, a fin de mal fazer, detractar, difamar e desonrar? ¡O quién apuntase aquí algund tanto! E non digo más. E si de los dichos esto es, ¿qué será de los fechos malos, perversos, fechos a todo mal fazer con propósito vindicativo e malo? E otros que así son malos de sí, que nunca pueden sinón mal fazer, mal usar e peor acabar, e así se van con todos los diablos a las infernales penas, privados de su juicio e entendimiento natural a la fin; que nin faze órden de christiano, nin testamento, nin manda, nin puede dar poder a otro que por él lo faga.

E ¡guay del desaventurado que poder da a otro que ordene e disponga de lo que non sabe nin entiende! E el defunto por mezquindad e poqueza de corazón, o por juicio de Dios, non quiso, nin pudo, nin supo su ánima ordenar, nin su azienda disponer, nin sus debdas e cargos mandar pagar; e da su poder a quien nada dello non sabe, o muy poco, e de lo suyo faze tal testamento qual el defunto nunca fiziera. Basta que ponen en la procuración una general cláusula: «que ya de parte fabló con él e le dixo su corazón e voluntad». E es grand mentira e causa por do muchas cosas van como non deven e contra voluntad de los defuntos.

¡O, maldito sea -e entiéndame quien quisiere si pudiere- quien en poderío de otro su postrimera voluntad jamás dexare, nin tal poderío loco diere! Que tal «sí» qualquier loco dezir puede en el tiempo de la muerte -mayormente que en tal punto ninguno non está en sí, nin puede dezir sinón lo que le consejan e mandan, o quieren que diga e otorgue- a las vezes con miedo, a las otras con non saber o con estar fuera de seso o tormentado de dolor e turbado de entendimiento. Dízenle: «Dezid sí», el marido a la muger o el hermano a su hermano, o primo a primo, e estále mirando con los ojos ravisos el sano al enfermo, amenazándole que si non otorga e dize «sí», que, ellos idos, le ha de matar; e con esto e otras cosas fazen dezir «sí» al que de voluntad diría «non», e esto porque para tal tiempo se lo esperó a la fin, quando non era en sí nin de sí, e quiso fazer de sí siervo do pudiera ser señor. ¡O quién pusiese aquí cuántas maneras se tienen en las muertes e fines de las personas! Sería enojar e avisar; por ende cesa la pluma.

Sepa, pues, que será bien prudente el que en su vida lo suyo hordenare en sanidad, con su entero seso, e de lo suyo dispusiere por su mano, e su ánima e fazienda non la fíe más de otro que de sí, si de prudencia usar quiere; e todavía su ánima encomiende a quien su ánima más que riquezas nin cuerpo ama e bien quiere, e non digo más. Pero si el contrario fiziere qualquier, sé que se arrepentirá; que si muere haverá a nuestro señor Dios por juez para sentenciar, e al maligno espíritu por auctor demandante, e el ánima será el reo defendiente; abogados della la Virgen sin manzilla, santos e santas e los ángeles de paraíso; abogados de Sathanás será la corte infernal; procurador del ánima el ángel a quien de su corazón fue encomendada; contrario procurador el enemigo que pone la demanda; los testigos del ánima serán Dios e el ángel e su conciencia; los testigos del ángel malo serán las obras malas e malos fechos que mientras bivió obró e cometió; el proceso del ánima será la vida e el tiempo como lo gastó; notario será el mundo do lo

cometió; la sentencia o será ingente adañación, o eterna salvación, do toda apellación cesará.

Amigo, pues, guarda qué acomiendas e a quién lo encomiendas: e si alguno, pospuesto todo temor de Dios e su justicia, desto como ciego el contrario fazer quisiere, e sentimiento de sí e de su ánima non oviere, esto le proverná del su antiguo mal usar e perseverar sin enmienda e por los pecados suyos feos e pesados, envegecido en ellos, que ya le parece que matar onbres non es nada.

E de allí proviene que a la fin plaze a nuestro Señor de le privar del entendimiento; que, pues non le conosció en la vida, que en la muerte non sepa quién es, nin dél aya memoria, nin le confiese por la boca. Pues, demándote si es prudente o si es loco el que por locamente amar quiere sufrir quantos males susodichos son.

Pues, el que de tal amor se pica, fortaleza non la tiene; tenprança mucho menos; justicia non es en él; prudencia nin aun vella: que el que toviere fortaleza, a lo menos en el entendimiento, e fuese constante, no buscaría por malas maneras aver lo ageno. Yten, el que tenprança en sí oviese, non sería tan desmesurado contra otro. Yten, si justicia en él hobiese, no tomaría lo ageno. Yten, si fuese prudente, non faría tanta locura. Pues, caridad, fee nin esperança menos en él las esperes; que estas tres virtudes juntas con las susodichas son siete virtudes.

Concluyendo: que tenemos ya que el que locamente ama traspasa los diez mandamientos, e aun comete los siete pecados mortales; demás non usa de quatro virtudes, que tiene de aver, cardinales, antes las corronpe; los cinco sesos corporales anulla e faze a menos venir, que nin corporalmente vee las mundanas cosas buenas para fazer bien, nin las espirituales para bien obrar; nin puede oler los olores de honestad e pudicicia; nin los de paraíso puede sentir; nin el gusto del comer, del ánima nin el corporal, para cómo deve el cuerpo sustentar; nin siente en qué anda, nin en qué mundo bive; nin espiritualmente siente los santos e santas de paraíso cómo poseen gloria por Dios amar; nin tiene en las manos sentido corporal nin espiritual, por quanto las tiene adormidas del grand frío que es el pecado en que envuelto anda; eso mesmo los pies corporales e espirituales tiene atados, que nin andan pasos de romerías nin de cosas meritorias, nin por contemplación non anda por los martirios de Jesuchristo, e de aquellos que por Él muerte sufrieron.

Las obras de misericordia ¿cómo las cunplió? Las corporales, ¿vesitando enfermos e tribulados? Nin dio a comer nin a beber al menesteroso, nin redimir captivos, nin vestir pobres, nin acogerlos, nin defenderlos. Nin eso mesmo las espirituales obras de misericordia; que nin es para bien alguno enseñar, nin aconsejar, nin para castigar a los errados, nin para los consolar; nin es para sufrir injurias, nin las a él fechas remitir, nin aun poderlas soportar, nin para saber orar e a Dios alabar, nin para saber los simples instruir cómo se deven regir para bien bivar. Pues, el que esto faze, estas obras siete de misericordia cierto es que las non cunple, corporales nin espirituales.

Pues, amigo, abre los ojos espirituales e corporales; mira e vee cuántos daños de locamente amar provienen, por donde non solamente el tal pierde la vida perdurable, mas

cobra las penas infernales. ¡Ay del triste que espera pasar por sus méritos tantas e tan crueles e perpetuas penas! Que si considerase en cómo un dolorcillo de cabeça, o axaqueca, o de ijada, de lomos, de vientre, de riñones o de costado, o una calentura, o terciana, o quartana o otra qualquier dolencia o pasión, e quando le dura algund tiempo, cómo le saca de entendimiento e le faze desesperar, maldiziendo su ventura e aun el día en que nació; o una espina chiquilla que en el pie, o mano o dedo le entre, cómo le faze raviar; o un dolor de muelas, o dientes, o de ojos, o de orejas, o dolor de gota, o de ceática, o torcedura de pierna o brazo, o de otras muchas enfermedades que a las personas vienen; pues ¿qué deve fazer aquel que sufre o ha de sufrir aquellas terribles penas e tormentos crueles, más sensibles sin comparación en millares de vezes que las que acá padecen? Y en los de acá ay remedios de físicos, yervas e melezinas; en los de acullá non ay remedio nin esperança, salvo en los de purgatorio.

Y esto es quanto al ánima; que después en el final juicio, en la resurrección, cobrado su cuerpo, el ánima doble pena que de ante soportará, ca juntos cuerpo e ánima penarán, maldiziendo el su criador, maldiziendo el ánima el año, el mes, el día, la hora, el punto, el momento y el instante en que fue criada. Eso mesmo el cuerpo, cuándo fue concebido, engendrado, animado, nascido e criado; maldiziendo su padre, e madre, e la leche que mamó; maldiziendo los años e tienpos que en este mundo bivió; maldiziendo su voluntad desordenada, su apetito voluntario, su querer demasiado; maldiziendo su corto juicio, su seso loco e desvariado; maldiziendo sus feos pecados que a tal estado le troxieron; maldiziéndose cómo a su Dios e criador non quiso creer e conoscer; maldiziendo su conciencia por la non creer. E así penado e atormentado, como desesperado, se acomienda a todos los diablos, pensando que sus penas avrían fin; e biviendo morrá, e muriendo, en nuevas penas, tormentos e dolores bivirá de cada día por sienpre jamás.

¡O sienpre jamás, quien en ti pensase, quien te entendiese, quien bien te considerase, quien te bien llorase, quien te conociese, quien non te olvidase, quien escripto en el corazón te toviese, quien tu vegilia bien ayunase, el tal mal fazer sería imposible! Pues quien en esto pensase e fiziese cuenta en este mundo como que vee aquellas penas e las padisce, e ya en esta vida ge las dan, ¿faría tanto mal como de cada día faze? Dubda Sant Agostín en ello. Por ende, non alegue ninguno: «non lo sope, nin lo sentí, nin fui avisado, nin me lo dixeron»; que sería gruesa ignorança non saber lo que es notorio a todos. Non es esto corónica nin ystoria de cavallería, en las quales a las vezes ponen c por b; que esto que dicho he, sabe que es verdad, e es dubda de faltar dello o de grand parte. E non pienses que el que lo escribió te lo dize porque lo oyó solamente, salvo porque por práctica dello mucho vido, estudió e leyó; e cree, segund antiguos, grandes e santos doctores, ello ser así. E de cada día tú lo puedes ver si quisieres; que, aunque mucho leer aprovecha e mucho entender ayuda, pero mucha práctica e espiriencia de todo es maestra. Que fable el que lo fabla sin miedo; que parece que lo vee quando lo escribe. Non dubde, por ende, ninguno, que si lo susodicho leyere e diligentemente lo examinare, sentirá que fuello por el camino verdadero.

Pues, farto deve ser enxienplo a los bivientes los enxienplos de los antiguos pasados, e farto es conveniente al que en agena cabeça se castiga; e lo que otro con muchos dapños e perigos pasó e corporalmente provó e vido, que en un poco de escriptura e papel, sin que

se aya de poner a la muerte, ge lo demuestre e dé castigo a mal fazer e remedio a mal obrar e consejo para de los lazos del mundo, del diablo e de la muger se anparar e defender. E si de lo susodicho o infraescrito alguno leyendo algo por obra pusiere, a Dios ruego que sea su emienda relevación de algunas de mis culpas que tienpo a cometí, e de las que cometo de cada día en satisfacción, e después de la presente vida de penas e tormento relevación, amén.

CAPITULO XXXVIII

En conclusión, cómo por amor vienen todos males

Por ende, visto el efecto que loco amor procura, e cuántos daños trahe, veamos, pues, por quién nos condenamos, nin qué cosa son mugeres, qué provecho traen, qué condiciones tienen para amar e ser amadas, nin, finalmente, por cuál razón el onbre las deve bien querer.

E por tanto, al presente algunos vicios de mal bevir declararé en parte de mugeres; esto se entienda de aquellas que vicios e mal usar de sí partir sería imposible; las virtuosas, honestas e buenas como oro de escoria apartando: que si lo malo non fuese reprovado, lo bueno non sería loado. E, por Dios nuestro Señor, firmemente creo que así como el oro es presciado entre los metales e se esmera e reluze entre ellos, así el buen varón o muger honestos e discretos son, entre los viciosos e de mal bivar usados, rubí precioso, tanto, que comparación non sufren.

Por ende, segund los vicios por mi d'alto de las mugeres malas nonbrados e escriptos, entiendo declarar e proseguir segund que más e menos son. Vea, pues, cada qual en sí, si es culpada, e fiera su conciencia con verdadera corrección, non alegue: «Cuitada, quien esto sopiera non errara». Por ende, comienço en el pecado de la avaricia de las mugeres, e si algund hombre dello en sí algo sintiere, tome el enxienplo de «A ti lo digo, nuera». De los viciosos non saco a mí de fuera, biviendo fasta que muera.

SEGUNDA PARTE

Aquí comienza la segunda parte deste libro en que dixe que se tractaría de los vicios, tachas e malas condiciones de las malas e viciosas mugeres, las buenas en sus virtudes aprovando

CAPITULO I

De los vicios e tachas e malas condiciones de las perversas mugeres, e primero digo de las avariciosas

Por quanto las mugeres que malas son, viçiosas e desonestas o enfamadas, non puede ser dellas escripto nin dicho la meitad que dezir o escrevir se podría, e por quanto la verdad dezir non es pecado, mas virtud, por ende digo primeramente que las mugeres comúnmente por la mayor parte de avaricia son doctadas; e por esta razón de avaricia muchas de las tales infinitos e diversos males cometen: que, si dineros, joyas preciosas e otros arreos intervengan, o dados les sean, es dubda que a la más fuerte non derruequen e toda maldad espera que cometrá la avariciosa muger con defrenado apetito de aver, así grande como de estado pequeño.

Contarte he un enxiemplo que contesció en Barcelona: una reina era muy honesta con infingimiento de vanagloria, que pensava aver más firmeza que otra, diziendo que cuál era la vil muger que a onbre su cuerpo librava por todo el aver que fuese al mundo. Tanto lo dixo públicamente de cada un día, que un cavallero votó al vero palo si sopiese morir en la demanda de la provar por vía de requesta o demanda si por dones libraría su cuerpo. E un día dixo: «Señora, ¡oh qué fermosa sortija tiene vuestra merced con tan fermoso diamante! Pero, señora, quién uno vos presentase que valiese más que diez, ¿vuestra merced amar podría a tal onbre?» La reina respondió: «Non le amaría aunque me diese uno que valiese más que ciento». Replicó el cavallero e dixo: «Señora, si vos diese un rubí un gentil onbre que fiziese luz como un antorcha, ¿amarlo ýades, señora?» Respondió: «Nin aunque reluziese como quatro antorchas». Tornó el cavallero e dixo: «Señora, quien vos diese una cibdad tamaña como Roma quando estava en su éser, principado e señorío de todo el mundo, ¿amarle ýades, señora?» Respondió: «Nin aunque me diese un reino de Castilla». Desque vido el cavallero que non podía entrar por dádivas, tentóla de señorío, e dixo: «Señora, quien vos fiziese del mundo enperadora e que todos los hombres e mugeres vos besasen las manos por señora, señora ¿amarle ýades?» Entonces la reina sospiró muy fuertemente e dixo: «¡Ay, amigo! ¡Tanto podría el onbre dar que...!» E non dixo más. Entonce el cavallero començóse de sonreír, e dixo entre sí: «Si yo toviese agora qué dar, la mala muger en las manos la tenía». E la reina pensó en sí, e vido que avía mal dicho, e conosció entonce que a dádivas non ay azero que resista, quanto más persona que es de carne e naturalmente trahe consigo la desordenada cobdicia.

Por ende, ave por dicho que si el dar quiebra las piedras, doblegará una muger que non es fuerte como piedra. Por dádivas farás venir a tu voluntad al papa, a te otorgar todo lo que quisieres; yten, el enperador, rey o otro menor farás fazer lo que quisieres con dádivas; yten, del derecho farás fazer tuerto, dando a los que lo administran joyas e dones; yten, de la mentira farás fazer con dádivas verdad. Pues, non te maravilles si con dádivas fizieren los hombres a las firmes caer e de sus honras a menos venir, que nin guarda el don paraje, linaje nin peaje; todo a su voluntad lo trastorna. Por ende, puedes más creer cuánta es la avaricia en la mujer, que apenas verás que menestero sea dellas acorrido en su nescesidad; antes non estudian sinón como picaça dónde esconderán lo que tienen, porque ge lo non fallen nin vean. E así la muger se esconde de su marido, como la amigada de su amigo, la hermana del hermano, la prima del primo. E demás, por mucho que tengan, sienpre están llorando e quexándose de pobreza: «Non tengo; non alcanço; non me precian las gentes nada. ¿Qué sera de mí, cuitada?» E si alguna cosa de lo suyo despiende, qualquier poco que sea, esto primeramente mill vezes lo llora, mill çaheríos da por ello antes e después.

Así les contesce, como fizo a los dos sabios Epicurio e Primas, que nunca su dios de Epicurio era sinón comer, e de Primas sinón beber, pensando non aver otro dios de natura sinón comer e beber; en esto fenescieron sus días todos. Así la muger piensa que non ay otro bien en el mundo sinón aver, tener e guardar e poseer, con sulícita guarda condensar, lo ageno francamente despendiendo e lo suyo con mucha industria guardando.

Donde por esperiencia verás que una muger en conprar por una blanca más se fará oír que un onbre en mill maravedís. Yten, por un huevo dará bozes como loca e fenchirá a todos los de su casa de ponçoña: «¿Qué se fizo este huevo? ¿quién lo tomó? ¿quién lo levó? ¿Adóle este huevo? Aunque vedes que es blanco, quiçá negro será oy este huevo. ¡Putá, fija de puta! Dime: ¿quién tomó este huevo? ¡Quién comió este huevo comida sea de mala ravia: cámaras de sangre, correncia mala le venga, amén! ¡Ay huevo mío de dos yemas, que para echar vos guardava yo! ¡Que de uno o de dos haría yo una tortilla tan dorada que conplía mis vergüenças! E no vos endurava yo comer, e comióvos agora el diablo. ¡Ay huevo mío! ¡Ay huevo! ¡Ay, qué gallo e qué gallina salieran de vos! Del gallo fiziera capón que me valiera veinte maravedís, e la gallina catorze; o quiçá la echara e me sacara tantos pollos e pollas con que pudiera tanto multiplicar, que fuera causa de me sacar el pie del lodo. Agora estarme he como desaventurada, pobre como solía. ¡Ay, huevo mío de la meajuela redonda, de la cáscara tan gruesa! ¿Quién me vos comió? ¡Ay, puta Marica, rostros de golosa, que tú me as lançado por puertas! ¡Yo te juro que los rostros te queme, doña vil, suzia, golosa! ¡Ay, huevo mío! Y ¿qué será de mí? ¡Ay, triste, desconsolada! ¡Jesús, amiga! y ¿cómo non me fino agora? ¡Ay, Virgen María! ¿cómo non rebienta quien vee tal sobrevienta? ¡Non ser en mi casa mesquina señora de un huevo! ¡Maldita sea mi ventura e mi vida! ¡Y estó en punto de rascarme o de me mesar toda, ya, por Dios! ¡Guay de la que trae por la mañana el salvado, la lunbre, e sus rostros quema soplando por la encender, e fuego fecho, pone su caldera y calienta su agua, e faze sus salvados por fazer gallinas ponedoras, y que, puesto el huevo, luego sea arrebatado! ¡Ravia, Señor, y dolor de coraçón! Endúrolos yo, cuitada, e paso como a Dios plaze, e liévamelos al huerco. ¡Ya, Señor, e liévame deste mundo; que mi cuerpo non goste más pesares nin mi ánima sienta tantas amarguras! ¡Ya, Señor, por el que Tú eres, da espacio

a mi corazón con tantas angosturas como de cada día gusto! ¡Una muerte me valdré más que tantas, ya, por Dios!» En esta manera dan bozes e gritos por una nada.

Yten, si una gallina pierden, van de casa en casa conturbando toda la vezindat. «¿Do mi gallina, la ruvia de la calça bermeja», o «la de la cresta partida, cenizienta escura, cuello de pavón, con la calça morada, ponedora de huevos? ¡Quien me la furtó, furtada sea su vida! ¡Quien menos me fizo della, menos se le tornen los días de la vida! ¡Mala landre, dolor de costado, ravia mortal comiese con ella! ¡Nunca otra coma! ¡Comida mala comiese, amén! ¡Ay, gallina mía, tan ruvia, un huevo me davas tú cada día! ¡Aojata te tenía el que te comió, asechando te estava el traidor! ¡Desfecho le vea de su casa a quien te me comió! ¡Comido le vea yo de perros aína e non se tarde! ¡Ay gallina mía, gruesa como un ansarón, morisca de los pies amarillos! ¡Más avía en ella que en dos otras que me quedaron! ¡Ay triste! ¡Aun agora estava aquí! ¡Agora salió por la puerta, agora salió tras el gallo por aquel tejado! El otro día -triste de mí, desaventurada, que en ora mala nascí, cuitada!- el gallo mío bueno, cantador, que así salían dél pollos como del cielo estrellas, atapador de mis menguas, socorro de mis trabajos; que la casa nin bolsa, cuitada, él bivo, nunca vazía estava. ¡La de Guadalupe, Señora, a ti la acomiendo! ¡Señora, non me desanpares ya! ¡Triste de mí, que tres días ha entre las manos me lo llevaron! ¡Jesús, cuánto robo, cuánta sinrazón, cuánta injusticia! ¡Callad, amiga, por Dios! ¡Dexadme llorar; que yo sé qué perdí e qué pierdo oy! ¡A cada uno le duele lo suyo, y tal joya como mi gallo, cuitada, e agora la gallina! ¡Rayo del cielo mortal e pestilencia venga sobre tales personas! ¡Espina o hueso comiendo se le atravesase en el garguero, que Sant Blas non le pusiese cobro! ¡Non diré, amigas, aína diría que Dios non está en el cielo, nin es tal como solía que tal sufre e consiente! ¡O, Señor, tanta paciencia e tantos males sufres, ya! ¡Por aquel que Tú eres, consuela mis enojos, da lugar a mis angustias: si non, raviaré o me mataré, o me tornaré mora! ¡Agora, noramala, si Dios non me vale, non sé qué me diga! Dexadme, amiga, que muere la persona con la sinrazón; que mal de cada rato non lo sufre perro nin gato. Dapño de cada día, sufrir non es cortesía. Oy una gallina e antier un gallo: yo veo bien mi duelo, aunque me lo callo. ¿Cómo te feziste calvo? Pelo a pelillo el pelo levando. ¿Quién te fizo pobre, María? Perdiendo poco a poco lo poco que tenía. ¡Moças, fijas de putas, venid acá! ¿Dónde estades, moças? ¡Mal dolor vos fiera! ¿Non podés responder 'señora'? ¡Ha, agora, landre que te fiera! Y ¿dónde estavas? ¡Di! Non te duele a ti así como a mí. Pues, corre en un punto, Juanilla; ve a casa de mi comadre, dile si vieron una gallina ruvia de una calça bermeja. Marica, anda, ve a casa de mi vezina, verás si pasó allá mi gallina ruvia. Perico, ve en un salto al vicario del arçobispo, que te dé una carta de descomunió, que muera maldito e descomulgado el traidor malo que me la comió. Bien sé que me oye quien me la comió. Alonsillo, ven acá, para mientes e mira, que las plumas no se pueden esconder, que conocidas son. Comadre, ¡vedes qué vida ésta tan amarga! ¡Yuy, que agora la tenía ante mis ojos! Llámame, Juanillo, al pregonero, que me la pregone por toda esta vezindad. Llámame a Trotaconventos, la vieja de mi prima, que venga e vaya de casa en casa buscando la mi gallina ruvia. ¡Maldita sea tal vida! ¡Maldita sea tal vezindad! Que non es el onbre señor de tener una gallina; que aún non ha salido el unbral que luego non es arrebatada. ¡Andémonos, pues, a furtar gallinas; que para esta que Dios aquí me puso, quantas por esta puerta entraren! Ese amor les faga que me fazen. ¡Ay gallina mía rubia! y ¿adónde estades vos agora? Quien vos comió, bien sabía que vos quería yo bien, e por

me enojar lo fizo. ¡Enojos e pesares e amarguras le vengan, por manera que mi ánima sea vengada, amén! Señor, así lo cunple Tú por aquel que Tú eres, e de quantos milagros has fecho en este mundo, faz agora éste, porque sea sonado».

Esto e otras cosas faze la muger por una nada. Son allegadoras de la ceniza; más bien derramadoras de la farina. En las faldas rastrando, e en las mangas colgando, e otros arreos desonestos que ellas trahen, non ponen cobro -por do sus maridos, parientes e amigos desfazen- y ponen cobro en el huevo e la gallina. E aun ellas mesmas dizen quando las faldas las enojan: «¡El diablo aya parte en estas faldas, nin en la primera que las usó!» Mas non maldize a sí mesma que las trae. E si alguno ge lo retrae, responde: «Pues fago como las otras». E bien dize verdad; que ya la muger del menestral, si vee la muger del cavallero de nuevas guisas arreada, aunque non tenga qué comer, cayendo o levantando, ella así ha de fazer o morir. Non son sinón como monicas: quanto veen, tanto quieren fazer. «¿Viste Fulana cómo iva el domingo pasado? Pues, ¡quemada sea si este otro domingo otro tanto non llevo yo, e aun mejor!» Quántas ropas visten las otras, de qué paño, qué color, qué arreos, qué cosas traen consigo: yo te digo, que tanto paran mientes en estas cosas que non se les olvidan después. «Fulana levava esto; Çutana vestía esto».

Por quanto en aquello ponen su coraçón e voluntad, mas non en el provecho de su casa, estado e honra, sinón en vanidades e locuras e en cosas de poca pro. E si el marido con menester enpeña alguna aljuba o manto della, o cinta o otra alfaja, aquí son los llantos, aquí son los gemidos, los reçoncos, los çaherios, lágrimas e maldiciones, diziendo: «¡Ay, sin ventura de mí! Non ove yo ventura como mi vezina; que en guar de medrar desmedro; en guar de fazerme paños nuevos, enpeñástemme estos captivos que en la boda me distes, e tales quales ellos son. ¿Esto esperaba yo medrar convusco? ¿Así medran las otras? ¿Así van adelante? ¡En buena fe, desta casa nunca salga -y ¿para qué?- que ayan qué dezir! Ya non tengo con qué salir. ¡Ay triste de mí! Pues, ¡tomaldo todo! ¡Tomad eso otro que queda; enpeñadlo todo; vendedlo todo! E después siquiera esté yo enparedada e nunca salga; que vos por esto lo avedes. Pues, yo vos fartaré, yo vos contentaré, que yo vos prometo que por aquella puerta non me veáis sallir más. Yo sé qué digo, séame Dios testigo», etc.

Luego amenazan -ya se vos entiende con qué-, nunca fazen buena cara, nin buen cozinado: mal cocho, peor asado, e maldiciones abondo. Pero si el cuitado de marido, padre o amigo non lo puede ganar, a su oficio non se corre, e para mantener a ella ha menester algunos dineros, e enpeña sus balandranes, su espada, sus armas, el jubón, las botas, fasta las mesquinas; o vende su casa, viña o canpo o heredad: allí non dan bozes, non ay maldiciones, lágrimas nin gemidos. Enpero, lo suyo e de su axuar e dote sea bien guardado e non se lleguen a ello. Lo del cuitado vaya e venga, que filando ella lo reparará con la rueca o el torno.

Eso mesmo digo de las de grand manera e estado, segund más e menos; e de los grandes segund sus estados e maneras eso mesmo; por esto, algunos dellos pasan. Esto les proviene a las mugeres de la soberana avaricia, que en ellas reina, en tanto que non es muger que de sí muy avara non sea en dar, franca en pedir e demandar, industriosa en

retener e bien guardar, cavilosa en la mano alargar, temerosa en mucho enprestar, abundosa en qualquier cosa tomar, generosa en lo ageno dar, pomposa en se arrear, vanagloriosa en fablar, acuciosa en vedar, rigurosa en mandar, presuntuosa en escuchar, e muy presta en executar.

CAPITULO II

De cómo la muger es murmurante e detractadora

La muger ser murmurante e detractadora, regla general es dello; que si con mill fabla, de mill fabla cómo van, cómo están, qué es su estado, qué es su vida, cuál es su manera. El callar le es muerte: non podría una sola ora estar que non profaçase de buenos e malos. Non le es ninguno bueno nin buena en plaça nin en iglesia, diziendo: «¡Yuy, y cómo iva Fulana el domingo de Pasqua arreada! Buenos paños de escarlata con forraduras de martas, saya de florentín con cortapisa de veros, trepada de un palmo, faldas de diez palmos rastrando forradas de camocán, un pordemás forrado de martas zebellinas con el collar lançado fasta medias espaldas, las mangas de brocado, los paternostres de oro de doze en la honça, almanaca de aljófar -¡de cuento eran los granos!-, arracadas de oro que pueblan todo el cuello, crespina de filetes de flor de açucena con mucha argentería -¡la vista me quitavan!-, un partidior tan esmerado e tan rico que es de flor de canell, de filo de oro fino con mucha perlería; los moños con tenblantes de oro e de partido canbray, todo trepado de foja de figuera; argentería mucha colgada de lunetas e lenguas de páxaro e retronchetes e con randas muy ricas. Demás un todosedada con que cubría su cara -que parecía a la reina Sabba- por mostrarse más fermosa; axorcas de alanbar engastonadas en oro, sortijas diez o doze, donde ay dos diamantes, un çafir, dos esmeraldas; lúas forradas de martas para dar con el aliendo luzor en la su cara e revenir los afeites: reluzía como un espada con aquel agua destilada. Un textillo de seda con tachones de oro, el cabo esmerado con la fevilla de luna, muy lindamente obrado; chapines de un xeme poco menos en alto, pintados, de brocado. Seis mugeres con ella, moça para la falda, moscadero de pavón todo algaliado; safumada, almizclada, las cejas algaliadas, reluziendo como espada. Piénsase, Marimenga, que ella se lo meresce. ¡Aquélla es, aquélla, amada e bien amada, que non yo, triste, cuitada! Todo ge lo dió Fulano: por cierto que es amada. ¡Ay, triste de mí, que amo e non so amada! ¡O desaventurada! Non nascen todas con dicha: yo mal vestida, peor calçada, sola, sin conpañía; que una moça nunca pude con este falso alcançar. En dos años anda que nunca fize alforza nueva: un año ha pasado que traigo este pedaço. ¿Por qué, mesquina, cuitada, o sobre qué lloraré mi ventura, maldeziré mi fado triste, desconsolada, de todas cosas menguada? E ¿cómo? ¿Non so yo tan fermosa como ella, y aun de cuerpo más bastada? ¿Por qué non vo como ella arreada? Nin por eso pierdo yo mi fermosura, nin so de mirar menos en plaça que ella allí do va. Pues, con todo su perexil non se egualará conmigo. ¡Mucha nada! ¡Mal año para la vil, suzia, desdonada, perezosa, enana, vientre de itrópica, fea e mal tajada! Pues, en buena fe, allí do va arreada, si sopiesen rebentarían. ¡O qué dientes podridos tiene de poner alvayalde, suzia como araña! ¡Por Dios, quitadme allá! ¡Como perro muerto le

fiede la boca! ¡Triste de mí, que yo linpia soy como el agua, aliñada, ataviada! Trabajar, velar, ganar, endurar, esto sí fallarán en mí: la blanca en mi poder es florín. Si yo como otras toviere, florecerían e ganarían las cosas en mi poder. Mas, señora, ¿qué me dirés? ¿e quién non tiene, que pasase el mes y el año que non vos daría fe que moneda corre? Que mi vida nunca es sinón de día e de noche trabajar e nunca medrar; e lo peor que non soy conocida nin presciada, soy desfavorecida. Pues, otro era mi padre que non era su abuelo. ¡Lodo sea Dios, que me quiso tanto mal! Mi ventura lo fizó; que si Dios andoviese por la tierra... Treinta mill en axuar truxe e en dineros contados; aquélla en camisa la tomó su marido. Peor so que amiga; nunca más medré desta saya que esta otra que tengo. ¡Perdone Dios a mi padre, que él me la dexó y él se la ganó! Pues, ¿qué medré, amigo, después que estó con vos? Fadas malas, filar de noche e de día. Ésta es mi bienandança: echarme a las doze, levantarme a las tres y duerma quien pudiere; comer a mediodía, y aun Dios si lo toviere. ¡Guay de la que en casa de su padre se crió -y con cuánto vicio- y esperó venir a estas fadas malas! Y ¿por qué, y aun sobre qué, cuitada, desaventurada, mal fadada?»

E el amiga dize a su amigo: «¡Ay de mí! Más me valiera ser casada; que fuera más honrada y en mayor estima tenida. ¡Perdíme, cuitada, que en ora mala vos creí! Non es esto lo que vos me prometistes nin lo que me jurastes; que non he ganado el dinero quando me lo avéis arrebatado, diziendo que devés y que jugastes, y como un rufián amenazando vuestro sonbrero, dando cozes en él, diziendo: «A ti lo digo, sonbrero»; ¡dónde me he yo enpeñado y envergonçado muchas vezes por vos, buscando para pagar vuestras debdas e baratos! Ya non lo puedo bastar, y ¿dónde lo tengo de aver, amigo ya? ¡Dios perdone al que mis menguas conplía e mis trabajos cobría! Non queda ya sinón que me ponga a la vergüença con aquéllas del público. ¡Guay de mí, captiva! ¿Así medran las otras? ¡Landre, señor, ravia y dolor de costado!»

Estas y otras maneras de hablar tienen las mugeres; de las otras murmurar, detraer e mal hablar, e quejarse de sí mesmas, que fazer otra cosa imposible les sería. Esto proviene de uso malo e luengamente continuado, non conociendo su defallimiento; que es un pecado muy terrible la persona non conocer a sí, nin a su fallimiento. Pues, por Dios, cada qual así fable de su próximo, que de ofenderlo se abstenga.

CAPITULO III

De cómo las mugeres aman a diestro e a siniestro por la grand cobdicia que tienen

Seer la muger tomadora, usurpadora a diestro e a siniestro, poner en ello dubda sería grand pecado: por quanto la muger, non solamente a los estraños e non conocidos, más aún a sus parientes e amigos, quanto puede tomar e rebatar e apañar, tanto por obra pone sin miedo nin vergüença. Dar non es de su condición. E así contesce al hombre con la muger, como al padre e madre con su fijo: déle el padre o la madre a su fijo quanto quisiere, e nunca le diga de non; tómenle un poquito de pan el padre o madre, o otra cosa

que tenga; luego llora e lo demanda con gritos, caso qu'él ge lo aya dado. O diga el padre o madre a su hijo por provar: «Fijo, dame esto, que soy tu padre»; luego fuye con ello e buelve la cara.

Asimesmo es de la muger: dale, que cantando tomará; pídele, que regañando llorará. E lo que toman e furtan así lo esconden por arcas e por cofres e por trapos atados que parecen revendederas o merceras; e quando comiençan las arcas a desbolver, aquí tienen aljófar, allá tienen sortijas, aquí las arracadas, allá tienen porseras, muchas inplas trepadas de seda; e todosedas, bolantes, tres o quatro lençarejas, canbrais muy mucho devisados, tocas catalanas, trunfas con argentería, polseras brosladas, crespinas, partidores, alfardas, alvanegas, cordones, transcoles; almanacas de aljófar e de cuentas negras, otras de las azules de diez mill en almanaca, de diversas labores; las gorgueras de seda de inpla e de lienço delgado brosladas, randadas; mangas de alcandora de inpla de axuar, camisas brosladas -¡esto ya non ha par!-, mangas con puñetes, frunzidas e por frunzir, otras también brosladas e por broslar; pañezuelos de manos a dozenas; e más bolsas e cintas de oro e plata muy ricamente obradas; alfileles, espejo, alcofolera, peine, esponja con la goma para asentar cabello, partidor de marfil, tenazuelas de plata para algund pelillo quitar si se demostrare, espejo de alfinde para apurar el rostro, la saliva ayuna con el paño para lepar.

Pero después de todo esto comiençan a entrar por los unguentos; anpolletas, potezillos, salseruelas donde tienen las aguas para afeitar; unas para estirar el cuero, otras destiladas para relunbrar; tuétanos de ciervo, de vaca e de carnero. ¿E non son peores éstas que diablos, que con las reñonadas de ciervo fazen dellas xabón? Destilan el agua por cáñamo crudo e ceniza de sarmientos, e la reñonada retida al fuego échanla en ello quando faze muy rezio sol, meneándolo nueve días, al día una hora, fasta que se congela e se faze xabón que dizen napoletano. Mezclan en ello almisque e algalia , clavo de girofre, remojados dos días en agua de hazaar, o flor de azahar con ella mesclado, para untar las manos, que tornen blancas como seda. Aguas tienen destiladas para estirar el cuero de los pechos e manos a las que se les fazen rugas. El agua tercera que sacan del solimad de la piedra de plata, fecha con el agua de mayo -molida la piedra nueve vezes e diez con saliva ayuna, con azogue muy poco, después cocho que mengüe la tercia parte- fazen las malditas una agua muy fuerte que non es para screvir, tanto es fuerte; la de la segunda cochura es para los cueros de la cara mudar; la tercera para estirar las rugas de los pechos e de la cara. Fazen más, agua de blanco de huevos cochos, estilada con mirra, cánfora, angelores, trementina -con tres aguas purificada e bien lavada que torna como la nieve blanca-, raíces de lirios blancos, bórax fino: de todo esto fazen agua destillada con que reluzen como espada. E, de las yemas cochadas de los huevos, azeite para las manos: en una caçuela traellas al fuego, rociándolas con agua rosada, e con un paño linpio e dos garrotes sacan el azeite para las manos e la cara ablandar e purificar.

Non lo digo porque lo fagan -que de aquí non lo aprenderán si de otra parte non lo saben, por bien que aquí lo lean-, mas dígolo por que sepan que se saben sus secretos e poridades. E aun desto fabló Juan Bocacio -de los arreos de las mugeres, de sus tachas e cómo las encubren-, aunque non tan largamente; e otros muchos han escrito e escrivieron, yo non digno de ser entre ellos nonbrado. Pues, non se maravillen de mí si

algo en práctica escreví, pues Juan Bocacio puso farto desto, e otros, como dixe, dello escrivieron.

Todas estas cosas fallaréis en los cofres de las mugeres: Oras de Santa María, siete salmos, estorias de santos, salterio en romance, ¡nin verle del ojo! Pero canciones, dezires, coplas, cartas de enamorados e muchas otras locuras, esto sí; cuentas, corales, alfójar enfilado, collares de oro e de medio partido, de finas piedras aconpañado, cabelleras, azerufes, rollos de cabellos para la cabeça; e demás aún, azeites de pepitas e de alfolvas mesclado, simiente de niesplas para ablandar las manos, almisque, algalia para cejas e sobacos, alánbar confacionado para los baños, xabón que suso dixe para ablandar las carnes, cinamono, clavos de girofre para en la boca.

Destas e otras infinidas cosas fallarás sus arcas e cofres atestados, que seyendo bien desplegado, una gruesa tienda se pararía sin vergüença. Pero quando ellas esto rebuelven, adoban e guardan, así están encendidas que les parece estar en gloria, con deseo de mucho más: que aun non están fartas nin contentas, aunque toviesen quatro tanto más. Todas estas cosas susodichas de mala o buena ganancia las han, segund las tierras e los trajes dellas: unas segund cibdadanas, otras villanas, otras aldeanas e serranas, cada qual segund su tierra e reino donde nació o usa, está o bive. El entendiente tome el dicho particular por enxienplo universal. E seas cierto que para aver destos arreos non ha furto, dolo nin ruindad que las de perversa qualidad non cometan, algunas dellas contra sus maridos o amigos, o qualesquier otros.

Por donde se concluye que la muger a diestro e a siniestro tomar para que ella tenga - ¡venga donde venga!- general regla es dello, non curando si conplazen a Dios o le ofenden en tales maneras tener. Entiéndame la que quisiere, e si mal de mí dixere, perdónela Dios.

CAPITULO IV

Cómo la muger es envidiosa de qualquiera más fermosa que ella

Envidiosa ser la muger mala, dubdar en ello sería pecar en el Espíritu Santo: por quanto toda muger, quandoquier que vee otra de sí más fermosa, de envidia se quiere morir. E desta regla non saco madre contra fija, nin hermana, prima nin parienta, que de pura malenconía muérdese los beços, e la una contra la otra collea como mochuelo. Infinge de loçana, mas que non es por remedar a la otra; estúdiase en furtarle los conportes, los aires de andar e hablar, pensando todavía que ella es más loçana: esto es por invidia. E si la otra es blanca e ella baça o negra, dize luego: «¡Bendita sea a la fe la tierra baça que lleva noble pan! Más vale grano de pimienta que libra de arroz». Pero si la otra es baça e ella blanca, aquí es el donaire. Dize luego: «Fallan las gentes que Fulana es fermosa. ¡Oh, Señor, y qué cosa es favor! Non la han visto desnuda como yo el otro día en el baño: más negra es que un diablo; flaca que non parece sinón a la muerte; sus cabellos negros como

la pez; la cabeça gruesa, el cuello gordo e corto como de toro; los pechos todos huesos, las tetas luengas como de cabra; toda uniza, igual, non tiene facción de cuerpo; las piernas, muy delgadas, parescen de cigüeña; los pies tiene galindos. De gargajos nos fartó la suzia, vil, podrida el otro día en el baño; asco nos tomó a las que aí estábamos, que rendir nos cuidó fazer a las más de nosotras. Pues buena fabla non ay en ella; donaire nin solaz buscaldo en otra parte; desfazada, mal airosa e peor aliñosa. Labrar, por cierto esto non sabe; coser a punto grueso, hilar, pues, non delgado; non es sino para estrado. Mírenme las bellas; servidla, que de buenos viene; aconpañadla, non vaya sola. Su abuelo el tuerto ge lo soñó, e su padre Pero Pérez el çapatero, ge la ganó tirando pellejos con los dientes. Pues, yo vi a su madre vender toquillas e capillejos; muchas vezes vino a mi casa diziéndome si quería comprar alvaneguillas, la vieja de su madre. E verés su fija cuántos meneos lieva. ¿Quiçá non sabemos quién es? ¡Pues, quién se la vee allí arreada donde va, pues si viesen bien su casa, mal barrida, peor regada, de arañas llena, de polvo abundada! E mírenme las bellas: ¡yuy, yuy, pues yuy, vistas y qué vistas, e si lo vistas, pues avrés qué contar! Fízonos Dios, maravillámonos nos. Oíd y ved y contad, y si lo viéredes non lo contedes. ¡Paresce un eclipsi! ¡Reluze como mi ventura qual el día que yo nascí! Pues, ¿si lieva blanquete? ¡A la fe fasta el ojo! Pues, ¿arrebol? ¡Fartura! Las cejas bien peladas, altas, puestas en arco; los ojos alcoholados; la frente toda pelada y aun toda la cara - grandes e chicos pelos- con pelador de pez, trementina e azeite de mançanilla; los beços muy bermejos, no de lo natural, sinón de pie de palomina grana, con el brasil con alunbre mesclado. Los dientes anozegados o fregados con manbre, yerva que llaman de India; las uñas alheñadas e grandes, e crescidas, más que más las de los merguellites, así como de blancheta, e aun las trae encañutadas en oro; la cara reluziente como de una espada con el agua que de suso ya dixé. Mudar para la cara diez vezes se las pone, una tras otra, al día una vegada; que quando puestas non las tiene parece mora de India; çumo de fojas de rávanos, açúcar, xabón de Chipre fecho unguento; otramete azeite de almendras; favas que sean cochas con la fiel de la vaca, fecho todo unguento; estas e otras mill mudas fazen por nueve días: fieden como los diablos con las cosas que ponen. Pues non se les olvidan los paños e fiel de vaca con favas bien molidas para cubrir el rostro por afinar el cuero. E con esto es ella tanto mirada; pues nin grado nin gracias, sinón a los alatares de quien salió tal fermosura. Pues ¿dezisme que esta tal es hermosa? ¡A la fe, hermosa mejor la faga Dios! Aquella es hermosa que con agua del río, puesta una lencereja, sin otra conpostura, relunbra como una estrella. Así lo fago yo: nunca sinón agua de aquel río puesta en esta cara; pero quiero que sepan que non esté de mirar menos que ella bien afeitada. Aún vos digo más: que si yo onbre fuera, antes me degollara que a tal mi cuerpo diera. ¡O, señor Dios! ¿Por qué non me feziste onbre? Que ¡mal gozo vean de mí, si por tal como ella penara una noche, nin de mi casa saliera! ¡O, o, o, o, Señor, cómo privas de conocimiento a aquellos que te plaze! Ojos ay que de lagaña se agradan; ruin con ruin, así casan en Dueñas. El enxemplo bien lo dize: «Non se puede egualar sinón ruin con su par». Pues, en Dios e mi ánima, sí rebentar sopiese, el domigno que viene yo me asiente cerca della dentro en la iglesia: ¡veamos, pues, veamos agora, pues, veamos quién llevará la flor! ¡Aún me vea quemada si yo non vo de repicapunto! ¡Yo le quitaré la vez, para ésta que Dios aquí me puso! ¡Verás cómo ravia, cómo me mirará! ¡A la fe, pues, así se fará!» Esto, con envidia la una de la otra, acostunbran dezir.

Demás te digo que la muger non faze cuenta de joyas, paños nin arreos que una vez se ponga, que non los querría otro día más ver, si pudiese alcançar para otro día diversos, por quanto tiene apetito inestinguible e insaciable. Antes, todas otras cosas que vee a otras traer desea, aunque tales como las suyas non sean; luego que otra cosa vee, la querría aver e traer. Bien lo dixo el proverbio antiguo: «Fermosa huerta es la de mi vezino; hermoso gallo tiene mi vezina». En tanto que a la muger cosa que suya sea e una vez aya traído non le es en su ojo nada; todo lo ageno le parece oro puro e lo suyo lodo e peor que cieno: ¡cobdicia desordenada, perversa de apagar e mala de mitigar!

E si por aventura su vezina tan hermosa fuese que desalabar su fermosura non puede, que es notorio a todo el mundo, en aquel punto comiença a menear el cuello, faziendo mill desgaires con los ojos e la boca, diziendo así: «Pues verdad es que es hermosa, pero non tanto allá como la alabades. ¿Nunca vimos otra muger hermosa? ¡Más pues! ¡Pues más! ¡Ay, Dios! Pues, ¿qué más? ¿Qué contesció? ¡Yuy, y que miraglo atán grande! ¿Si vimos nunca tal? ¡Quántas maravillas vistes y qué miraglos por non nada! ¿Aquella es hermosa? Fermosa es por cierto la que es buena de su cuerpo. Pues, yo sé qué me sé, e desto callarme he. ¡Quién osase ora fablar! ¡Pues, yo rebentaría, por Dios, si nón lo dixiese! Yo la vi el otro día, aquella que tenéis por hermosa e que tanto alabáis, fablar con un abad, reír e aun jugar dentro de su palacio con él, pecilgándole e con un alfilel punchándole, con grandes carcajadas de risa. Pues, do esto en ora mala se fazia non quiero dezir más; que la color quel abad tenía non la avía tomado rezando maitines, nin ella filando al torno. ¡Ravia, Señor, aína non serán las buenas entre estos diablos conosciadas, ya por Dios! El diablo aya parte en estas perexiladas. ¡Quántos cuitados con sus afeites traen al derredor! ¿Aquella me dezís hermosa? ¡Pues, suya sea su fermosura! ¡Buena pro le faga su gentileza! ¡Quién se la vee allí do va hermosa! ¿Fermosa? ¡Fermosa es Santa María! ¡Pues, non querría ser ella por toda su fermosura! ¡Ya, por Dios, dexadme, amiga, destas fermosuras! Si hermosa es, hermosa sea; tal me va en ello. ¡Quiçá vistes qué alabanças de non nada! ¡De pulga quiérenme fazer cavallo, e de la que cada día anda los rencones de los abades me fazen agora gran mención de fermosura! ¡Dexadme ya destas nuevas, por la pasión de Dios, que oyéndolas mi coraçón rebienta! ¡Vamos, por Dios, a cenar! Dexémonos destas nuevas; que sin ellas mejor cenaremos que sin pan. ¡Yuy, amiga, Jesús, qué cosa tan escusada que era agora ésta! ¡Quántos meneos por non nada!»

En tanto que non la puede alabar nin bien della dezir, que si en algo algund bien della dize, que diez vezes después mucho más non le afee. Demás, pocas mugeres fallarás que sus lenguas callar pudiesen en maldezir con pura envidia; e piensan las cuitadas que maldiziendo de otras fazen a sí hermosas, e desonrando a otras acrescientan en su honra. Pero si considerase el detractador envidioso e murmurador, e mal dezidor -cuchillo de dos tajos, que alaba en presencia e denuesta en ausencia- cómo el sabio lo tiene en la posesión que él meresce e por aquel que es, quiçá, si lo bien sintiese, rebentaría. ¡O quántos por nuestros pecados juegan oy aqueste fito! Pero la opinión destes tales muy confusa es a los sabios e agravada es su ciencia sufística acerca de los entendidos, e su fama dañada cerca de los avisados. Pero el mucho fablador e escarnidor, mofador e de otros dezidor, murmurador e burlador, aconórtese: que él solo dize e burla de muchos, e dél solo dizen e burlan muchos. Aquésta es su pena e conviene que la sufra, pues que forçado le es que así la ha de levar, segund dize Francisco Petrarca, Del remedio de amas

las fortunas: «Que el que la carga ha de soportar, pues de fuerza le compete, avisado será quien por grado la soportare». Paren mientes a este enxemplo muchos, enpero más las mugeres, que saben las cargas que han de soportar quando se dieren a varón por amigança, amores o casamiento; que su libertad al que se dieron sometieron, aquella poca o mucha que tenían. Por ende, dar coces contra el aguijón es poca discreción.

Eso mesmo del vasallo contra el señor e el servidor contra su maestro, el súbdicto contra su subjugante, el menor contra su mayor, que, como dize el sabio: «A aquellos que de nos son más poderosos, ser eguales non podemos». E por aquí se pierden infinidos e muchos que en guar de conocer señorío e otorgar mejoría a aquellos e aquellas a quien nuestro Señor fizo grandes, mayores e de más alto estado e poderío -ora les venga por favor, ora por sus merescimientos, ora por servicios buenos que fizieron, dióle Dios al tal o la tal suerte de ser querido, grande e amado, poderoso, de alto estado- e éstos como que parece a las vezes que rigen mal, esto por pecados de aquellos que los han de soportar, que a las vezes las personas demandan con que lloren; e desto plaze a Dios que así sea, e a las gentes pesa dello e non lo quieren nin pueden soportar, e quieren dar antes de la cabeça a la pared.

Piense, pues, bien el onbre o muger que obedeser a su superior e mayor es cordura, fazer el contrario es locura. Si non, mira qué provecho saca, o qué ganancia gana el inferior con el su superior, que a la fin faze lo que conviene contra su voluntad e le desonra más; e lo que con grado pudiera conplir, mal gradescido es después su servir.

Así que, tornando al propósito, muchos fablan mucho que sería escusado, e alguno en callar sería más avisado. Por ende, mugeres verás que en una sola ora se buelven de mill acuerdos en mal dezir e profaçar, que si callasen rebentarían. Pero si dellas loores algunos fueren dichos, entonce va el río del todo buelto, e allí es la ganancia de los pescadores; e por allí las burlan con muchas lisonjas, e las cativan a las tristes los falsos de los onbres. E con aqueste lazo son tomadas a manos, diziéndole: «¡O qué fermosa! ¡O qué gentil loçana! ¡O qué linda galana! ¡Parescedes la gloria mundana!» E las nescias e locas -o muy avisadas- todo así lo creen e non piensan que él miente en dos maneras: miente, que sabe bien él cierto que ello non es así, e miente por engaño jurando que es así. ¡O locas sin seso, faltas de entendimiento, menguadas de juizio natural! Creed, pues, sin dubdar que el que más vos loa es por vos engañar, como dize Catón: «Dulcemente canta la caña quando el caçador, dulcemente cantando, con tal engaño toma el ave». Piense, pues, la muger que con dulces palabras la han de tomar, que non con ásperas. Y esto al comienço, que después párese a lo que le viniere; que dulce es la entrada, mas amarga es la estada; como miel fue la venida, amarga después la vida. Por ende dixo Salamón: «Non por el comienço la loor es catada, mas por la fin sienpre fue comendada». Así que muchas cosas tienen buenos comienços que sus fines son diversos. Por eso dize el enxemplo bulgar: «Quien adelante non cata atrás cae».

Por ende cada qual guarde qué faze o qué dize, que la palabra así es como la piedra, que, salida de la mano, non guarda do fiere. E como dize el sabio: «Buela la palabra, que, desde dicha, non puede ser revocada: desdezirse della sí, mas que ya non sea dicha, imposible sería». ¡O cuánto daño trae a las criaturas el demasiado fablar, en especial do

non conviene! Pues, concluir podemos que por estas cosas e otras que las mugeres dicen, fablan e detractan, que sola envidia es la promovedora dello; pues odi, vide e tace si voy vivere in pace.

CAPITULO V

Cómo la muger según da non ay constancia en ella

La muger mala en sus fechos e dichos non ser firme nin constante maravilla non es dello; que su firmeza nin constancia non es tanta que si alguno con diligencia la sigua que la non faga venir, por quanto como cera la muger es muy blanda a recibir nuevas formas, si en ellas sean apremiadas. Que así como de qualquier seello, chico o grande, bien o mal cavado, la cera saca forma dél, así de la muger mala, venga quien viniere, forma ay de su demanda. Si amores quisieres, amores ay; si das, que non te vayas; si non das, que te aluengues. Non guarda vez de molino, de forno nin de honra; que al primero faze postrero e al postrimero primero; todo va en el dinero.

E demás oy te dirá uno la muger, a cabo de ora otro; si a uno dize de sí, a otro dize de no; al uno ya fiel, al otro alfilel; al uno da del ojo, al otro por antojo; al uno da del pie, al otro fiere de cobdo; al otro aprieta la mano, al otro tuerce el rostro. Pues, las señales que saben fazer del ojo, éstos son diversos: que mirando burla del onbre, mirando mofa al onbre, mirando falaga al onbre, mirando enamora al onbre, mirando mata al onbre, mirando muestra saña, mirando muestra ira, echando aquellos ojos de través. Más juegos sabe fazer la muger del ojo que non el enbaidor de manos. Pues, de la boca, ¡non por burla! E con estos desgaires tanto de sí presumen que su entendimiento anda como señal que muestra los vientos: a las vezes es levante, otras vezes a poniente, otra vez a mediodía, quando quiere a trasmontana.

Por ende, non creas que muger al mundo seguridad te pueda dar que en breve momento non la veas mudada, por quanto sola una ora non durará en su propósito, diziendo: «Esto me parece, mas si esto contesce, esto será mejor; esto es lo peor, pues, ¿qué será de mí? Non lo faría por la vida. Pues, en buena fe yo lo faga e faré. Non faré; sí faré. Daca, Isabelica, dos fojas verdes desa oliva; échalas en este fuego, fija de puta, e si rexpandando saltaren anbas paparriba o anbas papayuso, en buena fe yo lo faga. Si la una de suso y la otra de yuso, señal es de contrario. ¡Quemada me vean si tal fiziere, amén! Si la una sobre la otra saltaren ayuntadas, aya ya señales de bienquerencia: nunca otro mal me venga; yo lo faré entonce».

Esto e otras infinidas cosas, que non quiero aquí escrevir por non avisar, fazen las buenas mercaderas. E de aquí se levanta creer en estornudos o sueños, e en agüeros e señales. E por consiguiente bía a fazer fechizos e bienquerencias e otras abominables cosas; que el diablo pescador es, que con el gusano chiquillo toma la gruesa anguila. E comiença, el falso malo, por bía de bien facer e en servicio de Dios, e por bien querer, e por bien amar:

que el marido que ame a su muger bueno es, e fazer cosa con que aborresca otra e ame a ella santa cosa es, e estas e otras maneras tales. E desde que las tiene en el juego buelve foja, faze fazer a la criatura cosas abominables, fasta renegar su Criador e perder lo que Él desea. Así que su comienço bueno e santo es, pero la fin mala e endiablada es. Así que començarás en una fojuela de oliva, o en un estornudo o sueño a creer, e después, de paso en paso, fazerte ha venir a nigromántico e encantador, fechizero e agorero e adevinador. Por ende, cada qual evite los comienços si de los fines seguro ser quisiere.

E todo esto las mugeres fazen a fin de «faré, non faré; diré, non diré», jugando van con su entendimiento a la pelota. E por ende dixo el sabio Marciano: «¿Mudar costumbres de fenbra? Fazer un otro mundo de nuevo más posible sería». Por tanto, de prometimiento de fenbra non fíes, sinón de la mano a la bolsa. Si algo te prometiere, ven luego con el saco aparejado, e si primeramente non fueres seguro de lo que te prometiere -conviene a saber que en tu poder lo tengas o a tu comando sea, e aún entonce non te tengas por muy seguro della-, pero al dar todavía sé bien presto. Toma enxemplo del proverbio antiguo: «Perezoso nin tardinero non seas en tomar, que muchas cosas prometidas se pierden por vagar». «Quando te dieren la cabrilla acorre con la soguilla». «Quien te algo prometiere, luego tomando fiere».

Por quanto, por esperiencia verás que si a lo que la muger te prometiere dieres logar, o tiempo entrepusieres, todo es revocado; que mill vezes a la ora se arrepiente. Si algo da o promete, tanta es su avaricia e su poca constancia, que si con vergüença promete, sin vergüença lo revoca por la dolor que tiene de lo que prometió. Mill vezes en ello imagina; allí va, torna e viene, o si lo podría coloradamente revocar, si un cornado diere con esperança de aver florín. Desta regla las monjas son maestras, e dezir dellas en particular non conviene -pues mugeres son e so la regla dellas se comprenden- las buenas como buenas e honestas religiosas loando, e las malas, si las ay, como aquellas que sus fechos las fazen malas reprovando. E por ser religiosas encerradas e apartadas, puse a la pluma silencio por fuerça más que de grado, que ella, como enojada, yo conocí por verdad que algo quisiera dezir. E como dize la Decretal: «Al aflicto non deve ser dada aflicción, mas dévese onbre doler de su miseria e mal». Por ende, las que encerradas e so obediencia e premia de otro están, e non son libres de sí, farto tienen que roer; aunque esto no parece nada a los que su voluntad no tienen franca; que quiera la criatura dormir e la fagan velar, quiere comer e la fagan ayunar e fazer pública penitencia en refitor de rodillas en tierra. Yten, dalle diciplinas, e si quiere salir fuera, mándanla estar queda, e otras infinidas cosas. Así que non deve dezir onbre de las personas que padescen de cada día subjugadas a otrie.

Así que, en conclusión, en dar, prometer e en las otras cosas, como dicho es, la muger no es dubda ser toda variable. Por ende, yo te ruego que te dexes de tomar de quien promete e non ha vergüença de revocar, e toma de Aquél que largamente promete, e sin merescer da gloria perdurable.

CAPITULO VI

Cómo la muger es cara con dos fazes

La muger ser de dos fazes e cuchillo de dos tajos non ay dubda en ello, por quanto de cada día vemos que uno dize por la boca, otro tiene al corazón. E non es onbre al mundo por mucha amistad, familiaridad, conoscencia, privança con uso que con la muger tenga, que jamás pueda sus secretos saber; nin que fiel nin lealmente con el que usare la muger fable. Toda vía se guarda, toda ora se teme; toda vía al rencón de su corazón guarda e retiene algund secreto que non descubre por non ser señoreada, nin que otro toda su voluntad e corazón sepa. Jurará, perjuraré: «Nunca tal cosa fize; nunca tal cosa dixé nin presumí, para esto ni aun para aquello. Nunca fui en tal cosa, ni jamás tal yo supe. ¿Non me creés agora? Dezid, pues, si me creés». Verés cómo dirá: «¡Yuy, qué yerto, duro como roble, demon, alperchón, diablo tamañazo! Dezid, pues, si me creés. ¿Non me queréis creer? Agora tanto me da, creedlo o non lo creáis; que si tal cosa fize, nin tal cosa dixé, ni por mi boca salió, ¡quemada me vea, amén! ¡Nunca goze de mi alma! ¡El diablo me lieve! ¡El diablo me afogue! ¡El diablo sea señor de mi alma! ¡Así sea santa en paraíso! ¡Así vea gozo desta! ¡Así vea mis fijos criados! ¡Non aya más pena mi alma! ¡Non vea más manzilla de lo que parí! ¡Así goze de lo que yo más amo! ¡Así sea yo casada! ¡Así me alunbre Dios! ¡Así me vala Dios! ¡Así vea este fijo arzobispo! ¡Así cunpla Dios mis deseos! ¡Mejor goze de ti! ¡Así gozes de mí! ¡Landre mala, mala muerte, dolor de costado me fierá, me mate, me saque del mundo! ¡Por esta señal de cruz! ¡Para la virgen Santa María! ¡Por Dios todopoderoso! ¡Para los santos de Dios! ¡Para la pasión de Dios! ¡Por Dios bivo verdadero!»

Otras mugeres juran por otras maneras, diciendo: «¡Así biva esa persona honrada! ¡Así biva yo! ¡Así bivas tú! ¡Mejor biva mi fijo! ¡Así aya buen reposo aquel honrado padre vuestro que yo bien conocí! ¡Mejor goze de aquéstos! ¡Para el siglo de mi padre! ¡Ya juré por mi vida! ¡Nunca biva en el mundo! ¡Mal gozo vea mi padre de mí! ¡Levarme veas como aquella que açotaron! ¡Mis fijos vea sobre mí degollados! ¡Para la vida del rey! ¡Por nuestro Señor! ¡Mal duelo venga sobre mí! ¡Nunca el año cunpla! ¡Así vos dé Dios salud e a mí paga! ¡Así biva Juan Gonçales! Ya juré».

Estas e otras infinidas maneras de juras juran las mugeres e han acostunbrado de jurar; pero quando lo juran, juran en dos maneras: juran por la boca, revócanlo por el corazón, diciendo: «Jura mala en piedra caiga». O dizen entre su corazón quando dizen: «¡Mal gozo vea de mí!», en el corazón: «Nunca o mejor». E con esto tal piensan que engañan, pero ellas son engañadas, que quien con arte jura, con arte se perjura. E, por ende, son dichas las mugeres de dos corazones e cuchillo de dos tajos: uno juran, otro fazen; uno muestran, otro tienen; uno predicán, otro ponen por obra. ¿Ay en el mundo mayores engaños que a la falsa muger con juramentos creer la que es simple; e aquella que robaría a su padre averla por inocente; e a la lisonjera con juras creer su mentira por verdad; e a la mala fenbra por juramentos creer su castidad; e a la malqueriente creer su amistad; e a la mentirosa creerle que es su mentira verdad?

Demás aprende e faze como te faze; pues ella non te dize su coraçón, non le digas tú el tuyo; que oído has cómo contesció a muchos pasados e contesce oy a los bivientes, que por descubrir sus coraçones e poridades padescen. Mira a Santsón cómo desque reveló a su muger Dalida que tenía la fuerça en una vedija de la cabeça, cómo con arte espulgándole e peinándole, desque dormido ge la cortó, e a sus enemigos le libró, e quando quiso fazer armas fallóse privado de fuerça, e así le sacaron los ojos e le traían por los mercados, plaças e bodas por escarnio, diziendo: «¿Qué vos parece? El toro bravo como oveja es tornado». Tanto que un día estando ayuntadas muchas gentes en un conbite do los más e los mejores estaban, fizo a un muchacho que le llegase a un pilar que estava en medio de la casa. E como después de trasquilado le avía crecido el cabello, cobró alguna más fuerça e dio con la casa en tierra, donde murió él e los que dentro estaban en número más de cinco mill, diziendo: «¡Aquí morrá Santsón e quantos con él son!». Eligió morir mala muerte como desesperado, viéndose puesto en tan pobre estado. Esto vino por el su secreto querer descubrir a la muger.

Por ende cada qual se guarde e aprenda dellas; que, aunque mucho son parleras, de sus secretos muy bien son calladas. Pues, usa de su arte e, como dize Catón, así con arte engañarás al que anda con arte; o a lo menos con tal arte de sus engaños te podrás de fécile defender. Que sepas que su deseo de las mugeres non es otro sinón secretos poder saber, descubrir e entender; e así escarvan en ello como faze la gallina por el gusano, e porfiarán dos oras: «Dezid y dezid; dezídmelo; vos me lo diredes», con abraços, falagos y besos -quando otra cosa non fallan a que se acorrer- diziendo: «¡Yuy, non me dexéis preñada! ¡Non me fagáis mover! ¡Non me dades mala cena! ¡Non me enogéis! ¡Non me dexedes con el trópico en el vientre! ¡Dezídmelo por Dios! ¡O cuitada! ¡O mesquina! ¡O desaventurada! ¡Yuy, qué yerto! ¿Cómo sois así? ¡Yuy, qué desdonado! ¡Avré que dezir! ¡Dezídmelo, así gozáis de mí, en Dios e mi alma! Pues, pues, en buena fe si non me lo dezís, nunca más vos fable. ¿Queréis, queréis, queréismelo dezir? A la tercera: non queréis. Agora, pues, dexadme estar». En esto lança las cejas; asiéntase en tierra; pone la mano en la mexilla; comiença de pensar e aun a llorar de malenconía, bermeja como grana; suda como trabajada; sáltale el coraçón como a leona; muérdese los beços; mírale con ojos bravos; si la llama non responde, si della trava, rebuélvase con grand saña: «Quitáos allá; dexadme. Bien sé cuánto me queréis: en este punto lo vi; todavía lo sentí». Luego faze que sospira, aunque lo non ha gana. E a las vezes contesce qu'el triste del bachachas, a las vezes, como es mugereja, dize: «Non te ensañes, que yo te lo diré». Dízele todo el secreto, ella faze que ge lo non prescia nin le plaze oirlo, pues non ge lo dixo quando ella quería e le venía de gana; mas presta tiene la oreja aunque buelve el rostro. E quando bien ha dicho el cuitado, e contada su razón, responde la doctora: «¿Ése es el secreto? Esto es lo que me avíedes de dezir? Pues, quanto eso, yo me lo sabía. ¡Allá, allá con ese lazo a tomar otro tordo! ¿Pensáis quiçá que soy nescia? Vía a tronpar donde justan; a las otras, que a mí non, ca, guay de mí, ¡verés, que vos vala Dios! ¡Qué secreto tan grande! ¡Qué poridad tan cierta, para esta que Dios aquí me puso! E miradme bien; que yo non digo más». E con estas e otras maneras saben fazer sus fechos ellas, teniendo una en el coraçón e otra en la obra o en la lengua. Do se concluye ser la muger doble de coraçón; pues, a la tal entiéndala Dios que puede, e pueda con ella aquel que poder tiene.

CAPITULO VII

Cómo la muger es desobediente

La muger ser desobediente dubda non es dello, por quanto si tú a la muger algo le dixeres o mandares, piensa que por el contrario lo ha todo de fazer. Esto es ya regla cierta. E, por ende, el dicho del sabio Tholomeo es verdadero, que dixo de la muger hablando: «Si a la muger le es mandado cosa vedada, ella fará cosa negada». Pero por más venir en conoscimiento dello, ponerte he aquí algunos enxienplos.

Un onbre muy sabio era en las partes de levante, en el regno de Escocia, en una cibdad por nombre Salustria. Este tenía una fermosa muger e de grand linaje; e, ensobverecida de su fermosura -como mal pecado algunas fazen oy día- cometió contra el marido adulterio, seyendo de muchos amada e aun deseada, tanto que, el fuego fecho, ovo de salir fumo. El buen hombre sintió su mal e, sabiamente usando, mejor que algunos que dan luego de la cabeça a la pared, dexó pasar un día, e diez, e veinte, e pensó cómo daría remedio al dicho mal. Pensó: «Si la mato, perdido so; que tiene dos cosas por sí: la justicia e sus parientes, que procederán contra mí. La justicia, porque ninguno non deve tomarla por sí sin conoscimiento de derecho e ligítimos testigos, dignos de fee e buenas provanças, con estrumentos e otras escripturas aténticas -e esto delante aquel que es por la justicia del rey presidente o governador, corregidor o regidor- e ninguno por sí non deve tomar vengança nin punir a otro ninguno. E segund esto, pues yo de mí sin provanças non lo puedo fazer. Yten más, los parientes dirán que ge lo levanté por la matar e me querer con otra de nuevo ayuntar; averlos he por enemigos».

Pues visto todo lo susodicho, e los males e dapños que dello se pudieran recrecer, non la quiso matar de su mano por non ser destroído; non quiso matarla por vía de justicia, que fuera disfamado. Fue sabio e usó de arte segund el mundo, aunque segund Dios escogió lo peor. Por ende, pensó de acabar della por otra vía, que él sin culpa fuese al mundo; aunque a Dios non, segund dixe, por quanto el que da causa al daño e por su razón se faze, tenuto es al daño; mas, quisiera él que pareciera ella ser de su propia muerte causa. E por tanto tomó ponçoñas confacionadas e mesclólas con del mejor e más odorífero vino que pudo aver, por quanto a ella non le amargava buen vino, e púsolo en una anpolla de vidrio, e dixo: «Si yo esta anpolla pongo donde ella la vea, aunque yo le mande 'Cata que non gustes desto', ella, como es muger, lo que le yo vedare aquello más fará e non dexará de beber dello por la vida, e así morrá». Dicho e fecho: el buen onbre sabio tomó la anpolla e púsola en una ventana donde ella la viesse. E luego dixo ella: «¿Qué ponés ay, marido?» Respondió él: «Muger, aquesta anpolla, pero mándote e ruego que non gustes de lo que dentro tiene; que si lo gustares luego morrás, así como nuestro Señor dixo a Eva». E esto le dixo en presencia de todos los de su casa porque fuesen testigos. E luego fizo que se iva. E aún non fue a la puerta, que ella luego tomó la anpolla, e dixo: «¡A osadas! ¡Quemada me vean si non veo qué es esto!» E olió el anpolla e vido que era vino muy fino, e dixo: «¡Tómat'allá, qué marido y qué solaz! ¿Desto dixo que non gostase yo? ¡Pasqua mala me dé Dios si con esta manzilla quedo! ¡Non plega a Dios que él solo lo

beva; que las buenas cosas non son todas para boca de rey!» Dio con ella a la boca e bevió un poco, e luego cayó muerta. Desquel marido sintió las bozes, dixo: «¡Dentro yaze la matrona!» Luego entró corriendo el marido mesándose las barvas, dizendo a altas bozes: «¡Ha, mesquino de mí!» Pero baxo dezía: «¡Que tan tarde lo comencé!» En altas bozes dezía: «¡Captivo! ¿Qué será de mí?» En su corazón dezía: «¡Si non muere esta traidora!» Iva a ella e tirava della pensando que se levantaría, pero allí acabó sus días. Pues catad aquí cómo la muger, por non querer ser obediente, lo que le vedaron aquello fizo primero, e murió como otras por esta guisa mueren.

Otra muger eso mesmo cometió otro tanto: ella fazía a su marido maldad; el marido dixo: «Espera, que yo te acabaré». Fizo fazer un arca con tres cerraduras e puso dentro una ballesta de azero armada, e cada que la abrían dávale el viratón por los pechos a aquel que la abría. E púsola en su palacio, e dixo: «Muger, yo te ruego que tú non abras esta arca; si non, al punto que la abrieres luego morrás. Cata que así te lo mando e digo delante estos que presentes están, e séame Dios testigo, que si el contrario fizieres, que tú te arrepentirás; e non digo más». E dicho esto, luego en ese punto partió e se fue a su mercadería. E luego, él partido, la muger començó de pensar un día, otro día, una noche e diez noches, tanto que ya rebentava de pensamiento e vasqueaba de corazón que lo non podía soportar. E un día dixo: «¡Mal gozo vean de mí si alguna cosa secreta que non querré mi marido que yo viese o sopiese non puso en esta arca; que quantas cerraduras le puso e tanto me vedó que la non abriese! Pues, non se me irá con ésta: que, aunque morir sopiese de mala muerte, yo la abriré e veré qué cosa tiene dentro». Fue luego a descerrajar el arca, e al alçar del tapadero della, desparó la ballesta e diole por los pechos, e luego cayó muerta. Pues vedes aquí en cómo la muger morir o rebentar o fazer lo contrario de lo que le es vedado.

Otra muger era muy porfiosa, e con sus porfías non dava vida a su marido. Un día imaginó cómo, con toda su porfía, le daría mala postrimería el marido, e dixo: «Muger, mañana tengo convidados para çenar. Ponnos la mesa en el huerto a ribera del río, de yuso del peral grande, porque tomemos guasajado». E la muger así lo fizo: puso la mesa luego e aparejó bien de cena, e asentáronse a cenar. E traídas las gallinas asadas, dixo el marido: «Muger, dame agora ese cañivete que en la cinta tienes, que este mío non corta más que maço». Respondió la muger: «Amigo, ¿dónde estáis? ¡Que non es cañivete, que tiseras son, tiseras!» Desde que el marido vido que su muger porfiaba e que su porfía era por demás, dixo: «¡Líbreme Dios desta mala fenbra: aun en mi solaz porfía conmigo!» Dióle del pie e echóla en el río. E luego començó a çabullirse so el agua, e vínosele en miente que non dexaría su porfía aunque fuese afogada: ¡muerta sí, mas non vencida! Començó a alçar los dedos fuera del agua, meneándolos a manera de tiseras, dando a entender que aún eran tiseras, e fuese el río abaxo afogando. E luego los conbidados ovieron della grand manzilla e pesar, e tomaron a correr el río abaxo por la ir a acorrer. E el marido dioles bozes: «¡Amigos, tornad, tornad! ¿Dónde ides? ¿E cómo non pensáis que como es porfiada aun con el río porfiará e tornará sobre el agua arriba contra voluntad o curso del río?» E mientras que ellos se tornaron río arriba, pensando que lo dezía de verdad, la porfiada, con su negra porfía, porfiando mal acabó.

Otra muger iba con su marido camino a romería a una fiesta. Pusiéronse a una sombra de un álamo, e estando ellos folgando, vino un tordo e comenzó a chirrear. E el marido dixo: «¡Bendito sea quien te crió! ¿Verás, muger, cómo chirrea aquel tordo?» Ella luego respondió: «¿E non vedes en las plumas e en la cabeça chica que non es tordo, sinón tordilla?» Respondió el marido: «¡O loca! ¿E non vees en el cuello pintado e en la luenga cola que non es sinón tordo?» La muger replicó: «¿E non vedes en el chirrear e en el menear de la cabeça que non es sinón tordilla?» Dixo el marido: «¡Vete para el diablo, porfiada, que non es sino tordo!» «¡Pues, en Dios e mi ánima, non es sinón tordilla». Dixo el marido: «¡Quiçá el diablo traxo aquí este tordo!» Respondió la muger: «¡Para la virgen Santa María non es sinón tordilla!» Entonce el marido, movido de malenconía, tomó un garrote del asno e quebrantóle el braço. E, donde iban a romería a velar a Santa María por un fijo que prometieran, bolvieron a ir a Sant Antón a rogar a una otra hermita que Dios diese salud a la bestia quel braço, porfiando, tenía quebrado.

Destos enxienplos mill millares se podrían escrevir, pero de cada día contescen tantas destas porfías quel escrevir es por demás. Concluye, pues, que ser la muger porfiada e desobediente, e querer lo contrario sienpre fazer e dezir, práctica lo demuestra.

CAPITULO VIII

De cómo la muger sobervia non guarda qué dize nin faze

La muger ser sobervia, común regla es dello; pero para mientes a la muger quando la vieres irada, cosas se dexa dezir por aquella boca infernal que non son de oír nin escuchar. Antes tengo por sabio e onbre de pro al que la tal muger irada viere que fuya de sus nuevas, buelva sus espaldas e déxela dezir fasta que sea farta. E si le non responde, luego callará; pero si le tienen cuerda, con el poco juizio e corto sentimiento, non parando mientes a lo que dize, nin a lo que dello puede venir nin recrecer, non dexará de echar fuego e dezir lo suyo e lo ageno; que por cosa al mundo non perdonaría a la luenga, pues mucho menos a las manos, si las puede poner: que non ha gato que mejor trave de asadura que la muger de donde engasgar. E si en aquel punto sopiere algund secreto, aunque de muerte sea, luego en ese punto lo dirá sin más tardar, o morir. En esto non ay detenimiento alguno. Por ende, vea cada qual qué le cunple, e dé logar, si seso oviere, o tenga de la discreción la rienda, si loco non fuere. Por ende, las mugeres muchas vezes toman tanta osadía, sin miedo alguno del onbre, que se tienen por dicho: «Muger só, non me fará nada, non me ferirá, non sacará arma para mí que soy muger, que le correría todo el mundo si tal fiziese o cometiese: que para muger, judío nin abad non deve onbre mostrar rostro nin esfuerço, nin cometer a ferir, nin sacar armas; que son cosas vencidas e de poco esfuerço».

E por esto e con esto la muger se atreve muchas vezes a desonrar, maltractar e difamar a algunos, porque son ciertas qu'el onbre, o por su vergüença o por su seso natural, non cometerá contra ellas poner las manos; que bien sabe la muger que la más hardida non

tendrá manos al más cobarde. Pero, ¡ay Dios, sinón son a las vezes en esto engañadas!, que -aunque algo con seso alguno conporte de non ser atrevido-, alguno viene que le da otra vez algund: «Bien seas venido, y tent'esa que vo por paja; perdonadme si escrivo corto ya, y perdón, que n'os conocía».

¡Ay Dios, ay Dios! Quántos dapños muchas mugeres reciben por esto sólo, presumiendo: «Non osará, non fará, non contescerá, non será tan loco, non será tan atrevido; bien sé que non le tomará el diablo». E dize la boca por do lieve la coca; que non siento ángel que non fiziesen tornar diablo, nin onbre que non fiziesen desdezir con aquella sobervia que en ellas reina; que, en aquel punto, antes amansaríes un bravo león que a la muger; que aunque de pies e de manos atada la tovieses, antes la podríes matar que fazer rendir nin pasar. E son de tal calidad que por muy poquita injuria que les digas, luego es la ira así fuerte en ellas que cuidan rebentar e ravian luego por se vengar. Demás, si veer quieres cómo es grande la sobervia de la muger, para mientes que non es otra muger a quien prescieve, antes a qualquier otra tienen en poco e en estima de non nada. A la una dize vil, a la otra dize suzia, a la otra para poco, a la otra perezosa, a la otra mal curosa, a la otra mala muger, a la otra de mala lengua -e quiçá ella es de peor. E así en todas otras falla tachas sinón en sí, que vino por Espíritu Santo al mundo.

E ninguno que otro tenga en menos non se le levanta salvo de grand sobervia e arrogancia o jatancia. Demás te diré, que non ay moça loca nin vieja desonesta que en sus traeres non se conozcan sus vanaglorias, sobervias e inflaciones de arrogancia. E si algund tanto en las moças el mundo lo conporta, en las viejas endiabladas, y ¿para qué?, que quando la vieja está bien arreada e bien pelada e llepada parece mona desosada. Míranse los pechos, y ¿pechos? ¡Ya guaya, arquibanco de huesos, digo yo! Míranse las manos con tantas sortijas e vanse los beços mordiendo por los tornar bermejós, faziendo de los ojos desgaires, mirando de través, colleando como locas, mirándose unas a otras, sonriendo e burlando de quantos e quantas ven e pasan. Una destas viejas paviotas arreada ha menester toda una plaça con grand reçaiga de mugeres, muchos onbres delante: «¡Fija de puta, Marica, estiende bien esa falda!» A las vezes fazen como por yerro que alçan la falda por mostrar el chapín o el pie, o algund poco de la pierna. Miran luego como que la vieron e non se lo cuidava, e suelta la falda e abaxa los ojos de muy vergonçosa; bien sabe, pero, qué faze. Si por casa anda en saya, faze que se abaxa a tomar de tierra alguna cosa por mostrar los çancajos e grand forma de nalgas con loçanía e orgullo, por ser deseada de aquel que es mirada, o a quien tal muestra faze. Por donde dize un sabidor Tholomeo: «Sobervia e orgullo siguen la fermosura». La que es fermosa e de grand cuerpo es de grand orgullo e sobervia aconpañada, así onbre como muger. Lee Francisco Petrarca De remedio utriusque fortune, en el II.º libro, De dolore, do dize: «Si Elena non fuera tan fermosa, el alcáçar de Troya Ilión fasta oy durara», etc.

Por ende, mucho mejor es con virtudes fazerse fermoso que non nascer fermoso; que en chica casa grand onbre cabe, e en chico cuerpo grand coraçón e virtud abitan. Sola la virtud de leyes es esenta, viçio a todo mal obligado conviene que sea: el onbre avieso, duro de enderesçar, e la muger mala muy fuerte por fuerça de castigar e de los vicios estraña de quitar. Por donde manifestamente se muestran las mugeres que non es posible mudar de sus costumbres. E dize un sabio un dicho tal: «Diformes faze las buenas la

sobervia, si con ellas se junta». Por ende, non es onbre nin muger, por doctado que sea de muchas virtudes, si sobervia fuera non lança de sí, que todas non las anulle, e non le valan nada sus virtudes juntadas donde tal vicio como sobervia permanece. Por ende, se concluye por lo susodicho, de grand sobervia seer la muger doctada. Quien menos la praticare, farále Dios merced señalada.

CAPITULO IX

Cómo la muger es doctada de vanagloria ventosa

La muger ser vanagloriosa, ¡e cuánto!, aquí yaze el mal todo; que non es muger en el mundo por la mayor parte que escusar pueda de vanagloria e de se presciar de arreos e fermosura; e aun todas las palabras que de sus loores fueren dichas, aunque verdaderas non sean, que non las crea, presumiendo en ella seer como le es dicho, fablado e dado a entender. E non me maravillo ser en las fenbras esta mácula, pues naturalmente les viene de nuestra madre Eva, que creyó a la serpiente, el diablo Sathanás, que le vino a engañar diziéndole: «Si del fruto deste árbol de sabiduría de bien e mal comieres, en saber equal serás al Alto que te formó». E luego, por su fragilidad de entendimiento e con grand vanagloria, creyendo e pensando, como Lucifer, ser equal en saber de Aquel cuyo saber non ha par, e que seyendo equal a Él en saber, que sería luego a Él equal en poder, luego cometió lo vedado gustar. E así vino el onbre e muger a decaimiento, do troxieron sus sobcesores, que fueron e aun oy día son e serán, eso mesmo, caso de vanagloria en querer ser grandes, poderosas, temidas –e non de burla- por grand vanagloria que lo procura.

Demás te digo que non es oy muger que se fartase de ser mirada e deseada e sospirada, loada e del pueblo fablada: éste es su deseo, ésta es su femencia, e éste es todo su dios, plazer, gozo e alegría. Por ende, es su vida salir e andar arreadas cada qual con la mayor vanagloria e ponpa que puede. E quando las gentes las miran e por ellas sospiran o dellas fablan, o por la calle las motejan, fazen desgaire como que se enojan e demuestran las tales mala cara, mostrando poca paciencia; pero Dios sabe la verdad, que son coces de mula: que ellas querrían que nunca fiziesen sinón desearlas e hablar dellas e motejarlas. E aunque dizen: «¿Verés qué nescio? ¿Verés qué loco? ¿Vistes qué onbre simple?», esto dize su jesto segurando, pero so'l mantillo riense como locas. E quando la muger paresciente está donde non es mirada, muere e rebienta. Quando ay logar donde la miren, non se vee nin conosce; más continencias e jestos faze que nuevo justador. Todo esto proviene de vanagloria e loçanía. Dize la fija a la madre, la muger al marido, la hermana a su hermano, la prima a su primo, la amiga a su amigo: «¡Ay, cómo está enojada! Duéleme la cabeça; siéntome de todo el cuerpo; el estómago tengo destenprado estando entre estas paredes. Quiero ir a los perdones; quiero ir a Sant Francisco; quiero ir a misa a Santo Domingo; representación fazen de la Pasión al Carmen, vamos a ver el monesterio de Sant Agustín, ¡o qué fermoso monesterio! Pues, pasemos por la Trenidad a ver el casco de Sant Blas; vamos a Santa María, veamos cómo se pasean aquellos gordos abades -¡landre, pescueços que tienen gordos, ricos e bien vestidos! Vamos a Santa María

de la Merced, oiremos el sermón». Todos estos caminos e otros semejantes, segund sus tierras, mueven a fin de ser vistas e miradas.

E, lo peor, que algunas non tienen arreos con que salgan, nin mugeres nin moças con que vayan, e dizen: «Marica, veme a casa de mi prima, que me preste su saya de grana. Juanilla, veme a casa de mi hermana, que me preste su aljuba, la verde de florentín. Inesica, veme a casa de mi comadre, que me preste su crespina e aun el almanaca. Catalinilla, ve a casa de mi vezina, que me preste su cinta e sus arracadas de oro. Francisquilla, ve a casa de mi señora la de Fulano, que me preste sus paternostres de oro. Teresuela, ve en un punto a mi sobrina, que me preste su pordemás, el de martas forrado. Menciyuela, corre en un salto a los alatares o a los mercaderes; tráeme solimad e dos oncillas de cinamomo e clavo de girofre para levar en la boca». Estas cosas e otras demandan prestadas, segund más e menos, la que lo non tiene, e segund es su estado, unas de más, otras de menos. A las unas fallece una cosa, e a otras más de quatro, e a otras todo junto el arreo que han de sacar. E aun las mugeres e moças demandan enprestadas. E si a cavallo quieren ir, la mula prestada, moço que le lieve la falda, dos o tres o quatro onbres de pie en torno della que la guarden non caiga -e ellos por el lodo fasta la rodilla e muertos de frío, o sudando en verano como puercos de cansancio, trotando tras su mula a par della- teniéndola, e ella faziendo desgaires como que se acuesta, e que se lleguen a tenella, la mano al uno en el onbro e la otra mano en la cabeça del otro; sus braços e alas abiertos como clueca que quiere volar, levantándose en la silla; e do vee que la miran faziendo de la boca jestos doloriosos, quexándose a vezes, doliéndose a ratos, diziendo: «¡Avad, que me caigo! ¡Yuy, qué mala silla! ¡Yuy, qué mala mula! El paso lieva alto, toda vo quebrantada, trota e non anbla. ¡Duéleme la mano de dar sofrenadas, cuitada! Molida me lieva toda. ¿Qué será de mí?» E va faziendo planto como de Magdalena. E si algund escudero la lieva de la rienda e ay gente que la miren, dize: «¡Ay amigos, adobadme esas faldas, enderesçadme este estribo! ¡Yuy, que la silla se tuerce!» E esto a fin que estén allí un poquito con ella e que sea mirada.

Todo esto se faze con vanagloria, orgullo e loçanía. E muchas destas van por la calle arreadas, que quando tornan a casa e han tornado a cada qual lo suyo, quedan con ropas de así a tanda, rotas, raídas e descosidas, llenas de suziedad e mal aparejadas. ¡Quién se las vido e las vee! Dentro en su casa, pasan con pan e cebolla, queso con rávanos, e aun tan buen día, e dan a entender fuera que todo es oro lo que luze. E más fuerte te diré, que aun a la vezindad dan a entender que alcançan oro e moro, algo e mucho bien; e tórnase el tal oro en lazeria farta e muchas fadas malas. E después bía a llorar, filar la rueca e el torno, fazer alvaneguillas, echandillos, cruzadillos, sudarios, bolsillas; broslar almohadas, fruteros, pañezuelos; coser camisas, estiradillas; fazer almanacas de cuentas e muchas otras cosas -e tan buen día que fallen que fazer, que non les salle el jornal a diez cornados. ¡Pero quién se las vido señoras de escuderos, mugeres e moças e onbres de pie, faziéndoles reverencia todos quantos pasavan, pensando ser muger de onbre de veinte lanças, o de un tal fija o sobrina!

Esto faze la grand vanagloria e chico recabdo que en ellas ay e todavía en ellas reina por ser loadas, deseadas, fabladas; e non ay muger, por de poco estado que sea, que non se faga de noble linaje e de grandes parientes e de sangre muy linpia, por la grand

vanagloria e poco juizio que alcançan. E non solamente fuera de su tierra, do non son conocidas, mas en el lugar donde fueron nascidas e las conocen mejor que non ellas que lo dizen. Pero los que lo oyen cállanlo a fin de lo conportar, pues nada non les va en ello. Esto procede de vanagloria e locura grande. Donde se concluye de vanagloria la muger - así con dote como sin dote- ser della bien doctada.

CAPITULO X

De cómo la muger miente jurando e perjurando

La muger mala ser mentirosa dubdar en ello sería pecado, por quanto non es muger que mentiras non tenga muy prestas e non disimule la verdad en un punto, e por una muy chiquita cosa e de poco valor, mill vezes jurando non mienta, e por muy poca ganancia e provecho de cosa que vee, mentiras infinidas dezir non se dexa. E por tanto, verás que las mugeres, por la mayor parte, todos sus fechos son cautelas e maneras, e con mentiras las coloran e adornan, e a las vezes con sus empaliadas mentiras levantan sobre otros e otras falso testimonio, e crimen sobre otras componen. E non sé onbre, por muy acucioso e avisado que sea, que a la muger pueda fazer conocer su mentira, nin por presto qu'él sea, que la muger non le faga de verdad mentira, jurando, perjurando, maldiziéndose que nunca fue nin es lo que él al ojo vido e ve.

Contarte he un enxienplo, e mill te contaría: una muger tenía un onbre en su casa, e sobrevino su marido e óvole de esconder tras la cortina. E quando el marido entró dixo: «¿Qué fazes, muger?» Respondió: «Marido, siéntome enojada». E asentóse el marido en el banco delante la cama, e dixo: «Dame a cenar». E el otro que estava escondido, non podía nin osava salir. E fizo la muger que entrava tras la cortina a sacar los manteles, e dixo al onbre: «Quando yo los pechos pusiere a mi marido delante, sal, amigo, e vete». E así lo fizo. Dixo: «Marido, non sabes cómo se ha finchado mi teta, e ravio con la mucha leche». Dixo: «Muestra, veamos». Sacó la teta e diole un rayo de leche por los ojos que lo cegó del todo, e en tanto el otro salió. E dixo: «¡O fija de puta, cómo me escuece la leche!» Respondió el otro que se iva: «¿Qué deve fazer el cuerno?» E el marido, como que sintió ruido al pasar e como non veía, dixo: «¿Quién pasó agora por aquí? Parecióme que onbre sentí». Dixo ella: «El gato, cuitada, es que me lieva la carne». E dio a correr tras el otro que salía, faziendo ruido que iva tras el gato, e cerró bien su puerta e tornóse, corrió e falló su marido, que ya bien veía, mas non el duelo que tenía. Pues así acostunbran las mugeres sus mentiras esforçar con arte.

Otro enxienplo te diré: otra muger tenía un fraire tras la cama escondido. Desdeque vino su marido, non sabía cómo le sacar fuera. Fuese a su marido e díxole: «¿Dónde vos arrimastes, que venís lleno de pelos?» El marido bolvió para que la muger le alinpiase los pelos, e, bueltas las espaldas, salió el fraire que estava escondido. E dixo el marido: «Parecióme como que salió onbre por aquí». Dixo ella: «Amigo, ¿dónde venides, o estades en vuestro seso? ¡Guay de mí! E ¿quién suele entrar aquí? ¡Guay, turbado venís

de alguna enamorada, los gatos vos parecen onbres, señal de buena pasqua!» Luego calló el marido e dixo: «¡Calla, loca, calla!, que por provarte lo dezía». E así fizo e faze la muger su mentira verdad.

Otra, teniendo otro escondido de noche, vino su marido e ovo de esconder el otro so la cama; e quando el marido entró, fizo la candela caediza e apagóse. E dixo la muger al marido: «Amigo, dadme aquí un algaquida». E mientras salió a darte un algaquida el marido de la cámara, salió el otro de yuso la cama e fuese luego abaxo e salió por el establo.

Otra muger tenía otro escondido tras la cortina -e non sabía cómo lo sacar en el mundo, e el marido non salía de la cámara- presumió un arte tal: fuese para la cozina e tomó una caldera nueva que ese día avía conprado, e llevóla al marido e dixo: «¡O cuitada, cómo fui oy engañada! Compré esta caldera por sana e está foradada. Verás, marido». E pusógela delante la cara e fizo del ojo al otro que saliese. E mientras que mirava si era o non era foradada, salió el otro de la cámara. E dixo el marido: «¡Anda, para loca, que sana está, sana!» E luego dio la muger una palmada en la caldera e dixo: «¡Bendito sea Dios, que yo pensé que estava foradada!» E así se fue el otro de casa.

Millares déstos se escrevirían, sinón por non tener tienpo e non avisar por ventura a las que en mal farto son avisadas. E aunque seré de algunos reprehendido por non saber ellos mi entinción -la qual sólo Dios sabe en este paso non ser a mala parte- porque algunas cosas pongo en práctica dirán que más es avisar en mal que corregir en bien. Diga cada qual su voluntad, que yo non lo digo porque lo así fagan, mas porque sepan que por mucho que ellos nin ellas encobierto lo fagan e fazen, que se sabe, e algunos sabiéndolo, a sus mugeres, fijas e parientas castigarán. E las que saben que ge lo entienden, de algo dello se dexarán.

Pero non piense alguno o alguna que de mí presuma que otro non aya escripto más mill vezes destas cosas que yo he dichas e diré; como so el sol non sea oy cosa nueva. Mas podría venir a caso que alguno que lo non sabe, lo aquí leerá e dará castigo dello a quien deva; e si non, si lo soportare, non se maraville de algund siniestro que le venga. Por ende a todo buen fin se dize. A buena parte, por Dios, lo tome el que lo leyere, toda murmuración cesada; que el mundo es oy tan malo que bien dezir es muerte, maldezir es gloria delectable. Esto sea quanto a mi escusación, por quanto sé bien que si dixere, que de mí ha de ser dicho; pero de otros muchos dixeron, a los quales non sería digno descalçar su çapato. Dios sea el testigo a cuyo servicio tomé algo dezir e escrevir en esta parte.

CAPITULO XI

Cómo se deve el onbre guardar de la muger enbriaga

Si la muger se mete en el vino, en beber demasiado, ser grande enbriaga dubda non es en ello; que non es muger, si en el vino beviendo tome plazer, que si cinquenta comadres fuere a vesitar, que caritativamente todavía con ellas non tome su bendita collación. E demás, por farta que de vino la muger esté, que si otra vez vino le dieren, que a lo menos el sorbillo olvide por provar, si es de la ley que deve. A las tales el agua los estómagos desbarata, e fázeles llorar los ojos, y el agua ruédales por el estómago fasta que la han lançado; e, desde por uso la tal muger toma el beber, síguesele lo que oírás.

Primeramente, desde tercia adelante que ya bevido ha, con el quemor quel mucho beber de antenoche le dio, comiença a se escalar e su entendimiento a se levantar; e alça los ojos al cielo e comiença de sospirar, e abaxa la cabeça luego e pone la barva sobre los pechos, e comiença a sonreír, e fabla más que picaça, e da ruido e bozes con quantos ha de fazer. Anda muy presurosa e fazendosa dacá e dallá, los ojos inflamados, forrados de tafatá, la lengua trastavada; fabla por las narizes, faziendo va la çancadilla, a vezes amenazando a todos brama como leona, que non cataría reverencia a marido nin a señor, perigrosa en sus fechos; e es sabio el que aquella ora la sabe conportar fasta su vino dormido; nin la deve onbre ferir, corregir nin castigar, que non está en dispusición de rescebir dotrina, sinón de feo responder e mal e desonestamente obrar. E por la vedar el vino, que lo non beva, nin vaga darle asensios con el vino mesclado que lo beva por fuerça; nin cozer anguillas en el vino e lo beva; nin piedra sufre molida e con el vino destenprado por alanbique; nin agua del esparto mezclada con el vino; nin la flor del centeno que se faze quando espiga -en el espiga encima como una paja retuerta- al sol secado e molido e dado a beber en el vino; non vale asafétida -que es como goma- que esté en vino dos días, después colado e purificado e dádogelo a beber, e otras muy muchas cosas para dar remedio al vino bevido non devidamente. Enpero, ay unas que de grado toman quanto les dieren por lo perder, e estas tales dizen e ponen virtud en las sobredichas cosas pensando que las ha de sanar de aquel mal, e non ponen virtud en la mejor melezina que es sobre las melezinas que ellas tienen, e non quieren usar della: conviene saber, el seso e juicio natural, el qual, si por obra pusiesen lo que les conseja, nunca lo beberían, que es la mejor melezina de las melezinas.

¡O maldita sea la muger -e desta regla non salvo al onbre- que conosco e vee que de vino se turba, e quando está turbada que la tienen por juglara, e ríen della todos, e la escarnescen -por de grand linaje que sea- así los suyos como los estraños, sus parientes, maridos e fijos; e aun por esta razón rescebir muchos palos, açotes e puñadas, non fiar dellas nada -casa nin dineros, joyas nin plata, nin cosa de valía- nin dexarlas vestir nin arrear, nin llevarlas a ningund guasajado, bodas nin solaz; e do podría ser señora, mandar e vedar, ser moça e captiva, ferida e menospreciada, e de todos los que la verán murmurada e fablada! ¡O desaventurada, de corto juicio e poco saber, indiscreta, de flaco entendimiento! Dime, pues, la más loçana que sea, de que está puesta en esta vil contenplación de vino e adelante bien cargada -ora sea casada, monja, moça, bibda,

soltera o amigada- caliente del vino o turbada, ¿vedaríe su cuerpo a quien tomarlo quisiese? Non, por cierto, que non es en sí, nin de sí, nin en tiempo de catar su honra nin desonra.

Son muchas dellas ladronas, furtando para beber; esconden los jarros e cantarillos por la casa, so la cama, so la ropa, e unas aun en las arcas, por fenchir el cuerpo de vino. ¡Maldita sea la que tal en sí conosco e non fuye de vino doquiera que lo vee! Por la qual enbriagueza non ay muger que, por loçana que sea, nin de linaje, nin fermosa, que por peor que bestia bestial non sea reputada. E ten por çierto que la muger enbriaga non fallece de ladrona e de su cuerpo mala, suzia, loca, parlera. Temor, miedo nin vergüença, non lo esperes en ella: como de mortal enemigo fuye su amistad. E si tu suerte por compañera te la diere, con maneras pugna de relevarla, si non te es posible de te della apartar –si es muger, madre, fija o tal que la non conviene dexar- si por otra vía la quisieres levar, apareja la mortaja ante que la pienses castigar, nin por mal jamás enmendar. Que con su tal o qual seso son malas de enfrenar, ¿qué farán quando el entendimiento le han de ir a buscar?

Enpero, ay otras que non se enbriagan en esta susodicha manera, mas escaliéntanse del vino fasta quel vino a fecho digistión: e estas tales fallarlas has muy alegres en el tiempo que reina el vino, e muy plazereras, e están dispuestas en aquel punto -si ay avinenteza o logar- para todo mal obrar; más te prometerán e darán en aquella hora que non en veinte horas. Aquel es el tiempo en que ellas porfían, gañinan, murmuran con los de casa, pero con los estraños alegres. Pero, aunque estas tales non son tan criminosas, muchos daños se siguen a ellas, a la casa, fechos e fazienda, por el traidor del piar por el indiscreto beber.

Tales cosas se siguen que callarlas es mejor, por non avisar a las que mal quieren fazer, que non les guarden en aquel punto e ora para executar. Mas, como de alto dixe, la quel vino beve desordenadamente fiédele la boca, tiénblanle las manos, pierden los sentidos, dormir muy poco e menos comer, mucho beber la vida e reñir sin tiento. Esto e otras cosas vienen de lo susodicho. E por ende, la muger quel vino desordenadamente beve, bien es dicha enbriaga, por tal avida e reputada en el pueblo e la gente, e non es para toda plaça. E la que del vino faze mucha mención, meresce estar todora al rencón, e quel marido le dé sofión.

CAPITULO XII

De cómo la muger parlera sienpre fabla de fechos agenos

La muger ser mucho parlera, regla general es dello: que non es muger que non quisiese siempre hablar e ser escuchada. E non es de su costumbre dar logar a que otra fable delante della; e si el día un año durase, nunca se fartaría de hablar e non se enojaría día nin noche. E, por ende, verás muchas mugeres que, de tener mucha continuación de

fablar, quando non han con quién fablar, están fablando consigo mesmas entre sí. Por ende, verás una muger que es osada de fablar las bocas de diez onbres atapar e vencerlas fablando e mal diziendo: quando razón non le vale, bía a porfiar. E con esto nunca los secretos de otro a otra podría celar.

Antes te digo que te debes guardar de aver palabras con muger que algund secreto tuyo sepa, como del fuego; que sabe, como suso dixere, non guarda lo qué dize con ira la muger aunque el tal secreto de muerte fuese, o venial; e lo que más secreto le encomendares, aquello está rebatando e escarvando por lo dezir e publicar; en tanto que todavía fallarás las mugeres por renconillos, por renconadas e apartados, diziendo, fablando de sus vezinas e de sus comadres e de sus fechos, e mayormente de los ajenos. Sienpre están fablando, librando cosas ajenas: aquélla cómo bive, qué tiene, cómo anda, cómo casó e cómo la quiere su marido mal, cómo ella se lo meresce, cómo en la iglesia oyó dezir tal cosa; e la otra responde otra cosa. E así pasan su tiempo despendiéndolo en locuras e cosas vanas que aquí especificarlas sería imposible. Por ende, general regla es que donde quier que ay mugeres ay de muchas nuevas. Alléganse las benditas en un tropel -muchas matronas, otras moças de menor e mayor hedad- e comiençan e non acaban, diziendo de fijas ajenas, de mugeres estrañas -en el invierno al fuego, en el verano a la frescura-, dos, tres oras sin más estar diziendo: «Tal, la muger de tal, la fija de tal, ¡a osadas!, ¿quién se la vee?, ¿quién non la conosce?, ovejuela de Sant Blas, corderuela de Sant Antón, ¡quién en ella se fiase!», etc.^a Responde luego la otra: «¡O bien si lo sopiésedes cómo es de mala luenga! ¡Ravia, Señor! ¡Allá irá, por Dios! ¡Enbaçada estaríades, comadre! ¡Quién se la vee sinplezilla!», etc.^a Todo el día estarán detrás mal fablando.

E si quieres saber de mugeres nuevas, vete al forno, a las bodas, a la iglesia; que allí nunca verás sinón fablar la una a la oreja de la otra, e reírse la una de la otra, e tomar las unas compañías con las malquerientes de las otras, e afeitarse e arrearse a porfía, aunque sopiesen fazer malbarato de su cuerpo por aver joyas, e ir las unas más arreadas que las otras, diziendo: «Pues, ¡mal gozo vean de mí si el otro domingo que viene tú me pasas el pie delante!» Ayúntanse las unas loçanas de un barrio contra las otras galanas de la otra vezindad: «Pues agora veamos a cuáles mirarán más e cuáles serán las más fabladas e presciadas. ¡Quiçá si piensan que non somos para plaça mejor que non ellas! ¡Aunque les pese, e mal pese, sí somos, en verdad! ¡Yuy, amiga! ¿Non vedes cómo nos miran de desgaire? ¿Quieres que les demos una corredura e una ladradura? Riámonos la una con la otra e fablémonos así a la oreja mirando fazia ellas, e ¡verés cómo se correrán! O, antes que ellas se levanten pasemos delante dellas, porque los que miraren a ellas, en pasando nosotras, fagan primero a nosotras reverencia antes que non a ellas. Ésta les daremos en barva aunque les pese, quanto a lo primero». E estas e otras infinitas cosas largas de escrevir estudian las mugeres e urden, en tanto que nunca donde van e se ayuntan fazen sino fablar e murmurar e de ajenos fechos contractar. Do podemos dezir la muger ser muy parlera e de secretos muy mal guardadora. Por ende, quien dellas non se fía non sabe qué prenda tiene, e quien de sus fechos se apartare, e más las olvidare, bivirá más en seguro; desto yo le aseguro.

CAPITULO XIII

Cómo las mugeres aman a los que quieren de cualquier edad que sean

La muger amar al onbre de voluntad pura e corazón verdadero, non ay regla que lo diga, nin esperiencia que lo muestre, nin doctrina que lo ponga, nin ninguna que lo faga; por quanto tú demandas amar e ser aun amado, e esto, como ya de suso dixere, sería mudar una montaña junta en otra parte, contra natural curso. Enpero, querer ser amadas ellas, esto sí, e si veen que non son tan fermosas e loçanas o de tales condiciones e graciosidad para que las bien quieran, que non solamente los onbres aman las fermosas, mas las graciosas, bien fablantes, donosas, honestas, linpias, corteses e de buena criança e costumbres honestas, en todos sus fechos vergonçosas. Éstas son las que deven ser amadas, e aunque algund tanto non sean tanto allá fermosas nin parescientes; ca muchas son fermosas, blancas, rubias, de maravillosas faciones, que en sí son tan ruines, viles, suzias e de tachas llenas e de malas condiciones, que piensan que por sola su fermosura han de ser amadas. Bien creo que el que non las conosce quiérelas a prima vista, mas, conocidas, fuye su compañía sinón en tanto que con ellas su delectación oviere, e non más; luego les da cantonada e non las querría veer fasta que le torna otro defrenado apetito para las ir ver e fablar.

Mas lo peor aquí es, e de grand pecado: quando la muger vee que el onbre en amalla anda tibio, o a las vezes verdaderamente la ama, las unas por aver amor de los que las tanto non aman, e las otras porque más amor les ayan de lo que les han, e non les parezca otra muger bien, e toda otra holvidar, e que a Dios e al mundo por ella aborrescan, comiençan a fazer bienquerencias -que ellas dizen-, fechizos, encantamentos e obras diabólicas más verdaderamente nonbradas, e ellas dízenles bienquerencias.

Desto son causa unas viejas matronas, malditas de Dios e de sus santos, enemigas de la virgen Santa María; que desde que ellas non son para el mundo nin las quieren, en tanto que a sí mesmas en los tienpos pasados destruyeron e disfamaron, e perpetualmente se condepnaron a las penas infernales por los inormes pecados que cometieron en este aucto, e así fenescieron e continuaron fasta ser de tal edad quel mundo las aborresce e ya ninguno non las desea nin las quiere; e entonce toman oficio de alcayuetas, fechizeras e adivinadoras, por fazer perder las otras como ellas. ¡O malditas, descomulgadas, disfamadas, traidoras, alevosas, dignas de todas bivas ser quemadas! ¡Quántas preñadas fazen mover por la vergüença del mundo, así casadas, biudas, monjas e aun desposadas! ¡O, quién osase escrevir en este caso lo que oyó, vido, o se le entiende! Sería, por dezir la verdad, ganar enemistad, e, lo peor, avisar por ventura a quien dello es inocente, o dar logar a mal fazer con la esperança del remedio. Por ende, la pluma cesa.

E enpero, dime, estas viejas falsas paviotas, ¿quántos matan e enloquecen con sus maldades de bienquerencias? ¿Quántas divisiones ponen entre maridos e mugeres, e quántas cosas fazen e desfazen con sus fechizos e maldiciones? Fazen a los casados dexar sus mugeres e ir a las estrañas; eso mesmo la muger, dexado su marido, irse con otro. Las fijas de los buenos fazen malas: non se les escapa moça, nin biuda, nin casada que non

enloquecen. Así van las bestias de onbres e mugeres a estas viejas por estos fechizos como a pendón ferido.

En Barcelona yo conocí una que nunca su casa se vazia de los que venían a estas burlerías, vieja de setenta años. E la vi colgar, a la puerta de uno que mató con ponçoñas, por los sobacos, e a otra puerta de otra casada, que muerto avía, la colgaron del pescueço, e después fué quemada al Cañed, fuera de la cibdad, por fechizera, e non la valió todo quanto favor tenía de muchos cavalleros.

E ya tanto es usado e non corregido este pecado, que ya las gentes non se dan nada por ello. Por tanto, debes tomar enxienplo en esto e otras cosas. Dime, ¿qué es lo que le fallece a aquella que buen marido rico e de honra e de linaje tiene, que non le fallece sinón lo que busca, mala postrimería o mal acabamiento? Dígote que esta tal, que es obligada de querer, amar e honrar a su marido, pero esta tal verás que se envuelve a las vezes en otros malos baratos -conviene a saber, envolverse con otro más hazino e cuitado e mesquino- e desonra a sí e a su marido. Pues, ¿ésta tal ama a su marido? Ciertamente non, que si le amase non le desonraría; mas esto faze el poco amor que la muger al onbre tiene: que non le ama más de quanto anda a su voluntad e le faze lo que quiere. Que, dígote, que por mucho que la muger demuestre amar a su marido, si el marido le faze mill placeres, fágale una cosa que a su voluntad non sea, luego es la reñilla en casa e las lágrimas en los ojos, las cejas abaxadas, bolviendo la cara e el cuerpo, poniéndose a lo escuro. Non quiere comer nin beber de pesar –pero mientras él está delante, que después come como ravisosa-; demás, non quiere cenar nin se quiere con él acostar; duerme sobre un banco, faze como que llora e que solloça; de noche levántase gemiendo, maldiziendo su ventura: tanta toma de tristor, que non es marido en aquel punto que le non comiese a bocados su muger. E fecho lo que quiere, otro día la risa en casa, bailar en un pie, alegre como julía: «Daca esto para mi marido». Abráçale, bésale, péinale e fácele todo servicio. Pues, mira cómo la muger quiere al onbre e lo ama, e cuánta voluntad le tiene, ca del cuitado del marido ha de sallir por donde sean amigos. Pues, si la muger esto a su marido faze, ¿qué espera otro cuitado aver de aquella que, luego que parte sin dar, le mofa como mesquino e demás en su presencia face del ojo a su vecina e tuerce la boca, dándole del ancha por fazer dél ansarón? Por ende, el fiar dellas es por demás; bien quererlas es papafigo; penar por ellas, ¡el sombrero!; pues ¡camina, conpañero!

E bien puede saber la muger que non es cosa al mundo de que ella mayor enojo faga a su marido o coamante que su cuerpo librar a otro. Pues, bien podéis considerar de qué amor le ama, o si le quiere deliberadamente enojar, la que comete tal contra el que dize que ama, e a las vezes su cuerpo delibrará, aun a onbre extraño, peregrino e non conocido al mundo, sólo por dél aver e su apetito desordenado conplir con él.

Donde sepas que muchas vezes la muger disimula non amar, non querer e non aver. Piensa bien, amigo, que caldo de raposa es, que parece frío e quema; que ella bien ama e quema de fuego de amor en sí de dentro, mas encúbrela, porque, si lo demostrase, luego piensa que sería poco presciada; e por tanto quiere rogar e ser rogada en todas las cosas, dando a entender que forçada lo faze, que non ha voluntad, diziendo: «¡Yuy! ¡Dexadme! ¡Non quiero! ¡Yuy! ¡Qué porfiado! ¡En buena fe yo me vaya! ¡Por Dios, pues yo dé

bozes! ¡Estad en ora buena! ¡Dexadme agora estar! ¡Estad un poco quedo! ¡Ya, por Dios, non seades enojo! ¡Ay, paso, señor, que sodes descortés! ¡Aved ora vergüena! ¿Estáis en vuestro seso? ¡Avad, ora que vos miran! ¿Non vedés que vos veen? ¡Y estad para sin sabor! ¡En buena fee que me ensañe! ¡Pues, en verdad, non me río yo! ¡Estad en ora mala! Pues, ¿queréis que vos lo diga? ¡En buena fe, yo vos muerda las manos! ¡Libreme Dios deste demoño! ¡Y andad allá si querés! ¡O, cómo sois pesado! ¡Mucho sois enojoso! ¡Ay de mí! ¡Guay de mí! ¡Avad, que me quebráis el dedo! ¡Avad, que me apretáis la mano! ¡El diablo lo troxo aquí! ¡O mesquina! ¡O desaventurada, que noramala nascí! ¡Mal punto vine aquí! ¡Dolores que vos maten, ravia que vos acabe, diablo, huerco, maldito! ¿Y piensa que tengo su fuerça? ¡Todos los huesos me a quebrantado! ¡Todas las manos me a molidas! ¡Ravia, Señor! ¡A osadas allá iré nunca jamás! ¡Désta seré escarmentada! ¡Yuy! ¡Tomóme agora el diablo en venir acá! ¡Maldita sea mi vida agora! ¡Fuese yo muerta, o triste de mí! ¿Quién me engañó? ¡Maldita sea la que jamás en onbre se fía, amén!»

Esto e otras cosas dizen por se honestar, mas Dios sabe la fuerça que ponen, nin la femencia que dan a fuir nin resistir; que dan bozes e están quedas; menean los braços, pero el cuerpo está quedo; gimen e non se mueven; fazen como que ponen toda su fuerça mostrando aver dolor e aver enojo. Por ende, de muger cree lo que vieres, e de lo que vieres la meitad e menos, e non creas en su amor, que vano e ligero es, transitorio e non durable, como susodicho he: tanto le dura quanto le plaze. En esto concluye e non disputes más: piensa que quando pensares que tienes algo, non tienes nada.

CAPITULO XIV

Cómo amar a Dios es sabieza e lo ál locura

Por ende, amigo, si considerases cómo sólo amar a Dios es sabieza, virtud e proeza, donde mucho e infinito bien espera el que le ama de corazón, e que amar cosas mundanales -riquezas, mugeres e estados- es loco e vano amor e vicio contra virtud, por el qual tantos daños, como susodicho he, se siguen e provienen; demás, si consideras la muger -si la amas- qué cosa es, qué virtudes tiene e qué condiciones e constancia, e por qué mueres e pierdes tu alma -como suso razonado he-, sepas que en amar a otro sinón a Dios nunca tu corazón pensaría, pues todas cosas pasan salvo sólo amar a Dios. Bueno es, amigo, el onbre perderse o morir por buena cosa, pero morir e perderse onbre por vil cosa e transitoria, poco seso es e falta de natural juicio. Por ende, amigos, todo loco amor, ponpa e vanagloria de nos lancemos, e en tal manera nos avemos que de aquel verdadero Sidrach, Jesuchristo, fijo de la humil, graciosa abogada nuestra, la virgen Santa María, seamos amados, non por nuestros méritos, mas por el derramamiento de su propia sangre, que -voluntariosamente, sin premia ninguna- por nos en el árbol de la vera Cruz derramó, por nos redimir e salvar del pecado, a que nuestro padre Adam con nuestra madre Eva nos obligaron e sometieron. Quien algo desto considerase e su pensamiento en este amor verdadero algund tiempo adurmiese, pienso que mucho errar imposible le sería.

Pero, pues que de las mugeres mal usantes en común algund tanto he dicho, de nescasario es que los términos e proposiciones se conviertan, e que non digan que fue manera de mal dezir e mal hablar dellas, non hablando de los malos onbres que se fallan en este mundo - por nuestros pecados infinitos- mal usar e mal perseverar e peor acabar; otros mal usar, mal perseverar e mucho bien acabar; otros bien usar, mejor continuar e muy mal acabar. Por ende, algund tanto a dezir dellos me alargaré, con la protestación susodicha de non querer mal dezir del bueno -que sería mal e contra conciencia, e non es devido dezirse- nin otrosí yo querer dezir de los otros porque yo sea exento nin quito de culpa, antes confieso mi culpa e con uno de los que dixere quiero ser contado por pecador e errado. Pero alguno es malo para sí, que a las vezes da castigo bueno a otrie, como suso dixere, e yo así querría ser, e a Dios plega que lo sea así; por quanto muchos a las vezes son como el entorcha que, alunbrando a otro, consúmese y se desfaze, e ni por eso queda que no faga lumbre a los otros. Ya pluguiese al verdadero poderoso Dios que sus dones e gracias da a aquel o aquellos que le plaze, o Él por bien tiene, que diese a mí tanta gracia en esta brevezilla obra, o otras que a su servicio e loor -aunque indigno- entiendo fazer, que algund buen enxemplo alguna persona en sí tomase, por do me relevase, por causa de su corrección, enmienda e castigo, de mis culpas cometidas. Que Dios nuestro Señor sus gracias muchas vezes reparte donde quiere e más le plaze; que a cada uno es dada gracia según la voluntad de Jesuchristo e aun más, que adonde el espíritu de Dios quiere inspirar allí inspira. E como nuestro Señor dize en el su santo Evangelio: «Señor, muchas cosas a los sabios e prudentes de tus secretos escondiste, las quales a los pobrezillos revelaste, e esto porque así plaze a Ti».

E demás, por conclusión, dixeron algunos grandes letrados, santos de Dios escogidos, en especial Sant Agustín: «Veemos unos violentos onbres que el mundo los aborresce e los tiene en estima de non nada por simples, pobres e de poca ciencia e auctoridad, que roban e arrebatan los altos cielos por fuerça e con grand furia e violencia, que non ay detenimiento en ellos. E nosotros, con todo nuestro saber e ciencia, somos çabullidos en los infiernos». Así, que non lo pongo en comparación esto por ser tal, nin uno de los violentos, porque me pesa; bien uno de los que poco saben e la merced de Dios esperan: esto sin lisonja nin infinta, sinón como lo digo, así lo conosco por verdad. Enpero, a las vezes, los que poco saben dan buen consejo para otro, aunque para sí non son para lo tomar; e tal sabe a las vezes reprehender, que es mucho más digno de reprehensión que otro.

Non pare mientes el bueno al malo, nin al que mal usa, nin el que doctrina recibir quiere al que enseña, si malo es, nin a sus malas obras; tome dél los dichos e aprovéchese dellos, e déxelo con sus vicios, quél dará cuenta dellos: que cada qual ha de levar su carga e della en estrecho juicio dar razón; que nin el fijo levará la culpa del padre, nin el padre la del fijo. Aunque te digo que muy digno de loor es el que enseña por palabra si por obra lo aprueba, e este tal Dios es con él; pero ¿quién es éste? -e loarle hemos- sabed que este tal faze miraglos en su vida. Así que todos somos, segund más o menos, pecadores; si dezimos que pecado non tenemos, nosotros engañamos a nos mesmos, según dize Sant Juan en la su canónica, en el capítulo primero, cómo non sea ninguno que sin pecado biva. Por ende, contándome por uno, en el número de los que diré quiero ser el primero.

E si bien dixere, non sea reprehendido; si mal dixere, quiero ser corregido, non de los sabios solamente, mas de los que pareciere yo aver errado e mal dicho, mal escripto o mal hablado.

E por quanto el intento de la obra es principalmente de reprobación de amor terrenal, el amor de Dios loando, e porque fasta aquí el amor de las mugeres fue reprovado, conviene quel amor de los onbres non sea loado. E si las mugeres amar quisieren los onbres, vean quién aman, qué provecho se les seguirá de los amar, qué virtudes, qué vicios para amar tienen los onbres. E por quanto comúnmente los onbres non son comprehendidos como las mugeres so reglas generales -esto por el seso mayor e más juizio que alcançan-, conviene, pues, particularmente fablar de cada uno segund su qualidad; e esto non se puede saber sin natural materia de los estrólogos naturales. Por ende, conviene saber primero las planetas e los signos quáles e cuántos son, cómo obran en los inferiores cuerpos; cuántas conplisiones son de onbres, cada uno en qué ge lo conoscerán e, conocido, cómo dél se guardarán. Porque algunos non digan que non faze esto tractar a propósito de reprovación de amor, sí faze, e mucho, si lo consideran. E aunque tal es mesmo de las mugeres, pero generalmente ellas tienen otras condiciones que los onbres, de las quales voluntariosamente les plaze usar e usan, segund dalto ya dixere. Demás, ruego a los que este libro leyeren que non tomen enojo por él non ser más fundado en ciencia; que esto es por dos razones: por quanto para vicios e virtudes farto bastan enxiemplos e prácticas, aunque parescan consejuelas de viejas, pastrañas o romances; e algunos entendidos reputarlo han a fablillas, e que non era libro para en plaça. Perdonen e tomen lo poco, e de buena mente. ¿Qué más pudiera fazer sinón que cada uno sepa e entienda la manera del bivar del mundo, que ya en los mesmos dichos son las grandes sobtilidades reprovadas? E la segunda razón sí es que mal dize el que más non sabe nin entiende. E aquí cesa todo argumento en contrario contra mi fecho en esta parte.

Fenesce la segunda parte desta obra e comiença la tercera.

TERCERA PARTE

Aquí comiença la tercera parte de esta obra, donde se tracta de las conplisiones de los onbres e de las planetas e signos, quáles e cuántos son

CAPITULO I

De las conplisiones

En onbres ay muchas maneras, e por ende son malos de conoscer, peores de castigar. E por quanto es cosa muy fonda el corazón del onbre, segund Salamón dize, por ende, non

sólo por lo que de partes de fuera demuestra es conocido, mas aun por las calidades e conplisiones que cada uno tiene es por malo o bueno avido. E son en quatro principales maneras falladas, segund las calidades dellos: unos son secretos, callados e de cortas razones, flemáticos, adustos; e otros son en otras tres maneras: unos sanguinos, alegres e plazenteros; otros colóricos e furiosos; otros malenconiosos, tristes e pensativos. Esto segund más e menos, que el onbre de todas quatro conplisiones es conpuesto, mas una dellas señorea el cuerpo más que non otra, segund que aquí diré de las conplisiones de los onbres. E quiero primeramente poner las conplisiones mejores e de mayor excelencia, segund su naturaleza dellas e la costilación de sus planetas; que cierto es que los cuerpos sobrecelestiales dan a los inferiores cuerpos sus influencias naturalmente e obran en ellos segund más e menos.

CAPITULO II

De la conplisión del onbre sanguino

Primeramente digo que ay algunos onbres que son sanguinos, con muy poquita mescla de otra calidad e conplisión, nin preduminación en grande cantidad de otro accidente. Este tal en sí conprehende la correspondencia del aire, que es húmido e caliente; este tal es alegre hombre, plazentero, riante e jugante, e sabidor, dançador e bailador, e de sus carnes ligero, franco e onbre de muchas carnes e de toda alegría es amigo, de todo enojo enemigo, e ríe de grado e toma plazer con toda cosa alegre e bien fecha. Es fresco en la cara, en color bermejo e feroso, sobejo, honesto e mesurado; este tal es misericordioso e justiciero; que ama justicia, mas non por sus manos fazerla nin executarla; antes es tanta la piedad que en su coraçón reina, que le non plaze ver execución de ninguno que viva, antes ha duelo de qualquier animal irracional que vea morir o penar. Duélele el mal fecho, pésale el mal obrar; plázele bien fazer e verlo fazer. Suma: que el sanguino, si de otra calidad contraria non es sobrado, dicho es bienaventurado. E son de su preduminación estos tres signos: Gíminus, Libra, Aquarius; su reinar destos tres signos, lo demás es en poniente.

CAPITULO III

De la calidad del onbre colórico

Ay otros onbres de calidad colóricos; éstos son calientes e secos, por quanto el elemento del fuego es su correspondiente, que es caliente e seco. Estos tales súbito son irados muy de rezo, sin tenprança alguna. Son muy sobervios, fuertes e de mala conplisión arrebatada, pero dura breve tiempo; pero el tiempo que dura son muy peligrosos. Son onbres muy sueltos en fablar, osados en toda plaça, animosos de coraçón, ligeros por sus

cuerpos, mucho sabios, sobtiles e ingeniosos, muy solícitos e despachados; todo perezoso aborrescen; son onbres para mucho. Éstos aman justicia e non todavía son buenos para la mandar, mejores para la executar; así son como carniceros crueles, vindicativos al tiempo de su cólera, arrepentidos de que les pasa. Son de color blanquinosa en la cara. E son de sus predominaciones estos tres signos: Aries, Leo e Sagitarius: ardientes como fuego. Reinan estos tres signos en levante, e son muy fuertes onbres los demás a perder.

CAPITULO IV

De la calidad del onbre flemático

Ay otros que son flemáticos, húmidos, fríos de su naturaleza de agua. Estos tales son tibios, nin buenos para acá, nin malos para allá, sinón a manera de perezosos e negligentes, que tanto se les da por lo que va como por lo que viene; dormidores, pesados, más floxos que madexa; nin bien son para reír nin bien son para llorar; fríos, invernizos, de poco fablar, solitarios, medio mudos, fechos a machamartillo, sospechosos, non entremetidos, flacos de saber, ligeros de seso, judíos de corazón e mucho más de fechos. Son de su preduminación tres signos: Cáncer, Escorpius, Picis. Reinan estos tres signos a la parte de la trasmontana. La color tienen como de abuhados.

CAPITULO V

De la calidad del onbre malencónico

Ay otros onbres que son malencónicos; a estos corresponde la tierra, que es el quarto elemento, la cual es fría e seca. Estos tales son onbres muy irados, sin tiento nin mesura. Son muy escasos en superlativo grado; son inconportables donde quiera que usan, mucho riñosos e con todos rifadores. Non tienen tenprança en cosa que fagan, sinón dar con la cabeça a la pared. Son muy inicos, maldizientes, tristes, sospirantes, pensativos; fuyen de todo logar de alegría; non les plaze ver onbre que tome solaz con un paperote. Son sañudos, e luego las puñadas en la mano, porfiados, mentirosos, engañosos; e inumerables otras tachas e males tienen. Son podridos, gargajosos, ceñudos e crueles sin mesura en sus fechos.

Esto todo susodicho se entiende de las conplisiones de cada una de las dichas calidades en él más preduminantes. Enpero, si otra conplisión mejor ayudase a la mala en cantidad mayor que ella, fará a la persona perder la propia e allegarle a la que le ayuda, e será demudado en la mejor conplisión. E por el contrario eso mesmo. Enxiemplo: el flemático puede ser tanto de la sangre ayudado que le fará ser muy mejor que flemático; e esto es de todas las conplisiones. E por el contrario también, aunque, como dixere, el onbre de

todas quatro es conplisionado; pero la que más reina, aquélla le tira a su calidad en mucho o en poco, en bien o en mal, segund su reinar.

Son de sus predominaciones tres signos: Taurus, Virgo e Capricornius. Reinan estos tres signos al mediodía. Color tienen de cetrinos.

CAPITULO VI

De cómo los signos señorean las partes del cuerpo

Pues agora as oído que son quatro conplisiones en los onbres -e lo que te digo en este caso en los onbres entiende de las mugeres-: onbre sanguino, onbre colórico, onbre flemático, onbre malencónico. E aunque cada cuerpo sea conpuesto destas quatro conplisiones e non sin alguna dellas, pero la que más al cuerpo señorea, de aquélla es llamado conplisionado principalmente, e se dize reina de las otras conplisiones en la sustancia donde abitan corpórea. Tienes más: los quatro elementos que corresponden a estas calidades: el fuego al colórico, el agua al flemático, el aire al sanguino, la tierra al malencónico. Tienes más: que de doze signos que son, cada tres dellos son predominantes a cada elemento e conplisión: Aries, Leo, Sagitarius son de los colóricos, respondientes al elemento del fuego; Cáncer, Escorpius, Picis al flemático, correspondientes al elemento del agua; Géminis, Libra, Aquarius son del sanguíneo, correspondientes al elemento del aire; Taurus, Virgo, Capricornius son del melancónico, correspondientes al elemento de la tierra. Veed aquí las conplisiones de los cuerpos humanos.

Yten, Aries es masculino, e señorea la cabeça de la criatura; es su planeta Mercurio. Taurus, femenino, señorea el cuello; es su planeta Venus. Géminis, masculino, señorea los braços; es su planeta Mercurio. Cáncer, femenino, señorea los pechos; es su planeta la Luna. Leo es masculino, señorea el corazón; es su planeta el Sol. Virgo es femenino, señorea el vientre e el estómago; es su planeta Mercurio. Libra es masculino, señorea el onbligo; es su planeta Venus. Escorpius es femenino, señorea las partes vergonçosas; es su planeta Mares. Sagitarius es masculino, señorea los muslos e la espina del lomo; su planeta es Júpiter. Capricornius es femenino, señorea las rodillas; la su planeta es Saturnus. Picis es femenino, señorea los pies; la su planeta es Júpiter. Agora tienes que son de los doze signos, los seis masculinos, los seis femeninos, segund ya de alto dixe.

Pues agora, para venir a mi propósito, aunque si se oviesen de dezir las naturales señales de las personas que de sí dan e muestran quién es y el cielo que las tiene -que son como onbres crespos o bermejos, o canudos en mocedad; que tienen la cabeça redonda o luenga, muchas rúas en la frunte, o remolinos o grandes entradas en ellas; cegijuntos, romos, camusos, o grandes narizes e luengas, o delgadas e agudas; ojos fondos, chicos, las pestañas apartadas, los ojos bermejos e pintados; la boca grande, ceceoso, tartamudo, los dientes afelgados o dentudos; la barva partida, la cara redonda e ancha; las orejas

grandes e colgadas, las quixadas grandes e salidas afuera, moço de barvas; el cuello gordo e corto; tuerto del todo o visco del un ojo, o de amos señalado; lisiado, las espaldas anchas, corcobado, gibado de amas partes o de una non más; el cuerpo peloso e todo velloso o sin pelos, todo liso; las ancas salidas afuera, las piernas tuertas, las manos e pies galindos; el fablar suave, los fechos arrebatados, el gesto asegurado, el coraçón movido; mentirosos, sobervios; otras muchas tachas -e cada una qué significa o demuestra, sería de tener tiempo.

Desta materia largamente fallarás en el libro De Secretis secretorum que fizo Aristótilas a Alixandre, quasi a la fin: allí leerás maravillosas cosas de las señales de las personas, e cómo a vezes mienten por el grand juicio, quando los rige. Mas por quanto esta regla se falla non ser continua nin verdadera, non la prosigo aquí. E porque, quando esto algunos leyeren, non se turben los unos con los otros diziendo: «Pues tú tienes tal señal e yo tengo tal; pues Fulano tiene tal, síguese, pues, que es tal e el otro es tal», por esto lo dexo. E demás que algunos se fallan bermejós e son buenos, e así de las otras señales. Esto a las vezes faze la discreción e seso de los que tales señales tienen, que se refrenan e saben guardar de errar e caer en aquello que su señal demuestra, e saberse encobrir las tachas con mucha sabieza. Por ende, todo esto dexado, vengamos al propósito e conclusión.

CAPITULO VII

De la qualidad del sanguino

Dígote de las calidades e maneras de los susodichos onbres e mugeres. Mas de mugeres aquí non se tracta, como de suso se a dicho algund poquito -e tan poco que non es más quel grano del mijo en la boca de un asno- para acusación e corrección: farto al que quisiere puede aprovechar. Mas pues de los onbres, de sus vicios e tachas, non se descutió dalto sinón como gato que pasa por asquas, por ende, agora diré aquí de sus vicios e tachas -así de mí como de los otros- avido por fundamento las conplisiones dellos, cómo e cuáles son nin qué predominaciones tienen.

Primeramente prosigo los que son sanguinos: qué tachas tienen, qué males e qué vicios, qué virtudes o buenas calidades. Pues, digo primeramente que el onbre sanguino es muy alegre, franco e riente e plazentero; pero aunque estas bondades de sí el sanguino tenga, pero mal faziendo e mal usando convierte o trasmuda sus buenas en malas condiciones; que, comoquier que es alegre e plazentero, es mucho enamorado e su coraçón arde como fuego, e ama a diestro e a siniestro; e quantas vee, tantas ama e quiere, e con todas mucho alegre, alegando por sí lo que dize el profecta David en el Salmo: «Señor, delectásteme en la fechura de tus manos». Por ende, Señor, si amo, amo e quiero la muger que es fermosa, que es fechura de tus manos; pues, Señor, el Profeta lo manda, yo, Señor, nin por esto non devo pecar.

Amigo, a esto te respondo que el tal deleite es para Dios alabar, mas non para pecar. Si tú en la muger te deleitas, non pecas por esta vía diciendo: «Señor, bendicho seas Tú, que cosa tan fermosa formaste». Si ésta es tu delectación, buena es, así de la muger como de las otras cosas todas por Dios criadas; mas si por la ver fermosa luego la cobdicias para con ella pecar, non es este tal deleite, mas pecado, e deste tal non fabló el Profeta.

Otros dizen: «¿Para qué, pues, Dios crió onbre e muger e les dio estímulos carnales, pues non los han de executar?» Esto fallarás reprovado por el Papa en las Clementinas, en la postrimera Clementina, De los erejes, en el seteno error que tenían los bigardos e bigardas en Alemaña, do difine el Papa ser mortal pecado, salvo con propia muger suya e non toda ora. Tenían éstos quel aucto de luxuria non era mortal pecado por ser naturalmente inclinado a él, e más por el auctor ser cálidamente dello tentado, a lo qual todos los doctores santos son contrarios. Dígote que los fizo a los tales para generación por cópula matrimonial; dioles estímulos para aver gualardón por ello a aquellos que se quisieren refrenar; pues gualardón sin trabajo non se puede alcançar.

Por ende, quien gloria e folgança para sienpre quisiere, sufra por Dios e por su amor algund tanto padescas; aunque Él por tu padecer non ha más nin menos de aquello que ab aeterno tenía e avía, pero quiere el buen coraçón e la buena voluntad, e non locos amores de mugeres nin de onbres. E como las mugeres se paguen de onbres alegres e amadores e enamorados, mas con condición que non amen a otra sinón a ella; que para ella nasció en el mundo e le crió su madre, etc. E de nescia non se les entiende, mas alléganse las mugeres a ellos, e éstos, con sus plazerías, solazes, burlas e juegos, traen muchas engañadas, burladas, escarnecidas a perder. ¡Guay de la triste desaventurada que los cree! Que, como el amor dellos sea en muchas derramado, por ser de muchas queridos, non pueden amor firme aver, sinón ¡vaya el río so la puente mientras el agua corriere! Son gualladores e del mundo burladores: oy aquí, cras allí; si Marina non me plaze, Catalina, pues, sí faze. Esto procuran: ser alegres, rientes, francos, plazenteros e de fermosos gestos e cuerpos, tañedores, cantadores, e en todos sus fechos julíos; e con la vanagloria de la fama buena que su noble calidad demuestra, enloquécense, e non es en su poder una sola amar, por ser aún queridos de muchas. E por mejor muger se tiene la que le usurpa o puede aver para sí, o puede quitar de otra quel tal ama con pura envidia; que non ha cosa de que más arreada se tenga la muger que de alcançar marido o amigo que de tal calidad sea; siquiera sea difamada del pueblo todo e de sus parientes vituperada. ¡O de la loca desaventurada que tiene firmeza con todo onbre; que muchos ay que tentados de otra non podrían de non dezirle! E así se pierden muchas, e aun andan por mal cabo, e pierden sus buenos casamientos, sus honras e estados por creer a aquel que, desde su voluntad conplida della aya, non se dará por ella más que por cosa olvidada. Créele lo que le promete e jura diciendo: «Yo te daré; yo te faré; yo te contesceré». E ya lo jura con engaño en su coraçón, diciendo: «¡O, si me creyese, cómo la burlaría!» Pues, si le creen, duelo tienen doblado para mientras que bivieren; que desonrarlas ha quien cobro después non les dará sinón irse a otra a plantarla por reverdir; aunque la aya sacado de su tierra o levado a tierra agena, o de casa de su marido, o de su padre o madre, o de poder de su primo o hermano; e demás, aunque preñada o parida dél sea, non guarda nada de lo jurado e prometido. En tanto que te digo que si algunas por servicio de Dios pasasen tanto mal, tanta fanbre e sed, tanto frío e tantas pasiones, enojos e vergüenças e pobrezas,

e aun la meitad menos -así en irse con ellos como en los seguir, o creer de ligero consejo dellos, como en los dolores del parto, fijos dellos pariendo, criando, e malas noches e días, e malas oras con ellos pasando-, creo que irían rezias como vira o saeta a la gloria de paraíso sin detenimiento ninguno.

¡Quién puede pensar a cuántos males, perigos e daños se pone la muger después de errada, o en el tienpo que comete los tales yerros, a cuántos denuedos -e la muerte al ojo-, e non cura sinón cerrar e pasar, e biva la locura! Por cierto con su marido, o su padre, o parientes non lo sufriera tal pasar, antes se degollara. E por salir de so el mandado de su padre o madre, marido o parientes, vanse e creen aquellos que non solamente las mandan, mas la farrean como a bestias: «¡Farre acá! ¡Farre acullá!», después quel amor pasado -que dura quando más un año, e es ya mucho si tanto dura- e de allí adelante ¡vía andar a vara! E todo esto por amor de aquel que en verdad non pierde sueño nin comer por ella -basta que lo perdió al comienço quando propuso de la captivar e engañar, non curando que por él perdiese marido nin casamiento, nin honra; pero después fenesció su amor al complimiento de su voluntad; e la que entonce tibiamente le ama, continuando el uso de amor con él, creció en amor como fuego con estopas -en tanto que ella cresce en amor, e pierde el comer, beber e dormir e folgar, por el contrario de lo de primero que, mientras más iva, él más ardía e ella menos sentía.

Estos tales son onbres muy alegres, plazenteros e mucho rientes de voluntad: de una paxarilla que vaya bolando se reirán fasta saltarles las lágrimas de los ojos. Non tienen gesto nin risa infingida; todos onbres alegres aman; todos juegos les plazen, especialmente cantar, tañer, bailar, dançar, fazer trobas, cartas de amores; guasajosos en dezir, alegres en participar, verdaderos en lo que prometen, entremetidos en toda proeza. Esto si la criança ge lo da; quel rústico aldeano, onbre forano, aunque de la tal calidad sea, el non uso de gentileza non le ayuda a ser tal como el curial; pero su calidad presta está a todo guasajado e bondad, salvo que en amar juegan con la brida como muleta nueva.

Por ende, créame la que quisiere, e ame a Dios primeramente. Ame a su breve tienpo, ese poco que ha de durar, que le non despienda en locuras, pues ha de dar cuenta dél, aun de toda palabra ociosa. Ame a su fama e honra. Ame a sus parientes do viene. Ame a sí más que non a otro, e non crea de ligero nin buelva sus ojos a son de pandero. Sea contenta con honestidad e buen renombre e buena fama, comiendo e paciendo las yervas, e con sólo pan e agua, estando entre dos paredes; que más vale a ella mill vezes que non ufanas e locuras e ponpas e vanaglorias, seyendo desonradas e vituperadas e mal traídas, locamente amando. E non curen de creer locos amadores, por mucho que sean bailadores, loçanos nin cantadores: que todos son burladores, honestad de matrimonio salva.

CAPITULO VIII

Del colórico, qué disposición tiene para amar e ser amado

Ay otra manera de onbres que non son de tan buena calidad como los susodichos: éstos son colóricos, que en ellos predumina e señorea la cólera a las otras calidades. Estos tales son muy curiosos e de gran seso, ardidos, sotiles, sabios, ingeniosos, movidos de ligero e feridores. E a éstos que estas calidades tienen, verés de muchas vezes fazer sus fechos tan arrebatados que, si en algo alguna buena calidad tienen, en otro la pierden. Fazen estos tales amando mucho mal: lo uno porque de sí son movidos e en un punto enojados, e tienen las manos prestas a las armas e a ferir. Estos tales son sacadores de sangre, que en pocos ruidos se fallan que non saquen sangre.

Por ende, las mugeres aman a éstos mucho por vengar sus injurias, e que ninguno nin alguna non les ose dezir peor de señora, teniendo los tales por sí; que si alguno o alguna les dize alguna cosa mal dicha o que le non viene bien, luego rebienta su coraçón en lágrimas e solloços, quando entiende que ha de venir él a casa; e quando el onbre entra, está ella escondida, o faze que se esconde por desgaire. Dize a los de casa el marido o amigo quando él viene: «¿Dó Fulana?», o «¿Dó tu señora?» «Señor, allá está en el palacio mucho triste e llorosa». E quando él entra, comienza ella de alinpiar sus ojos de las lágrimas -e a las vezes se pone saliva en los ojos porque parezca que ha llorado, e frégalos un poquito con las manos e dedos porque se muestren bermejos, encendidos e turbados- e luego esconde la cabeça entre los braços, o la buelve, quando él entra, fazia la pared. E el otro dize luego: «¿Qué has, amiga?» Ella responde: «Non nada». «Pues dime, señora, ¿por qué lloras, que goze yo de ti?» Responde: «Non, por nada». «Pues, ¿qué cosa es ésta? ¡Así gozes de mí!» «Vos digo que non nada». «Dime, pese a tal, señora, ¿qué cosa es o quién te enojó, o por qué son estos lloros? ¡Dímelo, pese a tal, señora!» Responde ella: «Lloro mi ventura». E luego comienza de llorar e los ojos de rezio alinpiar, tragando la saliva más veninosa que rejalgan, e dize: «¿Paréscevos esto bien, que Fulana o Fulano me ha desonrado en plaça? ¿E cómo? Bien a su voluntad llamándome puta amiga. Díxome puta casada, e díxome tales e tales injurias, que más querría ser muerta que ser en vuestro poder venida. ¡Ay de mí, cuitada! ¡Agora so disfamada y desonrada! Y ¿de quién? ¡De una puta vellaca, suela de mi çapata o de un vellaco vil, suela de mi chapín! Pues, si esto vos parece que yo devo sufrir, en antes renegaría yo de mí en Dios e mi ánima; antes me fuese con un moro de allén la mar, o con el más vil onbre de pie que en Castilla oviese, e non digo más».

Luego el otro, como es colórico e en un punto movable, sin deliberación alguna, arrebatada e bota por la puerta afuera, sin saber si es verdad nin fazer otra pesquisa sinón sólo a dicho de una que es parte formada, o se dará al diablo por ver destroída o destroído a aquel que la ha injuriado. E por tanto, el que juicio toviese devría primero pensar quién ge lo dixo; si ge lo dixo en tiempo que estava pacífica o sañuda, irada o sosegada; si la otra era su amiga o enemiga; o amiga de su amigo o vezino; e guardar de non perder su amigo por un enemigo que es la muger -que si amigo fuese callaría e tal non urdiría- sinón dezirle: «Amiga, estás agora malencónica, e yo he ya comido e bevido. Espéralo

para otra ora, que agora non puede reinar cólora en mí, que ya está exormado al presente. Presta paciencia, que yo remediaré en ello; oy en este día non».

Mas de todo esto non cura el loco con su locura, sinón allá va el prieto. Quando le vee tomar armas e salir de casa, comienza ella a dar gritos e bozes, diziendo: «Cuitada, mesquina, corneja triste, desaventurada! ¡Venid acá, non vades allá!» E ella non vee la ora de oír dar a la otra gritos e bozes de cómo da en ella, o en él, cuchilladas, palos e coces. Enpero, de la otra parte sale luego su marido o su pariente de la otra muger, e fe el roído en la mano: o él mata o le matan, o él fiere o le fieren; que todo es dapño, así dar como rescebir. E quando entra ferido por casa o a ferido, ráscase la bendita de la promovedora dello las nalgas -con reverencia fablando-, diziendo: «¡Cuitada, mesquina, turbada, corrida! ¡Yuy, y qué será de mí! Señor, ¿quién vos firió por la cara?» o «¿Quién me vos mató?» o «¿Quién vos dio tal golpe? ¡Virgen María! ¡A ti lo acomiendo, Jesús mío! ¡Bueno, y non me lastimes! ¡Ay, triste de mí! ¡Daca huevos; daca estopa; daca vino para estopadas! Juanilla, ve al çorujano; dile que venga. ¡Corre aína, puta, fija de puta! Marica, daca una camisa delgada, que se le va toda la sangre. ¡Yuy, Jesús! ¡Ay, Santa María! Dame del agua; que me fino. ¡Ay, triste de mí! Pedro, id, fijo, en un salto a su hermano, que venga luego. Juan, id a su conpadre e dezilde que ovo roído; non digas pero que está ferido. Martín, llamad a mi comadre; llamad a mi vezina. ¡Yuy, qué duelo fue aquéste! ¡Qué quebranto atán grande! ¡Qué dolor tan desigual! ¡Yuy, cativa! ¡Ay, mesquina! ¡O triste! ¡Ay, lasa de mí! ¡Ay, Virgen María! ¡Pues, señor, dezid, dezid, amigo! Y ¿qué vos duele, amigo? Y ¿qué sentís? ¡Triste de mí, que noramala nascí!», etc. ¿Verés, que vos ayude Dios, qué demanda? Vee que tiene la cara atravesada, o buena puñalada o lançada, e demándale: «¿Qué vos duele?» o «¿Qué sentís?» Merescía la tal casada, amigada, o otra qualquier que tal con sus lágrimas ravisas procura al que tiene - o que bien quiere o que querría ser por ventura despachada ya dél- que como entrase ferido, le diese a ella una tal por la cara en señal de vitoria e enxienplo a las otras, que nunca dieren causa a los onbres de mal aver nin mal fazer por vengar sus lágrimas ravisas e injurias voluntarias e dañadas; que más prestas fallarás las lágrimas en el ojo de la muger quel agua en la fuente. Por donde pierden después sus faziendas, e andan por mal cabo por non sufrir una poca de injuria que luego pasa, e dar logar al mal queriendo quebrar un poquito su coraçón antes; después han de perder lo que tienen e andar escondidos e fuidos, dexar sus tierras e casas e andar por las ajenas, e dar de comer a los alcaldes, alguaziles e notarios. E esto se les viene de cada día por estas lágrimas negras, malditas, malaventuradas, ravisas e enponçoñadas, veninosas, crueles e desmesuradas. ¡Ay Dios, quién pudiese pesar una lágrima de muger! ¡Si el onbre tan discreto e sabio fuese! Por cierto, más pesa una lágrima dellas que un quintal de plomo o de cobre; ¡maldito sea el que en esto non pensare, amén, quando lágrimas dellas viere, que primero non tome acuerdo que vengança! De las quales donde juicio, discrición, seso e entendimiento oviese, devrían cesar las buenas mugeres honestas quando vienen los onbres delante dellas, por escusar el mal; más que más quando son onbres colóricos, que son prestos a las manos e reina súbito la malenconía en ellos, e fazen en un punto e en una hora cosa de que se arrepierten por todo un año o quiçá toda su vida; o le matan súbito e va a las penas infernales condepnado. E ella queda triste, desaventurada, conplida su voluntad e su malenconía vengada e su ira executada, e comenzado su dolor, bien se le deviera menbrar que a buen callar llaman Sancho.

Dize el proemio de las Clementinas sobre aquella palabra silencio, dize: «El hablante sea discreto en hablar». Dize más Ovidio: «Non ay menor trabajo que callar, e mayor pena que mucho hablar, porque trae consigo el mucho errar». Dize Catón que la primera virtud créese refrenar la lengua. Dize Sócrates: «Dezir me pesó, callar nunca». Dize el Arcipreste: «Sabieza tenprado callar; locura desmariado hablar».

Enpero estos tales son robustos en amar, atrevidos a mal fazer, indiscretos en la ora de la cólera, ávidos e espertos para executar, non temerosos para poner por obra; si el entendimiento non se duerme, las sus manos pero velan: por ende son muy perigosos para amar e ser amados. Más, dexando su amor dellos -que es viento e rocío que en breve momento pasa e dura- amar ellas a Aquel que dura e durará su amor para sienpre jamás, sabieza sería, salvo mejor consejo.

CAPITULO IX

De las condiciones de los flemáticos para amar e ser amados

Ay otros onbres que son flemáticos, los quales son para arte de amar los más áviles e convenientes del mundo. Éstos son primeramente perezosos. Toma quanto a lo primero: para comienço de amar son muy cobardes, más que judíos. Nota lo segundo: para ser amados son flacos e ligeros de seso, sospechosos, groseros e non en cosa de pro nin de honra entremetidos. Toma lo tercero: para querer e ser queridos, pues estos tales verás cómo han de amar teniendo todas las contrarias cosas en sí que a amar pertenescen; por quanto quiero que sepas que es menester que el que amare o amar quisiere -segund el mundo e tienpo moderno de oy- que sea muy presto, onbre muy fuerte de corazón e constante, sin sospecha, animoso, amoroso, donoso, non enojoso, franco, cortés, mesurado, liberal, osado, ardido, entendido, esforçado, para mucho, en gentileza entremetido.

Pues este flemático, vil e desaventurado que tales condiciones tiene, ¿cómo amará nin será amado? Que si le dixeren algo o oviere de fazer algo, o ir de noche o andar con frío o lodos o malas noches donde su amada está, que luego que se espereze primero, e que boceze segundo, e lo tercero que saque la cabeça fuera de la puerta a ver si nieva o llueve; lo quarto, que se esté concomiendo e pensando: «Iré; non iré; sí iré. Si vo, verme han, mojarne he, enlodarme he; encontraré con la justicia e tomarme ha la espada; correrme ha por las calles la ronda si me encuentra; e si estropieço por ventura caeré; ensuziarme he de lodo los çapatos de alta grasa. Non iría sin galochas fuera de casa. ¡Guay, si me muerde algund perro en la pierna, o si me dan por ventura alguna cuchillada, o si me dan en la cabeça alguna pedrada; o si me toman en casa, cortarme han lo mío e lo mejor que he! ¿E si me toman entre puertas o si me cargan de palos? Non sé, pues, si me vaya. ¡Al diablo, en buena fe, allá non vaya! ¡En buena fe, de casa esta noche

non salga! Bien se está el pie en la pierna. Vámonos acostar, que quien bien está e mal busca, si mal le viene, Dios le ayuda».

Enpero, si este tal sale fuera convencido de mucho amor, e se va a casa de la amada e encuentra alguno que trae cañas a cuestras o pellejos que fagan ruido, luego -como es muy flaco de corazón e cobarde de espíritu e de voluntad- luego se le torna el corazón tamaño como de formiga, e da a foir, e tropieça e cae, e levántase atordido, e fuye e mira fazia tras por ver si viene alguno tras él; que piensa que son onbres armados que le van a las espaldas resollando para le matar, e fuye cielo e tierra. E si por ventura entra en casa de su dama, non entrará por ventana -que non le bastaría el corazón- nin por escalera de cuerda, nin por tejado, nin por açotea, nin desquiciará la puerta, nin saltaría seis tapias en alto; pero si la puerta le abren, todo entra encogido, a cada rencón le parece ver onbres armados. E si algund gato se mueve, peor es que muger: luego cae amortescido, e ella le ha de aconortar e retornar en sí con el agua de las gallinas: «Esforçar, amigo, que gato era, mi amor». E el judío, sudando como corrido, la color perdida, los ojos enbelesados, el corazón saltando, diciendo: «¡Señora, muerto so! Yo vi agora, a mi parescer, más de cient onbres, e parescióme en el estruendo que estaban armados. ¡Señora, muerto so! ¡Abrid, amiga! ¡Irme he; que me vienen trasudores de muerte!» Mirando está por dónde fuya o por dónde saldrá. Dize ella: «¡Yuy, amigo, non ayáis miedo, quel gato es que fuyó desque vos vido!», o «La gallina es que tiene pepita e faze ruido», o «La mula es que come cevada e faze ruido», o «Dos anadones son que están en aquel corral chapullando», o «Mi señora la vieja es que tose», o «Mi madre que cierne», o «Mi hermana que amasa», o «La perrilla que se rasca las pulgas e gruñe. Estad, amigo; sosegad vuestro corazón, que tan seguro estáis como en vuestra casa, desto non dubdés». Responde él: «¡Ay, señora, quiérome ir! Non podría aquí de miedo estar; los cabellos se me repeluzan. ¡Algo es esto, Jesús!» Desque ella vee que está tenblando como azogado e más muerto que bivo, e vee que aunque quedase, que non quedava con ella onbre sinón muger, dize ella: «Pues, muger por muger, non he menester aquí otra muger». Abre la puerta e déxale salir, e las bendiciones que ella le da, éstas vengan a los que lo fazen: maldiciones abondo, injurias a osadas, pugeses non por burla, ronquidos a pares, silvos como a buey, diciendo: «¡Mal gozo vea tu madre de ti! ¡Nunca otro para quien a ti parió, amén! ¿Veés qué esfuerço para amar? ¡Roncalde!» ¡Cómo sería el tal para con un puñal defender una puerta a diez o doze, e que ninguno non se le osase acostar, que tanto estudiase mortal!

Así que los tales non son buenos para amar, nin aun para ser amados, que nin tienen lo que amor requiere, nin han lo que la fenbra quiere. Amar, pues, a tales es mengua de bondad e sobras de ruindad. Como ay en algunas que eso se les da ser amadas de brioso que de perezoso, de fuerte que de flaco, de onbrezillo que de onbre entero, de ardido que de cobarde, de perezoso que de esperto, de generoso que de villano, de ligero que de pesado: solamente ay un florín; que todo lo otro dicen que es burla. Pero ésta es la verdad, que uno en camisa vale más que otro con millares de doblas. Pero pasó ya este tienpo, que agora de sesenta años sea el onbre, non ay otro al mundo -esto con roncería e falsedad- bástale a ella, pues, le dé con que arreada se traiga, e siquiera sea feo o desdonado, puerco, gordo e dormidor. Enpero, después con el vicio que éste les da en arreos e buen comer e beber, nunca les fallisce después algund onbre de pie con que juegue e fuelgue. ¡Guay del que escota e paga!

Este caso eso mesmo digo de las mugeres que de los onbres; que así los onbres a las vezes aman unas suzias, feas, desinchalidas e para poco, sólo que tengan o sean de estado e manera, pensando que non son aquellas mugeres como las otras, e sabe Dios que a las vezes vale más una en sayuela que otra con rabos de martas. Pero así en casamientos como en amiganças, de aquestos amores e de aquí salen los panes gibados e los cuernos retuertos e los casamientos aborridos. Quien da vieja a moço en amor nin en casamiento, nin moça a viejo, nin viejo con vieja: los unos buscan fadas malas e gelosías; los otros viejos reñir e raviar e porfiar; más suzios son que la araña. ¡O qué cosa para amores!

Quatro maneras son de casamientos: las tres son reprobadas, e la una de loar.

La primera manera sí es: quando el moço casa con la vieja. Esta tal madre bendita, con sus rugas en el vientre, ¿qué espera? Que con lo suyo della tenga el moço una o dos o más enamoradas a su ojo cada día, e la vieja maldita que rebiente de gelosía e muera mala muerte en pena e vida dolorida; e si fablare, que ande el cardenal en el ojo, e aquél traiga por alcofol; toda ora palos e descalabrada e sienpre apelmazada. Esto demanda e busca la buena madre señora en sus postrimeros días por tomar marido o amigo moço, que se pensava de nescia quel moço avía de ser contento de su cuero rugado, o esperava aver fijos dél en su loca vejedad la Marta piadosa, huesos de luxuria. Pues, téngase lo que le viniere la vieja desmolada, canas de infierno; muera e rebiente la vieja grofa maldita que buscó refresco en la última hedad. Aconórtese con la mala vejedad, con su cuero curtido, su vientre rugado, su boca fedionda e dientes podridos; que para moço, moça fermosa, e que la quemén a la vieja ranziosa; y para moça, moço gracioso e que rebiente el viejo enojoso. Por quanto quiero que sepas que esta buena madre señora fizo contra orden de matrimonio. Tomó nombre -segund dize Ostiense en la Suma de este título- que se conpuso de madre e munus, que quiere dezir oficio de madre. Otros dizen, así como el Sagramental en este título, en el párrafo Qué cosa es matrimonio, dize que se conpone de madre e munir, que quiere dezir guarnescer, porque guarnesce e guarda la madre de infamia e fornicación. Otros dizen que tomó nombre de monos, que quiere dezir uno, porque de la materia de dos se engendra uno. Sant Esidro en el libro De las ethimologias, dize que tomó nombre matrimonio de matrona, que quiere dezir madre del nascido. Pues, la buena nuestra dicha madre vejota poco curó de guardar matrimonio, salvo tomar consejo del monico por aver mala vejez. E, ¿sabes por qué non se llama patrimonio salvo matrimonio? Por los grandes cargos, penas e dolores que la muger soporta ante del parto encargoso, en el parto doloroso, después del parto, en criarle, enojoso. Por ende, se llama de parte de la madre matrimonio, lo cual poco pensó la vieja curtida. ¡Aya, pues, mala vida y esté deste mundo por despedida!

Ay la segunda manera de matrimonio o amor reprobado, quando el viejo casa o ama a la moça. ¿Qué espera el tal viejo guargajoso, pesado como plomo, abastado de vilezas, sinón que la moça, farta de enojo de estar cabe tal buey de arada, que busque un moço con quien retoce, e que lo sienta él e calle, e si non callare, que lo pese o plega, que lo soporte e vea de cada día su casa perderse, e non pueda dar recabdo? La primera oración que dize la tal moça quando entra en la cama del viejo es ésta: «¡Mal siglo aya el padre o madre que tal da a su fija!» E dale dos pujeses e échase sospirando cabe él, mas non

sospira por él. O dize: «¡Nunca otro casamiento faga quien este casamiento me adilgó! ¡Mala postrimería, malos días, malos años le dé Dios, amén!», etc. Apaga la candela, échase cabe dél e buélvele el rostro, e dale las espaldas diziendo: «¡Mala vejez, mala postrimería te dé Dios, viejo podrido, maldito de Dios e de sus santos, corcobado e perezoso, sucio e gargajoso, vellaco y enojoso, pesado más que plomo, áspero como caçón, duro como buey, tripudo como ansarón, cano, calvo e desdentado! ¿Y aquí te echaste cabe mí, diablo desazado, huerco espantadizo, puerco invernizo, en el verano sudar e en el invierno tenblar? ¡Triste de la que tal heredo tiene! ¡Guay de la que tal posee! ¡Ay de la que tal cada noche al costado tiene! ¡O triste de mí, que en ora mala nascí! ¡Y para mí fueron guardadas, cuitada, estas fadas malas! ¡Otra logró su mocedad, y para mí, captiva, estudo guardada esta mala vejedad! Pero, ¡para la pasión de Dios, si el día Dios me dexa veer, yo ge la urda! ¡Guay! ¿Y tal vida avía de sufrir? ¡Antes fuese yo quemada en medio de aquella plaça! ¡Ay captiva de mí! ¡Y quien me cativó, sí captivo se vea, cedo e non se tarde, en tierra de moros, amén! ¡Ya, Señor, y cuántos, cuitada de mí, las manos a Dios alçaríen, si cabe mí dormiesen! ¡Ay Dios, e cómo non rebiento! E agora estó aquí, que si fría me echo, elada me levanto del costado. ¡En mal punto nascí, que del lado que me echo dese me levanto! Yo non puedo creer que más desaventurada muger en el mundo nasció. ¡Ya mi marido moço e çapatero fuese, pobre e sin dinero, e non fuese este diablo que tengo! ¿Qué me aprovecha su riqueza, cuitada? ¿Su fidalguía qué me vale? ¡Ya guaya! Pues que al mejor tienpo sola me fallo e desaconpañada, fago cuenta que con mi comadre duermo como solía. ¿Paréscevos ésta vida? ¡Landre la que tal sufriese e mal huerco le llevase! D'oy más yo me daré cobro, que ya esto non es de soportar». Esto todo está ella diziendo entre sí; buélvese fazia él e faze como que le rasca la cabeça, e con los dedos fázele señal de cuernos; pásale la mano por la cara como que le falaga, e pónle el pujés al ojo; abráçale, e está torciéndole el rostro, faziendo garavato del dedo, diziendo: «¡A la he, así se vos tuerce, don falso viejo, como si fuese de badana o pellejo! ¡Cúbreme, pues, de luto, Señor, que me pena este traidor!»

Yten, ay otro amor e casamiento reprobado, aunque non tanto como los dos susodichos, conviene a saber, el viejo con la vieja, que non son sinón para reñir e porfiar el uno de una parte e el otro de la otra; nunca están alegres, el uno con dolores e la otra con más, ella diziendo: «¡Ay de la madre! ¡Ay de las renes! ¡Ay de la cabeça! ¡Ay d'axaqueca! ¡Ay de la muela! ¡Ay de la teta! ¡Ay del ojo! ¡Ay de la cadera! ¡Ay del estómago! ¡Ay del costado! ¡Ay del vientre! ¡Ay del onbligo! ¡Ay de todo el cuerpo, cuitada!» E el otro dize: «¡Ay de la gota! ¡Ay de la ijada! ¡Ay de los lomos! ¡Ay de los reñones! ¡Ay de ceática! ¡Ay de pasecólica! ¡Ay de las muelas!» en tanto que el uno llora e la otra regaña. Todo el día e toda la noche están regañando, dando maldiciones a quien los sirve; de sí mesmos non se contentan; non les parece cosa bien; las cejas todavía lançadas, la color abuhada, tristes, pensativos; guasajados aborrescen, placeres los tormentan, podridos en la carne, carnosos en los huesos, suzios y gargajosos. Non les vale riqueza nin dinero, ni les ayuda cosa desta vida a su vejez, nin dolor: penar, morir, estar quedos. ¡Verés qué negro casamiento y qué solaz, qué amores y qué duelo, qué gala y qué dicha buena! ¡Y buena pro vos faga el casamiento, don viejo, pues soes contento, y a vos, madre bendita, bevid con tal pepita! E, lo peor, que non han fijos, nin fijas, nin son para los aver, nin tienen esperançã de los alcançar, e así biven toda su vida con dolor.

La quarta manera de matrimonio es aprovada: el moço con la moça, la moça con el moço. Éste es de loar e los otros de evitar, e en este tal matrimonio deve aver tres cosas: comienço, firmeza, acabamiento. Comiénçase en los esposorios, fírmase en las palabras, después consúmase e acábase en la carnal cópula. Esto fallarás largamente en el Conpendio, seiseno libro, en el quarenteno título, De los matrimonios, donde bendito es el matrimonio donde amor Dios dio e ellos lo procuraron.

Ya se sepa que este amor, e lo otro, e el mejor dellos, es locura e vanidad, sinón a Dios amar, que da vida, salud, riquezas, estado, honra e final gloria a aquel que le sirve, e de vanidades nin de locuras non se cura.

CAPITULO X

De cómo los onbres malencónicos son rifadores

Ay otros onbres que son malencónicos. Estos tales son como los susodichos e aun peores, que son airados, tristes y pensosos, inicos e maliciosos e rifadores. Pues, vean los que aman si estos tales, que tales vicios han, deven amar ni ser amados; que el que amare déstos, lo primero luego fabla con ira e sobervia, diciendo: «Pues, ¡para el cuerpo de tal yo meresco tal tan buena e mejor que vos!» E piensan que por las asonbrar las han de aver, aunque algunos ay que desta regla se aprovechan, que con miedos e amenazas fazen a las cuitadas errar. Pero de otra parte son muy tristes e pensativos en sus malenconías, e buscan luego vengança; non ay compañía que con ellos dure, non ha muger que los pueda conportar. Éstos son picacantones de noche, e de día jugadores de dados e muy perigrosos barateros, trafagadores, enemigos de justicia, facedores de ultrajes e soberguerías a los que poco pueden. Robar, furtar, tomar lo ageno por fuerça: non ha maldad que por dineros non cometan, nin ha muger que por ellos non vendan, por aver o más valer. La que tal marido o amigo tiene, posesión tiene de muerte o de poca vida.

Pero dexando agora de más proseguir las calidades quatro susodichas por non ser más prolixo, que en lo dicho farto puede entender algo el que quisiere, si a bien obrar darse quisiere, por quanto, puesto que los tales conplisionados principalmente en las quatro conplisiones susodichas sean tales e peores que dezir non se podría; pero, como suso dixere, de todas quatro calidades e conplisiones ayuntadas es cada cuerpo conpuesto, e si las malas sobrepujan a las buenas mucho ayudan a mal, e por el contrario eso mesmo, así que las unas con las otras se tenpran.

Enpero, el sentimiento e natural seso e juicio mucho ayuda al onbre e muger para se encobrir de algund accidente si le predumina de rezio e le es malo: que el que seso tiene, si se siente ser sobervio, fuya quanto pudiere de aver palabras feas con ninguno, buelva luego las espaldas antes que la cólera le encienda. E el que remedia en sí con tiempo e en sus vicios, que conosce e provee a ellos e los previene de remedio antes que encendidos

sean, non faze poco; e el tal es luego señor de sí, e el otro enemigo de sí, que trae los enemigos consigo e non provee de armas para se defender dellos.

¿Quántos enemigos tiene el mesquino del onbre? El mundo, el diablo e la muger. E demás, la muger e el onbre ¿qué enemigos tienen? Estos que te diré: primeramente estas calidades malas, los accidentes perversos dellas, el usar mal continuando fasta la fin. Muchos son los lazos que en este mesquino de mundo están aparejados al cuerpo para fazer perder el ánima cuitada, sin provisión que fagamos. Tiene más enemigos: la voluntad desordenada, la cobdicia defrenada, la ira non tenprada, la vengança aparejada. Abra el ojo, por ende, quien para sienpre bevir quisiere; que non se mueva de ligero nin vuelva sus ojos a son de pandero. Ame a Dios con temor hordenado, tema su justicia, guárdese de le ofender, o si le ofendiere demande luego misericordia. Aya demás por abogada a la virgen Santa María; nunca su corazón se parta della, sienpre se acomiende a ella; ruegue a los santos e santas de paraíso incesantemente que le guarden, anparen e defiendan; que a la ora de su fin non sea en mortal pecado comprendido; que muera a Dios conociendo porque se pueda arrepentir de los males que cometió e fizo. E en esta manera Dios, que es todopoderoso, anpararle ha e darle ha su gracia e bendición. ¡Plégale que en tal manera le amemos e sirvamos, que merezcamos aver la gloria suya, amén!

QUARTA PARTE

Aquí comiença la quarta parte desta obra e deste libro, que fabla del común fablar de fados, fortuna, signos e planetas

CAPITULO I

Del común fablar de lo susodicho

Por quanto ya de suso avemos visto los fundamentos de amar, los provechos e bienes que dél se siguen, demás avemos visto cuál es mejor e más provechoso -amar a Dios o a las cosas terrenales-, e de cómo el amor desordenado de onbre a muger o de muger a hombre es muy peligroso, que mata a los cuerpos e condena las ánimas a penas infernales; demás vimos los vicios en algund tanto de los omes e mugeres. Pues agora conviene que fablemos algund tanto de una mala e dapñada opinión que las más gentes tienen por verdad, aunque es dapñada e reprovada por la madre Santa Iglesia, e otros fuera della la repruevan, infieles e paganes. E por quanto ay muchas personas, así omes como mugeres, que tienen que si mal han, que non les viene sinón porque de nescesario les avía de venir, llamando a esto tal ventura, fado e fortuna, o dicha buena o mala, diziendo: «Ninguno non diga que soy mala o malo, que si mi ventura mala me corre, ¿qué culpa he yo? Non he mal nin bien si non lo oviera primero de aver. Pasará, pues, mi fortuna así mientras biviere».

Arguirán algunos contra mí, diciendo así: «Tú, segund tu escriptura, que de alto posiste, dixiste que los cuerpos de los omes o mugeres son de quatro conplisiones: sanguinos, colóricos, flemáticos, malencónicos, e que son aquestas conplisiones déstos en preduminación de las planetas e signos; que el sanguino es alegre, e el malencónico ome irado, e el colérico movido de ligero, e el flemático torpe e perezoso; e esto, que ge lo dan sus conplisiones, que tomaron nasciendo en los años, meses, días e oras en que las planetas e signos dan sus naturales influencias. Pues, si esto así es, de necesario conviene quel sanguino sea de buena calidad e faga bien, e el malencónico irado e que con su ira faga mal, e así de los otros; e pues tal es su conplisión, non puede sinón por ella pasar, e fazer e acabar segund su costelación. Pues, ¿cómo me quieres agora tornar a dezir que non es nescesidad quel malo faga mal, pues que de su calidad le viene, que acabe mal faziendo mal -e el bueno por el contrario- pues parece que de nescesidad es e non voluntad?»

Agora yo te quiero responder, ca argumento en esta manera: yo non te niego que los cuerpos superiores non den sus influencias a los inferiores, e que las personas que en los tales tienpos, días e oras nacen durantes sus influencias de los signos e planetas, que non reciban de sus calidades e correspondencias; pero, con esto están dos respuestas: la primera, que Dios todopoderoso puede de ti e de mí ordenar contra tu calidad e mía; que, aunque queramos nosotros usar mal, enpero a Él le plaze que nosotros usemos bien, dándonos conoscimiento del mal usar nuestro con perdimiento -porque non quiere la muerte del pecador, pero que biva e se arrepianta-, dándonos señales para bien fazer e obrar, non costringiendo el natural juicio a bien obrar -quel mérito se perdería- mas dando demostraciones de cosas que de voluntad propia suya le retraigan de mal fazer, e le den voluntad e apetito a bien fazer. E, como dize en la leyenda de la quarta feria de Pasqua de Resurrección, donde dize: «Non quieras murmurar porque dixes: ninguno a Mí non puede venir si primero el mi Padre a Mí non lo troxiere». Parecería, por ende, que ninguno non puede venir a bien fazer si non será traído, e luego parecería ser forzado el tal bien fazer, e non voluntario. Responde aquí e dize: «Algunos a bien fazer vienen como forçados, a las vezes con bien, a las otras con mal; pero, así traídos, el bien que después fazen, voluntario le fazen e de grado; e si el comienzo fue forçado, el medio e la fin son voluntarios de bien fazer». Dize más adelante: «Non cure, pues, ninguno de dezir ¿Por qué non trae nuestro Señor a este como aquél, e al uno como al otro, e comúnmente a todos?» Responde e dize: «Porque quiere ser, como señor, rogado; que aquel que a sí trae, por algund bien que alguna vez fizo, lo troxo».

Por ende, consejo da aquí e bueno, diciendo: «Si vees que nuestro Señor non te trae a sí como a los otros, e te olvida, ruégale, suplícale que le plega de traer a ti a sí como a los otros trae a bien obrar; gime tus culpas, llora tus pecados, conosco tus errores, castiga tus obras, enmienda tu vida, conosco su poderío, entiende su gracia, siente su bondad, guarda la su clemencia e piedad, teme las penas, desea su gloria, bive bien, e déxate de tales cosas judgar, pedir ni demandar». Enpero, si dizes que así non es esto, dispútalos con Él, e déxate de mí; que de los fechos de Dios non te puedo más certificar, que nin recibe argumento insoluble, nin sofisma, nin obligatoria, nin terminus in quem, nin argumento

Ilulista, remonista nin sofista, nin otro dezir nin argüir sinón lo que le plaze, lo que quiere e permite que lo que es, que sea así.

La segunda razón por tu argumento que feziste, como pensando que era insoluble, para le anular es ésta: dime, ¿nuestro Señor non dio para cada criatura seso e juicio para el mal del bien discernir, e que conosca él bien quando faze mal e quando faze bien? Dime más: ¿non dio nuestro señor Dios a la criatura discreción e franco alvedrío para fazer bien e obrar mal si quisiere, dándole primeramente conoscimiento del bien? Dime más: ¿non dio nuestro señor Dios a cada criatura un ángel bueno que le conseje? Porque a las vezes la criatura turbada de voluntad desordenada, casi como ciega que non vee, o induzida e consejada por el enemigo Satanás, o por otros contrarios e enemigos que la criatura tiene, como es el mundo, sus averes e deleites, e como la criatura a las vezes con estas turbaciones, por la flaqueza de la carne, que se inclina antes a estas cosas que non a amar e servir a Dios; enpero, ¿non le dio el ángel bueno, que luego le trae a la memoria: «Cata, que mal fazes contra Dios e contra el consejo que te do, contra tu conciencia que sienpre te acusará lo mal fecho?» Pues, dime, todo esto previsto, si tú quieres mal usar, ¿fázelo su costelación de tu planeta e signo, o calidad tuya de ser flemático o colórico, o tú mesmo que te lo quieres? Por cierto non lo faze otro sinón tú mesmo que lo así quieres fazer, que non por falta de conoscencia nin por falta que, si quando fazes mal quisieres fazer bien, o del tal mal fazer dexarte, que non pudieses.

Concluyo dos cosas aquí: la primera, que non ha criatura que, si apartada non sea de natural seso, e aquesta tal non le es contado el mal que faze, si seso no tiene -es de ver en qué estado le tomó la privación del seso: que si en estado de gracia, bien está; si en pecado mortal, menester ha el ayuda de Dios; pero esto es de otra materia e non deste propósito-, pero, como dixere, si la criatura poco o mucho juicio tiene -quanto poco que ella tiene- non la ay criatura que non aya conoscimiento que faze mal o bien; o que de sí lo conosca, o que ge lo revele, o que a la memoria traya el buen ángel; o a las vezes los méritos de algunos bienes que fizo o faze el otro por él, e a las vezes ruegos de santos o santas a quien devoción tiene: estos tales santos o las tales santas ruegan a Dios por él, que conozca su mala vida e que le dé gracia de bien obrar; non ruegan a los signos nin planetas, nin al fado nin fortuna, salvo a Dios todopoderoso.

La segunda razón es que non ha criatura que si bien quisiere obrar que non tenga más poderío para ello que non para mal obrar; que bien obrando todo es suyo, franco, libre e quito: non ha temor de persona que biva. Pero para mal obrar non tiene este poderío; que él ha miedo a la justicia, ha miedo a las gentes a quien mal e dapño faze, ha miedo a todos comúnmente; e aunque sean otros e non aquellos a quien él mal faze, que le prendan, que le redarguyan, que le acusen del mal que fiziere. E este tal que mal faze ha miedo a todos éstos, e de Dios non ha miedo nin temor. Pero el que bien faze es por el contrario; que non ha miedo nin temor a la justicia nin a las gentes, sinón a Dios solo, que ha miedo de le ofender, ha miedo si el bien que faze si le es plazible a nuestro Señor o non; ha miedo que si quando muriere si averá fechas tantas buenas obras e tales que sea merecedor de purgatorio. E todos estos miedos son en el bueno, e los susodichos en el malo. Pues si el malo bien quisiere obrar, fado nin planeta non ge lo puede quitar; si el contrario, eso mesmo.

E por tanto te digo que cada uno tiene en sí poderío, e es todo señor de sí para mal o bien fazer, mediera la gracia de Dios nuestro Señor; que si en otra guisa fuese, sería dar nesciedad a las cosas ser así o non ser así, e la condepnación del infierno al malo sería contra justicia, e la salvación del bueno sin méritos sería. Que si el bueno fue bueno, e su costelación ge lo dio -su planeta, signo, fado, quando nasció, que bien avía de acabar- ya nin grado nin gracias, que segund esto, sancto nasció e bienaventurado murió. Eso mesmo del malo: si el malo nasció en mal signo, e fue así que ovo de proseguir su maldad biviendo, e murió malo, ¿qué justicia sería ésta aver dapñación, pues él non procuró de nacer en aquel mal signo, planeta o fado? E sería venir a la fuerte materia de los precitos e predestinados, diziendo que los unos de nescenario han de ser salvos, los otros dañados. E con razón averían que dezir los que se esperasen de dañar de nescenario, diziendo: «¡O Señor!, pues de nescenario me tengo de dañar, ¿por qué quisiste que nasciese, pues a Ti era notorio en la tu paresciencia eternalmente dispuesta, que yo me avía nasciendo de dañar? Pues, si Tú lo quisiste así, a Ti sea gloria como soberano señor; pero, señor, por Tú ser verdadera justicia, piensa que non me fazes justicia, ca mejor fuera que non naciera para tal condepnación aver e esperar tal tormento, non seyendo mía la culpa, nin procurar mi ser e nacimiento en el mundo. Tú lo hordenaste, a Ti plogo, Señor; sin culpa so deste pecado e bien inocente dello».

Esto e otras cosas muy reprovadas se siguen de la tal nesciedad, e desta materia non se deven las personas mucho curar nin disputar, especialmente los que deólogos mucho fundados non son, segund en el libro De Vita Christi dixo maestre Francisco Ximenes, fraile menor. E por non venir a este inconveniente e quistión, e muchas otras irróneas demandas que fazer suelen los simples o locos atrevidos, dexarse dello sabieza es; que por tanto dio nuestro Señor a cada uno seso e entendimiento e conoscimiento de mal, e que fuese señor de sí e aun señor del diablo si quisiese, que en su mano fuese de se salvar o dapñar, sin fado nin planeta, como dize David: «Señor, la mi ánima sienpre está en mis manos para la poder salvar o dañar». Desta materia lee la XXIII causa, la quistión quarta, Capitulo Nabocodonosor, en el Decreto. Allí fallarás difinida esta materia por Sant Agustín e otros doctores, de los precitos e predestinados, donde pone enxiemplo en Faraón e Nabucodonosor, que eran iguales reyes, al uno endureció el coraçón e se condepnó, al otro ge lo abrandó, faciéndole andar como bestia por los montes, privado de su regno e aborrecido de los suyos e desonrado. Enpero estos dos amos fueron sobervios e desconocidos a Dios, enpero el uno fue salvo, e el otro condepnado por permisión de Dios, por quanto el uno, de Dios tentado, se arrepintió e meresció ser a su regno restituido después la fecha penitencia; el otro, Faraón, tentado, se ensoberveció e se tornó peor, donde meresció ser perdido.

Pruévase luego el ome de su bien o mal ser causador de su libre alvedrío: porfiando Faraón quiso ser perdido, como a otros Faraones de cada día contesce. Pues, él, porfiado e rebelde, crudo e tirano, inobediente e sobervio pecador, culpe al causador de su culpa e non al ordenador de su pena. Si demandas por qué esto, responde Sant Agustín: «Porque al Soberano así plaze». Desta materia lee el Eclesiástico a los quinze capítulos, e verás como el poderío de la criatura es en ella de se salvar o dañar; e aun se fallarían millares de autoridades otras al propósito concluyentes. Non te escuses pues, con fado, planeta,

nin suerte, nin ventura, nin diciendo que le plogo a Dios; sinón di que te plogo a ti, e pudieras salvarte, e fue en tu querer e mano, e por poca delectación mundana di e confiesa que non quesiste salvarte. E ésta es la verdad, e lo ál creer es vanidad, pues espiriencia lo demuestra, e cada uno lo vee bien en sí. E esto es lo que a los dapñados tormenta, la conciencia que los acusa cómo por su propia culpa se dapñaron, confiando locamente mucho en la misericordia de Dios, mal faziendo continuamente, non pensando en la su justicia, que esperó, e nunca vino emienda.

Por quanto quiero que sepas que nuestro Señor, del comienço del mundo e desde sienpre, todas las cosas fueron conplidamente a Él notorias, e sabe todo lo pasado, presente e venidero. Enpero, la su presciencia e saber es en dos maneras: la una quanto al saber que es cerca de sí, e esto es incomudible; la otra es quanto en esguarde de la criatura. E este tal saber nunca a la libertad de la criatura repugna nin contradize; ante, así con la libertad e franco alvedrío de la criatura se arregla, que el bueno o mal obrar suyo muda su presciencia a la criatura enderesçada. Por tanto, los precitos -conviene a saber, los que son malos e se han de dañar- e los predestinados -los que son buenos e se han de salvar-, esto non les viene de su presciencia e predestinación por nescesidad; por quanto su bien fazer de los predestinados e buenos non le han sin gracia de Dios, e él de los precitos malos sin su remordimiento de conciencia; por ende de culpa feridos son e en la tal culpa.

E esta tal nescesidad de ser o non ser lo que ha en la criatura de ser, se refiere a la divinal providencia de nuestro Señor, non en esguarde de sí e del saber quanto a sí, segund dixere, mas en esguarde de la criatura, que a su libertad della non repugna el tal saber. E así nuestro Señor permitiente, que quiere decir non contradiziente a la discrición liberal de la criatura para que ella tome entención de la cosa buena o mala, y que elija la que le pluguiere -aunque todos desean ser salvos- sus méritos, pero exigentes, que su justicia non sería otramente justa. Lee el capítulo Vasis e el capítulo Non Ergo, XXIII, e verás en cómo nuestro Señor, por penitencia fecha de graves pecados, muchas vezes muda su sentencia, por quanto su misericordia es tal que sigue las buenas obras del penitente. Pues, he aquí respondido a tu argumento que me feziste, a mi juizio, ser enmienda de muy muchos letrados que sé que asignaríen mayores e más fuertes e fundadas razones en este caso.

Pues, a nuestro propósito tornando, los unos dizen fados, los otros dizen ventura, otros dizen mala dicha o fortuna. E si una criatura muere mala muerte, luego dizen: «Su ventura era que avía de morir aquella muerte; ya eran sus días conplidos». Estas palabras muy reprovadas e otras muchas dizen, e ya pluguiere a Dios que sólo con el dezir passasen; mas lo peor e de mayor pecado que es que lo creen ser así verdaderamente, e ponen en ello fe tanta e tan puro corazón e voluntad en ello ponen, qual pusiesen en amar a Dios e conoscer que dél vienen todas las cosas. E por nuestros pecados tanto es este pecado en uso de las gentes, que ya non es tenido en nada -aunque lo oyan dezir e, lo peor, creer- que tan bien e mejor lo dizen e creen los grandes onbres, e aun letrados como simples inorantes. E nin por eso queda que el tal uso nin costunbre sea dicho uso nin costunbre; antes es dicho uso corrupto e costunbre reprovada e dapñada, pues non es razonable, legítima nin prescripta, que antes es contraria de toda razón, como ya suso dixere. Pues, síguese que non es razonable mas reprovada, segund dixere en muchos logares

la Santa Escripura, pues prescripta non puede ser dicha, que desde el comienzo del mundo, aunque algunos de poco sentido dixeran ser fados, fadas e venturas, pero los que la verdad alcançan e la verdad conoscieron, todavía dixeran lo contrario. E nin aun por ser luengo tiempo dicho por algunos ser fados e venturas, non se sigue por ello ser así, nin que deva ser creído, nin ello ser verdad, que sería multiplicar inconveniente. E quanto más se dixo e más se usó e se creyó, todo fue más error e mayor pecado, e tanto fue e es e será la opinión de los tales agravada e reprovada por aquellos que juicio natural alcançan, segund verés en una Decretal, la postrimera de las Decretales, en el título De las costumbres, donde dize: «Tanto son más graves los pecados, quanto más luengo tiempo tienen a la desaventurada cuitada del ánima atada, e más luengamente son exercitados e usados». Conclúyese, pues, que un mal uso aver grand tiempo ser usado, nin por eso es mejor, nin traerlo en argumento es bueno; que es multiplicar inconveniente, porque el mal uso aborrecido deve ser; pues non alegue ninguno: «los pasados tovieron ser fados e fortuna, síguese que lo non devemos nosotros tener e creer», pues reprovado por la Santa Iglesia es.

Pero estos que estas tales cosas dizen, quiérense defender e traer en argumento al dicho de Job en las liciones de muertos, donde dize así: «Los días del onbre breves son; el número de los sus meses acerca de Ti es». Síguese más adelante: «Señor, Tú constituiste al onbre términos, los quales non pueden traspasar». A esto te respondo que le costituyó al onbre en la tercera hedad, e dende adelante, de ciento e veinte años, los quales ninguno non traspasará segund nuestra espiriencia. E David da término e testimonio en el salmo Deus refugium, donde dize quel poderío del ome es fasta los ochenta años, e de allí adelante trabajo e dolor; pero, segund él mesmo dize, aun el ome puede ser causa de non bevir tanto si mal usare continuando, donde dize que los varones llenos de maldades non demediarán sus días.

Así que verdad es que son breves los días del ome en comparación de las primeras hedades, que bevían nuevecientos e más años, e que tienen términos segund que de alto dixen, e aun los abrevian mal biviendo, que mueren o fazen mala fin en breve; o son breves los días del ome a respecto de los días del mundo pasados e de los venideros; o respecto de los que han en el otro siglo de durar, en comparación de un soplo que en este triste mundo bevimos. E aun en el salmo que comienza «Dixe, yo guardaré mis carreras, que non peque con mi lengua», en el sétimo verso dize así: «Señor, ¡ahé que medidos posiste los mis días, e la sustancia mía así como non nada es delante Ti!» Síguese: «En verdad te digo, todo es una grand vanidad el bevir del ome que allega e guarda e non sabe para quién». Conclúyese luego, segund lo susodicho, que ya el ome tenía término e tiempo limitado de bevir, e que aquel término non puede traspasar. Esto entienden a la letra los que esto arguyen. Síguese, pues, que allegando al término, de nescesario conviene morir al onbre, e que sus días allí fenescan, o por vía de buena o mala muerte, o por lisión o ocasión, que non es dar medio. E aun estos tales, por su razón e argumento fortificar, dizen para en prueba de lo que dicho he: «Veo yo de cada día unos que biven bien e acaban mal, otros que biven mal e acaban bien». E destas maneras sobredichas de bevir las fines dellas son muy estrañas e de diversos e de infinitos casos e enopinadas muertes, segund veemos de cada día por espiriencia; que unos están en casa folgando, e viéneles voluntad súbito de ir a algund lugar, e aun tal voluntad que la non pueden

resistir; e quando salen de su casa viénele un caso desastrado, que le acuchillan, o cae una teja que le mata, e otras muertes e lisiones que de cada día se siguen ex inprovisto. Las gentes luego profaçan e dizen: «Tal murió agora. ¡Dios le aya el ánima! ¿Vistes qué muerte sóbita? Aun agora estava conmigo fablando; agora se partió de mí; aun agora le vi pasar por aquí sano e alegre e fabló conmigo; aun agora salió de su casa. Creo sin falta que aquella muerte avía de morir, o aquella fin avía de fazer. ¿Vistes qué mala ventura le vino, qué desastre le acaesció? Non eran sus días conplidos fasta oy: su signo, su planeta en que nasció ge lo procuraron». E otras muchas cosas dizen e fablan osada e atrevidamente las gentes.

Por ende, pues, así es, este tal o estas tales que así mueren, bien parece -o se da a entender- que, conplidos sus días, conviene que súbito mueran o buena o mala muerte, en casa o fuera de casa; que, si esto non fuese, ¿cómo el ome sano e alegre morría tan súbitamente, sin a las vezes aver enfermedad nin mal, que cae muerto sin fabla? ¿E el otro que le matan súbito sin mal fazer, sinón yéndose seguro a la plaça o a la iglesia? Por ende, estos tales non han consideración a otra cosa, salvo a los planetas, signos e naturales cosas, e non piensan el poderío infinito de nuestro señor Dios, e el alto consejo de sus innumerables secretos; sinón, quando más non alcançan, dizen: «Pues, esto ¿por qué lo faze Dios?» O: «Esto que Dios faze e permite, non me parece derecha razón nin justicia». E aun a las vezes algunos locos, que infingen de muchos sabios, dizen: «En verdad, si nuestro Señor le pluguiese ponerse a derecho conmigo en este caso, yo le diese tales razones evidentes por que Él non deviera fazer tal cosa; murió tal sabio, tal rico, tal poderoso, tal dueña, tal doncella, tal papa, tal enperador, tal rey -e así de los otros- los quales estaban bien en el mundo: fazían muchas limosnas; fazían muchas iglesias; casavan muchas huérfanas, e así de otras cosas. Llevólos Dios que eran para el mundo moços, mancebos e buenos, e dexó los viejos e onbres malos bevir e prosperar, que persiguen a Dios e al mundo, que con ellos onbre non puede bevir. Pues, ésta ¿qué justicia o qué razón es, que el malo prospere e biva, e que el bueno padescas e muera? Que, segund dize Catón, aquel es digno de ser llamado rey, que regir sabe sus reinos. Por ende, los que regir saben e merescen ser reyes, éstos non deberían morir, e los otros que non son para reyes, nin deberían suceder, bevir nin heredar. E lo que del rey digo, entiendo de otra cualquier sucesión, mejoradgo, honor e erencia». E los que esto dizen non paran mientes a otra cosa, salvo a su parecer, e segund tal les dita la ficta razón suya; e ellos bien dizen a prima vista, estos tales, pero non conoscen más de aquella gruesa forma e materia que al ojo veen, e de aquello non saben aún departir, e quieren osadamente hablar e disputar, e querer saber e escodruñar las cosas infinitas e los secretos de Dios inconprensibles. E por tanto, el sabio Catón dezía: «Dexa, dexa los secretos de Dios; non quieras saber ni perscrutar cuáles son nin por qué o si son». Demás dize el santo Job: «Líbrame, Señor, e póneme cerca de Ti, e la mano del más fuerte siquiera sea contra mí». Así que conoció Job, segund esto, el poderío que nuestro Señor sobre todo el mundo tiene absoluto. Non curava este santo de demandar quién es nin por qué faze Dios esto; parece que ya le conocía. Por ende, querría ser su allegado, siquiera todo el mundo, e aun el cielo, fuese contra él.

E en otro lugar dize el apóstol Sant Pablo en una epístola que enbió a los Corintios: «Si Dios es con nosotros, ¿quién será contra nos?» Querría dezir que non lo avía ninguno tan

osado. E aun el Profeta David dezía: «Los juizios de Dios muchos son e muy fondos». Demándote, amigo ¿non sabes tú que de una muger tuya e a tu servicio presta, nunca en tu vida puedes sus secretos saber nin entender; que comes e duermes de cada día con ella, e la mantienes e le das todo lo que le es nescesario? Nin de un amigo tuyo non puedes descubrir sus secretos, ¿e quieres tú saber los secretos de Dios muy poderoso, infinito en saber, los quales non le plogo a sus amados apóstoles, nin a los sus escogidos discípulos revelar, nin a los sus electos ángeles descubrir? Como Él mesmo en el Evangelio dixo: «Hermanos míos, ruégovos que non querades trabajarvos en querer saber los tiempos e momentos que son secretos del mi Padre, los quales para sí reservó e los puso so el poderío suyo absoluto». E tú, onbre mundano de non nada fecho, quieres saber e con diligencia mucho tomas estudio con pensamiento vano de querer saber e entender los manera casi de continencia contra Él, diziendo: «Pues ¿esto por qué? Aquello non va bien; esto non es razón». E demás, aun lo peor, que determinadamente quieres hablar, creyendo ser así que fados, planetas e fortunas son, e a las cosas dan ser e non ser, e fazen las criaturas ricas e pobres, dolientes e sanas; non faziendo en todo ello mención de nuestro señor Dios, criador de todas las cosas, el qual a todos da influencia, ser, regir e cursar.

E bien debería caer cualquiera en esta razón que, pues nuestro señor Dios da ser e permanecer, e obrar, e finir, e da sus costelaciones a las planetas e signos, e dél proceden todos los cursos que fazen, e los circuitos e movimientos, e sin permisión e voluntad suya non farían dello nada, e nin aun ser non averían, pues ¿quién dubda si Aquel que rige a tu planeta e signo que rige mayormente a ti? E si la planeta que a ti da influencia -como tú dizes- es por nuestro Señor regida e gobernada, por consiguiente ¿y aquellas cosas a quien ella da sus influencias? Esto ligero está de entender, e si otra razón al mundo non oviese, ésta sola bastar debería a los porfiados incrédulos, que en creer otras vanidades fazen dioses de fortunas, dioses de fadas, dioses de venturas, dioses de naturas, dioses de planetas e signos, dioses de locuras, queriendo atribuir poderío a aquel que más poderío non tiene de quanto nuestro Señor le da o permite aver. Por tanto, dixo David en el salmo «Dixo el loco en su corazón que non era Dios», dize adelante: «El señor Dios paró mientes desde el cielo sobre los fijos de los omes, para ver si avía alguno que entendiese e requiriese e reclamase a Dios». E síguese: «Como claro sepulcro son sus gargantas; con sus malvadas e mintrosas lenguas en engaño fablan; venino como de aquella sirpiente espiden de yuso de sus lenguas trayentes». Dize más adelante: «A nuestro Señor no llamaron, e dixeron non aver miedo a donde non convenía aver miedo». Pues, vedes aquí cómo las gentes en guar de llamar, suplicar e invocar a nuestro Señor, llaman e invocan fados, fadas e locuras. Por ende, dize David en otra parte, en el salmo Salvo me faz, Señor, en el verso tercero dize así: «Nuestro Señor desipe todas las bocas engañadoras e aun las lenguas mucho fablantes».

Por ende, amigos, cada uno fable tenprada, sabia e mesuradamente en todas las cosas, proponiendo a Dios nuestro Señor delante. Por ende, por solo servicio de Dios, cada uno en este caso tenga e crea lo que razón dita. Si quieres para ello pruebas, más e muchas más, de cómo sólo Dios es el que faze e desfaze, manda e vieda, dispone e hordena, darte ya mill autoridades de la Santa Escripura, pues tanto es de creer como yo e tú, por fazer callar a algunos carmidos que sus lenguas sin miedo estienden a hablar más que non

conviene; como dize Sant Pablo: «Non conviene más saber, mas mesuradamente querer saber; esto es buen saber; que non querer saber lo que non pertenesce e dexar de saber lo que nescesario es». Primeramente te do a Muisén profeta -¡verás si es testigo de tachar!-, el qual dize, fablando por espíritu de profecía en persona de Dios, esto que se sigue; lee el cántico que comiença: «Vosotros, cielos, oíd agora lo que yo fablo; a la tierra ruego que oya las palabras de mi boca». Para aquí mientes, amigo, como Muisén al cielo lo dixo e, por consiguiente, a sus planetas que en él están, que aquel que todo lo dize non saca nada de lo que dize. Asimesmo a la tierra dixo: «Tú, tierra, ruégote que oyas las palabras de mi boca», queriendo dezir: «Vosotros, cielos, con vuestras planetas e estrellas e signos, e tú, tierra, que es circuito del mundo, mares e arenas, e los que en él estades, oíd qué vos digo. Di, si tú, onbre, en pecados estás engrasado, dexas a mí e buscas dioses estraños, planetas e fados; yo esconderé mi faz contra ti e yo consideraré los tus fechos pasados e por venir, e te daré por tus obras gualardón de mal o bien, segund tu merescimiento». E síguese: «¡O generación perversa e mala, fijos que yo crié, infieles, yo vos daré plagas!», etc.^a Síguese: «¡O gente sin consejo e sin prudencia, ya fuese que sopiédes e entendiédes e a las cosas por venir proveyédes!» Síguese adelante: «¡Mía, mía es la vengança! Yo la tomaré de vosotros al tiempo que a mí plogiere. Yo faré desvarar los vuestros pies; cerca es ya el día de la vuestra perdición, e para que así sea, ya se vienen allegando los tienpos». E dize más adelante: «Catad bien que solo yo so Dios, e non ay otro ante mí ni después de mí; yo mataré, yo feriré, yo sanaré e bevir faré, e ninguno non puede de mi mano escapar». Síguese más adelante: «Yo alçaré mi mano al cielo, e diré: yo sólo soy el que para sienpre bivo».

Pues, amigos, ¿qué andamos más buscando? Si creemos que Muisén fue profeta de Dios, como verdaderamente fue; si creemos que fabló por la boca de espíritu en persona de Dios, como verdaderamente fabló, e es verdad, e la madre Santa Iglesia tiene, e todos los cristianos tenemos e creer devemos; bien veemos al ojo, cómo en persona de Dios dixo que sólo Dios nuestro Señor mata, e sana e lieva a los infiernos, e da ser e vida a las criaturas razonables, e aun a los brutos animales de razón carecientes. Dize más, que ninguno non puede de su mano escapar. Dize más David en el salmo Loa la mi ánima a Dios: «Loaré al Señor en quanto yo biviere». E síguese: «Non quieras confiar en los príncipes ni en los fijos de los omes, en los quales non fallarás salud; que su espíritu saldrá dellos e en aquel día perescerán todos los sus pensamientos. Bienaventurado será el varón de quien es Dios de Jacob su ayudador, e su esperança es en el señor Dios, que lo fizo a él e al cielo e la tierra, la mar e todas las cosas que en ellos son; el que sienpre guarda verdad e faze justicia a aquellos que padescen injurias, e a los fanbrientos farta de vianda. Nuestro Señor es el que a los presos suelta e a los ciegos alunbra. Nuestro Señor alça los caídos, e a los justos endereça. Nuestro Señor guarda a los estraños, al huérfano e a la biuda anpara e en sí toma, e las carreras de los pecadores derrama. Reinará nuestro Señor para sienpre en todas quantas generaciones serán».

Pues, bien parece que nuestro señor Dios es el que faze todas las cosas, e non otro fuera dél. Pues, luego, fados, planetas, signos nin ventura non han este poder, que antes, como suso dixe, son regidos e gobernados por Él, e a la su voluntad sus operaciones e circuitos fazen con su permisión.

E non entendas aquí a la letra do dize: «yo mataré, yo sanaré», etc.^a, que Dios ande a matar onbres, nin tome vengança en sí, nin malenconía, nin pensamiento -aunque la letra por manera de falar lo diga, non que ello así sea-; que en nuestro Señor non caen accidentes, nin los toma segund más nin segund menos, nin pasiones algunas, las quales non caen sinón en corpóreas sustancias. E como nuestro señor Dios tal en sí non tenga, síguese que non toma en sí accidentes nin pasiones; mas permitiendo e logar dando en el bien e en el mal, en la muerte o daño de aquél e del otro, dize el profeta que Él lo faze. E aun de cada día lo oímos -e leyes e cánones e fueros e derechos ay dello- que los que consienten e los que mal fazen, por igual pena son de pagnar; eso mesmo el que manda o consiente, e aprueba o da favor o ayuda al mal fazer, parece él mesmo fazerlo.

Demás te diré: si el señor recebta e toma a su servidor en su casa, e le favorece después del mal fecho por el servidor, seyendo el señor dello sabidor, es a la pena el señor obligado. Más fuerte te digo: si tú vees ferir o matar, o incendio poner a su casa o viña o canpo de tu próximo, e el tal mal tú pudieras estorvar que se non fiziera, e por negligencia o mala voluntad lo dexaste, dígote que eres al mal e daño obligado, segund derecho e aun segund Dios, e te será ante Dios a su tienpo demandado por aquel quel tal daño o muerte recibió, lo qual no recibiera si a ti ploguiera interponerte a ello.

Pues vees aquí cómo, por nuestro Señor permitir fazer las cosas Él mesmo, se dize que Él mesmo las faze, consentimiento dando a ello: que non morría el que muere, nin penaría el que pena, nin sería pobre el que lo es, nin el alto vernía al baxo, nin el baxo sobería en alto, si a nuestro Señor non le ploguiese e lo non permitiese. Pues, déxate de falar de planetas e signos, fados e fadas, e venturas e fortunas, que todo es nada sinón solo Dios Todopoderoso. Pero lee a David en el salmo que comienza: Nuestro Señor, oye mi oración e los míos ruegos non los menosprecies; verás en el verso postrimero que dize: «Los varones ensangrentadores -e quiere dezir que son pecadores e engañadores- los sus días non les demediarán». Yten, en el salmo Noli emulari, en el noveno verso dize que los que biven e andan con malicias serán esterminados; los que a nuestro señor Dios sostovieren, éstos heredarán la tierra. Síguese: «Irás a buscar al pecador e non le fallarás en su logar; los mansos, estos fallarás herederos en la tierra». Síguese adelante que mejor bive con poco el justo quel pecador con todas sus riquezas. Síguese más adelante: «Mancebo fui e viejo me vi, mas nunca justo desanparado vi, nin los de su linaje mendigar nin ser pobres». Dize más: «Los injustos serán punidos e su simiente perescerá».

Así que los onbres, pues, si por matar o acuchillar fueren derramadores de sangre de sus próximos, o fueren ensangrentadores por pecados, mal diziendo, mal de otros hablando o mormurando, profaçando, detratando, éstos son dichos también ensangrentadores, por que la Escripura toma al onbre sangriento o ensangrentador por pecador; como dize en el salmo Señor, ave merced de mí segund la tu grand misericordia, dize adelante: «Líbrame, Señor, de los sangrientos o sanguinos»; non lo dize por los que son de conplisión sanguinos, nin por los que de sangre están untados, mas por los pecadores que de cada día cometen e están en ellos enbolcados, sin corrección, nin enmienda, nin castigo. Lo qual proviene de poco temor de Dios, e por la gran misericordia suya que le plaze sufrir tanto e esperarlos a penitencia. E así aquí, a nuestro propósito, los varones sanguinos o

sangrientos, conviene saber, los pecadores e engañadores, ante de su tiempo morrán, e aun non alcançarán bevir a la meitad del tienpo que razonablemente bevir pudieran. Lee en el salmo Bendeziré al Señor en todo tienpo, de la segunda feria, en el verso XVII^o, donde dize: «La faz de nuestro Señor todavía está sobre aquellos que mal usan o mal fazen para destruir en la tierra la memoria dellos». Dime, pues, esto: si los mata fado o fortuna, sino que por su mal bevir le plaze a Dios que mueran antes de tienpo, a las vezes mal, a las vezes bien, segund la dispusición de su divinal providencia. Lee en el salmo Load al Señor, porque es bueno, síguese: «Él, que es bueno e sana a los contritos de corazón e ata las contriciones dellos, Él, que cuenta la muchedunbre de las estrellas e a cada una pone nombre, muy grande es nuestro Señor, e muy grande es la su virtud. Toma en sí los mansos nuestro Señor e umilla los pecadores fasta tierra». Síguese: «Nuestro Señor cubre los cielos de nuves e da a la tierra lluvias. Él es el que da feno en los montes e yervas para servicio de los onbres. Éste da a las animalias de comer e a los fijos de las aves quando le llaman. Non en la fortaleza del cavallo voluntad averá, nin en las piernas del varón non será su querer: la buena voluntad Dios la ha al que le teme e aquel que espera en la su misericordia».

Pues, non en la de la fortuna, fado nin planeta nin signo. Lee más a David en el salmo A mi señor Dios será la mi ánima sojecta, en el postrimero verso dize así: «Una vez fabló nuestro señor Dios; dos cosas oí: quel poderío de Dios es, e a Ti, Señor, es dado fazer misericordia, e Tú, Señor, darás a cada qual gualardón segund sus obras». Pues, esto non lo puede fazer nin faze la fortuna nin fado. Lee desta materia en la leyenda de la Epifanía sobre aquel paso, quando apareció la estrella a los Magos: allí verás cómo reprueva la Santa Escripura estas locuras de fados e venturas. Lee más el salmo Alegróse mi corazón en el Señor, donde dize: «Nuestro señor Dios es el que da muerte e vida; lieva a los infiernos e saca de aquéllos al que le plaze; e fizo del rico pobre e del pobre rico; ensalça al que quiere e umilla al que le plaze, e levanta al menguado del polvo e del estiércol alça al pobre». E aun en otra parte dize: «Nuestro Señor levanta a todos los caídos e endereça a todos aquellos que están perdidos». Síguese adelante: «Nuestro Señor guarda a todos aquellos que le aman, e a todos los pecadores perderá e fará perder». E en el salmo Yo ensalçaré a Ti, mi Señor e mi Rey, tornando al salmo primero, dize adelante: «Del señor Dios son todas las cosas de la tierra e a su governamiento se mandan». Demás en el salmo Bendize tú, mi alma, al Señor, en la maitinada del sábado, en los versos veinte e nueve e XXX, donde dize: «Señor, dándoles Tú, ellos escogerán; abriendo Tú la mano, llenos serán de abundança; si Tú, Señor, les bolvieres la tu faz, luego serán todos turbados»; e «Señor, si el espíritu les quitares, luego desfallecerán e serán polvo tornados de donde salieron»; e «Señor, enbía el tu espíritu e serán recriados, e toda la faz de la tierra será renovada».

Pues,vee aquí, amigo, cómo Dios nuestro Señor da ser e non ser, vida e muerte, cría e descría, da bienes tenporales e los quita, e non fado nin fortuna. Lee más: en el siguiente salmo Confesadvos al Señor e invocad su santo nombre, dize cómo nuestro Señor envió a Muisén, e las plagas que enbió a las gentes con mortandades. Esto fazían los malos ángeles por su mandado a Faraón e a sus conpañas. Esto mesmo cuenta el salmo Oíd, pueblo mío, la mi ley, en la quinta maitinada del jueves, donde cuenta cuánto fizo nuestro Señor por su pueblo judaico, e cómo le fue desconocido, e cómo los penó para sienpre,

sin fado ni fortuna. Demás, en los salmos Load al nombre del Señor; Load, siervos, al Señor, e en el salmo Confesad el Señor porque es bueno, verás cómo nuestro Señor permitía matar desde el onbre fasta las pécoras. Léelo bien e verás las maravillas de Dios, cómo penavan los malos en el tiempo pasado; en la quarta bisperada lo fallarás.

Pues, vee aquí en los susodichos salmos e versos, e millares otros e otras alegaciones e doctores que en este paso podrían ser alegados, sinón por non detener tiempo, en cómo sólo Dios manda e hordena, mata e sana, faze e desfaze. Aun dize el mesmo David en el salmo Dios de los dioses fabló, dize así: «El onbre como fuese en honra non tovo entendimiento, e es comparado a las bestias e semejable es fecho a ellas». En otro lugar dize, hablando destos tales: «Como bestias, Señor, con el cabestro e con el freno aprieta las quixadas destas bestias tales, que se non quieren llegar a Ti. Los pecadores, Señor, dales muchos açotes e castígalos, e a los que en Ti esperaren, de mucha misericordia e piedad serán en derredor cercados». Por ende, non nos maravillemos si por nuestros pecados e bestiedades nuestro Señor mansamente nos açota -non segund merecíamos, que ya non seríamos al mundo- como dize David: «Si non que mi Señor me ayuda, poco menos en el infierno morara ya la mi ánima».

E así nuestro Señor, segund la su grand benignidad, nos castiga por mortandades, malos tienpos, adversidades, sequedades de pocas aguas, guerras, enfermedades, pasiones, tribulaciones, dolores de cada día e afanes; que ya los tienpos non vienen como solían, porque los onbres e criaturas non biven como bivían; que agora en el verano faze invierno e en el invierno verano. En el invierno truena e relanpaguea con rayos contra natural curso, e en verano serena e non llueve sinón piedra e granizo. Estas cosas e otras veemos de cada día por nuestros pecados e merescimientos; que ya los antiguos que biven dizen: «Nunca tal vi; nunca tal oí; nunca me acuerdo de tal tiempo tan fuerte, tan crudo, ni tan seco, nin tan caluroso». En tanto que bien vee ome ciertamente que ya los tienpos non son los que solían. E como ya de suso dixe, quando verás el árbol verde, que non le fallestes umidad nin agua e se seca, señal es de non llevar ya fruto e que el fuego con deseo lo espera. Entienda quien quiera este enxienplo, entiéndase cada qual e non errará: tema a Dios e déxese de fados e fortuna, que, como dize David en el salmo Señor, provásteme e conoscísteme, dize en los versos cinco fasta los nueve: «Muy maravillosa es fecha la tu ciencia», etc^a. Síguese: «¿Dónde iré, Señor, del tu espíritu, e adónde de tu fas foiré? Si me subiere en el cielo, Tú allí eres; si decendiere al infierno, Tú presente eres; si bolare con mis péndolas, por mucho que por la mañana me levante e me fuere a los estremos de la mar, allí, Señor, terná tu mano diestra, e allí me traerá e sacará ella». Pues vee aquí cómo doquier que vamos, que quiera que digamos, non podemos salir del poderío de Dios. Pues, loco es el que a signo nin planeta quiere atribuir poderío, sinón a solo Dios infinito, segund en muchos logares por David te lo he provado. E, ¿sabes por qué te alego más al profeta David que non a otros, aunque hay para alegar a este propósito infinitos santos e doctores? Por quanto el Salterio cada qual lo alcança, e puede bien alcançar, e de cada día se lee e se trae entre las manos, e los otros doctores non los puede aver cada uno así de ligero. Por ende, me atreví más a provar mi entinción con David que con otro.

Non alegue ninguno, por ende, ventura, signo, fortuna, fado nin planeta, sinón nuestro Señor, que le plaze por los pecados de las criaturas que así sea lo que es e se faze; que ninguno non ha mal, lisi3n nin da3o nin muerte, sin3n porque a nuestro Señor así plaze o lo permite que así sea. Ésta es la verdadera conclusi3n de todo.

Por ende, ninguno non diga: «Este sucedió en tal reino, o heredad, o dignidad, aunque sea papal, porque su fado, signo o planeta ge lo dio o procuró, e así avía de ser»; e «éste murió tal muerte, que nasció en tal signo o fado»; nin «éste es rico o pobre porque su ventura non le avía de fallecer, e así avía de ser»; que sería a la voluntad de Dios e al franco arbitrio de la criatura racional dar nescesidad; que es una grand eregía e falsa opini3n dañada e reprovada por aquellos que de juizio non carecen e Dios ilumina de su verdadera ciencia e lumbre de inteligencia. Dize Sant Agustín que, aunque «precito» o «predestinado» sea dicho venir de nescesario, enpero esa nescesidad non se refiere quanto a las cosas que en ellas de nescesidad se ayan así de conplir e executar; mas refiérese la tal presciencia o predestinaci3n quanto a la divinal presciencia de nuestro Señor eternal, e non al advenimiento de las cosas. Fallarás esta conclusi3n en el capítulo Vasis, XXIII, questio III, en el párrafo Non ergo necessitatem, fasta capítulo His omnibus en el Decreto, segund que ya de alto más largo esto dixen e escreví en ese mesmo capítulo.

Ay otros que non fablan tanto mal, diziendo: «Si tal muerte murió o tal mal ovo, o tal caso se le siguió, de Dios estava ya ordenado»; o dizen: «Plógole a nuestro Señor que así fuese. ¡Bendito sea su santo nombre por sienpre jamás!» E éstos dizen bien e dizen la verdad; e así diziendo e creyendo, Dios ayudarlos ha quando con paciencia sofrieren, si mal les viniere, la ocasi3n o el da3o, diziendo: «Mi señor Dios es desto plazentero; eso mesmo yo. ¡Bendito sea el su santo nombre, amén!» Non curen de fado nin ventura, nin signo nin planetas, sin3n de Aquel a cuyo gobierno todas las cosas se gobiernan e mandan. Nin curen de dezir «¿Por qué este bueno, que sienpre usó bien, ovo mal?», nin «¿Por qué este malo, que toda su vida usó mal, prospera e todavía ha bien, e de día en día su fazienda, fijos e bienes prosperan?» Que desto nuestro Señor sabe cuál es malo e cuál es el bueno, cuál bive bien, cuál bive mal; que a Él non se le esconde nada, e a las gentes sí. Que algunos ay como vighardos, malos de conoscer, por quanto son de muchas guisas e naturas e opiniones, segund sus flacos ingenios les procuran que se retraigan en aquella disimulada vida de bevir entre las gentes. Pero ¡ay!, unos destos disimulan el mal e infingen el bien con disimulados ábitos e condiciones, con palabras mansas e gestos sosegados, los ojos en tierra inclinados como de honestidad, mirando de revés, de so capa; devotos e muy oradores, seguidores de iglesias, ganadores de perdones, concordadores de pazes, tratadores de todas obras de piedad, roedores de altares, las rodillas incadas en tierra e las manos e los ojos al cielo, los pechos de reziro firiendo con muchos sospiros, lágrimas e gemidos.

E destos bigardos algunos dellos son en dos maneras: ay unos que se dan al acto varonil, deseancpañña de omes por su vil acto, como onbres, con los tales cometer. Ay otros déstos que son como mugeres en sus fechos e como fenbrezillas en sus desordenados apetitos, e desean los omes con mayor ardor que malas mugeres desean a los onbres. ¡Fuego, fuego en ellos! E déstos non digo nada, por quanto sería grand fealdad dezir sus

abominables obras e sodeníticos fechos; e, por quanto dize, aquí desta materia hablar es muy abominable a nuestro Señor, en tanto que los aires se corronpen de la sola fabla dellos, e los ángeles e santos e santas de paraíso buelven su gesto, sintiendo la palabra en la tierra dezirse dello: que la tierra e los cielos devían tremir e absolver a los tales en cuerpo e ánima como malvados, brutos animales de juicio, seso, razón e entendimiento carecientes, pécoras salvajes, de naturaleza fallecientes e contra natura usantes contra natural apetito. ¡O diablos infernales! Non esperan los tales redinción, nin creen ser justicia nin juicio executorio en nuestro Señor; que así a ojos abiertos se van a poner en las bivas llamas del infierno.

Ved, señores, los que esto leés, que oístes, vistas e entendéas, ¿qué vos parece cómo se acerca la fin del mundo? Pues non es temido Dios nin su justicia, e la vergüença toda es ya a las gentes perdida, tanto, que todo va a fuego; que ya non valen los castigos que fueron de Sodoma e Gomorra, e los omes que a fuego por esta razón son muertos e de cada día por nuestros pecados mueren. Demás te diré que, de la segunda materia de los que agora dixé, los más dellos aborrecen las mugeres, escupen dellas, e algunos non comen cosa alguna que ellas aparejasen, nin vestirían ropa blanca que ellas xabonasen, nin dormirían en cama que ellas fiziesen. Si les fablan de mugeres, ¡alça Dios tu ira! ¡Qué se dexan dezir e fazer de ficta onestad! E después andan tras los moçuelos, besándolos, falagándolos, dándoles joyuelas, dineros, cosillas que a su hedad convienen. Así se les ríe el ojo, mirándolos como si fuesen fenbras... etc.^a E non digo más desta corrupta materia e abominable pecado. Por ende, te digo que al coraçón destos primeros -pues que de los segundos callar es sabieza, pues sus fechos dellos, segund agora dixé, lo demuestran-, enpero de los primeros que aquí dixé de alto, que non se entremeten en la suziedad deste pecado, sinón en ficta iproquesía, por se mostrar santos e ser notados e tenidos en reputación, con engaño de alguna cosa alcançar, estos tales aun non los puede ninguno bien judgar; que fablan muy a espacio: «¡Loado sea Jesuchristo! ¡Dios vos salve, hermano! ¡Paz sea conbusco! ¡Nuestro Señor vos conserve! ¡Deo gracias! ¡Sienpre aquí salud!», e otras tales maneras de hablar.

Pero vee onbre a las vezes destos tales, que non son sinón diablos infernales; non tienen más paciencia de quanto ninguno non les dize nada, nin les contradizen a lo que fablan e non les enojan -pues esto, nin grado nin gracias-, pero sí les tocan en dinero o en contradezir algo a su voluntad, o avés de contratar con ellos de su provecho o daño ¡guárdevos Dios! E ¡cómo sale aquella color al rostro fogando, e abaxan los ojos a tierra, que dirés que se quieren consumir e desfazer! ¡Allí verés por dónde va el «loado sea Dios» e el «Deo gracias»! E, como dize David: «Si allegas a los montes e los cavas, luego fumarán». La paciencia buscalda; la honestidad non es para aquella ora, fasta que la saña sea partida. Muchos déstos son odiosos, detractadores, murmuradores, mentirosos e escandalizadores, excesivos burladores, muy fuertes juradores -de aquellas sus juras meliosas e suaves-, avarientos de aver, lisonjeros a perder, infingidos en saber, fictos fabladores, vindicativos, subplantadores; de abominables e odiosos pecados cometedores, o míseros al escutar, croyos a perdonar; non ay moro, pagano, ereje arriano qu'él más para vengar; súbditos más que las ovejas donde non pueden más fazer, fuertes más que leones adonde pueden mandar; temerosos en sofrir, ardidos en mal fazer, vergonçosos en plaça, desonestos en secreto.

Muchos destes son nigrománticos, alquimistas, lapidarios, encantadores, fechizeros, agoreros, físicos e de yervas conocedores; andan de casa en casa, de logar en logar, de regno en regno, de tierra en tierra, de cibdad en cibdad, con su ábito e vida desimulada, engañando el mundo. Non ay arte, ciencia nin maestría que ellos non dizen que saben. Déstos anda el mundo lleno, e con sus mansos fablares e dulces palabras, con sus desimuladas obras e con sus juramentos ravioros, dando a entender ser justos e muy santificados, dizen que non consintirían en cosa de pecado, nin cabrían en cosa mala. ¡Dólos al diablo vestidos e calçados, desnudos e aun despojados!

Ya vedés si los conoce bien nuestro Señor, quando dixo en el Evangelio: «Guardadvos destes que andan con paz sea con vos, e parescen de fuera justos e santos, que de dentro son lobos robadores». Yo creo bien que nuestro Señor bien, pues, los conoce, e pues Él dixo que nos guardásemos dellos, guardémonos dellos; que estos falsos iprócates son los que fazen los males incogetados. Verlos hedes muy callados, muy secretos, muy cerrados, podridos de dentro; torciendo las manos e dedos, faziendo a los pechos cruces con los braços, juntando las manos e alçar los ojos al cielo quando juran o fablan, rezió sospirando, la lágrima presta; fazerse que non entienden nada nin saben del mundo cosa - de desimular los fechos mucho-, quien los platicare nunca los entenderá jamás. Fázense sinplezillos como mugeres, la boz delgadilla, fablan muy de paso; toda vía los fallaréis entre mugeres, pero non de las viejas. Asiéntanse en tierra llana como ellas; dan a entender que son vírgenes e que nunca muger conocieron nin las querrían ver, salvo para las confesar e aconsejar que bivan bien: esto porque se fien en ellos una vez, e porque puedan usar donde mugeres estén con toda ficta onestidad. Safúmanse las caras con cominos róstigos e con piedra sofre, e con el baho de la yerva orthigosa cuando la cuezen en la olla, porque parescan amarillos e transidos de las abstinencias e ayunos. Pero, quien los travase del papo del onbligo, allí parescería si comen sardinas o gallinas.

En mi tienpo vi uno que se safumó, como dixe, e fue al Papa Benedito, infringiendo de santo, diziendo que non quería ser beneficiado, e así forçado tomó el arcedianadgo de Tortosa, e después que ovo pescado, tornóse un diablo e non le fartara el papa de beneficios, e llamávanle «Quare tristis est anima mea», por el engaño que avía fecho.

Otros destes ipróquitas desbarvados malos aprenden de broslar e fazer bolsillas, caperuças de aguja, coser e tajar e aderesçar altares, encortinar capillas, enderesçar un palacio, una cama e una casa; e aun las mugeres quieren saber tocar e las monicas afeitar, fazerles los cabellos ruvios; aguas para lavatorios infinidas saben fazer, todas las cosas infingen de fazer como muger, dexando su usar varonil. Infingen delicados, temerosos e espantadisos, e juradores como mugeres: «¡Jesús! ¡Santa Trinidad! ¡Ángeles! ¡Yuy! ¡Ay, avad, hermano! ¡Yuy, amigo! ¡Deo gracias!» Si a ellos llegan, quéxanse como mugeres, amortécense como fenbras. Trabajan mucho por las virtudes de las yervas por dar a las mugeres melezinas: a algunas para enpreñar, a otras para sanar de la madre, del estómago, de la teta, del alfonbra, de los paños a las preñadas, de la cara; el dolor de axaqueca, de ijada, del dolor del onbligo, e dende ayuso, etc.^a Toda física saben; todo dolor curan; todo mal remedian. Donde mugeres fermosas ay, allí los ve buscar; bástete que sienpre los verás, los falsos, solos entre mugeres: nunca de otro ome quieren

compañía, e ¡Dios sabe a osadas cómo las aman de corazón a las mugeres! E fazen estos falsos mucho mal e daño; por donde van sienpre dexan rastro. ¡Acomiéndolos a Satanás, a Bercebú e a Fallanás! E por ende de las tales iprocesías e vicios teñidos de color de virtudes, dize Sant Gregorio en Los Morales que tanto son peores quanto menos conocidos, ca son de simulada igualdad, que es doble maldad.

Enxenplos te daría mill sinón por non ser prolixo. Pero en nuestros días, e aun yo lo conocí, fablé e comí e beví con el hermitaño de Valencia -mira qué onbre reputado por santo en toda aquella cibdad e aun en todo el regno- que así ivan a su casa, e mejor, que non a la iglesia; e teníase por santo o santa quien una astilla de la cama donde él dormía podía aver; e muchos sanava con el agua del pozo de su huerto e con las yervas que en él nascían; que si una persona toviese trópigo e comiese un ajo o un puerro de su huerto, luego creía ser sano. Bigardas, dies a dies, e veinte a veinte, cada día entrar e salir veríades en su casa; cavalleros e nobles eso mesmo, por quanto tenía una casa muy graciosa, un huerto muy poblado de todas cosas, e era onbre que se preciava de lo tener gentil e linpio, e conbidava de grado a quantos allí ivan.

Pero sópose a la fin cómo avía avido muchos fijos en muchas veguinas; e otras muchas enpreñadas con Deo gracias; otras vírgenes desfloradas -seglares e vigardas- con pas sea con vos; casadas, biudas, monjas arreó con loado sea Dios. Teníanlo gordo como ansarón de muchas viandas: así ivan ollillas e pucheruelos a su casa, destas beginas, como cantarillos a la taverna. Era nigromántico, e con sus artes fazia venir a su casa aquellas que él quería e por bien tenía. E por aquí fue él descubierto; que él tenía un compañero, un cavallero destes de la cerda, e una día hordenaron de mandar a un pintor que pintase cómo nuestro Señor estava crucificado, e el diablo allí pintado muy desonestamente, lo qual non es de dezir; e pusiéronlo por obra, fecha el abenencia con el pintor; el pintor fue muy bien pagado e pintólo, como dicho he, en casa del hermitaño secretamente, en un retrete muy secreto que ninguno non lo sabía, salvo él e aquel cavallero, donde ellos fazían sus invocaciones a los diablos. E desde lo ovo fecho fuese el pintor, movido de conciencia, al governador de la cibdad de Valencia e contóle todo el fecho. El governador, espantado de aquello -porque lo tenía por santo como los otros- cavalgó e fue a casa del hermitaño e fizo cercar toda la casa en torno de gente e el pintor consigo. Llamando a la puerta, abrió el hermitaño e dixo: «Señor, ¡paz sea con vos!» Respondió el governador: «¡Amén, mon frare!» Luego el hermitaño abrió las puertas e fizo entrar a todos, pero el pintor quedó fuera fasta que le él llamase. E dixo el hermitaño: «Señor, yo so muy alegre de la vuestra buena venida. ¿Quál Dios vos traxo agora aquí? Ca ha bien dos meses que non venistes a vesitar esta vuestra posada; que en verdad, señor, yo e ella somos prestos a vuestro mandamiento e obligados». Dixo el governador: «En verdad, hermitaño, yo me sentí un poco enojado e víneme aquí a ver esta vuestra posada». Dixo el hermitaño: «Señor, pues véala vuestra merced». E luego llevólo al huerto e mostrógelo todo, e llevólo por la casa e mostrógela toda, salvo la cámara donde él dormía e la recámara secreta; que non se podía saber si estava allí camareta o non, que era fecha de madera juntada e non parecía puerta nin ventana sinón que era toda una cámara. E como los casados tienen una cámara arreada gentilmente para recibir a los que vienen, así él tenía aquella camareta con dos fazes de sarmientos por cama e una piedra por cabecera, e aquello mostrava a los que venían; pero en la camareta fallaron después cama e tantas

joyas e ropas. E como el governador entró dentro en la cámara, dixo: «¿Aquí dormides, padre?» Dixo: «Señor, sí». Començó el governador a se reír, e dixo al oreja a uno de los suyos: «Sal e llámame al pintor». El hermitaño pensó que dezía el governador al otro al oreja: «¿Qué santo onbre es este hermitaño!» E començó a sospirar e llorar el hermitaño, - que tienen las lágrimas prestas mejor que mugeres- e dixo: «Governador, señor, mucho más pasó nuestro Señor por nosotros pecadores salvar». El governador dixo, como que non sabía: «Padre, ¿qué tenés tras estas tablas?» E dio una grand palmada sobrellas. Dixo el hermitaño: «Señor, por la umidad las fize poner; que, como non me desnudo toda mi vida para dormir, e non tengo otra ropa en la cama, defiéndenme estas tablas de la friura de la pared; si non, yo sería muerto». Dixo el governador: «Paresce como retrete que está aquí» Dixo el hermitaño: «¿No, señor, nada, en mi verdad!» Dixo el governador: «Abrid, padre, así gozéis; veamos qué tenés dentro». E el hermitaño mudó la color e vido que non era buena señal cómo porfiava el governador en ello, e dixo: «Señor, ¿e non me creés? Pues, creerme deveriades; que nunca me acuerdo aver dicho mentira a ome nascido. ¿Cómo, señor, avía de mentir a vos?» E arrodillóse en tierra faziendo la cruz con los braços diziendo: «¿Por la pasión de Jesuchristo, que su sangre por nos derramó, nin para el gusto de la muerte que he a gostar -e así salve Dios esta alma pecadora- e aun para el santo sacrificio del altar, señor, que non ay más desto que vedés!» Entonces el governador, movido de saña en que vido que mentía, segund el pintor le avía dado las señas, dixo: «¿Vos, don viejo falso e malo, abrirés, mal que vos pese! ¡Yo veré qué tenés aquí dentro!» Desque esto vido el hermitaño, cegó e non pudo fablar, salvo dixo: «Señor, yo iré por la llave, pues tanto vos plaze que la abra». Esto dixo a fin de salir fuera e foir; pero el governador dixo: «Vamos, yo iré con vos, que non vos dexara». En esto entró el pintor, e quando el hermitaño vido al pintor entendió que luego era muerto. Dixo el pintor: «¿Dios vos salve, padre! ¿Cómo vos va con Dios?» El hermitaño non pudo fablar, nin Deo gracias dezir, nin paz sea con vos nonbrar. Entonce dixo el pintor: «Señor, mandalde abrir; catad aquí la llave, ésa es que tiene en la correa colgada». Entonce tomáronle la llave e él enmudeció, que non fablava, e salió fuera de seso. E abrieron por donde dixo el pintor como él avía visto al hermitaño abrir; e el govemador entró dentro, e quando vido la fealdad tan abominable pintada, púsose las manos en los ojos e non lo quiso mirar, e dixo al pintor: «¿Liévalo, liévalo de allí e dobla aquel lienço! ¡Nunca parezca en el mundo tal cosa!» E fízolo ver a dos o tres testigos, e dixo al hermitaño: «¿O traidor malo, engañador! ¿Quién te mandó fazer tal cosa? E fízolo levar preso luego; e quantos lo veían levar preso, maravillávanse por qué lo fazían e lo levavan así al santo bendito.

Veriades rascarse las vigardas quando supieron que lo avían preso, mas non sabían por qué; e veriades cavalleros e dueñas ir a rogar al govemador, tanto que non se podía de ruegos de los grandes defender, fasta que dixo: «Si non digo lo que este malo falso ha fecho, muerto so, corrido e apedreado». Que así andavan las beguinas de casa en casa de cavalleros como si se oviesen de salvar, aunque algunas dellas -de aquellas con quien él tomava plazer- bien se pensavan que le avrían fallado alguna muger en su casa, etc.^a Enpero el governador lo ovo de descubrir a la fin porque non le enojasen más; e desque las gentes lo supieron començaron de blasfemar del hermitaño e las lenguas de callar. E luego el governador le començó de tormentar, e dixo el hermitaño cosas endiabladas de

lo que fazía en Valencia así con sus malas artes, cómo porfiasen en su fita santidad las gentes. Suma: que finalmente fue sentenciado al fuego, e así fue quemado.

De otros muchos falsos bigardos te diría, mas non querría con la pluma enojar a los leyentes. Pero quiérote dezir solo un poco de otro bigardo, lo que vi a mis ojos; que non quiero dezir quién es, por causa. Allá donde tenía su hermitorio, non era tenido en menos reputación quel sobredicho, antes era avido por santo, e nunca çapato nin otra cosa en su pie entrava; todas las quaresmas a pan e agua ayunava, e lo más del año todo. Fue dicho dél que en un monesterio avía fecho algunos fijos; e éste avía renunciado de primero el mundo, que fue mucho onbre de pro, e alcançó manera de más de diez mil doblas e escuderos quatro continos, e grand señor, e dexólo todo e diose a servir a Dios. Después oí yo dezir que en el ábito de fratichecho avía cometido un gran crimen por falsario contra un rey. Después le vi yo bien fazendado e bien rico, dexado el ábito, e con mucha renta e con mucha cobdicia desordenada de aver e alçancar. Por causa de aquella falsedad que cometiera, segund fama era, en la mayor fervor de su prosperidad Dios le levó desta vida, el qual murió en mis manos.

En conclusión, ninguno non diga: «Éste ¿por qué bivió mal e acabó bien?» nin «¿Por qué éste vivió bien e acabó mal?», que nuestro Señor sabe, como dixere, quién es bueno o quién bive bien, quién es malo e bive mal: secretos son de Dios. E los que a las vezes parecen a las gentes buenos son malos, como agora dixere, e a las vezes los que parecen malos son buenos. Como dixere Sant Agostín: «Muchos cuerpos de santos, o por tales avidos e reputados, son en la tierra sus cuerpos venerados, que sus ánimas dellos yazen en los infiernos; e así por el contrario de otros, que muchos santos que están en la gloria de paraíso, que murieron en nombre de pobres, que el mundo non los conoció nin fue digno de los conocer, están por claustros, rincones de iglesias e fuera dellas e en sepolturas pobres e de poco valor, que merescen ser coronados de oro e piedras preciosas, e non están en reputación de cosa alguna». Pero yo creo que muchas vezes los ruegos destes, que ruegan a Dios por los suyos e de su tierra especialmente, que retiene sus sentencias nuestro Señor muchas vezes por amor dellos. Enpero, si el malo en este mundo ha bien e prospera, ¡guay del que aquí toma su gualardón! Enpero, si es bueno e ha algund mal o padisce adversidad, en el otro mundo folgará. ¡O triste del que por Dios non es besciado de las pasiones deste mundo! Mala señal es; el físico le ha desanparado al tal enfermo: señal es de muerte.

Por ende te digo que -nótalo bien- que en una de tres maneras nuestro señor Dios permite que la criatura sea punida. La primera es que permite a los malos punir por pena con condenación, por ser los tales perversos de mala ley e de mala e perversa calidad; que nunca conocen a Dios nin a sus santos, biviendo mal continuamente sin enmienda, e así fenescen sus postrimeros días. Éstos plaze a Dios que en este mundo comiencen a tomar penas e sentir las, levándoles lo que más aman, privándoles de estados e riquezas, o lançándoles a breve tienpo en estados grandes e manera, e derrocándoles dellos por tienpo, e dándoles enfermedades e pasiones en las personas, e dándoles desfavor e ira de señor, e otras maneras muchas de pasiones. E las tales malas personas rehazias, enteras, porfiadas, iniquas, perversas, obstinadas, yertas, duras e de mala calidad, mal biviendo acaban mal, e así van a las infernales penas, tomada ya en este mundo la posesión de

penas e tormentos; como contesció a los Egepcianos e a los del diluvio, e a los de Sodoma e Gomorra, e a otros infinidos contesció e contece, oy e cada día, por sus méritos e mal bevir de cada uno.

Yten, lo segundo, permite nuestro Señor que a las vezes los buenos ayan açote, castigo e perseguimiento: esto para aprovación de su buena e santa vida; que si a las vezes con flaqueza de la carne, instigación del diablo o inclinamiento del mundo e sus vanas cosas terrenales, estos tales fallescieren e cayeren, o algund tanto a nuestro Señor olvidaren, con la punición, açote e castigo se tornen a Dios e fagan enmienda de sus pecados e conoscan sus culpas e errores, retrayéndose del mal bevir, de los vicios e pecados, e llegándose a las virtudes de bien bevir e bien usar. E, como por nuestros pecados non llamamos a Dios nin le conoscemos sinón en las priesas, trabajos, angustias e tribulaciones, por ende permite los buenos ser castigados porque le non desconoscan, como fueron los del tribu de Israel, Sant Pedro, Sant Pablo e otros infinitos, que, seyendo punidos, conocieron sus culpas e errores, e se tornaron a Dios nuestro Señor, veyendo que se perdían mal obrando.

Ay otros buenos que nuestro Señor permite que sean punidos por merescer más gualardón; que estos tales en este mundo comiençan a sentir ya gloria, corporalmente padesciendo; e la gloria de Dios en el ánima e sus potencias sintiendo espiritualmente por contemplación e, a las horas, vesiblemente por revelación. E tanto son contemplativos e en el amor de Dios encendidos por iluminación del Espíritu Santo que, aunque una vez cada día los tormentasen e mill, en logar de una, muertes recibiesen, con el amor de Dios con mucha paciencia todos males sufrirían -como frío, fanbre, sed, escándalos, males, denuestos, vituperios, tormentos, pasiones e muertes-, como fueron los apóstoles, los deciplos, los mártires, confesores, vírgines e continentes, como fueron Job e Tobías e Catón e otros infinidos pasados e aun oy bivientes -aunque pocos por nuestros pecados. Por ende, ave por dicho que a muchos vienen trabajos, daños, males, persecuciones e tormentos a las vezes por provecho, bien e salvación, e a las oras por mal, daño e dañación. Non piense, por ende, alguno, que prosperar en este mundo es reinar, nin padescer sea aterrar. Déxese, pues, de judgar aquél e el otro a ninguno, e de sí e sus fechos e conciencia cure, e non diga: «Éste es bueno e aquél malo», nin «¿Por qué fue esto, nin contesció aquello?», que de todo sólo Dios es sabidor e hordenador; que el malo por su propia voluntad peca e es malo sin gracia de Dios, mas el bueno obra bien por su voluntad e con gracia de Dios. Por quanto el malo, mal faziendo, privado es de la gracia de Dios, segund Sant Juan Evangelista en su epístola así: «Más debería el pecador culpar sus males que del justo juicio de nuestro Señor quejarse». Lee en el capítulo Vasis, XXIII, q. IIIª. Pero, por non detener, más non digo; que farto se podría escrevir sobre este paso. Pero, por Dios, cada uno conosca lo que conocer deve, e non dexa a Dios por fado nin planeta; si non, sepa que se arrepentirá, e non por burla, e en tal manera que fado nin ventura non le ayudará nin aprovechará cosa ninguna.

CAPITULO II

Cómo Dios es sobre fados, planetas, e el ánima non es subjeta a ellos

Otra razón te quiero fazer entender para te dar a entender que sólo Dios es que todas las cosas ordena e faze; a su mando conviene que anden así planetas como signos, como todo quanto en el mundo ay, así inferior como superior, así mundanal como sobrecestial, pues, para provar que sobre el ome non ay fado nin signo, nin planeta, que de nescesidad le costringa a ser malo nin bueno, sinón solo su franco arbitrio. Esto quanto a la causa formal e fecha; pero quanto a la eficiente e principal, que es Dios, Él es el que le ha de preservar o matar, o fazer luengamente bevir o brevemente morir, o ser rico o pobre, o fazer de grande chico, o de chico grande; e esto permissive, e otro ninguno non, nin muerte nin fortuna que non tienen poderío.

E piensan las gentes que la muerte es persona invisible que anda matando onbres e mugeres.

Pues, non lo piensen; que non es otra cosa muerte sinón separación del ánima al cuerpo, e esto es llamado muerte o privación desta presente vida, quedando cadáver el cuerpo que primero era ornado de ánima. Ésta es dicha muerte. Así que non diga ninguno: «Yo vi la muerte en figura de muger, en figura de cuerpo de ome, e que fablava con los reyes, etc^a., como pintada está en León», que aquello es fección natural contra natura. Es natural porque natural es el morir; pero non que la muerte sea cosa que mate, segund que la pintan en fección, que sería contra natura, como dar cuchilladas, lançadas o saetadas a los bivos la muerte. Enpero, sé cierto que el rey, e el papa, e el çapatero, todos pasan por aquel vado, como dize Catón; que así a los duques como a los príncipes común es avida. En otra guisa ¿quién podría con los poderosos, si la muerte e las pasiones e las miserias del mundo non gostasen e sintiesen? E muchas e más vezes biven e mueren mejor los de poco estado que los de grande estado e linaje; que el que poco tiene, poco se precia, e con pan e sardina es contento e farto; non siente pobreza nin trabajo, sinón muy poco, nin aun se da mucho por morir o bevir; antes con puro coraçón desean de cada día la muerte. Pero el rey, el papa e el grande, ¡o cuánto dolor le es quando muere, o pierde lo que tiene o non puede mantener el estado quél requiere! Toma esto por conclusión: que quanto el mesquino del ome mayor es e más alcança, tanto es mayor la su cobdicia e la su avaricia a perder; que antes, quando poco alcança, es de aquello poco franco, e quando mucho alcança, non le es más dar, despengar o enprestar que sacalle el ojo. Los parientes e amigos, que pobre le avían bueno, rico le perdieron del todo; que ya non conosce amigos nin parientes, nin los quiere ver; antes niega padre e madre, que non son ellos sus padre e madre, nin los otros sus parientes nin amigos. Fízole Dios bien e él non lo conosce, e donde debería dar gracias a Dios e ser bueno, nin conosce a Dios que ge lo dio, nin conosce a los suyos nin a sí mesmo. Así lo traen engañado el mundo e el diablo, por donde muere mala muerte e lieva el cuerpo la tierra e los gusanos, e la ánima los diablos, e las riquezas los parientes, o quiçá quien non las pensava heredar nin gozar dellas. E así, quando acaece que este tal muere, quanto mayor es su riqueza e más tiene, tanto es mayor la dolor quando muere, a la muerte e a la pena della, e tanto le ha más miedo terrible. E quanto es menor el ome, de menor estado, e quanto menos tyene, tanto menos ha de pena

e menos le duele la muerte. E el que más tiene e posee, más ama el mundo, e el que menos tiene, menos cura dél; o muera o biva, o sea dello lo que fuere, eso le da por morir que por bevir. Así que non piense alguno que la muerte es muger nin onbre nin cuerpo nin espíritu alguno fantástigo, salvo privación de vida e apartamiento de cuerpo e de ánima. Ésta es dicha muerte.

E lo segundo es contra natura: por quanto, así como dize Aristóteles, que de las cosas que non son nin aun parescen, non puede ser dado juicio; pues, como la muerte non sea cosa, nin se demuestre nin paresca, della non puede ser dado juicio nin dicho nada, pues ella non es nada sinón como un hablar de lo que aquí agora dixere; que el que es privado desta presente vida es dicho muerto, e quién lo privó dísenla muerte, por respecto e comparación dél, que le llaman muerto, e así de las otras cosas. E eso mesmo digo de la fortuna e ventura, que non es cuerpo nin espíritu, salvo si alguno busca mal e lo falla, aquel mal que ovo dizen ventura; o si va por la calle e le matan súbito, aquel mal que le vino llaman fortuna; o si es pobre e torna en rico, aquella manera de aver riquezas llaman ventura, e así del rico que torna pobre. Así que la manera de mal o bien aver llaman las gentes ventura, fortuna, o dicha buena o mala; que todo es uno.

Pero, tornando a mi propósito, yo te demando: ¿cuál es más noble e de mayor dignidad, el ánima o el cuerpo? Si dizes que el cuerpo, non eres deste mundo, e tu dicho non es para en plaça. Pero si me dizes que el ánima es más noble e mejor, así como lo es -segund Aristóteles e todos los naturales dizen-, demándote, pues, si el ánima, por sí, es onbre, o si el cuerpo, por sí, es onbre, o si juntos amos fazen onbre, teniendo unidad de compañía perpetua al tiempo que biven. Si me respondes que es verdad que ánima e cuerpo juntos fazen onbre, pues, si las planetas e signos dan sus influencias a los cuerpos inferiores, seguirse ya que darían influencia eso mesmo al ome e que tomaría el ome de las correspondencias de la planeta o signo, cada que el ome nasciese o engendrado fuese en el tal tiempo que la tal planeta o signo tal curso fiziese o influencia diese. Digo, pues, que non te lo niego que non den las planetas e signos sus influencias, pero non para determinar, nin dar ser o non ser, muerte o vida; que esto sólo está en la premisión de Dios.

Apruévolo más claro así: ya sabéis cómo la ánima de la razonable criatura es sobrecelestial e non sojecta a planeta nin signo, nin a fados nin a fortuna, nin recibe pasiones nin miserias quando en este mundo, por quanto es criada por Dios linpia e pura, e a otro ninguno non es sojecta, como dize David en el salmo: «Mi ánima ¿non es sojecta sinón a solo Dios? Dél espero aver saluación». Pues, síguese que en el ánima non tiene nada signo nin planeta. Pues si al onbre da la planeta e signo influencia, seguirse ía que así el cuerpo como el ánima como amos juntos fagan ome e non uno sin otro: pues esto es falso e inconveniente, segund agora dixere, por la planeta, fortuna e signo non tener predominio en la alma alguno nin ninguno, salvo Él que la crió. Síguese que non han logar las costelaciones de las planetas en el onbre, e si alguno han, por razón del cuerpo solo, e non del ánima, salvo mejor juicio. Enpero, si alguno han, non tal para le fazer ser o non ser al onbre, o dar bien o mal, o le privar de vida, o de muerte preservar, sinón sólo Dios que es soberano a signos e planetas.

Otra razón te asigno: cierto es que todo más digno atrae a sí lo menos digno, e lo más priva lo menos. Pues, en argumento: si el ánima es mejor e mayor e más digna que non el cuerpo, en las calidades o conplisiones el ánima atraerá a sí el cuerpo por ecelencia e por ser mayor e más noble. Pues, si el cuerpo a sí atrae, fazerle ha ser de aquel dominio de quien ella es. E pues ella non reconosce otro superior sinón a Dios, síguese que el cuerpo deve reconocer el superior de superior, que es el ánima, el qual superior del ánima es Dios infinito todopoderoso; e tanto que la parte potencior, que es el ánima, deve preduminar la parte sojecta, que es el cuerpo, atrayéndolo a su superior, que es Dios. Donde se concluye, por las susodichas razones, nuestro Señor dar ser e non ser, vida o muerte al ome, e non fado nin planeta; que el que rige los fados e las planetas bien se concluye que deve regir a las cosas que los signos e planetas dan sus influencias, pues lo ayor priva a lo menor e lo más priva a lo menos, el más poderoso a lo menos poderoso, el señor al siervo, e el criador a la criatura.

En conclusión: si mal o bien te viene, afán o trabajo, plazer o alegría, de Aquél te viene todo que lo permite o le plaze, o quiere que las cosas vayan todas a su disposición e ordenamiento. E para conclusión e determinación de todo lo susodicho, lee lo que David dixo en el salmo de la feria segunda del lunes que comienza En ti, Señor, esperé, non sea confundido para sienpre, dize en el XVIII.º verso: «Yo, enpero, en ti, Señor, esperé e dixe: Tú eres mi Dios e en las tus manos son las mis suertes». Pues, ¿qué quieres más especular esta materia?, pues David dixo que en la mano de Dios eran sus suertes, esto por quanto en el tiempo antiguo acostunbravan a lançar suertes, e los Apóstoles dellas usavan; e pruévase quando echaron suertes quién sucedería en el logar de Judas, e dizen que cayó sobre Santo Matía. Ansí que antiguamente suertes usavan lançar. Por ende David dixo: «Señor, la mi buena o mala suerte en tus manos es: si a Ti ploguiere que aya buena suerte, fecho es; si Tú permitieres, enpero, que yo aya mala suerte por mi culpa, mal obrando, determinado es». Por ende, aquí deve cada uno tomar lición e aun enxemplo, pues David derechamente aquí fabló de suertes claro. Pues, quien más prueba desta materia busca, garavato demanda por non venir en conoscimiento de la verdad. Enpero, si lo entender quisieres en otra manera -que suerte quiera decir bien o mal que a la criatura viene accidentalmente-, tómalo e entiéndelo por cualquier vía que quisieres, que todavía has de venir al poderío e mano de Dios, segund de alto ya prové, e después al franco alvedrío de la criatura, junto con el racional seso que nuestro Señor le da para bien o mal fazer, sin alguna nesciedad. Por ende, cada qual pare mientes por sí e de su mal non culpe a otro más que a sí, salvo mejor consejo.

En esto concluyo aquí e do fin a mi obra, la qual yo propuse de fazer a servicio del muy alto Dios, el qual por sienpre sea loado, amén.

Otra razón te diré, la qual Juan Bocacio prosigue, de la qual pone un enxemplo tal. Dize que él, estando en Nápoles oyendo un día lición de un grand natural filósofo, maestro que allí tenía escuela de astrología -el qual avía nombre Andalo de Nigro, de Génova cibdadano-, leyendo la materia que los cielos en sus movimientos fazen e de los cursos de las planetas e sus influencias, dixo esta razón: «Non deve poner culpa a las estrellas, signos e planetas, quando el causador busca su desaventura e es causador de su mal». E pone un enxemplo para provança desta razón, el qual queriéndolo entender

alegóricamente, tiene en sí mucha moralidad, quien en él bien pensare, aunque a primera vista parezca patraña de vieja. E el enxemplo es éste:

Dize que la Pobreza un día estava muy triste e como trabajada, pensativa e muy dolorida e muy flaca, en solos los huesos e la pelleja, negra, fea, magra e llena toda de sarna; los ojos somidos, los dientes regañando, su sarna rascando, la pelleja cortida e arrugada, muy espantable e fiera. E estava echada al sol en encuentro de tres caminos, faziendo al rascar jestos estraños e feas continencias; sus cejas abaxadas como de persona que está comiendiendo en algund grand pensamiento. E la Pobreza así estando, fevos aquí donde viene por el camino adelante la Fortuna, muy poderosa, de hedad de treynta años, muy loçana e valiente, riendo e cantando con mucha alegría, en somo de un cavallo muy grueso e fermoso, una guirnalda de flores en la cabeça, muy ceñida por el cuerpo e frescamente arreada segund la gala del mundo. E como llegase a vista de la Pobreza, su cavallo començó tornar atrás e començó a dar muy fuertes ronquidos, por quanto vido la Pobreza yazer muy fea e desfigurada, que parecía a la muerte propia que entonce del sepulcro salía. E desde que la Fortuna la vido, dio de las espuelas al cavallo, e, como a forçado, fízole a ella llegar; e la Fortuna començó a sonreírse a manera de escarnio. Pero la Pobreza, quando la vido, con grand seso e mansedunbre alçó sus ojos en alto e començó de mirar la ponpa e loçanía e locura e vanagloria, la jactancia e orgullo que la Fortuna consigo tenía; e en manera muy suave, a guisa de persona entendida e anciana, la Pobreza dixo así: «Amiga, ¿de qué te ríes, que plazer veas de ti? ¿Ríeste de mí, en que me veés fea e desdonada, sola e apartada de los plazer del mundo, echada entre estos tres caminos?» Respondió la Fortuna: «Pobreza, mucho me maravillo de ti, e ¿non devo reír considerando tu jesto e presencia fea, negra, mal vestida, cubierta de mucha sarna, huesos toda e pellejo, apartada de todo bien, alexada de plazer, aconpañada de tristeza, conplida de pensamientos, llena toda de dolores? Dizes que non me ría: sí reiré por buena fe. ¿Quién será el que non riese si tu donaire vieses? Mírate a un espejo antes que respondas, e verás quién, cómo e quál estás». Entonce la Pobreza, non moviendo su coraçón a ira, dixo: «Dime, amiga, ¿quién eres tú?» Dixo la Fortuna: «Yo so la alta Fortuna, que fago e desfago, mando e viedo. Todas las cosas a mi regimiento son». La Pobreza respondió: «Ora bien, ¿tú eres, pues, la Fortuna? Mucho seas bien venida». E començóse como de levantar, fincando las manos en tierra a manera de persona pesada, vieja, cansada; e levantóse muy de paso e miró muy de fito a la Fortuna, e díxole: «Amiga, tú eres la Fortuna. Plázeme de tu vista e por te aver conoscido, pues tú dizes que fazes e desfazes, viedas e mandas, ordenas e dispones todas las cosas del mundo, e que son a tu gobierno e mando las altas e aun las baxas; e demás fázeste deesa e adorarte fazes por todo el mundo como gloria mundana. Pues, yo reiría si oviese gana, e esto sería de reír, e non como tú de mí ríes. ¡O de los locos que te creen! ¡Guay de los tristes que de ti confían! ¡Guay de los desaventurados que a ti esperan nin esperançã en ti tienen, que de todo lo que dizes, dígotte que non tienes nada! ¡O cuitada, non te conoces con tu orgullo, vanagloria e ponpa, e engañas todo el mundo! Mandas mucho e das poco; prometes a montones e dasles mucha nada; convidas con esperançã e dasles mala andançã. ¡O engañadora, inica e traidora, falsa e baratera! ¿Con esta manera sienpre as de bevir? ¡Yo te faré venir a la mi melena! Por ende, yo te digo que visto el grande engaño que, tienpo ha, por todo el mundo traes, visto que lo non puedo ya más sufrir, yo te diré, pues, qué faré contigo. Tú eres poderosa e rica, e yo flaca sin fuerçã; tú del mundo amada e querida,

yo sola e desconsolada; tú gruesa e bien vestida, yo magra y despojada; vente a mí, pie a tierra, que yo te combatiré e faré conocer que eres falsa e engañadora, e esto sin más tardar. Mano mete a la obra; mejor lo faré que lo digo, si ver bien lo quisieres».

Entonce la Fortuna ovo tanta malenconía que quiso rebentar, diciendo: «Fasta oy non fallé quien me vituperase sinón tú, Pobreza. Téngome por malaventurada por me igualar en fabla contigo, sinón darte por baldía; que véote desesperada, pobre e lazada. Ya sé que pobres e alvardanes e vellacos e de poco seso non acostunbran a los buenos honrar. Así que, pues que los pobres tenés esta tacha, callarvos he, e a palabras locas fazer orejas sordas. De una cosa me plaze: que sabes tú que yo te abaxé e te fize venir al estado en que estás, e la sobervia non perdiste. Yo te prometo, para la mi real majestad, que fasta los abismos te abaxe como a cosa desaventurada; yo te faré perder la presunción, la andança e la locura, e tanto te abaxaré que, quando me veas, me fagas reverencia. ¿Connmigo fablas par a par? ¿Quién te dio esta osadía? ¡Pues, ved, amigos, a quien non dimos vida, cómo es tan atrevida!»

La Pobreza entonces respondió: «¡E, loca Fortuna! ¿Tú dizes que me abaxaste e venir tú me feziste en esto que agora está? Si la verdad fuese mentira tú dirías verdad en ello; que tú non ignoras que yo de mi propia voluntad quise e me plogo; dexé bienes tenporales, el mundo e sus deleites, riquezas, por bevir pobre tal qual aquí me vees. E donde estava cativada, so franca, libre de mí, aunque tú, Fortuna, farto con tus lazos te trabajaste por me cativar; pero mi juicio natural venció a ti, burladora. Pero vee cómo te dexé e te di cantonada, non curé de tu mundo, nin curé de tus ponpas, riquezas, bienes nin estados; nin pienso cómo robaré, cómo lo ageno usurparé, de buen justo o de malo, por allegar para fijos nin fijas, sobrinos nin sobrinas, nin otros qualquier parientes, condenando a mí para ellos llegando; que sé que en mis días, por el que más alcançare su muerte será más breve deseada; que ya el fijo al padre e a la madre, e el hermano a su hermano, el primo a su primo, el pariente a su pariente, quando vee que mucho alcança, e él non tanto como querría, la muerte le desea, e non vee la ora que heredar e partir sus bienes, algos e riquezas, siquiera el muerto vaya a los infiernos.

Pues, en los papas contesce esto: que desean algunos su muerte por suceder otro en su lugar; en los enperadores eso mesmo; en los reyes eso mesmo; quel fijo desea la muerte al padre por ser él rey e ser señor; el hermano del rey desea a su hermano la muerte por suceder en el reyno. E en los duques, condes, cavalleros, gentilesonbres, cibdadanos, burgueses, mercadores, e menestrales, sí contece desear la muerte unos a otros -así los parientes como estraños- por heredar, más alcançar e más valer, e de mayores estados ser. E aun -lo que es peor- que a las vezes procuran los tales la muerte a los tales parientes, que desean la muerte, matándolos con sus propias manos cruel e malvadamente a cuchillo; o a las vezes con veninos e ponçoñas, e con otras infinidas maneras exquisitas que non son de contar, las cuales de cada día contesce por nuestros pecados.

Pues, de los eclesiásticos non es de dezir nada. ¿Que non cobdician la muerte unos a otros por suceder en las honras e beneficios? Que verás los espectantes del papa, las bocas abiertas como lobos en febrero fanbrientos. ¿Quándo morrán los beneficiados? ¿Quándo oirán tañer canpanas por ellos? Luego corren e buscan quién murió, e si es clérigo

beneficiado; e lo peor que quando alguno está mal, al paso de la muerte, están los expectantes rogando a Dios: «¡O si muriese en este mes, que es del papa, porque lo aceptase yo!» E eso mesmo los familiares de los ordinarios dizen: «¡O si muriese en el mes que viene, porque me lo diese el perlado o el ordinario!» E si sana del mal el tal enfermo, los otros reniegan e cuidan tornar locos porque non murió. Pues, ¿quién dubda si desea la muerte el que beneficio tiene e pensión, que muera aquél a quien faze la tal pensión cada un año, porque esento quede el beneficio? E aun su deseo nunca es otro de algunos, diziendo: «¡O si muriese aquel viejo falso! Más bevirá que la grama; que si él muriese, luego estaría yo bien beneficiado». Pues, ¿quién dubda si en corte del papa desean que mueran los cardenales por suceder otros en sus honores e dignidades? Eso mesmo de los patriarcas, protonotarios, arçobispos e obispos, abades, deanes, arcedianos e otros eclesiásticos e capellanes.

Tres maneras ay de eclesiástico en aver onras e estados e prelasías, dignidades o beneficios: unos entran como pastores para aprovechar, e éstos entran por la puerta; otros entran como ladrones para furtar e dapnificar, e éstos entran por los canpanarios; otros entran como mercaderes para levar e desfrutar, e éstos entran por las paredes. Así que los pastores defienden, los ladrones roban, los mercaderes dapnifican (XXIII, questio IIII, capítulo Tres personas); síguese quel pastor es de amar, e el mercenario de tolerar, e el ladrón, enpero, de evitar.

Pues, en los oficiales de la corte, sí desean la muerte los unos a los otros por suceder en sus onras e estados, como son vicecancellor, camarlengo, corrector, referendario, glosadores, abreviadores e otros muchos officios que hay; desean la muerte a los otros, procuradores de corte generales e de contradictas. E, pues, dexada la corte del papa, la del enperador ¿sí va por esta regla? Dígote que non fallesce della. Pues, las cortes de los reyes, príncipes e grandes señores, ¿sí ay en ellas algunos destos deseos malditos? Dubdar en ello sería pecado. Pues en las cibdades, villas, burgos, castillos e otros logares sobre los regimientos que son perpetuos, o a tiempo triemelse o anales, ay destos deseos abominables. Descendiendo más abaxo, en las casas de cada uno, fállase a las vezes unos servidores desear la muerte a los otros. Pues, en las vezindades ¿desean la muerte los unos vezinos a los otros? Creo en verdad que sí, pues non he fallado dónde començó la muerte, dónde está e se acaba.

Digo, pues, amigo: las mugeres desean a otras la muerte por herencias, por aver, la fija a la madre, a la tía o a la ahuela, diziendo: «¡O si muriese, cómo la heredaría e luego casaría con un cavallero de cient lanças, o con un gentilome, o con tal fijo de cibdadano!» E la hermana a la hermana, o prima a primo, o tía a tío, o pariente a pariente, ¿non dize: «¡O si muriese mi hermano, sería toda la herencia mía, e estaría muy bien vestida! ¡Faría luego esto e aquello; conpraría luego una casa, una viña, una mula, unos paños, una villa o aldea, o tal heredad!» segund las personas son, segund sus diversos apetitos e vanos deseos desordenados? Más fuerte te digo en las mugeres: que a las vezes las unas fermosas, galanas, desean la muerte a otras porque son así fermosas como ellas o más, e son en grand fama en el pueblo, diziendo: «Fulana es hermosa, pero tiene tal tacha e fealdad; por cierto más hermosa es la tal». Quando la otra oye, cuida rebentar, desea la muerte porque ella sola fuese nonbrada e otra non, aunque la otra nunca le fizo enojo ni

mal. Esto de pura envidia; que si bien parares mientes, non ay muger hermosa que non te diga qué tachas, qué fermosura tiene aquélla e la otra; que non estudian en otra cosa. Mucho más te diría, sinón por non te enojar; que non acabaría de aquí a un año de dezir lo que es e cómo contesce».

E dixo la Pobreza a la Fortuna: ¿Oíste tú agora todo esto que te he dicho? Aunque general regla dello non sea, que así como ay de buenos ay de malos, e como ay de disolutos en mal desear, así ay refrenados en mal cobdiciar; antes nunca a otros la muerte cobdiciaron por esperançã dellos bien aver o riquezas alcanzar. Pero como ay de unos, ay de otros. Pero ¿úsase, Fortuna, como agora te conté, esto algunas vezes? Sy me dizes que non, voluntad tienes de contradezir a la verdad, favoreciendo la falsedad. Pues, dime, Fortuna, ¿non fui yo sabia de me apartar de todas estas cosas inconvenientes e lazos del falso mundo, e quererme allegar a esta pobreza que tengo, e ser pobre como soy, non curando de tu mundo, nin de tus negocios e baratos, nin de tus imaginaciones e pensamientos; perdiendo comer e beber e dormir los que te creen, pensando cómo el cuitado o cuitados averán e más alcançarán; que mientras más tienen más desean; que al mayor aver mayor deseo trae consigo, e mientras más tiene más desea el captivo sojudgado al aver más? Que es así, segund dize Valerio, que la cobdicia del aver es un grand enperador del mundo, al qual toda criatura servir desea. E después que la cobdicia a la criatura vence, jamás non puede ser franco; que fuego instimable es que quema continuamente el coraçón.

Agora non pienso synón sólo a Dios servir, amar e conplazer; en esto pienso, en esto trabajo de cada día. E bien sabes que del inperio romano decidiendo e vengo, e fui bien andante, que fuera más si quisiera. Pero visto los inconvenientes que aquí te he dicho, plógome de lo dexar de mi propia voluntad e tomar esta vida e ábito, como otros de mis mayores fizieron, dexando de grado el estado e honra, allegándose a las pajas e a la tierra. Pues, loca desaventurada, ventura sin ventura, non te alabes, como agora me dexiste, que tú me feziste venir a lo que estó; nin tú me abaxaste de mi estado e honra, pues yo de mi propia voluntad me lo quise. A lo que dizes que me farás e dirás, eso es hablar por demás; que tal poderío non tienes, nin oviste nin averás. Non busques aquí alabanças; vete agora otra parte, que quanto aquí non tienes ál, salvo repelón o bofetada. Por ende, vee si te cunple de provar tus fuerzas conmigo, e los fechos darán testimonio, que las palabras corren por el viento. Decir e fazer, esto fallarás aquí en mí. Hablar mucho e prometer farto, poco dar e mucho rallar, esto sé que ay en ti. Si te plaze, pues, di; que tengo de ir una grand jornada e he de ser oy en París, aunque estó dél lexos e apartada».

La Fortuna, muy irada e con grand saña, respondió a la Pobreza: «Por cierto bien as agora pedricado. Todo el mundo has buscado de hablar de papas, de enperadores, de reyes, e non has dexado estados, seglar e eclesiástico, e non olvidaste villas e logares donde creo que lo soñaste mucho más que non lo estudiaste. En verdad, pues, te digo que non ha estado de los que tú agora me nonbraste que non fuiga de ti como de fiera cosa, e non eres más en ojo de cada qual de los que nonbraste que mota o nuve o viruela; que bien te digo en verdad que non sé al mundo ome nacido que de grado non te aborresca e mal quiera e te denueste, salvo quando más non pueden. Alléganse a ti los que más non pueden e son desesperados e non pueden fazer más. Pero Dios sabe la verdad, por qué toman tal vía; e querríatelo dezir, mas non quiero ser enojosa, que sé que, si en este paso

me alargase a la verdad de algunos dezir, sería blasfemada; cómo, nin por qué el mundo dexan e a la Pobreza e a Dios se abrigan, metiéndose frailes, religiosos e hermitaños.

Por agora non digo más, nin quiero ser más proliza en más falar, como tú, que ha una ora que fablas. A las picaças, papagayos e tordos querría yo mucho fabladores. Más as chirriado que golondrina en abril: de tanto falar, la cabeza deberías tener quebrada. Sienpre lo oí decir: el más ruin del apellido porfía más por ser oído. Más luenga tiene un mesquino que otro de falar más digno. Así tú agora non te enojarías de falar e non cesar de aquí a un año; que non tienes ál que fazer nin pensar. E lo peor que, segund veo, enfinges de fuerte e quieres que yo prueve mis fuerças contigo, sabiendo tú muy bien que yo he derrocado a los más fuertes del mundo: gigantes e poderosos, papas, enperadores e reyes; al rey David e Darío el famoso; a Alixandre, que del universo mundo fue señor; a Sansón e a Golías; al grand enperador victorioso Ponpeyo; a Julio César, el singular conquistador e enperador; al grand Nenbrot, gigante que fizo la torre de Babilonia; a Teseo, rey de Atenas; al grande Príamo, rey de los troyanos; al grande Roboán, rey de los judíos; la grande reina Dido, reina de Cartago; al fuerte Sedechías, rey de Jherusalem; al sobervio Tarquino, fijo del Tarquino, enperador romano; al rey Antioco, rey de Persia e de Asia; al famoso Aníbal, señor de Cartago; al grande Marco Tulio Cícero; al grande Erodes, rey de los judíos; al grande enperador Nero; al varonil enperador César Augusto; a Valerio, de Roma enperador; al grande Diocleciano, enperador; a Maximiano e a Juliano Apóstata, a Galero, enperadores de Roma; al rey César de Bretaña; al enperador Constantino, romano; Andrónico, enperador de Constantinopla; Diógenis, enperador romano; a Radugaiso, rey de los godos; a los doze pares de Francia; al animoso Godofré de Bullón; a Tristán de Leonís e Lançarote del Lago; a Lançalao, rey de Nápoles; e otros infantes e reyes e grandes de España que sería prolixo de poner e nonbrar aquí.

Pues, si de los eclesiásticos te dixese, como son papas, cardenales, patriarcas, arçobispos, obispos, abades, doctores, maestros en teología, en leyes e cánones, doctores birretados como fueron Agostino, Ambrosio, Isidrio, Leandre, Gerónimo, Bernaldo, Enselmo, Beda, Grisóstomo, Dionisio, Damaceno, Dámasco, Fulgencio, Anselmo, Guillelmo, Josepo, Alverto Magno, Inocencio, Leo, Teodosio, Garulo, Francisco de Nido, Alifonso, Eugenio, Ilario, Bernaldo, Ricardo, Juan Andrés, Alberrico, Juan Monje, Juan de Dios, el abad de Sana; poetas notables: Vergilio, Omero, Platón, Sócrates, Cícero, Diógenes, Aristótiles, Aristardo, Séneca, Bocazio, Ovidio, Lucano, Terencio, Avicena, Abén Ruis, Boecio, Catón, Doucas, Galieno, Diascórides, Diomedia, Demóstenes, Epicurio, Euclides, Egedio, e otros infinitos poetas.

Pues, si en particular a los baxos descendiese a te tomar, sería enojarte del todo. Bástente éstos por enxemplo, pues estos todos por mi mano los derroqué, los poderosos abaxando, los sobervios a tierra omillando. ¿E tú agora, lazrada, enfinges de te querer poner conmigo en esamen de canpo? Bien se parece que la tu grand sobervia te fizo decaer como a los susodichos; e muchos otros por el mundo contesce, que vienen a tal estado que su saña non pueden resistir cayeron a tierra. E ¡cómo está bien el pobre lazrado e cuitado ser sobervio, e el flaco infingir de fuerte, e el loco presumir de mucho seso o infingir de sabio, el grosero de letrado gloriarse, el rudo torpe de muy avistado! Por ende, Pobreza, dime ¿de quién confías, que plazer veas de ti mesma? Non: que fuerça non alcanças;

amigos, pues, non tienes; servidores, ya te lo ves; bienquerientes, nin uno sólo, que non es oy persona ninguna biva que bien te quiera, nin tu conpañía ame nin desee, segund que de alto ya dixе. Si de tu lengua rallar confías, sed cierta que si al examen venimos, que nada non te valdrá».

Acabado de dezir esto la Fortuna, dixo la Pobreza: «Fortuna, ¿plázete dezir más? Pues, yo te juro que si tus palabras cunplieses como las pedricas, otrosí tus fechos fizieses así como los dizes; si tus amenazas como infinges así las esecutases, ya todo el mundo tienpo ha que sería estroído. Fabras mucho de gorja, pero si venimos a la prueba, yo sé que levarás en la coca. Por ende, agora, sin más rallar sea así; yo, en lo que dixе, afirmarme quiero: decende a pie, que sin más tardar luego te quiero fazer conocer cómo eres una falsa burladora, engañadora universal de todo el mundo, non aviendo miedo nin verguença de mal fazer, e, lo peor, perseverar todavía en locura. Por ende, si te atreves, non pongas excusas; pero so tal pacto e condición, quel vencedor ponga ley al vencido, e demás, quel vencido aya de estar por la ley del vencedor: esto por sienpre jamás».

La Fortuna respondió: «Plázeme de lo fazer porque non entiendas que non oso, aunque me es feo, desonesto e de grand vituperio e mengua de me yo egualar con cosa tan sohez e de tan poco valor; ca mucho vengo aquí a menos de mi honra, e todos los que lo supieren me lo reputarán a poca pro e mezquindad egualarme yo, quel universo mando e rijo, contigo que, por la que eres, toda criatura fuye de ti. Es menester, enpero, que me des buenas fianças por las cuales sea yo segura; que si yo te venciere -como de fecho verás- que te faga estar para sienpre jamás por la ley que yo te pusiere. Pero esto veo imposible; que, como ya de suso dixе, nin tú tienes amigos nin parientes que bien te quieran, nin tienes quien por ti torne. Pues, Pobreza, di a quién me darás por fianças e luego veme presta para te fazer conoscer que eres falsa, bigarda, lisonjera e disimuladora, umil a parte de fuera, sobervia de dentro, peor que Satanás».

Respondió la Pobreza: «Dígotе, Fortuna, que si tú me vences, yo quiero ser tu prisionera para sienpre jamás; todas aquellas prisiones que te pluguiere me pon; non te excuses por esto, nin demandes más fianças, que esto te deve bastar e debes ser contenta». La Fortuna respondió: «Pobreza, porque non entiendas que me escuso o refuyo a la plaça, piensa que me plaze dello e mucho dello só contenta, e luego lo pongo por obra». Descendió la Fortuna del cavallo muy soberviamente, e soltóle las riendas por tierra e vínose fazia la Pobreza a grandes pasos, contados a manera de gigante, toda así como venía loçana con sus arreos, faziendo grandes continentes a manera de luchador; e apretóse mucho el cuerpo, viniendo de puntillas en tierra, meneando los onbros, estirándose como gato, bramando como león, los ojos encarniçados, los dientes apretando pensando sumir la Pobreza luego que della travase.

Pero, sabiendo bien la Pobreza que fuerça infingida muy poco presta nin vale -segund dize el sabio Catón, non vale nada la braveza de muestra, que muchas vezes vimos el vencido sobrar al vencedor, mayormente aquellos que de palabras vencen e matan, que non es para nada el dicho sin el fecho-, que muchos veemos que se mucho alaban, diziendo que farán e dirán, pero quando al fecho vienen, el dezir es panfear, el fecho idlo buscar. E ella usava de aquesa arte; pero la Pobreza entendió la manera, diziendo entre sí:

«Fortuna, entendida eres, e non te pienses espantarme con tus gestos bravos de león, a manera de italianos, genoveses o lonbardos, que de corsario a corsario no hay ganancia sinón de puñadas, e al partir de la batalla solos los barriles el vencedor alcança del vencido vazíos, que non mucha medra. Si enfinges, Fortuna, yo te entiendo». E en esto estando, la Pobreza non se movió; antes con grand umildad esperó que ella se llegase. Veníase rascando la Pobreza su sarna que la comía, non por burla, concomiéndose toda, doliéndose de la dolor que en sí pasava.

Enpero las dos, Fortuna e Pobreza, juntáronse ya en uno e andovieron un rato en torno buscando presas, la una contra la otra. La Pobreza tomó a la Fortuna la una mano a los pechos e la otra a la cintura. La Fortuna echó mano a la Pobreza, la una mano al cuello, la otra al brazo derecho, e començáronse a tentar de fuerça. E como la Fortuna estava gruesa e muy poderosa, parecía al comienço como que sobrava a la Pobreza de grand fuerça, e començó de dezir: «Agora, doña villana, te demostraré yo qué cosa es igualarse los ribaldos con los buenos; yo te mostraré hablar de papo». E començóla de estremecer, que así sonavan sus huesos como nuezes en costal, e armóle la mediana, cuidándola derribar. Desdeque vido que non le valía nada aquella manera, cometióle de una encontrada por ver si la llevaría; vido que non le enpeció con las dos que le avía parado, púsole un traspíe pensándola derrocar. Desdeque vido que non podía por aquellas maneras su voluntad conplir, tentóla de sacaliña por ver si la vencería, e non la pudo sobrar. Dixo: «Le yo daré a esta villana los tornos e le faré desmemoriar». Vido que a mal nin a bien non la podía de tierra arrancar, tomó tanta malenconía que cuidava rebentar. Dixo: «Aquesta villana de torno de braços con un gayón de pura fuerça la avré de derrocar». Cometióle, mas non pudo algo en ella mellar. Provóla con un desvío si pudiera con ella maestramente en tierra dar; quisiera a brazo partido algund tanto de la tentar con algund arte de pies por se poder della honrar; pero ya a mal nin a bien non la podía sobrar, nin, lo peor que era, de sí desviar.

Enpero, la Pobreza emaginó en sí: «Esta villana está gruesa como toro. Si la yo dexo porfiar guardándome de sus maneras, la faré fuertemente sudar; pero quiero estar agora queda. Ella sus fuerças prueve en mí e cometa lo que quisiere, fuerça e maneras; que jamás non la armaré fasta que la vea cansada con su orgullo, fuerça e locura, e entonce tomarla he a tiempo que non podrá resollar; averá perdido fuerça, maneras, brío e locura; e luego bía a escotar: serle a doble trabajo e dolor trasdoblado quando su daño a par ojo viere».

Durante esta porfía, la Fortuna, como estava gruesa, mucho arreada e de vestiduras cargada, ya non podía resollar con la grand fuerça que avía puesto para la Pobreza querer derribar: ya non amenazava nin podía hablar. Desdeque vido la Fortuna que a mal iba su fecho, querríase della apartar. La Pobreza, desdeque vido que la Fortuna desfallecía, començó a rebevir, diziendo: «¡A he, doña loca engrosada, que non es tiempo de burlar, nin es todo panfear! Agora veré yo cómo burlas tú de los mal vestidos. Yo te faré agora parecer los deleites, plazeres, solazes, gasajados que fasta aquí tomaste. Agora, Fortuna, va la cosa como deve e el arado como suele; más somera va la reja que tú podiste sentir e imaginar. ¡Bía, bía al escotar! Di, falsa burladora, ¿dó tu fortaleza? ¿Dó tu orgullo, Fortuna? ¿Dó tu ponpa e vanagloria? ¿Dó tu brío e loçanía?»

Quisiera la Fortuna en aquella ora allende de los Perinados e de los Alpes montes itálicos alexada estar más que no en poder de la Pobreza demorar. E quando la Pobreza vido que era ya tienpo de tomar vengança de la Fortuna -la qual non se podía ya mover, nin menear, nin resollar, tanto estava ya cansada de la gran fuerça que con la Pobreza provado avía-, entonce la Pobreza entró en ella e armóle de rezio e paróle la ancha, e alçóle las piernas en el aire, la cabeça escontra la tierra e dexóla venir, e dio con ella una tan gran caída que la cuidó ciertamente rebentar. E como la cuitada dio de espaldas, alcançó a dar con la cabeça en tierra, e dio tan fuerte cabeçada que vesiblemente le pareció que le quebrantara la cabeça e le saltara fuego de los ojos, en tanto que del todo la vista perdió e parecióle el mundo todo ser estrellado. ¡E de la cuitada! Quien la vido poco tienpo avía e después la vido en tierra vencida e medio muerta, non siento persona tan cruel que de los ojos non llorara.

E estando así la Fortuna en tierra como muerta sin sentido alguno, en tanto que todo el estómago se le rebolvió e decaesció por tornar lo que en él tenía, la Pobreza luego saltóle encima e púsole el un pie en la garganta que la quería afogar, diciendo: «¡Doña traidora, non es todo delicados manjares tragar!» E dávale con el pie en la garganta, tanto que la lengua le fazia un palmo sacar, e con el otro pie en el cuerpo le dio de coces que la quería rebentar, diciendo: «¡Doña falsa mala, non es todo en camas deleites folgar; la dura tierra te conviene agora de provar!» Ronpióle todas las preciosas vestiduras e arreos que tenía; sola en cuero la dexó, diciendo: «Conviene, doña engañadora, la pobreza por fuerça provar; que a lo menos yo de grado e por mi voluntad la tomé; mas tú agora, mal que te pese, la averás de soportar». Dióle en la cara e en los ojos tantos de golpes que apenas los ojos le parecían, diciendo: «¡Fuera, fuera fermosura! ¡Non es tienpo de más aquí estar! De antes llamavas tú a mí fea e de terrible acatadura, diciendo que me mirase al espejo. Mírate, pues, tú, Fortuna, agora, e verás cómo soy yo hermosa en comparación de ti, que tu cara non tiene vista nin parece ser sinón cosa fea e espantable. Di tú, pues, agora ¿dónde son tus solazes? ¿Dónde son tus plazer e gasajados? ¿Dónde están los que de non nada feziste? ¿Dónde están los que tanto ayudaste? Di, pues, agora que te vengan ayudar e a valer».

La Fortuna estonces, como medio muerta, començó a fablar, diciendo: «Óyeme, señora Pobreza, e ave merced de mí. Salva mi vida e mienbros, que yo confieso mi pecado; yo conosco mi error; de todo me arrepiento. Soy cierta agora que yo erré contra ti. Ave merced de mí -¡non muera sola, por Dios!-, pues que sienpre fuiste e eres tan benigna, tan mansa e amorosa. Las obras de misericordia sé que sienpre las conpliste; cunple agora esta buena obra en mí. ¡O, señora Pobreza, falle agora la Fortuna esta gracia en ti! Non te tengas por cruel, pues fasta aquí fuiste benigna. ¿Qué provecho te verná al vencido más vencelle, al por armas sobrado tormentalle, al que está muerto matalle? Faz de mí lo que quisieres; ponme aquella ley que te pluguiere; que pues yo me do por vencida yo quiero tener la ley de ti que eres vencedora. ¡Ave merced de mí agora!» La Pobreza, movida entonces a piedad, dixo: «Fortuna, non son éstas las palabras que me dezías poco tienpo ha, que tanta era tu sobervia e loçanía que non te conocías; pero a venir oviste a la melena. Tomen, pues, otros enxemplo en ti: non confíe, por ende, ninguno de poderío, riquezas e favor, fuerça nin estado; que, a la fin, fin a la razón, justicia e derecho es a

venir. E la lucha durar puede e maneras». Pero tomen enxemplo los que leyeren aquí, e por tanto verás cuánto faze la sobervia e cuánto caríe la presunción; cuánto faze el mal fablar, que la lengua non es de fierro, mas corta más que espada. ¡Quántos e cuántas mueren, e han mucho mal, por fablar con sobervia e mal dezir e mal responder!

En verdad te digo que agora lo quiero mostrar. Lee este libro que este año fize, e fallarás que de mill que son en este año muertos de sus dolencias, por ocasiones e por justicias, los más de los ochocientos dellos murieron por mal fablar e por la lengua non refrenar; que cuando el ome o la muger está irado o irada, non guarda qué dize delante algunos; nin aun quando departe o fabla de otros a las vezes. Por ende, su lengua a la muerte los condepna e da sentencia contra el mal diziente; que por aquel mal dezir deve morir e penar, fablando lo que non deve, donde non deve, e de quien non deve. Pues bien lo dio por enxemplo el sabio Catón donde dixo: «La primera virtud quel ome o muger deve aver, pienso que es, de mal fablar e mucho fablar, refrenar su lengua; quel que mucho fabla, de nescario conviene de errar». Por ende, dize el enxemplo vulgar: «Fabla la boca, por do lieva la coca». Donde dize Salamón: «Guarda tu lengua e non quieras mucho fablar en público nin en secreto de tu menor, igual e mayor, e especialmente de tu señor o rey, que por secreto que tú el mal dixeres, guárdate que non pase alguna ave por el aire bolando, que le lieve las nuevas». Por tanto, se dize: «Guarda qué dizes, que las paredes a las oras oyen e orejas tienen».

Por ende, el que fablare de otros, tres cosas guarde e non errará: la primera, que faga cuenta que aquel de quien fabla que lo tiene delante, e se lo diría delante sin temor lo que detrás dize dél; digo, sin temor razonable, que muchos con locura e tastardía dizen algunas cosas non devidas a otros delante, diciendo: «Yo ge lo osaré dezir», e así lo fazen, de poca discrición o corto juizio. Pero, por ende, non se sigue que aquello es dicho osar nin discreto fablar; antes es locura e poco seso e atrevimiento loco, e muchas vezes vemos venir dello grandes enojos e daños. La segunda cosa que ha de guardar el que fablare de otro detrás dél, sí es: que fable tales cosas que en todo logar ge las pueda dezir onesta e buenamente sin cargo nin vergüença. La tercera es que guarde bien con quién lo fabla, que sea tal persona que le non descubra si tal poridad fuere. Por ventura alguno fablando dize de otro lo que non conviene, porque, sabido, se vee a las vezes en vergüença, e por cosa que non va nin viene; que si de los fablantes de otros las cosas dichas fuesen sabidas e retraídas, ¡o cuánto mal sería por el mundo! Guarde, por ende, quien fablare, que fable con amigo que le guarde, e déstos fállanse pocos oy. Por ende, poco falar es oro, mucho rallar es lodo.

Por ende, Fortuna, si tú fueras de tu lengua cortés, e non me desonraras como desonraste, nin fablaras tanto como fablaste, non vinieras a lo que veniste. Bien es verdad que a las vezes non es desonra del que es ser desonrado nin mal fablado de algunas lenguas que ay, que así son mal dizientes que nunca podrían de otro bien dezir. Así que del malo el bueno ser loado non ge lo tenga a gracia; del bueno deve desear ome e querer ser loado e honrado; del malo e mal diziente dexarlo dezir e pasarlo so disimulación con risa e gesto alegre, pues de su oficio es mal dezir. Que muchas vezes premite nuestro Señor que los buenos sean desonrados, disfamados e abiltados de los malos, porque los buenos, bien obrando, non se sobervescan e teman a Dios; que si peligroso es el mal bevir, non es muy

seguro el bien obrar, por quanto requiere continuación fasta la fin. Por ende, diga quien dixere, que los fechos dan testimonio, e las malas lenguas son miembros del diablo. Por ende, Fortuna, así fize de ti yo. Pero agora te conoces, sintiendo la culpa ser en ti, e me demandas perdón con misericordia; denegar non te lo podría».

Luego la Pobreza dexó a la Fortuna levantar, como medio atordida e casi muerta más que biva, e dixo la Pobreza: «Arrodíllate, Fortuna, agora delante mí e recibe mi sentencia e la ley que tengo para sienpre de poner». E la Fortuna de continente, las manos juntadas, las rodillas en tierra, desnuda como nasciera, e la cabeça inclinada fazia la tierra, e los ojos baxos e muy omilde; la Pobreza se asentó encima de un valladar e dixo así: «En el nombre de Jesuchristo, primeramente invocado, solo Dios delante mis ojos avido, non movida por saña, ira nin malenconía, nin por otra cosa alguna que a la presente sentencia pronunciar me mueva, salvo los méritos e las cosas que la Fortuna fasta oy fizo, los males e los daños que en el mundo fasta en esta ora procuró; visto e reconocido e por verdad sabido, mayormente por confisión della mesma, que se a llamado del universo mundo deesa; visto más, e por ella en mi presencia otorgado, que dezía que dava a las cosas ser e non ser con necesidad, fuera de voluntad e libre e franco alvedrío; visto cómo conoció que ella abaxava a los poderosos e ensalzava en estado alto a los baxos; visto e por ella non negado que ella fazía e poder tenía del pobre fazer rico e del rico pobre; visto e reconocido e non por ella negado cómo dezía que si a alguno le venía mal o daño, muerte o lisión, o algund otro caso desastrado, que ella dezía que lo procurava e fazía; eso mesmo si buena suerte o dicha alguno alcançava, que por ella lo avía; visto en cómo fasta oy ha traído el mundo con estas cosas e otras muchas más, burlado e engañado por las razones susodichas, por ella otorgadas, dichas e non negadas, e por otras muchas que alegar podría, que desde el comienço del mundo fasta oy ha fecho, dicho e por obra conplido, Jesús, fallo que la devo condepnar e condepno justamente: en fasta la fin del mundo esté en cadenas presa, atada e bien guardada en una grande palanca; e que de allí nunca se mueva nin vaya, salvo con aquel que de allí la viniere a desatar e levar; e con aquel, que de allí la desatare, mando que vaya adonde él quisiere e por bien toviere, e con otro ninguno non. E por mi sentencia definitiva, e por sienpre jamás, así lo pronuncio en estos e por estos escritos. Condepnación de costas al presente non fago, por ciertas razones que mi coraçón a lo non fazer me mueve. Dada en tierra de Babilonia, año que rengaba Nembrot, rey de la tierra suya, en el mes de julio, antes del caimiento de la torre, jueves catorze días del dicho mes pasados, a la ora de prima, quando de rayos el sol la tierra regava e las bestias de la sonbra a la luz salían, reinante Saturno en la casa de Mercurio, Júpiter estando enfermo de cólica pasión».

E rezada e publicada e leída la dicha sentencia por la Pobreza, luego dixo la Fortuna que non apelava della; antes que la quería conplir e guardar por sienpre, segund que en ella de verbo ad verbum se contenía. E luego la Pobreza tomó a la Fortuna e levóla a una grand palanca que estava fincada, e allí con fuertes cadenas la ató para sienpre jamás, donde nunca se pudo partir, nin ir, nin soltar, salvo con aquel que allí la fuere a buscar e desatar. E -ella, como dicho es, atada bien, presa e recabdana-, partióse luego la Pobreza de allí e fuese luego para Babilonia, e desde allí andovo e anda fasta oy día por todo el mundo; e quando alguno non se lo piensa, con él yanta e cena, e a las vezes ella se convida en algunos logares, que ella enoja de rezio a aquellos con quien usa e platica. Pero tiene esta

condición e tacha: que es como señora, que con el que le plaze a ella estar e folgar o mucho o poco tiempo, conviene que así sea; que en ello non ay alçada, salva la superioridad de nuestro Señor. El enojo es por demás, e la malenconía es de balde; lieva la carga, pues, porque más vale por grado tomar lo que por fuerça se a de levar.

Por ende, amigos, ya avedes oído cómo la Fortuna tienpo ha que está aprisionada, e con cadenas bien al palo atada por sentencia definitiva por la Pobreza dada. De oy más, pues, ninguno nin alguna alegue que la su ventura le fizo malo o mala, e le dio ocasión de mal fazer o recibir, de ser pobre o rico; non echen culpa a la Fortuna, fado nin ventura -que una cosa son- salvo a sí mesmo que la va a soltar e desatar de aquel palo e cadenas donde la Pobreza la dexó atada; e diga el enxemplo vulgar: «Amigo, ¿quién te firió?», diga: «Yo mesmo que me lo busqué; yo me lo tengo e me lo fallé»; non diga: «La ventura mía lo fizo; mi dicha que así avía de ser; mi mala postremería que lo avía de fazer; mis días que non eran conplidos; mi ora de mal aver que non era llegada; en día aziago mi madre me parió, en ora menguada nascí; en mal signo fui engendrado, en fuerte planeta fui concebido». Todos estos e otros dichos son falsos, malos e reprovados por el juizio e seso natural e el franco albedrío que la criatura tiene e que a la persona le es dado, conosciendo quando faze bien o mal. Pues, si le non plaze dexarse de fazer mal, quando vee que faze mal, non dé culpa a la ventura, al fado nin a la planeta, sinón a sí mesmo que se lo procuró, le plugo e lo quiso.

Ay otras personas que dizen, non como estas susodichas, salvo: «¿Por qué feziste esto?» «El diablo me lo fizo fazer e consejóme, engañóme; que yo non lo quisiera fazer», e non quieren conocer su culpa e propio error, dando cargo dello al diablo, a la fortuna e planeta, e a su calidad, por colorar su yerro, maldad e pecado. Ay otros que dizen -e bien- si mal les viene o mal fazen, dizen: «¡Bendito sea Dios, que yo lo meresco esto e mucho más! Yo lo fize; yo lo cometí; yo soy digno e merecedor por mis culpas e pecados desto e de mucho más. ¡Dios sea loado! ¡Bendito sea su santo nombre! Si lo que yo meresco me viniese, días ha que estaría so la tierra, si non fuese por la grand misericordia de Dios. Pues, ruégote, Señor, que en este mal me quieras dar paciencia, porque mal pasando te alabe e bien haviendo te conosca, e nin con el mal nin con el bien me sobervesca».

Estos atales dizen bien e la propia verdad, los otros grande falsedad; mas, como susodicho he ya, ay lenguas que non son sinón para mal dezir, e omes e mugeres ay que non nascieron sinón para mal fazer e mal acabar por su propia voluntad -non que planeta nin fado los apremia a mal fazer e mal obrar- con liberalidad e franco alvedrío, puro, libre e desenbargado. En esto non ay alçada; el glosar es por demás; nin los achaques son escusados, que si al mundo con tales dichos quieren engañar -porque los reciben a las vezes por mayor engaño- a Dios nuestro Señor, enpero, nunca se le esconde la verdad, pues con Él avemos a venir a razón e juizio, e non se le esconde nada, e dél avemos a recibir sentencia. ¡Por Dios, cada qual conosca su verdad e de sus culpas culpe a sí, e conosca a Dios, que le non puede, aunque quiera, engañar! Por ende, dize David en el salmo Dios, vinieron gentes en la tu heredad, dize adelante un verso: «Señor, derrama Tú la tu ira en la gente que Te non conocieron e en los regnos que el tu santo nombre non invocaron». Conclúyese que el que dexa a Dios e su santo nombre e poderío, e se somete a fados e planetas, que si fadas malas le vinieren por su culpa obrando, se las ten

CAPITULO III

De cómo algunos quieren reprovar lo que Dios faze, con argumentos

Agora por dar conclusión a esta materia o manera de fablar muy reprovada -aunque millares de auctoridades se podrían traer en prueba dello, pero por non ser más prolixo ceso-, digo, pues, que sólo nuestro Señor es el que faze e desfaze, e da ser e non ser, vieda e manda, e so el su absoluto poderío todas las cosas son puestas sin dubda; e la criatura así es en su propio poderío e franco alvedrío, que puede de sí fazer lo que le pluguiere, con la permisión de aquel verdadero Sidrac. Por ende, non dé culpa a otro nin ninguno, que ya Salamón dixo: «El varón sabio señorea las estrellas». Pues, non las estrellas nin planetas señorean a él; que si sabio es e de mal fazer se guarda, señoreará fados e planetas; pero si loco fuere e mal quisiere fazer, cuéntelo a sí mesmo. Dize Catón: «Como tú, onbre, seas poco sabio e las cosas por razón non governes, non quieras dezir fortuna, pues que non ay fortuna ser de bien o mal causadora».

Por ende, el que sabio quisiere ser, tome juicio e seso natural en algund tanto de cantidad; tome más el juicio de la discreción por medida e egualdad; tome más las dos pesas quintales para pesar -conviene saber, amor e temor de Dios- con grand maduridad; tenga más la criatura este peso con la mano de la justicia, con grand diligencia e curiosidad. E tome después la fortuna, fados, planetas, signos e fadas, e póngalos a una balança; e los méritos suyos de bien fazer e bien obrar póngalos en la otra balança, e verá cómo el mesmo peso dirá la verdad: que los méritos de las buenas obras mucho más pesarían que non los vanos pensamientos de las cosas que non son, nin jamás fueron nin serán. E en esto concluyo, salvo mejor juicio, aunque ay algunos que dizen: «¡Oh cuitado! ¡O cuitada!, este mal, esta ocasión, este daño que me vino, pues, yo non me lo procuré, nin fui causa dello; que descuidado estava quando me vino; durmiendo estava quando me contesció; rezando estava quando me dio; labrando estava quando me firió; non fazía mal a ninguno quando me acaesció; pues, ¿cómo me dizen agora que la persona es causa de su mal, porque él o ella se lo procura o busca, pues si lo buscó e falló, que se lo tenga? Pero esto digo que razonable es a aquel que lo busca, pero el que está descuidado o otro bien faziendo, o en su casa la muger filando o labrando e a ninguno non mal faziendo, e viene un caso fortuito que me cae alguna cosa e le da en la cabeça e lo mata, e otros casos inopinados, incogitados, que de cada día contecen, las personas non lo procurando, pues, aquí, ¿qué me dirás, amigo?»

Aquí te quiero responder en una de dos maneras insolubles. La primera, ¿quién es el que quiere a Dios demandar, por qué fue esto, por qué conteció aquello? ¿Non sabes que los juizios e secretos de Dios, como dize el profeta David, son muchos e muy fondos? E como ya de alto te dixé, guarda qué te dize el sabio Catón: «Dexa los secretos de Dios a solo Dios, e non quieras escodriñar qué son, cuáles son, nin por qué son; que es gran fallía e dar de la cabeça a la pared». E como nuestro señor Dios dixo a Sant Pablo: «Paulo, Paulo, ¿por qué me persigues?», cata que duro es de lançar coces contra el aguijón. Así que dura cosa es a ninguno querer meterse más adelante que non deve, nin querer saber más que conviene. Por ende, bien o mal, sey contento con lo que Dios te da

o diere o permite que ayas; mérito averás en lo sufrir buenamente; non se fará menos por bien que lo tomes otramente. Por ende, como dize Job: «Si las buenas cosas alegremente de las manos de Dios recibimos, las malas, enpero, ¿cómo non las soportaremos?»

Otra razón te quiero asignar, que será en orden la segunda: bien sabes que non ha de pasar bien sin gualardón, nin mal sin pena. Pues, dime, ¿desde el día en que nasciste cometiste algunos pecados o feziste algunos males o daños? Si dizes que non, falso dizes; que Sant Juan en la su primera canónica dize: «Si dezimos que pecados non avemos, nosotros mesmos nos engañamos». Por ende, non ay ninguno que de pecado sea escusado, mortal o venial, segund más e menos. Pero si dizes que cometiste algunos, dime: ¿quándo fuiste dellos punido? Dirásme nunca, o que al presente non se te acuerda que por ellos ovieses mal, daño e enojo nin punición, adversidad nin tentación. Pues, di, si nuestro Señor fuese vindicativo e luego que la criatura peca luego le puniese, non creo que duraría mucho la criatura en el mundo. Por tanto, Él mesmo dixo en su Evangelio: «Non quiero yo la muerte del pecador, mas que viva e se convierta». Pues, si por su infinida clemencia e piedad le plaze esperarte oy, mañana, un año, otros muchos, e tú non cesas de pecar e sus mandamientos traspasar de cada día más, pues, non te maravilles si alguna ora te viene aún algund daño o mal, aunque lo tú non procuravas entonce nin buscavas; que ya los tenía procurado e buscado, si el rincón de tu corazón guardares e bien en ello imaginares e pensares; que los pecados viejos fechos en mocedad nacen e rebotan de rezio a la vejedad; e lo que feziste agora un año pagas a las vezes oy en este día, que nuestro Señor todo lo que feziste, fazes e farás, vee e mira, e de alto acata más cada día e cada ora, e cada tienpo a cada instante. Lee en el himno de las Laudes, de la feria quinta que comiença Catad que la luz se levanta, en el postrimero verso dize: «Catad que la atalaya está sobre vosotros, el qual en todos vuestros días todos vuestros fechos considera e acata, del comienço de la luz fasta la tarde», queriendo dezir desde la verdad fasta el vicio, o desde el bien fecho, que es luz, fasta el mal fecho que es tiniebra e noche, obscuridad e tarde. Así que nuestro Señor todo lo vee, pero espera corrección e enmienda a tienpo, a vezes largo, a vezes breve, segund la divinal providencia. Por esto dizen muchos: «¡O qué buen juez es nuestro Señor! Sinón fuese por dos cosas: la primera, que non ay apelación de su sentencia; la segunda, que es muy vagaroso e muy tarde faze sus execuciones», que querría el onbre o la muger, que luego que otro le faze mal o daño o injuria, que luego le diese en ese punto la pena sin más tardar nuestro señor Dios. Pues, considera que algunos son en el mundo que aunque pueden e poderío tienen, non dan pena luego que ge la merecen, que antes esperan corrección e enmienda. Pues, si en los omes terrenales se falla esa virtud ¿e non se aya de fallar sin grado de compaciencia en el señor Dios tan homilde, paciente, de infinita bondad, qual nunca falleció clemencia, misericordia nin piedad? Non, non; que non es de poner en Él lengua nin solo tener emaginación a los infinitos dones de gracia -dada de gracia- a nosotros cada día por Él otorgados, non segund merecemos, por nuestros pecados contra su majestad e clemencia cometidos. Lee en la leyenda de Sant Nicolás, donde dize: «¡O maravillosa piedad del Señor! Maravillosa clemencia suya, que como Él tan poderoso sea, al qual ninguno non puede resistir nin dezir: ¿Por qué esto, Señor, fazes?»

Enpero, non luego a los que le yerran fiere, nin a los que contra Él vienen desfaze, nin quiere que ninguno en pecado se pierda, nin amenaza como faze el tirano; antes con

claras señales, tales que son como miraglos, advierte al mal fechor que se arrepienta de los males que cometió, non parando mientes a su mal bevir continuado, como sea tierra e della criado. Pero, vista la poca corrección e poca consideración de la gracia que al pecador faze en le non compender de pecado mortal, de le esperar a penitencia, consiente e permite quel malo sea ferido del maço a las vezes in puericia, juventud, mancebía o vejeidad. Considera, pues, que barvero tienes, e que te as con él por fuerça de rapar: ave temor, por ende, que te non rape en seco; quel apretar los dientes te será por demás. E non digo más; entiéndelo, si querrás; si non, arrepentirte as.

Por ende, no te maravilles si tú eres punido de los males por ti cometidos en los pasados tienpos, cada que le a Él plaze, quiere, e por bien tiene. Vee aquí, pues, dos razones por las cuales non te debes maravillar, por qué los males, las muertes, las ocasiones e daños vienen a las vezes súbitos e arrebatados. Por ende, David nos conseja muy bien donde dize, en el penúltimo verso del salmo Dios de los dioses fabló e llamó la tierra, dize el verso: «Entended bien vosotros, los que olvidades a Dios, que alguna vez non vos arrebate e non aya quien vos defienda». En otro logar dize en la leyenda de las vírgines en el Evangelio: «¡Velad, velad, amigos, por quanto non sabés el día nin la ora que nuestro Señor ha de venir!», el qual a las vezes viene como torvellino arrebatado e muy a desora e descuidado. Por ende, amigos, velad. Plégale a nuestro señor poderoso Jesuchristo -encarnado, primogénito, engendrado por la palabra de Dios Padre en aquel virginal vientre de la su reverenda e bendita madre-, que así velemos e nos apercibamos, e del enemigo Satanás nos guardemos, e de los vicios nos corriamos, e de los pecados en bien nos enmendemos, para que, quando aquel glorioso esposo Jesuchristo las sus divinales bodas quisiere celebrar, nos falle velando, apercebidos e orando, con nuestras candelas encendidas -que son las conciencias nuestras- en Jesuchristo elevados, porque merescamos ser dignos de entrar con Él en aquella fiesta tan maravillosa, e en aquel convite tan precioso de aquellas benditas bodas de la gloria de paraíso para siempre jamás, amén.

A Dios gracias.

Acabóse este registro a diez días del mes de jullio, año del nuestro Salvador de mill e quatrocientos e sesenta e seis años. Escribiólo Alfonso de Contreras.

El autor face fin a la presente obra e demanda perdón si en algo de lo que ha dicho ha enojado o no bien dicho

Aquellos a quien natura de sus bienes dotó e amor sienpre quiso dar favor e gozo, que oyan de su amigo mi breve tal o qual epístola enderezco, a los cuales paz e salud sea otorgada con amor de aquellas en cuyo disfavor del todo puesto so. Hermanos en Jesucristo, yo, pues, forçado hove de ocupar mi entendimiento en diversas e muchas imaginaciones, si mejor me sería tal disfavor, haviendo proseguir lo comiençado, continuado ex propósito, o nuevamente buscar paz e buena concordia de aquellas que sienpre matan sin cuchillo ni espada e tormentan a quien quieren sin que bevan la toca.

Pero si aver quisiere su amor e querencia, conviene que al fuego e bivas llamas ponga el libro que compuse de aquel breve tractado de la reprobación del loco amor e vano contra Dios e mundano. E yo, muy congoxado del pensamiento tal, retráxeme algund tanto al sueño natural, e desde adormido comencé de soñar que sobre mí veía señoras más de mill, que el mundo ya por cierto no las aborresciera por ser de tal gala, de nombre e renombre famosas, más de tanto fermosas, ya sin par graciosas a par que gentiles, si en estima del pie hasta encima traían esecuciones a manera de martirio, dando los golpes tales de ruelas e chapines, puños e remesones, qual sea en penitencia de los males que hize, e aun de mis pecados. Diciendo: «Loco atrevido, ¿dó te vino osar de escrevir ni hablar de aquellas que merescen del mundo la victoria? Have, have memoria quanto de nos haviste algund tiempo pasado gasajado. Pues no digas aún desta agua no beberé, que a la vejez acostunbra entrar el diablo artero en la cabeza vieja del torpe vil asno».

E en esto estando, parecióme la una que se aventajava a tirar por mis cabellos, rastrándome por tierra, que merced no valía demandarle de quedo que conocer me pluguiese. La segunda, quel pie me puso en la garganta a fin de me ahogar, que la lengua sacar me hazía un palmo; las otras no pude devisar, quel golpe de los chapines me cerrava la vista; las ruelas e las aspas quebravan sobre mí como sobre un mancebo que fuera de soldada, que a mi senblar quedé más muerto que no bivo, que morir más amava que tal dolor passar. Congoxado de tormento, sudando, desperté e pensé que en poder de crueles señoras me havía fallado. Enpero tal o qual mi sentido cobrado, sentí e conosci el mal dónde me venía; pero quedé espantado e apenas conociera el que solía, o si era verdad o sueño o vanidad; tenblava, Dios lo sabe, que quisiera tener cabe mi conpañía para me consolar. ¡Guay del que duerme solo! Por ende, pensé, siquisiera, hermanos, por descanso e reposo de mí, de vos comunicar del todo mi trabajo, como a aquellos que siento que havéis tal sentido, que me daréis sentido, si debo yo morir penando por tal. Por ende, hermanos, de dos uno demando, o paz haya e perdón final, bienquerencia de aquellas so qual manto beví en esta vida, o que queme el libro que yo he acabado e no perezca. Mas, con arrepentimiento demando perdón dellas, e me lo otorguen o que quede el libro e yo sea mal quisto para mientras biva de tanta linda dama, o que pena cruel sea.

En el año octavo, a diez de setiembre, fue la presente escriptura, reinante Júpiter en la casa de Venus, estando mal Saturno de dolor de costado. Pero ¡guay del cuitado que sienpre solo duerme con dolor de axaqueca e en su casa rueca nunca entra todo el año! Este es el peyor daño.

DEO GRATIAS.